MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

DIVISIÓN PLANIFICACIÓN DE GESTIÓN HUMANA

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
OCTUBRE - 2018		2 DE 549
CAPITULO	CÓDIGO	VERSIÓN
I	GGH-DPGH-001	2

HOJA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

Por medio de la presente se certifica que el siguiente documento: **"Manual Descriptivo de Cargos"** ha sido revisado y certificado, por las unidades y responsables que intervienen en el proceso.

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	
ELABORADO POR:	REVISADO Y AVALADO POR:
Coordinación de Sistemas y Procesos	División de Planificación
Noemí Pinto	Lubins Porras
APROBADO POR:	
Gerencia de Planificación y Presupuesto	Gerencia de Gestión Humana
Paul Pérez	Adrián Bello
Consultoría Jurídica	Vicepresidencia Ejecutiva
Omaira Alzuarde	Paola Carolina Gómez

ELABORADO POR:	REVISADO POR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	APROBADO POR GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	APROBADO POR: GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA
Noemí Pinto	Lubins Porras	Paul Pérez	Adrián Bello

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
OCTUBRE - 2018		3 DE 549
CAPITULO	CÓDIGO	VERSIÓN
I	GGH-DPGH-001	2

CONTENIDO PÁGINA

Hoja de revisión y aprobación	2
Objetivo	3
Alcance	3
Unidades que intervienen	3
Marco legal	4
Definición de términos	6
Normas generales	7
Estructura organizativa de cargos	9
Criterios para la clasificación de los cargos	23
Descriptivo de cargos	24

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
OCTUBRE - 2018		4 DE 549
CAPITULO	CÓDIGO	VERSIÓN
I	GGH-DPGH-001	2

OBJETIVOS:

1. Este manual tiene como objetivo, describir las responsabilidades y obligaciones específicas de las funciones básicas y responsabilidades de los diferentes puestos que integran la estructura organizativa de la C.A. Venezolana de Televisión, a través de la descripción de sus funciones rutinarias de trabajo, delimitando la naturaleza y amplitud del trabajo.
2. Contar con una herramienta actualizada de apoyo a la toma de decisiones directivas y promover la organización y adecuación funcional.
3. Disponer de un inventario que permita conocer las competencias requeridas a nivel de puesto de trabajo de un área funcional.

ALCANCE

Las disposiciones contenidas en el presente manual son de aplicación obligatoria y estricto cumplimiento por parte de todos los trabajadores y trabajadoras de la C.A. Venezolana de Televisión y estará al alcance de todos los niveles ejecutivos y responsables de unidades organizacionales como herramienta de apoyo para la toma de decisiones.

UNIDADES QUE INTERVIENEN

- Gerencia de Gestión Humana.
- Gerencia de Planificación y Presupuesto.
- Demás unidades organizativas que conforman la C.A. Venezolana de Televisión.

MARCO LEGAL

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la Gaceta Oficial Nº 36.860 del 30 de diciembre de1999, y reimpresa en la G.O. Nº 5.453 del 24 de marzo de 2000, mediante la modificación de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 en la Enmienda Nº 1 de fecha 15 de febrero de 2009, (Gaceta Oficial Nº 5.908 Extraordinario del 19 de febrero de 2009)
- Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República de Venezuela N° 2.818 de fecha 01 de julio de 1981.
- Ley Orgánica del Trabajo, Los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT), publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.076 Extraordinario de fecha 07 de mayo de 2012.
- Convención Colectiva de la C.A Venezolana de Televisión.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS UTILIZADOS

Términos	Descripción
Denominación del cargo:	Título de identificación.
Objetivo general:	Define en forma breve la naturaleza del cargo.
Funciones y actividades específicas:	Es la descripción de las principales funciones que desarrolla un trabajador y trabajadora de la Empresa en el marco de sus competencias, debiendo responder a estas en cualquier momento de la relación contractual, no siendo estas funciones limitativas al accionar del cargo
Perfil:	Es la descripción de los requisito que debe cumplir una persona natural que desee formar parte de la Empresa, como trabajador o trabajadora dependiente, la cual debe establecer como mínimo, una formación profesional, experiencia laboral exigida general y específica, conocimientos para desempeñar el cargo, requisitos personales, competencias y relaciones de coordinación.
Formación profesional:	Se refiere al cúmulo de estudios académicos, experiencia y conocimientos necesarios y otros que debe poseer la persona que ocupa un puesto para ejecutarlo eficientemente. Recursos Humanos como unidad especializada tendrá la potestad de valorar y definir las atinencias que se requieran para el desempeño de un puesto
Experiencia:	Conocimientos adquiridos por la práctica. Aprendizaje efectivo de conocimientos prácticos resultantes del ejercicio de un puesto o varios puestos de un área de trabajo y período de tiempo determinados.
Conocimientos, habilidades y destrezas:	Talento o aptitud, capacidad y disposición para realizar con precisión una o varias tareas o actividades encomendadas al ocupante de un puesto. Estas son innatas en los seres humanos, pero los puestos las requieren, como necesitan los requisitos académicos.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		7 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

NORMAS GENERALES

1. El contenido de este manual es de obligatorio cumplimiento a todos los niveles jerárquicos de la C.A. Venezolana de Televisión.
2. Este manual tendrá vigencia a la fecha de aprobación por la máxima autoridad de la C.A. Venezolana de Televisión.
3. Este manual se encuentra a disposición de todos los trabajadores y trabajadoras de la C.A. Venezolana de Televisión para su consulta a través de nuestra intranet, modulo “Organización y Procesos”, opción “Normas y Procedimientos” donde podrá visualizar las funciones de cada cargo cuando lo requiera.
4. La Gerencia de Gestión Humana, será la unidad responsable de velar por el cumplimiento y actualización del mismo según los procedimientos establecidos y vigentes.
5. La Gerencia de Gestión Humana, mantendrá actualizado el Manual Descriptivo de Cargos basándose en los análisis de los cargos, la valoración de los mismos y la elaboración y ajuste de las descripciones de los cargos, enviados por cada una de los titulares de las dependencias que conforman la estructura organizativa..
6. Cuando por necesidades de alguna dependencia se requiera crear un cargo, la Gerencia de Gestión Humana, procederá a la creación del mismo con las funciones y especificaciones que haya lugar.
7. La Gerencia de Gestión Humana, creará o modificará cargos, funciones o cualquier otro asunto relacionado con el mismo, según sea necesario, y se someterá a estudio y aprobación de la máxima autoridad a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto.
8. La Gerencia de Gestión Humana, deberá informar a la Gerencia de Planificación y Presupuesto de toda creación o modificación aprobada de cargos a objeto de mantener actualizado este documento.
9. En el marco de las normas básicas del sistema de organización administrativa de la C.A. Venezolana de Televisión el documento “**MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS”**, será aprobado, difundido y aplicado en todas las unidades organizativas de la Empresa, siendo de conocimiento y cumplimiento obligatorio por parte de los trabajadores y trabajadoras en el ámbito de sus competencias.

10. Las normas y procedimientos establecidos en este manual, estarán sujetas al control previo de las unidades involucradas y el control posterior por parte de la Unidad de Auditoria Interna.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE CARGOS

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

- Abogado Sustanciador
- Auditor de Sistemas
- Auditor Integral
- Jefe de División

PRESIDENCIA

- Asistente Administrativo II
- Asistente al Presidente
- Asistente de Protocolo
- Ayudante de Servicios Generales
- Jefe de Cocina
- Mensajero Interno
- Mesonero
- Presidente

GERENCIA DE SEGURIDAD INTEGRAL

- Adjunto al Gerente
- Agente de Seguridad
- Asistente Administrativo II
- Chofer Escolta
- Coordinador
- Gerente
- Inspector de Seguridad Industrial
- Investigador
- Jefe de División

CONSULTORÍA JURIDÍCA

- Abogado
- Adjunto al Gerente
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Asistente de Asuntos Legales
- Consultor Jurídico
- Coordinador

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA

- Adjunto al Gerente
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Coordinador
- Gerente
- Promotor Social

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

- Adjunto al Vicepresidente
- Almacenista / Arepera Venezuela
- Asistente Administrativo II
- Ayudante de Cocina
- Cajero
- Cocinero
- Coordinador
- Despachador
- Jefe de Cocina

- Mensajero Interno
- Vicepresidente

GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA

- Abogado
- Adjunto al Gerente
- Analista
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Auxiliar de Preescolar
- Coordinador
- Docente de Aula
- Enfermera
- Gerente
- Jefe de División
- Médico Especialista
- Mensajero Interno
- Nutricionista
- Promotor Deportivo I
- Promotor Deportivo II
- Psicólogo

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Adjunto al Gerente
- Analista
- Archivista
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II

- Cajero Principal
- Coordinador
- Gerente
- Jefe de División
- Mensajero Interno

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

- Adjunto al Gerente
- Analista
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Coordinador
- Gerente
- Jefe de División
- Mensajero Interno

GERENCIA COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS

- Adjunto al Gerente
- Analista
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Coordinador
- Ejecutivo de Ventas
- Gerente
- Jefe de División

GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

- Adjunto al Gerente

- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Asistente de Mecánico
- Auxiliar de Mantenimiento
- Chequeador
- Chofer Escolta
- Conductor Integral de Vehículos
- Dibujante
- Electricista I
- Electricista II
- Electricista III
- Electromecánico I
- Electromecánico II
- Electromecánico III
- Gerente
- Jefe de División
- Mecánico
- Mensajero Interno
- Mensajero Motorizado
- Operario de Mantenimiento
- Profesional I / Gerencia de Infraestructura y Servicios Generales
- Profesional II / Gerencia de Infraestructura y Servicios Generales
- Supervisor de Mantenimiento

GERENCIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

- Adjunto al Gerente
- Almacenista / Gerencia de Contrataciones Públicas
- Analista

- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Coordinador
- Coordinador / Almacén
- Gerente
- Jefe de División

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE PRODUCCIÓN

- Adjunto al Vicepresidente
- Asistente Administrativo II
- Operador Móvil
- Periodista II
- Vicepresidente

GERENCIA DE PROGRAMACIÓN

- Adjunto al Gerente
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Evaluador de Contenido
- Gerente
- Jefe de División
- Programador de Pautas
- Responsable de Transmisión

GERENCIA DE PROGRAMAS

- Adjunto al Gerente
- Asignador I
- Asignador II
-

- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Asistente de Realización
- Coordinador
- Corrector de Contenido (Redacción, Ortografía y Enfoques)
- Director de Programa
- Gerente
- Jefe de División
- Periodista I
- Periodista II
- Periodista III
- Presentador I
- Presentador II
- Presentador III
- Productor I
- Productor II
- Productor III
- Realizador

GERENCIA DE IMAGEN

- Adjunto al Gerente de Imagen
- Analista
- Asistente Administrativo II
- Asistente de Escenografía
- Director de Fotografía
- Diseñador Gráfico I
- Diseñador Gráfico II
- Diseñador Gráfico III

- Escenógrafo
- Gerente de Imagen
- Guionista.
- Jefe de División
- Locutor I
- Locutor II
- Manualista Realizador
- Maquillador / Peluquero I
- Maquillador / Peluquero II
- Musicalizador
- Operador de Talleres I
- Operador de Talleres II
- Post Productor I / Gerencia de Imagen
- Post Productor II / Gerencia de Imagen
- Productor Creativo I
- Productor Creativo II
- Técnico III /Gerencia de Imagen
- Vestuarista I
- Vestuarista II

GERENCIA DE MULTIMEDIOS

- Adjunto al Gerente
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Coordinador
- Corrector de Contenido
- Gerente
- Periodista I

- Periodista II

GERENCIA DE ARCHIVO AUDIOVISUAL

- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Coordinador
- Documentalista Audiovisual
- Evaluador de Contenido
- Gerente
- Jefe de división
- Operador de Ingesta

VICEPRESIDENCIA DE SOPORTE TECNOLÓGICO

- Asistente Administrativo II
- Profesional II
- Vicepresidente
-

GERENCIA DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

- Adjunto al Gerente
- Analista
- Asistente Administrativo I
- Asistente Administrativo II
- Asistente Técnico Integral
- Camarógrafo I
- Camarógrafo II
- Camarógrafo III
-

- Camarógrafo IV
- Chequeador de Estudio
- Chequeador de Pauta
- Chequeador de Piso
- Coordinador / División de Post Producción
- Coordinador / División de Apoyo Logístico
- Coordinador / División de Exteriores
- Coordinador / División de Operaciones
- Coordinador de Piso
- Director Técnico I
- Director Técnico II
- Director Técnico III
- Director Técnico IV
- Editor I
- Editor II
- Editor Lineal
- Gerente
- Jefe de División
- Luminotécnico I
- Luminotécnico II
- Maquinista
- Operador de Audio I
- Operador de Audio II
- Operador de Exteriores
- Operador de Microondas Fija
- Operador de Telepromter
- Operador de Unidades Móviles

- Operador de Video
- Operador Generador de Caracteres
- Post Productor I / Gerencia Servicios a la Producción
- Post Productor II / Gerencia Servicios a la Producción
- Post Productor III / Gerencia Servicios a la Producción
- Productor III
- Técnico I
- Técnico II
- Técnico III

GERENCIA DE INGENIERÍA

- Analista
- Asistente Administrativo II
- Coordinador/ Gerencia de Ingeniería
- Gerente
- Jefe de División / Gerencia de Ingeniería
- Micromecánico
- Operador Integral
- Técnico Almacenista
- Técnico I
- Técnico II
- Técnico III

GERENCIA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

- Adjunto al Gerente
- Asistente Administrativo I
- Asistente administrativo II

- Coordinador / División Desarrollo de Sistemas
- Coordinador de Tecnología / División de Soporte Multimedia
- Coordinador de Tecnología / División de Soporte y Mesa de Ayuda
- Coordinador de Tecnología / División Redes y Servidores
- Gerente
- Jefe de División
- Profesional I / División de Redes y Servidores
- Profesional I / División Desarrollo de Sistemas
- Profesional I / División Soporte Multimedia
- Profesional II / División de Redes y Servidores
- Profesional II / División Desarrollo de Sistemas
- Profesional II / División Soporte Multimedia
- Técnico II / División de Redes y Servidores
- Técnico II / División de Soporte y Mesa de Ayuda
- Técnico II / División Desarrollo de Sistemas
- Técnico II / División Soporte Multimedia
- Técnico III / División de Redes y Servidores
- Técnico III / División de Soporte y Mesa de Ayuda
- Técnico III / División Desarrollo de Sistemas
- Técnico III / División Soporte Multimedia

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE INFORMACIÓN

- Vicepresidente

GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

- Asignador I
- Asignador II
- Asistente de Realización

- Coordinador de Asignaciones
- Coordinador de Corresponsalía
- Coordinador de Información
- Coordinador de Producción
- Corrector de Contenido
- Director Técnico I
- Director Técnico II
- Director Técnico III
- Interprete de Lengua de Señas Venezolanas
- Jefe División Asignaciones
- Jefe División de Producción
- Jefe División de Realización
- Periodista I
- Periodista II
- Periodista III
- Presentador I
- Presentador II
- Presentador III
- Productor I
- Productor II
- Productor III
- Realizador
- Responsable de Emisión

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE CARGOS

- Denominación del cargo
- Funciones y actividades especificas
- Perfil:
  - ✓ Formación profesional.
  - ✓ Experiencia.
  - ✓ Conocimientos, habilidades y destrezas.

DESCRIPTIVO DE CARGOS

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ABOGADO

Objetivo general:

Resolver casos en materia legal y jurídica a fin de brindar apoyo y un óptimo servicio de asesoría legal y jurídica a la C.A. Venezolana de Televisión

Funciones y actividades específicas:

- Instruye, analiza y sustancia los expedientes legales contentivos de los diferentes casos llevados en el área.
- Representa, judicial y extrajudicialmente a la empresa.
- Realiza seguimiento a los casos interpuestos por su persona ante los tribunales.
- Realiza seguimiento a los casos en los que haya tenido intervención la dependencia.
- Asesorar y evacuar consultas técnicas en el área de su competencia.
- Compila, selecciona y estudia informaciones jurídicas.
- Realiza consultas, asistencia y asesoría en materia jurídica según lo amerite el caso.
- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- Debe defender los intereses que se le confían según la ley, estando obligado a guardar secreto profesional.
- Mantiene actualizados los sistemas de información llevados en la Gerencia.
- Aplica la correcta utilización de los equipos asignados.
- Mantiene en orden los equipos y sitio de trabajo.
- Cumple las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Abogado.

- **Experiencia**:
  Deseable mínima de 01 año en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe ser acucioso y precavido. Poseer capacidad para resolución de conflictos. Tener una alta capacidad de adaptación a los cambios. Tener excelente ética y moral. Honrado, honesto, discreto, disciplinado, sereno, eficiente y desinteresado. Conocimiento en el manejo de sistema operativo. Poseer amplio conocimientos en derecho constitucional y laboral. Poseer conocimiento en materia sindical. Poseer conocimientos integrales en materia jurídica tanto en lo civil, mercantil y penal. Manejo de buen léxico y tener capacidad de oratoria. Capacidad para recibir y ejecutar órdenes emanadas de forma verbal y escrita. Capacidad de redacción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **ABOGADO SUSTANCIADOR**

Objetivo general:

Determinar la ocurrencia de actos hechos u omisiones contrarios a una norma legal o sub-legal e identificar a los interesados legítimos.

Funciones y actividades específicas:

- Prepara informes de valoraciones jurídicas.
- Atiende denuncias y analiza los hechos.
- Prepara solicitudes de comparecencia y efectúa interrogatorios a terceros.
- Forma expedientes de los casos.
- Recibe las pruebas promovidas por los interesados.
- Analiza alegatos expuestos, valora su pertinencia y veracidad de las pruebas.
- Elabora informes de resultados de acuerdo a la normativa legal.
- Cumple las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Abogado.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 años.
- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidad analítica, objetividad, imparcialidad, responsabilidad, acuciosidad, confidencialidad, capacidad para resolución de conflictos, amplios conocimientos en derecho constitucional, administrativo, civil, mercantil, laboral y penal, conocimientos en materia sindical, dominio de las normas en materia de Control Fiscal, excelente capacidad de oratoria y redacción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AGENTE DE SEGURIDAD

Objetivo general:

Velar por la seguridad física de las personas, instalaciones y bienes nacionales, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la seguridad en la planta.

Funciones y actividades específicas:

- Ejerce la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en las instalaciones de la planta televisiva.
- Efectua controles de identidad en el acceso o en el interior de la planta televisiva, sin que en ningún caso puedan retener la documentación personal.
- Evita la comisión de actos delictivos o infracciones en relación con el objeto de su protección.
- Pone inmediatamente a disposición de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad a los delincuentes en relación con el objeto de su protección, así como los instrumentos, efectos y pruebas de los delitos, no pudiendo proceder al interrogatorio de aquéllos.
- Protege y resguardad a las personas, las instalaciones y los bienes nacionales las 24 horas del día y los 365 días del año.
- Cumple las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller. Formación previa en materia de seguridad.

- **Experiencia**:
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidad para tomar decisiones de acuerdo a sus funciones. Capacidad para persuadir y evitar problemas. Tener serenidad en situaciones de riesgo. Capacidad para observar y analizar la

realidad. Analítico en sus actuaciones. Valorar y respetar la dignidad de las personas. Conocimiento y capacidad para aplicar técnicas de primeros auxilios. Identificar y formular problemas. Capacidad para establecer y mantener buenas relaciones con el público. Conocimientos de las leyes asociadas a su función. Conocimiento qué procedimientos desarrollar en cada caso. Debe ser responsable, honesto.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ALMACENISTA / GERENCIA DE IMAGEN

Objetivo general:

Resguarda, clasifica y ordena los insumos a utilizar en la construcción de los elementos escenográficos que se encuentran en el almacén, utilizando un sistema de catalogación eficiente.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir materiales y realizar el inventario del amalcén.
- Llevar el control de los materiales, herramientas y elementos que despacha el almacén.
- Garantizar a los usuarios el stock de materiales.
- Reportar oportunamente la existencia de materiales.
- Presentar a su jefe inmediato, reportes de manera oportuna sobre la calidad del material que recibe y certificar en forma conjunta el operador del taller que el material dea el adecuado.
- Alertar sobre el deterioro o daño de herramientas.
- Resguardar el material y herramientas que se encuentra en el almacén.
- Realizar el mantenimiento, seguridad e integridad de los materiales, herramientas y elementos confiados a su cuidado.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller.

- **Experiencia**:

  Deseable de 2 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Creativo. **Conocimientos de las siguientes áreas**: Materiales escenográficos. Calidad de los materiales que recibe. Almacenaje e inventario de materiales escenográficos. Manejo de software de computación que permitan llevar registros (Microsoft Office).

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		30 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ALMACENISTA / GERENCIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Objetivo general:

Recibir, custodiar, despachar y llevar el control de los bienes y materiales que ingresan producto de los procedimientos de selección de compras para la operatividad del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir y revisa los materiales o bienes que ingresan en el almacén, producto de los procedimientos de selección de compras.
- Llevar el control en el sistema administrativo vigente de las entradas y salidas, realiza inventario físico, custodia de materiales y bienes.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Registrar en el kardex todos los movimientos de entradas y salidas.
- Verificar que las características de materiales, repuestos, equipos y suministros que ingresan al almacén se correspondan con la requisición realizada y firma nota de entrega y devuelve copia la proveedor.
- Clasificar la mercancía que ingresa al almacén y la registra en el archivo manual (kardex) y/o computarizado.
- Elaborar notas de entrega y cualquier otro instrumento que respalde el despacho y salida del almacén.
- Elaborar inventarios parciales y periódicos en el almacén conforme a la solicitud de su supervisor inmediato.
- Elaborar saldos de mercancía que quedan en existencia e informa a su superior inmediato.
- Guardar y custodiar la mercancía existente en el almacén.
- Transcribir e ingresar información al sistema vigente.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantener en orden los equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.

- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller.

- **Experiencia:**

  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos en Kardex. Conocimientos en sistemas de almacenaje. Conocimientos en Sistema SIGESP. Conocimientos en sistema operativo (Windows y software libre). Conocimiento en inventarios, controles internos y organizado. Honesta y comprometida con la organización.

CARGO: ALMACENISTA / GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

Objetivo general:

Resguardar, clasificar y ordenar en el almacén, los materiales o equipos de trabajo que le sean requeridos por las distintas unidades de trabajo, utilizando un sistema de catalogación eficiente de inventarios.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir materiales, herramientas equipos, repuestos y realizar el respectivo inventario del almacén.
- Realizar inventarios periódicamente.
- Llevar el control de los materiales, herramientas y elementos que se despachen por el almacén.
- Identificar y codificar los materiales almacenados por familia y de acuerdo a su ubicación.
- Almacenar los materiales que se reciben de acuerdo a sus características.
- Garantizar a través de solicitudes realizadas a la Gerencia, el stock de materiales.
- Reportar a su supervisor oportunamente la existencia de materiales.
- Presentar a su jefe inmediato un reporte de manera oportuna sobre la calidad del material que se recibe.
- Alertar sobre el deterioro o daño de herramientas en existencia en el almacén.
- Resguardar el material y herramientas que se encuentran en el almacén.
- Cumplir con las actividades de mantenimiento, seguridad e integridad de los materiales, herramientas y elementos confiados a su cuidado.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Mantener el orden y limpieza del lugar de trabajo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en administración o carrera a fin.

- **Experiencia:**

  Mínima de dos (2) años en el área de manejo y control de almacén. Adicionalmente haber obtenido curso de almacenista certificado.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento en logística, planeación de inventarios, almacenaje e inventario de materiales y equipos. Manejo de Office, tener creatividad.

CARGO: ASISTENTE MECÁNICO

Objetivo general:

Asistir al mecánico en las tareas o asignaciones para ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de transporte (motores de combustión interna ciclo otto y ciclo diesel) de la flota vehicular de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al mecánico en lo referente a mano de obra, ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes vehículos y de aquellos otros casos que lo ameriten a fin de prevenir accidentes.
- Verificar junto con el mecánico las fallas o averías que sean reportadas por los conductores integrales o supervisores a fin de realizar el levantamiento de la información para la toma de acciones correctivas para dejar el vehículo en estado de operatividad.
- Notificar ante el supervisor correspondiente los reportes de los cambios de repuestos y neumáticos a fin de que se realicen la adquisición o procura de los mismos de manera oportuna, para garantizar la operatividad y disponibilidad de la flota vehicular y sus componentes.
- Llevar un historial como medida de control de las fallas presentadas por los diferentes vehículos del canal.
- Ejecutar las actividades y tareas diarias relacionadas al plan de mantenimiento anual de la flota vehicular.
- Realizar junto al mecánico de las labores de mantenimiento y limpieza de las y espacios destinadas para lo relacionado al mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propiedad de la C.A. VTV a fin de mantener el cuidado y preservación de las áreas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional**

  Bachiller.

- **Experiencia:**

  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer formación técnica en mantenimiento y mecánica automotriz (motores de combustión interna ciclo otto y ciclo diesel).

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		36 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **ANALISTA**

Objetivo general:

Analizar, ejecutar, controlar y asesorar los diversos procesos administrativos y operativos de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios lo que le permitirá, apoyar a su unidad de adscripción en el desarrollo y ejecución de las mismas, sus funciones deberán estar relacionadas con las finanzas, planificación, presupuesto, talento humano, comercialización y ventas, adquisición, servicios y acorde a las políticas, normas y procedimientos de la C.A. VTV y disposiciones legales vigentes.

Funciones y actividades específicas:

- Analizar la situación financiera y presupuestaria del área.
- Elaborar, analizar y registrar estados financieros, según el área de su competencia.
- Registrar diariamente las operaciones en el sistema administrativo vigente.
- Verificar y analizar la documentación remitida por instituciones externas a la C.A. Venezolana de Televisión (Instituciones públicas, bancos, empresas, entre otros) para su correspondiente conciliación.
- Mantener la confidencialidad de la información sensible y cuyo conocimiento es necesario para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo.
- Identificar, clasificar y recolectar la información en las diferentes áreas de la empresa, para su proceso y generar las recomendaciones según el área que le corresponda.
- Elaborar puntos y agendas de cuentas, informes técnicos, análisis comparativos, reportes, entre otros, solicitados por su supervisor inmediato.
- Asesorar, proponer y evacuar consultas técnicas en el área de su competencia.
- Realizar los trámites administrativos de acuerdo al área de su competencia, así como dar respuesta a los requerimientos solicitados.
- Realizar cálculos, estimaciones y proyecciones, según corresponda para la toma de decisiones.
- Revisar y aplicar el marco jurídico vigente (Ley de Presupuesto, LOASF, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de ISRL, Ley de Planificación, LOTT, Ley Resorte, entre otras) según corresponda.

- Elaborar, analizar, estructurar y procesar expedientes de trámites administrativos aplicando los controles correspondientes establecidos en el marco legal, para dar respuesta a un requerimiento solicitado.
- Crear, registrar y mantener actualizada la base de datos a utilizar en los trámites que corresponda según su área de competencia de acuerdo a la normativa correspondiente.
- Evaluar, analizar y recomendar la procedencia de un ingreso a la C.A. VTV, según el requerimiento de talentos.
- Evaluar, organizar, coordinar e instalar la realización de eventos en la C.A. VTV a partir de un requerimiento.
- Atender y dar respuesta inmediata a los requerimientos que se deriven de las actividades operativas y administrativas de la C.A VTV.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su jefe inmediato.
- Recibir y verificar que los materiales audiovisuales que componen una pauta cumplan con la normativa establecida para ser entregada al área de programación.
- Participar en el estudio y análisis de nuevos procedimientos y métodos de trabajo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. o Licenciatura en Administración, Ciencias Fiscales, Finanzas Públicas, Administración Aduanera, Contadores, Recursos Materiales / Financieros.

- **Experiencia**:
  Mínima de 2 años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidad de análisis y registro de las operaciones. Pro activo. Comprometido. Planificador, organizado y dirigir las actividades que se generen. Manejo de herramientas Microsoft. Manejo

en el uso de herramientas tecnológicas. Capacidad de síntesis. Capacidad comunicativa. Gozar de buena oratoria. Ser disciplinado, ordenado, meticuloso y detallista. Poseer capacidad de abstracción. Capacidad para conceptualizar. Excelente capacidad numérica. Capaz de seguir y ejecutar instrucciones emanadas de manera verbal y escritas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ANALISTA ESPECIALISTA

Objetivo general:

Analizar, ejecutar, controlar y asesorar diversos procesos administrativos y operativos en el ámbito de la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios, apoyando a su unidad de adscripción en el desarrollo y su ejecución, según se corresponda a sus funciones relacionadas con las finanzas, planificación y presupuesto, talento humano, comercialización y ventas, adquisiciones y servicios, todo de acuerdo a las políticas, normas, procedimientos institucionales y disposiciones legales vigentes.

Funciones y actividades específicas:

- Analizar la situación financiera y presupuestaria del área.
- Elaborar, analizar y registrar estados financieros, según el área de su competencia.
- Registrar diariamente las operaciones en el sistema administrativo vigente.
- Verificar y analizar la documentación remitida por instituciones externas a la C.A. Venezolana de Televisión (Instituciones públicas, bancos, empresas, entre otros) para su correspondiente conciliación.
- Guardar confidencialidad en aquella información sensible y cuyo acceso es necesario para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo.
- Identificar, clasificar y recolectar la información en las diferentes áreas de la empresa para procesarla y generar las recomendaciones según el área que corresponda.
- Elaborar puntos y agendas de cuentas, informes técnicos, análisis comparativos y reportes a solicitud del supervisor inmediato.
- Asesorar, proponer y evacuar consultas técnicas en el área de su competencia.
- Realizar los trámites administrativos según el área de competencia y dar respuesta a los requerimientos solicitados.
- Realizar cálculos, estimaciones y proyecciones, según corresponda para la toma de decisiones.
- Revisar y aplicar el marco jurídico vigente (Ley de Presupuesto, LOASF, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de ISRL, Ley de Planificación, LOTT, Ley Resorte entre otras) según corresponda.

- Elaborar, analizar, estructurar y procesar expedientes de trámites administrativos, aplicando los controles correspondientes establecidos en el marco legal, para dar respuesta al requerimiento solicitado.
- Crear, registrar y mantener actualizada la base de datos a utilizar en los trámites que corresponda según su área de competencia siguiendo la normativa correspondiente.
- Evaluar, analizar y recomendar la procedencia de un ingreso a la institución, según requerimiento de talentos.
- Evaluar, organizar, coordinar e instalar la realización de eventos institucionales, a partir de un requerimiento.
- Atender y dar respuesta inmediata a los requerimientos que se deriven de las actividades operativas y administrativas de la C.A VTV.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su jefe inmediato.
- Recibir y verificar que los materiales audiovisuales que componen una pauta cumplan con la normativa establecida para ser entregada al área de programación.
- Participar en el estudio y análisis de nuevos procedimientos y métodos de trabajo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Postgrado en administración de empresas, recursos humanos, ciencias fiscales, finanzas públicas, administración aduanera, contadores, recursos materiales financieros o afines.

- **Experiencia:**

  Mínima de 2 años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Capacidad de análisis y registro de las operaciones. Pro actividad. Compromiso. Saber planificar, organizar y dirigir las actividades que se generen. Manejo de herramientas Microsoft. Manejo en

el uso de las herramientas tecnológicas. Capacidad de síntesis. Capacidad comunicativa. Gozar de buena oratoria. Ser disciplinado, ordenado, meticuloso y detallista. Poseer capacidad de abstracción. Capacidad para conceptualizar. Excelente capacidad numérica. Capaz de seguir y ejecutar instrucciones emanadas de manera verbal y escritas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ANALISTA PROFESIONAL

Objetivo general:

Analizar, ejecutar, controlar y asesorar diversos procesos administrativos y operativos del ámbito de la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios, apoyando a su Gerencia en el desarrollo y ejecución, según corresponda, de las funciones relacionadas con las finanzas, planificación y presupuesto, el talento humano, comercialización y ventas, las adquisiciones y servicios, todo de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos institucionales y a las disposiciones legales vigentes.

Funciones y actividades específicas:

- Analizar la situación financiera y presupuestaria del área.
- Elaborar, analizar y registrar estados financieros, según el área de su competencia.
- Registrar diariamente las operaciones en el Sistema Administrativo vigente.
- Verificar y analizar documentación remitidas por instituciones externas a C.A. Venezolana de Televisión (Instituciones públicas, bancos, empresas, entre otros) para su correspondiente conciliación.
- Guardar confidencialidad en aquella información sensible y cuyo acceso es necesario para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo.
- Identificar, clasificar y recolectar la información en las diferentes áreas de la empresa, para procesarla y generar las recomendaciones según el área que corresponda.
- Elaborar puntos y agendas de cuentas, informes técnicos, análisis comparativos y reportes a solicitud del supervisor inmediato.
- Asesorar, proponer y evacuar consultas técnicas en el área de su competencia.
- Realizar los trámites administrativos según el área de competencia y dar respuesta a los requerimientos solicitados.
- Realizar cálculos, estimaciones y proyecciones, según corresponda para la toma de decisiones.
- Revisar y aplicar el marco jurídico vigente (Ley de Presupuesto, LOASF, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de ISRL, Ley de Planificación, LOTT, Ley Resorte entre otras) según corresponda.

- Elaborar, analizar, estructurar y procesar expedientes de trámites administrativos, aplicando los controles correspondientes establecidos en el marco legal, para dar respuesta al requerimiento solicitado.
- Crear, registrar y mantener actualizada la base de datos a utilizar en los trámites que corresponda según su área de competencia siguiendo la normativa correspondiente.
- Evaluar, analizar y recomendar la procedencia de un ingreso a la institución, según requerimiento de talentos.
- Evaluar, organizar, coordinar e instalar la realización de eventos institucionales, a partir de un requerimiento.
- Atender y dar respuesta inmediata a los requerimientos que se deriven de las actividades operativas y administrativas de la C.A VTV.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su Supervisor Inmediato.
- Recibir y verificar que los materiales audiovisuales que componen una pauta cumplan con la normativa establecida para ser entregada al área de programación.
- Participar en el estudio y análisis de nuevos procedimientos y métodos de trabajo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciatura en administración, recursos humanos, ciencias fiscales, finanzas públicas, administración aduanera, contadores, recursos materiales financieros o afines.

- **Experiencia**:

  Mínima de 2 años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Capacidad de análisis y registro de las operaciones. Pro actividad. Compromiso. Saber planificar, organizar y dirigir las actividades que se generen. Manejo de herramientas Microsoft. Manejo en

el uso de herramientas tecnológicas. Capacidad de síntesis. Capacidad comunicativa. Gozar de buena oratoria. Ser disciplinado, ordenado, meticuloso y detallista. Poseer capacidad de abstracción. Capacidad para conceptualizar. Excelente capacidad numérica. Capaz de seguir y ejecutar instrucciones emanadas de manera verbal y escritas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ANALISTA TÉCNICO

Objetivo general:

Analizar, ejecutar, controlar y asesorar diversos procesos administrativos y operativos del ámbito de la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y de servicios, apoyando a su unidad de adscripción en el desarrollo y ejecución, según corresponda, de las funciones relacionadas con las finanzas, planificación y presupuesto, el talento humano, comercialización, ventas, adquisiciones, servicios de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos institucionales, así como a las disposiciones legales vigentes.

Funciones y actividades específicas:

- Analizar la situación financiera y presupuestaria del área.
- Elaborar, analizar y registrar estados financieros, según el área de su competencia.
- Registrar diariamente las operaciones en el Sistema Administrativo vigente.
- Verificar y analizar documentación remitidas por instituciones externas a C.A. Venezolana de Televisión (Instituciones públicas, bancos, empresas, entre otros) para su correspondiente conciliación.
- Guardar confidencialidad en aquella información sensible y cuyo acceso es necesario para desempeñar las funciones de su puesto de trabajo.
- Identificar, clasificar y recolectar la información en las diferentes áreas de la empresa, para procesarla y generar las recomendaciones según el área que corresponda.
- Elaborar puntos y agendas de cuentas, informes técnicos, análisis comparativos y reportes a solicitud del supervisor inmediato.
- Asesorar, proponer y evacuar consultas técnicas en el área de su competencia.
- Realizar los trámites administrativos según el área de competencia y dar respuesta a los requerimientos solicitados.
- Realizar cálculos, estimaciones y proyecciones, según corresponda para la toma de decisiones.
- Revisar y aplicar el marco jurídico vigente (Ley de Presupuesto, LOASF, Ley de Contrataciones Públicas, Ley de ISRL, Ley de Planificación, LOTT, Ley Resorte entre otras) según corresponda.

- Elaborar, analizar, estructurar y procesar expedientes de trámites administrativos, aplicando los controles correspondientes establecidos en el marco legal, para dar respuesta al requerimiento solicitado.
- Crear, registrar y mantener actualizada la base de datos a utilizar en los trámites que corresponda según su área de competencia siguiendo la normativa correspondiente.
- Evaluar, analizar y recomendar la procedencia de un ingreso a la institución, según requerimiento de talentos.
- Evaluar, organizar, coordinar e instalar la realización de eventos institucionales, a partir de un requerimiento.
- Atender y dar respuesta inmediata a los requerimientos que se deriven de las actividades operativas y administrativas de la C.A. VTV.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su Supervisor Inmediato.
- Recibir y verificar que los materiales audiovisuales que componen una pauta cumplan con la normativa establecida para ser entregada al área de programación.
- Participar en el estudio y análisis de nuevos procedimientos y métodos de trabajo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U en administración, Recursos Humanos, ciencias fiscales, finanzas públicas, administración aduanera, contadores, recursos materiales financieros o afines.

- **Experiencia:**

  Mínima de 2 años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Capacidad de análisis y registro de las operaciones. Pro actividad. Compromiso. Saber planificar, organizar y dirigir las actividades que se generen. Manejo de herramientas Microsoft. Manejo en

el uso de herramientas tecnológicas. Capacidad de síntesis. Capacidad comunicativa. Gozar de buena oratoria. Ser disciplinado, ordenado, meticuloso y detallista. Poseer capacidad de abstracción. Capacidad para conceptualizar. Excelente capacidad numérica. Capaz de seguir y ejecutar instrucciones emanadas de manera verbal y escritas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ARCHIVISTA

Objetivo general:

Resguardar documentos, expedientes y demás información, organizando y ejecutando actividades de clasificación, codificación y custodia de documentos, a fin de mantener información actualizada y organizada a disposición de la organización.

Funciones y actividades específicas:

- Coordinar y controla la recepción de la documentación.
- Identificar las carpetas donde va a ser archivado el material.
- Recibir material para archivar.
- Clasificar el material para archivar.
- Codificar el material para archivar, de acuerdo al código establecido.
- Suministrar expedientes y documentos a las diferentes unidades, según la normativa vigente.
- Efectuar la lectura de los documentos a archivar.
- Archivar en los expedientes correspondientes los documentos recibidos.
- Ubicar las carpetas nuevas en sus respectivos archivadores.
- Retirar e incorpora expedientes, carpetas con documentos u otros en los archivadores.
- Realizar inventarios de archivos, para la evacuación de expedientes de inactivos y documentos que han caducado.
- Velar por la conservación, restauración y mantenimiento de la documentación.
- Participar en el diseño y ejecución de instrumentos técnicos.
- Llevar el control de préstamos de expedientes y/o documentos.
- Revisar los controles de préstamos para verificar la fecha de vencimiento.
- Proporcionar información del material archivado, según las normas establecidas.
- Velar por el cumplimiento de los reglamentos, normas y procedimientos de la unidad.
- Atender y resuelve problemas que se presentan en el archivo.
- Operar un computador para incluir información.

- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantener en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Impulsar el desarrollo de los archivos, mediante la organización técnica a y la implementación de servicios que faciliten el acceso a los documentos que los conforman.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Archivólogo o carrera afín.

- **Experiencia**
  Mínima de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Establecer y mantener buenas relaciones interpersonales. Proactivo, diligente, eficiente y eficaz. Capacidad de orden, clasificación y control. Manejar buen léxico y poseer capacidad comunicativa. Conocimiento en el manejo de archivo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASIGNADOR I

Objetivo general:

Estar informado (actualizado) de todos los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y deportivos diariamente. Cumplir con todas las tareas logísticas que requiera el área de asignaciones. Coordinar con asignaciones de prensa los materiales audiovisuales (reportes, encuestas, calientes, notas, pases en vivo) que puedan ser adicionalmente asignados a los periodistas y suministrados a los programas diariamente. Cumplir rigurosamente con el contenido editorial y los estándares de calidad audiovisual de los programas. Responde a los lineamientos del Jefe de División, Coordinador y Gerente de adscripción.

Funciones y actividades específicas:

- Cumplir con todas las tareas logísticas que requiera el área de asignaciones: buscar materiales en distintos formatos (en prensa y en programas), mantener contacto con TeleSur y canales hermanos.
- Revisar y evalúa los hechos noticiosos de actualidad, diariamente, para en conjunto con el equipo de Asignaciones definir la línea editorial que seguirán los periodistas y los programas en cada emisión.
- Realizar la propuesta escrita de las coberturas diarias asignadas a los periodistas de la Gerencia de Programas y Prensa partiendo del análisis noticioso diario.
- Estar informado (actualizado) de todos los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y deportivos diariamente.
- Coordinar con Asignaciones Prensa los materiales audiovisuales (reportes, encuestas, calientes, notas, pases en vivo) que puedan ser adicionalmente asignados a los periodistas para suministrarlos a los programas diariamente.
- Cumplir rigurosamente con el contenido editorial y los estándares de calidad audiovisual de los programas.
- Informar diariamente de toda la lista de PAUTA DE PERIODISTAS (Reporteros y corresponsales) de Prensa (Cobertura-Tema-Enfoque, Lugar y Capacidad para cubrir algún formato adicional para los programas) manejando sus actualizaciones al 100%.

- Luego de estar informado y actualizado diariamente, los Asignadores presentan a su Coordinador un “PLAN DE PAUTAS (ASIGNACIONES)” que contempla: reportes, encuestas, falsos vivo, pases en vivo, calientes, micros y toda pieza audiovisual (formato según cada pauta) que además contenga: Temas, enfoques, formato, duración y periodista responsable. Este deberá ser aprobado diariamente por su Coordinador o Jefe de asignaciones.
- Una vez APROBADO el “PLAN DE PAUTAS (ASIGNACIONES)” por su Coordinador y Jefe de División, el equipo de asignadores demandará: reportes, encuestas, falsos vivo, pases en vivo, calientes, micros y toda pieza audiovisual (formato según cada pauta) a los periodistas de programas (Reporteros).
- Hacer el seguimiento y chequeo de los materiales que llegan por FTP o cualquier otra vía desde las Corresponsalías.
- Demandar y supervisar la adecuada recepción (chequea audio, video) de los materiales asignados a los periodistas de programas y a los periodistas de prensa (en coordinación con su supervisor inmediato: Jefe de asignaciones en prensa) y vela porque salgan al aire logrando un contenido noticioso y actualizado durante los programas informativos y de opinión.
- Llevar un registro escrito de todos los materiales asignados que se reciben diariamente y le coloca las observaciones correspondientes a cada uno en cuanto a: la calidad audiovisual, el contenido y el nivel de actualización noticioso (o no) que tenga para salir al aire en cada programa.
- Realizar seguimiento a las informaciones y enfoques de las noticias, reportes y piezas audiovisuales asignadas.
- Comunicar a los coordinadores, directores de programas, correctores de contenido y periodistas la actualización de las noticias diariamente y anticipa la pertinencia o no de las piezas audiovisuales para su salida al aire en los programas.
- Velar por el uso correcto de las normas de ortografía y redacción en su ámbito de acción.
- Supervisar el correcto ingreso de la información y piezas audiovisuales al sistema de redacción de noticias y al sistema de producción de material audiovisua de todas las coberturas aprobadas para los programas.

- Todos los Asignadores I asumirán sus funciones durante contingencias, operativos, elecciones o desastres naturales según requerimiento de su Jefe de División, Coordinador o Gerente de adscripción.
- Cumplir con las guardias y lineamientos establecidos por su División.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado (a) en Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia en análisis noticioso y político. Excelente redacción, ortografía y dominio de la línea editorial de VTV. Conocimiento para el manejo de los enfoques de contenido (informaciones nacionales, internacionales, políticas, económicas y sociales). Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria vigente

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASIGNADOR II

Objetivo general:

Revisar y evaluar los hechos noticiosos de actualidad diariamente para definir la línea editorial que seguirán los periodistas y programas en cada emisión. Proponer y decidir (en equipo con su Coordinador) las coberturas diarias que deberán asignarse a los periodistas de la Gerencia de Programas (y conocer las coberturas asignadas a los periodistas del área de Prensa) partiendo del análisis noticioso diario. Estar informado (actualizado) de todos los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y deportivos diariamente. Coordinar con asignaciones prensa los materiales audiovisuales (reportes, encuestas, calientes, notas, pases en vivo) que puedan ser adicionalmente solicitados a los periodistas de prensa y suministrados a los programas diariamente. Cumplir rigurosamente con el contenido editorial y los estándares de calidad audiovisual de los programas. Responde a los lineamientos de su Jefe de División, Coordinador y Gerente de adscripción.

Funciones y actividades específicas:

- Revisar y evaluar los hechos noticiosos de actualidad, diariamente, para definir la línea editorial que seguirán los periodistas y los programas en cada emisión.
- Decidir en equipo con su Coordinador, las coberturas diarias que deberán asignarse a los periodistas de la Gerencia de Programas partiendo del análisis noticioso diario.
- Estar informado (actualizado) de todos los hechos políticos, sociales, económicos, culturales y deportivos diariamente.
- Coordinar con asignaciones prensa los materiales audiovisuales (reportes, encuestas, calientes, notas, pases en vivo) que puedan ser adicionalmente asignados a los periodistas de prensa para suministrarlos a los programas diariamente.
- Cumplir rigurosamente con el contenido editorial y los estándares de calidad audiovisual de los programas.
- Informar diariamente de toda la lista de PAUTA DE PERIODISTAS (Reporteros y Corresponsales) de Prensa (Cobertura-Tema-Enfoque, Lugar y Capacidad para cubrir algún formato adicional para los programas) manejando sus actualizaciones al 100%.

- Luego de estar informado y actualizado diariamente, el Asignador presenta al Coordinador de asignaciones un “PLAN DE PAUTAS (ASIGNACIONES)” que contempla: reportes, encuestas, falsos vivo, pases en vivo, calientes, micros y toda pieza audiovisual (formato según cada pauta) que además contenga: temas, enfoques, Formato, duración y periodista responsable. Este deberá ser aprobado diariamente por su Coordinador o Jefe de asignaciones.
- Una vez APROBADO el “PLAN DE PAUTAS (ASIGNACIONES)” por su Coordinador y Jefe de División, el asignador de contenido demandará: reportes, encuestas, falsos vivo, pases en vivo, calientes, micros y toda pieza audiovisual (formato según cada pauta) a los periodistas de programas (Reporteros).
- Demandar y supervisar la adecuada recepción (chequea audio, video y enfoque de contenido) de los materiales asignados a los periodistas de programas y a los periodistas de prensa (en coordinación con su supervisor: Jefe de Asignaciones en Prensa), vela porque salgan al aire logrando un contenido noticioso y actualizado durante los programas informativos y de opinión.
- Llevar un registro escrito de todos los materiales asignados que se reciben diariamente y le coloca las observaciones correspondientes a cada uno en cuanto a: la calidad audiovisual, el contenido y el nivel de actualización noticioso que tenga para salir al aire en cada programa.
- Realizará seguimiento a las informaciones y enfoques de las noticias, reportes y piezas audiovisuales asignadas.
- Comunicar a los coordinadores, directores de programas, correctores de contenido y periodistas la actualización de las noticias diariamente y anticipa la pertinencia o no de las piezas audiovisuales para su salida al aire en los programas.
- Supervisra que se cumplan los lineamientos emanados por su Vicepresidencia de adscripción.
- Velar por el uso correcto de las normas de ortografía y redacción.
- Identificar, seleccionar y asignra el contenido que marca la pauta informativa de los programas para definir estrategias con las Jefaturas responsables y autorizadas,
- Comunicar la visión y misión de la C.A. VTV asegurando su cumplimiento.
- Realizar planes, estrategias de coberturas y eventos especiales asignados.
- Organizar, planificar y asignar a los periodistas responsables todas las coberturas para los programas informativos y de opinión.

- Seleccionar, demandar y sugerir los contenidos periodísticos y su tratamiento editorial y audiovisual que serán asignados a los periodistas y emitidos por los diferentes programas.
- Supervisar el correcto ingreso de la información y piezas audiovisuales al sistema de redacción de noticias y al sistema de producción de material audiovisual de todas las coberturas aprobadas para los programas.
- Registrar en cada casilla del sistema de redacción de noticias el libreto (correspondientes a las coberturas supervisadas por la unidad de asignaciones) la frase: “LISTO DEFINITO” lo cual indica que el contenido está aprobado para salir al aire.
- Comunicar a los directores de programas toda la información sobre las piezas audiovisuales aprobadas para cada emisión
- Asesorar en el enfoque de las noticias, guiones, notas, reportes y leads a los periodistas.
- Planificar semanalmente y mensualmente un cronograma con todas las efemérides, previsiones de contenido, propuestas de coberturas y piezas audiovisuales a asignar.
- Todos los Asignadores II, asumirán sus funciones durante contingencias, operativos, elecciones o desastres naturales según requerimiento de su Jefe de División, Coordinador o Gerente.
- Cumplire con las guardias y lineamientos establecidos por su División de adscripción.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado (a) en Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Mínima de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia en análisis noticioso y político. Excelente redacción, ortografía y dominio de la línea editorial de la C.A. VTV. Conocimiento de alto nivel para el manejo de los enfoques de contenido

(informaciones nacionales, internacionales, políticas, económicas y sociales). Debe tener conocimiento y dominio del Plan de la Patria vigente.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO I

Objetivo general:

Brindar apoyo a la Gerencia en los procesos administrativos, realizando seguimiento y estadísticas para el mejor funcionamiento del área.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir a la organización y realización de tareas administrativas en el área.
- Redactar y transcribir documentos.
- Aplicar criterios de clasificación de correspondencia.
- Llevar registro de las actuaciones del área
- Atender al público en general.
- Llevar el orden adecuado de la correspondencia manejada en la oficina.
- Mantener en orden y al día el archivo en físico y digital del área.
- Mantener en orden los implementos y herramientas utilizadas para el logro de los objetivos trazados.
- Mantener la confidencialidad de la información.
- Presentar los trabajos asignados de manera pulcra y puntual.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller. Técnico Medio.

- **Experiencia:**
  Mínima de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en el manejo y métodos de oficina. Tener capacidad de redacción. Conocimientos de los procesos administrativos. Habilidad de redacción y ortografía. Habilidad numérica.

Habilidades en el manejo de sistema operativo. Conocimientos básicos sobre el uso de sistemas administrativos. Capacidad para recibir y ejecutar órdenes emanadas de forma verbal y escrita.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO II

Objetivo general:

Ejecutar los procesos administrativos del área, aplicando normas y procedimientos establecidos, a fin de dar cumplimiento con cada uno de los procesos para garantizar la prestación efectiva de su servicio.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir en el desarrollo de programas y actividades del área.
- Participar en el uso y análisis de nuevos procedimientos y métodos de trabajo para la oficina.
- Realizar seguimiento a los pagos para su cancelación oportuna.
- Realizar registros contable y estadísticos.
- Llevar el control de vacaciones del personal del área de adscripción.
- Manejar del sistema administrativo.
- Preparar Solicitud de Ejecución Presupuestaria (SEP).
- Llenar el formato de variables (horas extras).
- Redactar y transcribir documentos diversos del área.
- Atender al público en general.
- Realizar análisis de cuadros estadísticos.
- Brindar apoyo logístico en actividades especiales.
- Aplicar la correcta utilización de los equipos asignados.
- Presentar los trabajos asignados de manera pulcra y puntual.
- Mantener la confidencialidad de la información.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Superior Universitario en Administración o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en el manejo y métodos de oficina. Capacidad de redacción. Conocimientos de los procesos administrativos. Habilidad de redacción y ortografía. Habilidades numéricas. Habilidades en el manejo de sistema operativo. Conocimientos básicos en cuanto a sistemas administrativos. Capacidad para recibir y ejecutar órdenes emanadas de forma verbal y escrita.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA

Objetivo general:

Definir, diseñar y asesorar en la construcción de planos y secuencias de las producciones que realiza el canal, considerando los elementos que se encuentren en la puesta en escena para enriquecer el discurso audiovisual que se esté planteando.

Funciones y actividades específicas:

- Diseñar el estilo y acercamiento visual del proyecto.
- Plantear ideas a la producción general del proyecto.
- Realizar planos sobre la dirección del sol (sunpath) para las locaciones (si aplica).
- Garantizar la iluminación de los personajes (talentos).
- Crear un documento con los ajustes básicos de rodaje para las diferentes situaciones.
- Diseñar el plano de luces e instalación conjuntamente con el luminotécnico (gaffer).
- Evaluar los sets con el resto de jefes de equipos y discute necesidades.
- Comprobar la paletas de colores, conjuntamente con el equipo de maquillaje y vestuario,
- Visualizar las propuestas de maquillaje y peluquería a fin de consensuar estilos.
- Interactuar directamente con el equipo de Diseño de Arte (Coodinadores, operarios de Talleres I y II) para corregir errores de decoración en set o cambiar elementos.
- Realizar el correcto montaje de los equipos de iluminación y cámara, conjuntamente con los luminitos y directores de cámaras
- Garantizar la imagen proyectada a través de la iluminacion de todos los elementos que intervienen en el desarrollo de un proyecto audiovisual.
- Elaborar planos de iluminación.
- Elaborar listas de equipos de iluminacion requeridos según proyecto.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Ciencias Audiovisuales y Fotografía (no limitativo).

- **Experiencia**:
  Mínima de 5 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos sólidos en las siguientes áreas: Técnicas de Iluminación, cámara, producción, arte y puesta en escena, fácil manejo de ambientes bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ADJUNTO AL GERENTE

Objetivo general:

Responsable de apoyar al Gerente en la supervisión, control y seguimiento a la gestión administrativa para el funcionamiento de la unidad, facilitándole la información para la toma de decisiones oportunas.

Funciones y actividades específicas:

- Brindar información al público en general y orientación hacia las unidades organizativas que deban atender en el área de su competencia.
- Realizar convocatorias a reuniones con personal interno y externo a la unidad, a solicitud del titular del área.
- Gestionar tramité de solicitudes internas y externas, darle seguimiento a su recorrido en dentro y fuera de la unidad.
- Estudiar y analizar la documentación técnica y legal que ingresa a la unidad.
- Dar seguimiento a los planes operacionales y estratégicos de la unidad.
- Revisar y emitir opinión administrativa y legal sobre las solicitudes recibidas en la unidad.
- Representar al titular del área por delegación en reuniones que demanden la presencia del mismo.
- Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos y resoluciones generadas por reuniones y otras actividades encomendadas por la unidad.
- Apoyar a su unidad en el seguimiento de recomendaciones de los informes remitidos por la Unidad de Auditoria Interna.
- Coordinar con los supervisores de cada área los procesos, funciones y tareas con el objeto de dar respuesta oportuna.
- Coordinar y controlar la agenda de la unidad.
- Contestar y canalizar las llamadas telefónicas destinadas al titular del área.
- Controlar el archivo físico y electrónico de la unidad.
- Recibir y canalizar la correspondencia de la unidad.
- Apoyar en la gestión y seguimiento de las actividades de la unidad, manteniendo de manera permanente y oportuna informado al titular del área.

- Generar las alertas tempranas en pro de concebir acciones correctivas que puedan afectar los procesos de la unidad.
- Apoyar en todos los procesos administrativos y secretariales que garanticen eficientemente el desarrollo de la operación de la unidad.
- Tomar decisiones oportunas en el ámbito de su competencia.
- Apoyar al personal supervisorio en la supervisión del personal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en administración o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en el manejo avanzado de sistema operativo. Habilidades de liderazgo efectivas. Excelentes habilidades comunicativas. Ser planificador. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo y precavido. Asertivo, emprendedor, dinámico, eficiente, eficaz, comprometido, responsable entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ADJUNTO AL GERENTE DE IMAGEN

Objetivo general:

Asistir ampliamente en los procesos operativos y administrativos de la unidad a fin de garantizar la transparencia y funcionabilidad de la unidad, respondiendo a las líneas emanadas y de competencia de la unidad.

Funciones y actividades específicas:

- Coordinar con el personal supervisorio los procesos, funciones y tareas a objeto de dar respuesta oportuna.
- Coordinar y controlar la agenda de la unidad.
- Contestar y canalizar las llamadas telefónicas destinadas al titular del área.
- Controlar el archivo físico y electrónico del área.
- Recibir y canalizar la correspondencia del área.
- Apoyar en la gestión y seguimiento de las actividades de competencia de la unidad.
- Mantener de manera permanente al titular del área en cuanto al desarrollo de los procesos.
- Generar las alertas tempranas en pro de concebir acciones correctivas que puedan afectar los procesos del área.
- Apoyar en todos los procesos administrativos y secretariales que garanticen de manera eficientemente el desarrollo de los procesos de la unidad.
- Ser diligente en la toma de decisiones oportunas.
- Apoyar al personal supervisorio en la administración del personal de la de cada unidad.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Creativo. Licenciado en Comunicación Social, Publicidad o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Mínima de 2 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos en la producción para televisión de programas informativos (Columna vertebral del canal). Conocimientos en la producción gráfica para televisión (animaciones). Conocimientos básicos en plataformas de diseño para televisión. Conocimientos básicos en la promoción de contenidos audiovisuales. Habilidades de liderazgo efectivas. Capacidad para compartir el éxito (y reconocer los fracasos). Excelentes habilidades comunicativas. Excelente planificador/a. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo/a y precavido/a. Asertivo/a, emprendedor/a, dinámico/a, eficiente, eficaz, comprometido/a, responsable, entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE AL PRESIDENTE

Objetivo general:

Asistir ampliamente en los procesos de la Presidencia de la C.A.VTV a fin de garantizar la transparencia y funcionabilidad de la misma, respondiendo a las líneas emanadas por el Presidente.

Funciones y actividades específicas:

- Coordinar con el personal ejecutivo en cuanto a procesos, funciones y tareas asignadas por el Presidente con el objeto de dar respuesta oportuna.
- Recibir y canaliza la correspondencia de la unidad.
- Apoyar en la gestión y seguimiento de las actividades de competencia en la Presidencia.
- Mantener permanentemente informado al Presidente en cuanto al desarrollo de los procesos y cualquier otra actividad de inherencia a la Presidencia de la C.A. VTV.
- Generar las alertas tempranas en pro de concebir acciones correctivas que puedan afectar los procesos.
- Apoyar en todos los procesos administrativos y secretariales que garanticen eficientemente el desarrollo de la operación de la Presidencia.
- Ser diligente en la toma de decisiones oportuna.
- Supervisar del personal de la Presidencia.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Administración o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Mínima de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento en el manejo avanzado de sistema operativo. Habilidades de liderazgo efectivas. Excelentes habilidades comunicativas. Ser planificador. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo y precavido. Asertivo, emprendedor, dinámico, eficiente, eficaz, comprometido, responsable entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ADJUNTO AL VICEPRESIDENTE

Objetivo general:

Asistir ampliamente en los procesos de la Vicepresidencia de adscripción a fin de garantizar la transparencia y su funcionabilidad, respondiendo a las líneas emanadas por la misma.

Funciones y actividades específicas:

- Coordinar con los titulares de áreas en cuanto a procesos, funciones y tareas asignadas por el Vicepresidente a objeto de dar respuesta oportuna.
- Recibir y canalizar la correspondencia de la Vicepresidencia.
- Apoyar en la gestión y seguimiento de las actividades de competencia con la Vicepresidencia.
- Mantener permanentemente informado al Vicepresidente en cuanto al desarrollo de los procesos y cualquier otra actividad de inherencia a la Presidencia de la C.A. VTV.
- Generar las alertas tempranas en pro de concebir acciones correctivas que puedan afectar los procesos.
- Apoyar en todos los procesos administrativos y secretariales que garanticen eficientemente el desarrollo de la operación de la Vicepresidencia.
- Ser diligente en la toma de decisiones oportuna.
- Supervisar del personal de la Vicepresidencia.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Administración o carrera afín.

- **Experiencia**:
  Mínima de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento en el manejo avanzado de sistema operativo. Habilidades de liderazgo efectivas. Excelentes habilidades comunicativas. Ser planificador. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo y precavido. Asertivo, emprendedor, dinámico, eficiente, eficaz, comprometido, responsable entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE DE ASUNTOS LEGALES

Objetivo general:

Asistir a los abogados de la Consultoría Jurídica, a fin de garantizar las respuestas oportunas a cada uno de los casos asignados a esta unidad en el área de su competencia.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir y apoyar a los abogados en materia jurídica en las diferentes áreas según lo amerite el caso.
- Emitir opinión acerca de cada caso y elabora informe respectivo.
- Redactar documentos según indicaciones emanadas en las diversas áreas del derecho, según lo requiera el caso.
- Elaborar poderes especiales, previa autorización e indicaciones señaladas.
- Realizar seguimiento a los casos existentes.
- Analizar denuncias interpuestas por particulares y gestionar la respuesta según sea el caso.
- Recopilar información solicitada para brindar atención y resolución de casos.
- Elaborar y presentar informes técnicos, así como también documentos de carácter legal.
- Tramitar documentos y recaudos pertinentes a casos jurídicos y legales, ante organismos jurisdiccionales y autoridades administrativas.
- Revisar según lineamientos dictados los expedientes y procesos judiciales de interés para la empresa.
- Mantener en orden los equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Ser estudiante de derecho o estar recién graduado.

- **Experiencia:**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos generales en materia de asuntos legales. Conocimientos específicos en el manejo sistema operativo. Proactivo, responsable, dinámico y diligente. Excelente redacción y ortografía.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE DE ESCENOGRAFÍA

Objetivo general:

Asistir al escenógrafo en la supervisión, chequeo y verificación de la construcción de las escenografías que se realizan dentro del canal, respetando la línea editorial.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar la construcción de la escenografía con los operarios de talleres I y II (Carpinteros, hererros, pintores, tapiceros, tramoyas y utileros).
- Garantizar el uso correcto de los materiales escenográficos.
- Realizar desglose de la planta o plano de la escenografía.
- Dirigir el montaje de la escenografía en estudio y exteriores en coordinación con el escenógrafo/a.
- Garantizar la correcta realización de todos los elementos escenográficos.
- Supervisar la realización y monatje de la escenografía.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Diseñador Industrial. T.S.U. Diseño gráfico o carrera afín (no limitativo).

- **Experiencia:**
  Mínima de 2 a 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento generales en lectura de planos y plantas, realización, desarrollo creativo, elementos escenográficos y montajes escenográficos. Manejo básico de software para diseño de interiores (AutoCAD y 3D MAX). Fácil control del estrés en ambientes tensos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE DE PROTOCOLO

Objetivo general:

Recibir, guiar y despedir a los ciudadanos que ingresen a la C.A. VTV, prestar el servicio de atención al público en general, así como asistir en el desarrollo de actos y eventos a fin de brindar apoyo logístico en las actividades planificadas por su unidad de adscripción.

Funciones y actividades específicas:

- Participar en la gestión de apoyo logístico requerido en los actos tales como; visitas guiadas, delegaciones y personalidades que asisten a las instalaciones.
- Adecuar los detalles para el recibimiento y atención de las personalidades que visitan el canal.
- Ejecutar el plan establecido para los actos protocolares y eventos pautados en la empresa.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la C.A. VTV.
- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por la unidad.
- Mantener en orden el equipo y sitio de trabajo.
- Llevar el control de las solicitudes de eventos protocolares.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Estudiante universitario en las carreras afines a la actividad de Relaciones Públicas.

- **Experiencia**:
  Mínima de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento de protocolo. Conocimiento general de la organización y actos oficiales. Habilidad para interactuar con personas de distintos niveles jerárquicos. Organización de eventos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE DE REALIZACIÓN

Objetivo general:

Garantizar la calidad audiovisual de todos los materiales informativos que serán emitidos durante la emisión o programa informativo que le corresponda en su jornada laboral, además de asistir al Realizador en la dirección de la puesta en escena de la emisión de programas informativos.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al Realizador y al Jefe de División en el diseño y supervisión del cumplimiento de los manuales de estilos y procedimientos de cada uno de los programas informativos a su cargo.
- Garantizar la calidad técnica y estética de todos los materiales audiovisuales que serán emitidos durante el programa informativo a su cargo.
- Participar en la planificación de operativos (transmisiones especiales, coyunturas informativas)
- Asistir al Realizador en la dirección de la puesta en escena del programa informativo en comunicación con el Productor de Estudio, Director Técnico, Camarógrafo y Coordinador de Piso.
- Reportar las fallas de video y audio del material entregado por el camarógrafo, corresponsalía e instituciones, responsables.
- Verificar la calidad estética del estudio: escenografía, utilería, cámara, audio e iluminación.
- Garantizar que cada emisión de noticieros y programas informativos, entrevistas o secciones contengan los colchones de imágenes (videos y fotografías) que ser requieran de acuerdo a la noticia o tema y sub-tema con alta calidad audiovisual y cuidando especialmente la estética.
- Revisar, organizar y presentar un esquema de trabajo al Realizador para las transmisiones en vivo.
- Asistir al Realizador en el cumplimiento de los lineamientos en cuanto a la imagen de los presentadores e invitados a los programas informativos.
- Anunciar al Realizador sobre el cumplimiento o no de los tiempos en la emisión del programa que corresponda.
- Trabajar en conjunto con los productores en el Estudio y Sala de Redacción con quienes se debe comunicar para mantenerse al tanto de las necesidades de realización que surjan en una coyuntura informativa y de todos los productos que se generan durante su jornada.

- Reportar las fallas de video y audio de las noticias y de cada material producido que saldrá al aire y toma las medidas para su oportuna corrección.
- Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en los manuales de estilos y libros de producción de los programas.
- Trabajar de la mano de los productores y periodistas para garantizar una óptima puesta en escena y una gran calidad audiovisual integral en cada emisión.
- Revisar oportunamente todos los elementos y recursos audiovisuales de cada emisión y programa informativo antes de salir al aire, garantizando su calidad
- Cumplir con las guardias y lineamientos establecidos por la Supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Superior en Ciencias Audiovisuales con especializaciones en producción y realización audiovisual. Licenciado en Comunicación Social (mención audiovisual) Especializaciones en fotografía e iluminación para televisión.

- **Experiencia**:

  Mínima de 2 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Es un trabajador con conocimientos teóricos y prácticos en la utilización de la imagen en la confección de programas para televisión. Con capacidad para revisar y detectar inconvenientes o fallas que puedan impedir la salida al aire de los programas o productos audiovisuales bajo los estándares de calidad audiovisual y en cumplimiento de la línea editorial de la C.A. VTV. Con capacidad para diseñar esquemas de trabajo. Con conocimientos básicos del funcionamiento de un control de Estudio y de las tareas asignadas a cada uno de los operadores que allí confluyen. Debe tener conocimientos básicos de edición, manejo de cámaras de video, iluminación entre

otros. Conocimiento de fotografía e iluminación para televisión. Con conocimiento y experiencia en diseño gráfico.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE INTEGRAL

Objetivo general:

Asistir a los operadores en las diferentes estaciones de trabajo (camarógrafos, luminotécnicos y operadores de audio) a fin de asegurar el funcionamiento de los equipos en la grabación de programas y eventos de exteriores, trasladando e instalando los equipos y materiales de grabación como en vivo para producir material de apoyo para las diversas unidades de la empresa.

Funciones y actividades específicas:

En el área de acción operativa:

- Asistir a los diferentes operadores (camarógrafo, audio y luminotécnico) dentro y fuera de planta.
- Bajar los equipos del camión (cámara, audio e iluminación, entre otros) una vez haya regresado el personal a la C.A. VTV y dejar constancia (firmar) junto al camarógrafo responsable de la entrega formal de los equipos a la División de Almacén Técnico, adscrita a la Gerencia de Ingeniería.
- Recoger todo el equipo (cámara, audio e iluminación, entre otros) asignado una vez culminada la actividad, subirlo al vehículo asignado parta tal fin, previo chequeo y conformidad de los mismos.
- Recibir en forma conjunta de la División de Almacén Técnico junto al camarógrafo asignado, los equipos de cámara.
- Instalar los equipos de cámaras, audio e iluminación en el estudio o exteriores.
- Chequear que todas las microfónias estén en secuencia y con batería, así como el funcionamiento óptimo de la Consola de Audio (que los niveles de todas las entradas que lleguen a la misma y que se encuentre en los parámetros estándar 0vw) para su debida manipulación en el Estudio.
- Chequear que todas las entradas, auxiliares, remotas, híbridos estén en óptimas condiciones para la salida al aire de la producción.
- Balancear las cámaras y velar por su óptimo funcionamiento y mantenimiento.
- Chequear que todas las microfonías estén en secuencia y con batería.
- Asistir a los luminotécnicos para el montaje de la iluminación en los estudios y exteriores.
- Hacer mantenimiento a las cámaras, equipos de audio e iluminación.
- Velar por el mantenimiento preventivo del equipo a su cargo.

- Realizar el chequeo de los equipos antes de salir a las pautas si sale solo como EDP.
- Realizar la instalación de los equipos procurando la correcta conexión y operatividad bajo las indicaciones de los operadores o técnicos encargados de la actividad.
- Realizar labores de mantenimiento preventivo de los equipos junto a los operadores y técnicos para garantizar su operación y extender la vida útil de los mismos.
- Reportar a su supervisor inmediato y por escrito las novedades y resultados de sus labores, para mantener documentadas sus acciones.
- Solicitar a su supervisor inmediato los recursos, herramientas y materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Realizar otras actividades afines al puesto.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

En el área de acción: Servicios Informativos.

- Retirar el equipo de trabajo de la División de Almacén Técnico donde conjuntamente con el encargado de entregarlo, revisan el estado y funcionamiento de dicho equipo. Debe tener un maletín con todo el material requerido para el cumplimento de sus funciones (Líneas de audio, cables con terminales cannon “hembras y machos”, cables con terminales rca cannon, estos dos últimos conocidos como “y”) para realizar la transmisión en vivo. Estos implementos de trabajo son dotados por la empresa.
- Chequear que todos equipos o materiales recibidos para el cumplimiento de sus funciones se encuentren en óptimas condiciones y de presentar alguna falla, debe reportarlo a la División de Almacén Técnico para que regularice la situación.
- Recibir de su unidad de adscripción (cinta o tarjeta) de grabación a objeto de preparar la cámara para poder realizar la grabación de 60” de barra y tono. Esto con la finalidad de:
    1. Chequear si la cámara está en buen estado para grabar (audio y video)
    2. Hacer limpieza al lente y cuerpo de cámara antes de salir para la actividad.
    3. Esperar una vez realizados los pasos anteriores junto al camarógrafo que le asignen las pautas del día.

- Grabar la noticia o bien la producción de cualquier programa. En algunos casos una vez haya salido a realizar la pauta, se le pueden asignar otras, las cuales les son notificadas por teléfono al reportero, productor o el supervisor inmediato. Llegando al lugar de la pauta debe:
    1. Instalar el **trípode** y ubicar la cámara sobre éste, poniéndola en nivel (EN BOLA), luego conecta los cables de la microonda, fly away o la fuente de poder, después que el técnico se los entregue donde esté ubicado para la transmisión.
    2. Chequear el micrófono inalámbrico o de línea que funcionen correctamente **(**chequeo de baterías del receptor inalámbrico).
    3. Hacer pruebas y estabilizar los niveles de audio para que estos sean óptimos tanto para la grabación como la transmisión en vivo y debe ubicar una toma de corriente para la iluminación portátil en caso de que la luz en el sitio no sea suficiente.
    4. Recoger todo el equipo una vez terminada la pauta, lo coloca en resguardo chequeando que no falte nada, recoge el cable (chorizo) y lo enrolla en forma de un ocho (8) con su respectivo tirro para ser entregado al técnico responsable de la transmisión.

- Entrega el equipo en la División de Almacén vez haya llegado a la C.A. VTV y culminada su jornada laboral, donde la persona encargada de este lo recibe y revisa y da el visto bueno de que el equipo regreso completo y en buen estado.
- Realizar a la División de Almacén Técnico cualquier tipo de observación que diera lugar al Almacenista sobre fallas, defecto o daños del equipo en general.

Formación profesional:

- **Perfil:**
  Bachiller.

- **Experiencia**:
  Sin experiencia.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Trabajo coordinado, capacidad de innovación y creatividad, capacidad de negociación y comunicación, motivación y orientación al logro personal y colectivo, proactivo, empático, capacidad de adaptación a los cambios, vocación de servicio, facilidad de aprendizaje.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE DE PROTOCOLO

Objetivo general:

Recibir, guiar y despedir a los ciudadanos que ingresen a la Empresa, prestar el servicio de atención al público en general, así como asistir en el desarrollo de actos y eventos a fin de brindar apoyo logístico en las actividades planificadas por la Gerencia.

Funciones y actividades específicas:

- Participar en la gestión de apoyo logístico requerido en los actos tales como; visitas guiadas, delegaciones y personalidades que asisten a las instalaciones.
- Adecuar los detalles para el recibimiento y atención de las personalidades que visitan el canal.
- Ejecutar el plan establecido para los actos protocolares y eventos pautados en la empresa.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la em
- presa.
- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos por el área.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo.
- Llevar el control de las solicitudes de eventos protocolares
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Estudiante universitario en carreras afines a la actividad de relaciones públicas.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 Año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento de protocolo. Conocimiento general de la organización y actos oficiales. Habilidad para interactuar con personas de distintos niveles jerárquicos. Organización de eventos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ASISTENTE TÉCNICO INTEGRAL

Objetivo general:

Asistir al Operador Técnico de Transmisiones y al Electricista en el traslado e instalación de equipos, tendido de cables y otras actividades que éste realice a fin de acondicionar la locación del evento para la transmisión y grabación pautada.

Funciones y actividades específicas:

- Cargar y descarga los equipos asignados para la transmisión, así como también los materiales que interviene en la conexión y suministro de energía eléctrica.
- Operar y manejar diferentes tipos de herramientas y ayuda a la instalación de la microondas, rack, unidad móvil, fly away y la planta eléctrica
- Conducir el vehículo asignado al equipo de microondas o fly banda Ku, a fin de trasladar el equipo humano y técnico a la locación necesaria.
- Revisar y chequear antes de salir a la pauta que el equipo esté en correcto funcionamiento junto con el Operador Técnico o Electricista.
- Lanzar los cables de electricidad para la grabación o transmisión.
- Prestar apoyo logístico para la carga de combustible y las actividades relacionadas con operatividad del departamento.
- Mantenimiento preventivo de los equipos junto con el Operador Técnico y el Electricista.
- Elaborar de informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller Industrial mención Electrónica. Puede ser sin experiencia.

- **Experiencia**:
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Con licencia de conducir de 3ra. Que sea proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión. Que tenga conocimiento en electricidad (básicos).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AUDITOR INTEGRAL

Objetivo general:

Realizar actuaciones de control, con el propósito de evaluar el sistema presupuestario, administrativo, financiero y técnico de la C.A VTV, a fin de emitir recomendaciones en materia de control fiscal, que agreguen valor a las unidades de la C.A. Venezolana de Televisión, que coadyuven al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la optimización de los procesos.

Funciones y actividades específicas:

- Practicar auditorías operativas, administrativas, financieras de gestión, de proyecto y de cumplimiento; practica inspecciones, arqueos y seguimientos a las recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna, por los auditores externos y por los órganos reguladores.
- Realizar revisiones de actas de entrega.
- Examinar los registros y estados financieros para determinar su pertinencia y confiabilidad.
- Evaluar el control interno relacionado con la administración financiera y presupuestaria de la empresa y presenta los informes y recomendaciones pertinentes.
- Elaborar Informes de resultados de las actuaciones de control con sus correspondientes recomendaciones que agreguen valor a las áreas auditadas.
- Promover la eficiencia, efectividad y calidad en el desempeño de la gestión de la dependencia auditada u objeto de análisis.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Administrador, Contador Público, Licenciado en Ciencias Fiscales, Economista.

- **Experiencia**:
  Mínima de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Sólidos conocimientos en materia de control fiscal, capacidad analítica, objetividad, imparcialidad, visión sistémica, confidencialidad, responsabilidad, trabajo en equipo, conocimientos en materia de control fiscal, proactivo, acucioso, capacidad de análisis y práctico.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		87 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AUDITOR DE SISTEMAS

Objetivo general:

Ejecutar auditorias de sistemas para evaluar las normas, controles, técnicas y procedimientos que tienen en la C.A. VTV, determinando la confiabilidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa a través de los sistemas, para dar recomendaciones que ayuden a mejorar o lograr un adecuado control interno en ambientes de tecnología informática, con eficiencia operacional y administrativa.

Actividades específicas:

- Evaluar las normas, controles, técnicas y procedimientos que se tienen establecidos en la empresa para lograr la confiabilidad, oportunidad, seguridad y confidencialidad de la información que se procesa a través de los sistemas de información.
- Revisar y evalúa en todos los aspectos los sistemas automáticos de procesamiento de información, incluidos los procesos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes.
- Participar en la evaluación de controles y cumplimiento de la metodología de los nuevos sistemas.
- Evaluar la seguridad en el área de informática, asegurando la integridad de la información mediante la recomendación de controles.
- Evaluar la suficiencia en los planes de contingencia y respaldos.
- Emitir recomendaciones sobre la protección y el resguardo de los activos y recursos informáticos.
- Evaluar las modificaciones de las aplicaciones existentes.
- Se pronuncia en relación a la eficiencia de las operaciones en el área de TIC, emitiendo recomendaciones que coadyuven a una gestión eficiente.
- Garantizar el cumplimiento de los estándares de desarrollo y documentación de las aplicaciones.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero de Sistemas, Licenciado en Computación, Ingeniero en Computación, Ingeniero Informático.

- **Experiencia**
  Mínima de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos en materia de control fiscal y auditoría de sistemas, capacidad analítica, objetividad, imparcialidad, visión sistémica, confidencialidad, responsabilidad, trabajo en equipo, proactivo, acucioso, capacidad de análisis, práctico y actualizado en el manejo de los sistemas de tecnología de la información y comunicación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AUXILIAR DE PREESCOLAR

Objetivo general:

Apoyar las actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, áreas recreativas y asistenciales a niños en edad preescolar, coordinando y programando dichas actividades conjuntamente con su superior inmediato, a fin de lograr el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Funciones y actividades específicas:

- Instruir y velar por el cumplimiento de las normas de higiene, buen comportamiento, presentación personal y otros al grupo de niños bajo su cargo.
- Velar por la seguridad personal y descanso de los niños.
- Organizar y distribuye el material didáctico a la población infantil en general.
- Asistir en la ejecución de actividades pedagógicas en las áreas de aprendizaje.
- Distribuir utensilios y alimentos en horas de comida.
- Enseñar hábitos alimenticios, higiénicos, presentación personal y modales en la mesa.
- Programar y participar en las actividades recreativas y de estimulación a los niños.
- Participar en la evaluación integral de los niños.
- Participar en la ambientación de las instalaciones.
- Llevar el control del material didáctico e inmobiliario de la unidad.
- Controlar los ingresos y egresos de los niños durante el día.
- Asistir y participar en reuniones del área.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. o estudiante de Educación inicial.

- **Experiencia:**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos en técnicas de enseñanza y orientación Preescolar. Conocimientos en técnicas en dinámica de grupo. Destreza en manualidades. Manejo de relaciones interpersonales. Ser proactiva, dinámica y tener iniciativa.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

Objetivo general:

Mantener la pulcritud y limpieza de la edificación de la planta televisiva utilizando técnicas de mantenimiento.

Funciones y actividades específicas:

- Solicitar los enseres necesarios para efectuar sus labores mediante el procedimiento correspondientes.
- Recoger y desecha en los depósitos de basura los desperdicios localizados en las áreas correspondientes al sitio de trabajo y colocarla en los depósitos establecidos.
- Realizar y mantiene, diariamente, la limpieza general de las áreas asignadas, así como del mobiliario y equipo correspondiente.
- Realizar, periódicamente, limpieza en ventanas, techos y paredes de las instalaciones de la planta televisiva, según áreas asignadas.
- Auxiliar en labores de servicio, cuando así se requiera, así como en el movimiento de objetos semipesados.
- Reportar a su jefe inmediato los desperfectos que detecte dentro de su área asignada.
- Mantener en buen estado los utensilios necesarios para realizar sus labores.
- Permanecer en su área de trabajo durante su jornada y realizar el aseo de emergencia que se presente.
- Mover y reacomodar el mobiliario, equipo y accesorios que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos en la planta.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Mínima de 1 año

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**
  Conocimiento de normas de higiene y seguridad integral. Destrezas en el uso y manejo de materiales y equipos de mantenimiento. Conocimiento en riesgos, precauciones y normas de seguridad. Capacidad para organizar el trabajo. Capacidad para comprender instrucciones. Capacidad para el manejo de equipos e instrumentos del área. Debe ser disciplinado, eficiente y activo. Disposición para ejecutar tareas indicadas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AYUDANTE DE COCINA

Objetivo general:

Apoyar al cocinero en la preparación y presentación de los alimentos de manera adecuada y eficiente, y de acuerdo a los estándares y procedimientos establecidos por las normas de higiene y de la unidad.

Funciones y actividades específicas:

- Disponer adecuadamente los utensilios y materiales de trabajo.
- Organizar cavas, neveras y armarios.
- Realizar la preparación y elaboración de los desayunos y cenas.
- Lavar, pelar, tornear y cortar legumbres, hortalizas, frutas, carnes, pollo, pescados y mariscos.
- Preparar fondos, ensaladas, salsas y contornos.
- Participar en los inventarios de la cocina.
- Colaborar con el cocinero en el servicio.
- Limpiar y ordenar su puesto de trabajo.
- Colaborar con el arreglo general de la cocina.
- Manejar los ingredientes correctamente, respetando las reglas de seguridad de alimentos sobre temperaturas y contaminación cruzada. Compartir responsabilidades de limpieza y mantener su equipo en un estado adecuado de higiene.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller con certificados que avalen los conocimientos en el área culinaria.

- **Experiencia**:

  Mínima de 2 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Manejo de estrés. Conocimientos en técnicas de preparación y conservación de alimentos. Capacidad de adaptación. Capacidad de organización. Capacidad de cooperación, iniciativa, responsabilidad y limpieza. Capacidad para seguir instrucciones.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: AYUDANTE DE SERVICIOS GENERALES

Objetivo general:

Brindar apoyo a la Presidencia en cuanto al servicio y mantenimiento del área de cocina interna, así como asistencia en la atención a los visitantes y personal adscrito, manteniendo discreción y reserva debido al grado de confidencialidad de las funciones que realiza.

Funciones y actividades específicas:

- Colaborar con el servicio de refrigerios cuando se realizan reuniones, conferencias, talleres u otros.
- Participar en los inventarios de la cocina.
- Informar al personal supervisorio sobre posibles fallas en los equipos.
- Llenar reportes periódicos de las tareas realizadas.
- Mantener limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos por la organización.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia**:
  Mínima de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo de estrés. Capacidad de adaptación. Capacidad de organización. Capacidad de cooperación, iniciativa, responsabilidad y limpieza. Capacidad para seguir instrucciones.

CARGO: CAJERO (A)

Objetivo general:

Recibir, manejar y custodiar el dinero o documentos relacionados, tales como: efectivo, cheques, tiquetes de tarjetas crédito/débito, entre otros), resultantes de la transacciones diarias de venta, así como del registro de las operaciones en el sistema y conciliación de valores asignados a su caja.

Funciones y actividades específicas:

- Atender al cliente en orden de llegada y trata a todos por igual.
- Mantener su zona de trabajo limpia y ordenada en todo momento, sobre todo a la hora de su relevo.
- Antes de abrir su caja, se asegura que el Jefe del área le otorgue el dinero completo para la operatividad de la caja.
- Informar a los clientes las especialidades y las promociones.
- Verificar el abastecimiento del rollo de contómetros y otros útiles que le sean necesarios, esto con el fin de tener el repuesto a la mano para no hacer esperar al cliente.
- Preguntar siempre al cliente si desea boleta o factura antes de emitir el ticket.
- Procesar los pagos con las tarjetas de débito/crédito apropiadamente.
- Mantener informado a su jefe inmediato y resto del personal sobre los acontecimientos relevantes que sucedan en su área de trabajo
- Al momento de finalizar su turno, el dinero recaudado deberá ser el mismo que figure en el reporte.
- Consultar con el Administrador los cambios o devoluciones de productos solicitados por el cliente y se requiera de la anulación del mismo con la finalidad de recibir la autorización respectiva, en caso de no encontrarse éste, deberá consultar con la persona a cargo o esperar el cuadre de caja.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller preferiblemente con inicio en estudios universitarios.

- **Experiencia:**
  Mínima de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia en el negocio de hospitalidad y restauración o equivalentes en donde el enfoque sea la entrega de servicio al cliente. Excelente habilidad para hablar y escuchar. Habilidad para operar computador. Excelente organización y habilidad con el manejo del tiempo. Habilidad excepcional en matemáticas. Habilidad para aprender rápido y seguir la secuencia de instrucciones exactas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CAJERO PRINCIPAL

Objetivo general:

Garantizar las operaciones de la unidad de caja, efectuando actividades de recepción, entrega y custodia de dinero en efectivo, cheques, giros y demás documentos de valor, a fin de lograr la recaudación de ingresos a la organización y pagos que correspondan a través de la caja.

Funciones y actividades específicas:

- Pagar viáticos en bolívares, dólares o cualquier otra moneda, según sea el caso.
- Entregar de dinero a través del fondo único.
- Entregar cheques en custodia a proveedores y gastos de personal.
- Cuadrar diariamente la caja principal.
- Recibir remesas de cheques a ser pagados por servicios a personas jurídicas o naturales y remesas de efectivos para cancelar viáticos.
- Entregar cheques por conceptos de cancelación de servicios a proveedores y personas naturales así como también, entrega de dólares o cualquier otra moneda, según sea el caso.
- Llevar el control de cheques y dinero en efectivo en moneda nacional, dólares o cualquier otra moneda según sea el caso, a fin de efectuar el cuadre de caja.
- Elaborar relación de ingresos y cheques; dólares o cualquier otra moneda, entregada y recibida.
- Elaborar depósitos bancarios por concepto de cheques recibidos en: Publicidad, arrendamiento y otros ingresos.
- Preparar la reposición de caja, para garantizar los recursos financieros necesarios para cubrir las necesidades de las unidades administrativas o medulares en la C.A. VTV.
- Llevar el control de flujo de caja, a fin de garantizar los recursos necesarios para las actividades en C.A. VTV.
- Preparar el control de viáticos y cheques vencidos, a fin de informar su estatus para su respectiva anulación.
- Cualquier otra tarea afín que le sea asignada, para garantizar el control y transparencia del manejo de los recursos financieros.

- Reportar a su supervisor inmediato cualquier faltante o sobrante en caja, así como también cualquier acción que evidencie actos delictivos o de corrupción.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Licenciado en: Administración, Recursos Materiales y Financieros, Contador Público.

- **Experiencia**:
  Mínima de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidad de análisis. Poseer capacidad en manejo de operaciones financieras. Proactivo. Dominio numérico. Caracterizado por un alto grado de honestidad y transparencia. Responsable y comprometido. Manejar la capacidad de trabajar bajo presión. Ser comprometido. Capacidad en el manejo de sistema de caja computarizado, caja registradora y calculadora.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CAMARÓGRAFO I

Objetivo general:

Operar la cámara fija de estudio, realizando pautas de grabaciones y en vivo, ejecutando todos los encuadres posibles en la producción, para garantizar que las tomas que salen al aire sean las más idóneas para mantener la armonía visual en pantalla.

Funciones y actividades específicas:

- Operar la cámara fija de estudio
- Velar y chequear que todos los componentes de las cámaras estén en buen estado, para el manejo de la misma.
- Velar y chequear que los asistentes integrales, ordenen de forma correcta los implementos de trabajos
- Mantener la buena comunicación con el Director Técnico para que el producto que está al aire, salga sin errores y evitar así barridos, malos encuadres, fuera de foco, entre otros.
- Supervisar el Asistente Integral.
- Manejar y mantener de manera adecuado los equipos y materiales a su cargo.
- Fungir como factor multiplicador de los cursos de capacitación que reciba, por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos.
- Reportar a su supervisor inmediato vía oral y escrita, las novedades y resultados de sus labores para mantener documentadas sus acciones.
- Coordinar con el Director Técnico y Director de piso los tiros favorables para la puesta en escena de una Producción.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia**:
  Mínima de 3 Años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos de iluminación, cámaras y audio, habilidad para trabajar bajo presión, pro-actividad, facilidad de trabajo en equipo, habilidades de supervisión, capacidad de organización y toma de decisiones. Conocimiento de lenguaje técnico para TV.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		102 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CAMARÓGRAFO II

Objetivo general:

Operar la cámara fija de estudio realizando pautas de grabaciones en vivo, así como la cámara portátil en exteriores, ejecutando todos los encuadres posibles en una producción, para garantizar que las tomas que salen al aire sean las más idóneas para mantener la armonía visual en pantalla.

Funciones y actividades específicas:

- Operar la cámara fija de estudio como la cámara portátil en exteriores.
- Instalar y opera las cámaras de televisión, equipos auxiliares y utilizar los accesorios requeridos para una óptima cobertura y transmisión de los eventos institucionales.
- Velar y chequear que todos los componentes de las cámaras estén en buen estado, para el manejo de la misma.
- Velar y chequear que los asistentes integrales, ordenen de forma correcta los implementos de trabajo para minimizar las fallas.
- Mantener la buena comunicación con el Director Técnico para que el producto que está al aire, salga sin errores y evitar así barridos, malos encuadres, fuera de foco, entre otros.
- Coordinar con el Director Técnico y Director de piso los tiros favorables para la puesta en escena de una producción.
- Hacer todo tipo de encuadres y movimientos con la cámara de Estudio.
- Supervisar al Asistente Integral.
- Firmar en conjunto con el Asistente Integral el formato de recibido por el técnico responsable de la actividad donde le asignen la cámara y accesorios para ser utilizado en la pauta.
- Manejar y mantener de manera adecuado los equipos y materiales a su cargo.
- Fungir como factor multiplicador de los cursos de capacitación que reciba por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos.
- Reportar a su supervisor inmediato vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores para mantener documentadas sus acciones.

- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia**:
  Mínima de 6 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos de iluminación, cámaras y audio, habilidad para trabajar bajo presión, pro-actividad, facilidad de trabajo en equipo, habilidades de supervisión, capacidad de organización y toma de decisiones. Conocimiento de lenguaje técnico para TV.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CAMARÓGRAFO III

Objetivo general:

Operar la cámara fija de estudio realizando pautas de grabaciones en vivo como la cámara portátil en exteriores, así como realizar recorridos de gran envergadura con el reportero o reportera, debiendo dominar todas las actividades propias de una pauta en calle (audio, iluminación y fotografía), ejecutando todos los encuadres posibles en una producción garantizando que las tomas que salgan al aire sean las más idóneas para mantener la armonía visual en pantalla.

Funciones y actividades específicas:

- Operar la cámara (fija) de estudio la cámara portátil en exteriores, hace recorrido de gran envergadura con la Reporta.
- Instalar y operar las cámaras de televisión, equipos auxiliares y utilizar los accesorios requeridos para una óptima cobertura y transmisión de los eventos institucionales.
- Velar y chequear que todos los componentes de las cámaras estén en buen estado, para el manejo de la misma.
- Velar y chequear que los asistentes integrales, ordenen de forma correcta los implementos de trabajo para minimizar las fallas pautas exteriores.
- Mantener la buena comunicación con el Director Técnico para que el producto que está al aire, salga sin errores y evitar así barridos, malos encuadres, fuera de foco, entre otros.
- Coordinar con el Director Técnico y Director de Piso, los tiros favorables para la puesta en escena de una producción.
- Preparar todo tipo de encuadres y movimientos con la cámara de estudio.
- Supervisar al Asistente Integral.
- Firmar en forma conjunta con el Asistente Integral, el formato de recibido por el técnico responsable de la actividad donde le asignen la cámara y accesorios para ser utilizado en la pauta.
- Sustituir en caso de ser requerido y de acuerdo a su preparación técnica al Director de Piso.
- Velar que las cámaras portátiles o usadas en exteriores estén bien seteadas para evitar que la grabación de un producto en exteriores salga con un formato que no es el indicado para tal fin.

- Fungir como factor multiplicador de los cursos de capacitación que reciba a objeto de orientar y transferir los conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Mínima de 6 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos de iluminación, cámaras y audio, habilidad para trabajar bajo presión, pro actividad, facilidad de trabajo en equipo, habilidades de supervisión, capacidad de organización y toma de decisiones. Conocimiento de lenguaje técnico para TV.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CAMARÓGRAFO IV

Objetivo general:

Operar la cámara fija de estudio realizando pautas de grabaciones y en vivo como la cámara portátil en exteriores, hace recorrido de gran envergadura con la Reportera (o), Grúa de TV y Steadycam, edición lineal y no lineal (dtto. de prensa), debiendo dominar todas las actividades propias de una pauta en calle (audio, iluminación y fotografía), ejecutando todos los encuadres posibles en una producción. r el proceso de captación y registro de imágenes utilizando cámaras de cine o vídeo, aplicando sus conocimientos técnicos y lenguaje televisivo, garantizando que las tomas que salgan al aire sean las más idóneas para mantener la armonía visual en pantalla.

Funciones y actividades específicas:

En el área de acción de operaciones:

- Instalar, operar la cámara (fija) de estudio la cámara portátil en exteriores, hacer recorridos de gran envergadura con la Report, Grúa de TV y steadycam, utilizar los accesorios requeridos para una óptima cobertura y transmisión de los eventos institucionales.

En el área de acción de prensa:

- Instalar operar la cámara (fija) de estudio y la cámara portátil en exteriores, hacer recorrido de gran envergadura con la Report y tener conocimientos básicos en edición.
- Velar y chequear que todos los componentes de las cámaras estén en buen estado, para el manejo de la misma.
- Velar y chequear que el Operador Integral, ordene de forma correcta los implementos de trabajo para minimizar las fallas pautas exteriores.
- Mantener la buena comunicación con el Director Técnico para que el producto que está al aire, salga sin errores y evitar así barridos, malos encuadres, fuera de foco, entre otros.
- Coordinar con el Director Técnico y Director de piso los tiros favorables para la puesta en escena de una producción.
- Preparar todo tipo de encuadres y movimientos con la cámara de Estudio.
- Supervisar al Asistente Integral.

- Firmar en forma conjunta con el Asistente Integral, el formato de recibido por el técnico responsable de la actividad donde le asignen la cámara y accesorios para ser utilizado en la pauta.
- Sustituir en caso de ser requerido y de acuerdo a su preparación técnica al Director de Piso.
- Velar que las cámaras portátiles o las usadas en exteriores estén bien seteadas para evitar que la grabación de un producto en exteriores salga con un formato que no es el indicado para tal fin.
- Fungir como factor multiplicador de los cursos de capacitación que reciba a objeto de orientar y transferir los conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos.
- Coordinar y efectuar el montaje, desmontaje y puesta a punto del equipo y material de cámara.
- Efectuar la captación y registro de imágenes en producciones audiovisuales.
- Operar la grúa o steadycam de forma dirigida o autónoma para grabación/filmación.
- Revisar la calidad técnica de las tomas y establecer indicaciones técnicas para su procesado.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Mínima de 6 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos de iluminación, diferentes tipos de cámaras, videos y audio, habilidad para trabajar bajo presión, pro actividad, facilidad de trabajo en equipo, habilidades de supervisión, capacidad de organización y toma de decisiones. Conocimiento de lenguaje técnico para TV.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CHEQUEADOR

Objetivo general:

Garantizar el buen estado del vehículo que vaya a cumplir pauta y que el mismo circule en las condiciones óptimas de seguridad y operatividad, previa revisión en conjunto con el mecánico de la flota vehicular del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Inspeccionar todos los vehículos pertenecientes a la C.A. Venezolana de Televisión al entrar y salir de las instalaciones de forma ocular, mediante el formulario “Inspección de Vehículos”
- Reportar las condiciones del vehículo chequeado y de existir alguna falla, desperfecto o falta de accesorio y repuesto, debe informar de forma inmediata a la unidad de adscripción, a fin de que se adopte las medidas correctivas que sean necesarias.
- Verificar y realizar seguimiento al kilometraje de la flota vehicular del canal, con el propósito de darle cumplimiento al mantenimiento preventivo.
- Verificar los niveles de los fluidos de los vehículos.
- Verificar que los vehículos cuenten con las herramientas y accesorios necesarios de seguridad y auxilio vial (Llanta de repuesto, llave de rueda, gato, triángulo de seguridad, triángulo de polvo químico seco de 2 kilos como mínimo, soga o cordel resistente en caso de necesitar remolque, alicate, destornillador, botiquín de primeros auxilios y otras herramientas).
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller con cursos en el área automotriz.

- **Experiencia:**
  Mínima de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer formación técnica en mantenimiento y mecánica automotriz (motores de combustión interna a gasolina y diesel). Capacidad para trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CHEQUEADOR DE ESTUDIO

Objetivo general:

Chequear e informar que los estudios estén óptimas condiciones (personal operativo, equipos, set, iluminación, audio, video, mantenimiento) a objeto de realizar los reportes a tiempo de cualquier anomalía a todas las unidades involucradas para tener la salida al aire o grabación de la programación.

Funciones y actividades específicas:

- Chequear que los estudios se encuentre en excelente y perfecto estado para su uso.
- Chequear el cumplimiento del horario del personal pautado en estudio y notificar a las diferentes áreas responsables.
- Chequear que el personal pautado se encuentre en su totalidad en el estudio.
- Chequear con personal técnico pautado que los equipos asignados al estudio estén en buen funcionamiento.
- Alertar con anticipación a las áreas responsables de la inasistencia del personal técnico o la falla de equipos.
- Verificar que se efectué con anticipación los montajes y chequeo de los estudios.
- Chequear los controles de horarios generados por las unidades responsables para el personal pautado.
- Elaborar reportes de incidencias al Jefe de Operaciones y áreas responsables de cada actividad realizada en estudio.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Audiovisuales.

- **Experiencia**
  Mínima de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos básicos sobre técnicas de televisión, curso teórico y práctico sobre medios audio visuales, manejo de herramientas de office (Word, excel, power point) de escenografía y curso de fotografía, tener experiencia de 4 años en medios audiovisuales. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CHEQUEADOR DE PAUTAS

Objetivo general:

Coordinar, distribuir y articular con las diferentes unidades responsables, los requerimientos necesarios para cumplir con la pauta solicitada por las instancias certificadas

Funciones y actividades específicas:

- Chequear y recibir las pautas generadas a través del sistema “Solicitud de Facilidades Técnicas”.
- Chequear cada remoto que se haya pautado.
- Chequear con el personal de almacén y el Productor responsable de la pauta que los equipos solicitados a través del sistema “Solicitud de Facilidades Técnicas”, estén ensamblados correctamente en el vehículo asignado.
- Realizar seguimiento vía telefónica a los diferentes productores que se encuentren en los remotos.
- Chequear cualquier solicitud de emergencia que se genere al momento de su solicitud.
- Preparar las planillas para los remotos con los nombres, apellido, número de cédula de identidad y código de empleado requerido, según el reporte generado por el sistema “Solicitud de Facilidades Técnicas”.
- Informar al personal que se paute a cada actividad la fecha, hora y lugar, según lo expuesto en el formulario “Solicitud de Facilidades Técnicas”
- Facilitar al personal a la División Logística después de las 19:00 p.m. toda la información referente a los viáticos generados para el personal pautado a los diferentes remotos a través del correo electrónico y listado generado una vez hayan culminado las funciones del personal administrativo, los fines de semana y días feriados.
- Llenar el libro de novedades con información de cada pauta en caso de surgir algún contratiempo.
- Cumplir con otras funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
- Todos los chequeadores tienen un horario rotativo, ya que realizan guardias de veinticuatro (24) horas.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Audiovisuales o carrera afín. Experiencia mínima de 3 años. Bachiller en medios audiovisuales. Experiencia de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Cumplimiento de horario, compromiso laboral. Responder con amabilidad y en todo momento los teléfonos asignados a la División de Apoyo Logístico para dar soluciones a los requerimientos. Alertas que las pautas remotas salgan con puntualidad y sin novedad. Elaborar las diferentes listas de remotos con sus respectivos nombres y números de Cédula de Identidad del personal involucrado.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CONDUCTOR DE VEHÍCULOS

Objetivo general:

Conducir las unidades de transporte con el fin de garantizar de manera eficaz y oportuna el traslado del personal en los diversos horarios de trabajo establecidos desde la apertura y hasta el cierre de la Planta Televisiva.

Funciones y actividades específicas:

- Revisar el vehículo asignado antes de cada servicio, a fin de asegurarse de las óptimas condiciones y la seguridad de las personas y materiales y equipos que transporta.
- Recibir y realizar la ruta establecida previamente entre los puntos de salida y destinos de cada servicio indicada en la autorización para el uso del vehículo correspondiente.
- Cumplir estrictamente con los programas de mantenimiento y revisión del vehículo cada 5.000 kilómetros.
- Conducir el vehículo cumpliendo con las especificaciones del fabricante en cuanto a capacidad y cantidad de pasajeros.
- Reportar a la Coordinación de Transporte cualquier falla que presente el vehículo y sus accesorios, a fin de que se proceda a su revisión y reparación para prevenir fallas mayores.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**

  Poseer licencia mínima de 5to. Grado. Conocimientos básicos de mecánica. Disponibilidad para laborar en horario nocturno. Experiencia en el manejo de vehículos de transporte liviano y pesado, tales como: camiones, autobuses, vehículos tipo sedán, camionetas. Capacidad para trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **CHOFER ESCOLTA**

Objetivo general:

Velar por la seguridad, salvaguarda e integridad de las autoridades de la planta televisiva.

Funciones y actividades específicas:

- Brindar protección y defensa a las autoridades dentro del entorno, evitando en todo momento que su protegido o protegida sea víctima de alguna agresión física o acto delictivo por parte de terceros.
- Trasladar a las autoridades desde su residencia hasta la panta televisiva o cualquier otro sitio que sea requerido, manteniendo las medidas de seguridad que requiere.
- Evitar en todo momento que su protegido o protegida sea víctima de alguna agresión o acto delictivo
- Cumplir estrictamente con los programas de mantenimiento y revisión del vehículo cada 5.000 kilómetros.
- Cumplir el rol de guardia establecido por la División de Transporte, en caso de ser convocado para una pauta, él mismo deberá asistir y desempeñar los lineamientos asignados.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia**:
  Mínima de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**
  Capacitado para detectar y minimizar cualquier situación de riesgo. Poseer licencias para conducir (por lo menos de 2° segundo y 4° cuarto grado). Capacidades en técnicas de manejo de vehículo y moto. Ser puntual, tener buena presencia, ser educado, respetuoso y manejar un buen léxico. Haber pertenecido a alguna institución policial o militar. Poseer conocimientos básicos en materia de seguridad, protección y resguardo de personalidades. Poseer conocimientos en

materia de primeros auxilios. Tener conocimiento en materia de desalojo y planes de contingencia. Capacidad para trabajar bajo presión

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COCINERO

Objetivo general:

Garantizar la preparación y presentación de los alimentos de manera adecuada y eficiente de acuerdo a los estándares y procedimientos establecidos para su área.

Funciones y actividades específicas:

- Preparar varios alimentos según el menú diario, las recetas y las dietas especiales para cada comida.
- Operar varios equipos de cocina para la preparación de las comidas.
- Llevar el control de los equipos, materiales e ingredientes que se utilizan en el área.
- Estimar la cantidad de ingredientes a utilizar en el área con el propósito de evitar escasez o desperdicio.
- Mantener limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.
- Cumplir con las normas de higiene y procedimientos de seguridad integral establecidos por la organización.
- Preparar los platillos o alimentos de acuerdo a lo establecido en el menú del día.
- Recibir y entregar su turno correctamente, de acuerdo a lo establecido, para que no haya interrupciones en el servicio.
- Asegurar el inventario de los productos para la operación de la cocina.
- Asegurar la utilización óptima de los productos estandarizados.
- Preparar alimentos fríos y frescos, diariamente.
- Verificar que las ensaladas se preparen en el menor tiempo posible antes del servicio, preferentemente en el momento que se ordenan.
- Cumplir con la programación establecida por el área de nutrición, previa disponibilidad de los insumos.
- Preparar fondos, ensaladas, salsas y contornos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller con Certificados que avalen los conocimientos en el área culinaria.

- **Experiencia**:

  Mínima de 2 años comprobado en el área culinaria.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Resolución de conflictos. Manejo de stress. Conocimientos en técnicas de preparación y conservación de alimentos. Capacidad de adaptación. Capacidad de organización. Capacidad de cooperación, iniciativa, responsabilidad y limpieza.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		120 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **COORDINADOR**

Objetivo general:

Controlar los procesos administrativos en una unidad sectorial, a fin de lograr la efectiva distribución de tareas, asignándolas de manera equitativa y monitoreando los procesos para el eficiente funcionamiento de los servicios y la satisfacción de las necesidades de la dependencia.

Funciones y actividades específicas:

- Establecer los objetivos a lograr por la unidad y determinar las acciones y recursos necesarios para alcanzarlos.
- Coordinar el registro y control de bienes de la unidad.
- Dirigir las actividades de las unidades de menor jerarquía de su competencia.
- Establecer controles eficientes sobre el proceso administrativo.
- Coordinar la elaboración de manuales de políticas, normas y procedimientos de su competencia.
- Proponer nuevos procedimientos y métodos de trabajo.
- Mantener informado al personal de su unidad acerca de las políticas, normas, procedimientos y decisiones de carácter administrativo.
- Asignar y supervisar las tareas del personal a su cargo.
- Diseñar y clasificar las partidas a egresos extraordinarios.
- Velar por el efectivo funcionamiento de los archivos dentro competencia de la unidad.
- Elaborar proyectos de investigación relacionados con el área donde se desempeña.
- Redactar correspondencias, actas, circulares, folletos informativos y otros documentos especiales y rutinarios de la unidad.
- Elaborar la memoria y cuenta de la unidad.
- Operar equipos de computación para el acceso a la información.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la empresa.

- Mantener en orden equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la unidad.
- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Administración o carreras equivalentes a la unidad.

- **Experiencia:**
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo de principios técnicos, normas y políticas que rigen las actividades del área. Conocimiento en la administración de recursos humanos. Conocimiento de normas y técnicas aplicadas a la formulación y ejecución del presupuesto fiscal. Conocimiento y manejo de sistemas operativos. Habilidades para la supervisión de personal. Capacidad para realizar, analizar y evaluar informes técnicos y/o administrativos. Habilidad para tratar en forma cortes al personal y público en general. Decidir oportunamente sobre asuntos técnicos y administrativos. Manejo de técnicas de supervisión y control. Capacidad para dirigir reuniones. Conocimientos en materia de planificación y estratégica.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR / ALMACÉN

Objetivo general:

Supervisar los procesos de almacenamiento y despacho de materiales y equipos adquiridos, revisando, organizando y distribuyendo los mismos; a fin de mantener los niveles de inventarios necesarios y garantizar un servicio eficiente a la C.A. VTV.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar y distribuir las actividades del personal a su cargo.
- Supervisar y aprobar las entradas y salidas de materiales y equipos del almacén.
- Verificar la codificación y registro de mercancías que ingresa al almacén.
- Elaborar la programación anual de las adquisiciones para la dotación del almacén.
- Supervisar la clasificación y organización de la mercancía en el almacén.
- Elaborar y solicitar la compra de materiales en tiempo oportuno con el objetivo de garantizar el inventario en el almacén.
- Atender e informar al público en general.
- Supervisar los niveles de existencia de inventario establecidos de bienes y servicios.
- Mantener actualizados los sistemas de registros, sistema administrativo vigente, kardex o cualquier otro que se implemente dentro de la Institución.
- Supervisar la selección de materiales y equipos en cuanto a identificación, tipo y calidad.
- Revisar, firmar y consignar inventarios en el almacén.
- Supervisar el despacho de mercancía a las unidades que realizan las requisiciones.
- Realizar reportes diarios de entrada y salida de material del almacén.
- Realizar y coordinar inventarios en el almacén.
- Llevar el control de la contabilidad de las requisiciones.
- Revisar y conformar informes, control de asistencia y otros.
- Garantizar el archivo de requisiciones de mercancías, requisiciones de solicitudes de compra, despachos y entregas.

- Llevar el control de mercancía despachada contra mercancía en existencia.
- Establecer métodos de trabajo, registro y control en el almacén.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantener en orden los equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en administración o carrera afín.

- **Experiencia**:
  Mínima de 2 años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**
  Manejo en Kardex. Manejo de sistemas de almacenaje. Manejo del sistema administrativo vigente. Manejo de los sistema operativo (Windows y software libre). Manejo de inventarios, controles internos y organizado. Habilidad numérica. Persona con honestidad y compromiso.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE ASIGNACIONES

Objetivo general:

Supervisar y organizar la investigación, planificación y asignación de coberturas informativas atendiendo a los lineamientos editoriales y audiovisuales en la C.A. VTV. Lidera el grupo de periodistas que salen a la calle orientando sus coberturas de acuerdo a los lineamientos editoriales y audiovisuales de la empresa.

Funciones y actividades específicas:

- Organizar y liderar, bajo la supervisión del Jefe de Asignaciones todos los equipos responsables de la planificación, investigación, asignación y coordinación de la cobertura informativa para noticieros.
- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos informativos, editoriales y audiovisuales de la C.A. VTV.
- Mantener informado y actualizado en las noticias en desarrollo a nivel nacional e internacional.
- Seleccionar y sugerir los contenidos periodísticos y su tratamiento editorial y audiovisual que serán transmitido por la C.A. VTV con énfasis en la selección de noticias diferenciadoras e impactantes.
- Organizar bajo la supervisión del Jefe de Asignaciones y la Gerencia, la cobertura planificada del día, semana, mes o año que se presentará en las reuniones de pauta que corresponda
- Asignar coberturas en otros estados del país a los periodistas de Caracas, con el objetivo de reforzar el trabajo de los corresponsales cuando la dinámica informativa así lo demande.
- Dirigir el desarrollo de las reuniones de pauta que corresponda (a.m. y p.m.).
- Supervisar a los asignadores en la puesta en marcha de los planes de cobertura.
- Orientar a los reporteros en la labor periodística y audiovisual.
- Supervisar los horarios de entrada y salida de Planta de los periodistas y realiza los cambios de horario que se requieran para responder a la dinámica y coyuntura informativa
- Comunicar y actualizar a la Titular de su unidad de adscripción así como a la unidad de Realización y Producción sobre la noticia en desarrollo así como el estado de las coberturas asignadas.
- Mantener informado sobre el acontecer noticioso nacional, local, regional e internacional.

- Monitorear permanentemente las agencias de noticias, paginas web, redes sociales, periódicos, medios de TV privados, entre otros medios de comunicación que le permitan garantizar la información oportuna en la C.A. VTV
- Seguir permanentemente la operatividad y el contenido; es un enlace de con las agencias y medios de comunicación aliados, poniendo especial atención a lo que estén emitiendo en vivo para alertar cual es la noticia y la posible conexión y garantizar la grabación del evento. Cualquier material necesario para el aire, debe ser especificado en el sistema de redacción de noticias y comunicado verbalmente a todo el equipo de producción y redacción del noticiero.
- Generar una red de contactos incluyendo medios de comunicación que puedan aportar material e información en la cobertura de noticias de última hora.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la unidad.
- Promover y hace seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciatura en Comunicación Social mención Audiovisual.

- **Experiencia**:
  Mínima de 2 a 5 años en puestos similares.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer conocimiento de periodismo audiovisual y saber transmitir o tener la pedagogía para comunicar tales conocimientos a los equipos en terreno. Mantenerse informado en el ámbito nacional e internacional y tener nociones avanzadas de producción para poder crear estrategias de coberturas. Criterio informativo y ser una persona organizada con habilidad comunicacional y alta capacidad de liderazgo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE APOYO LOGÍSTICO

Objetivo general:

Supervisar, organizar y controlar todas las actividades que ejecuta los recursos humano que labora en el área requerida para garantizar la óptima elaboración y culminación de la actividad que su personal a supervisar realiza con altos niveles de calidad y confiabilidad, es de complejidad considerable y es supervisado constantemente, para dar respuesta inmediata durante las 24 horas.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar el horario de entrada y de salida del personal de la división pautado en estudios y exteriores de la División de Coordinación y Pautas.
- Pautar al personal que le soliciten para las transmisiones en vivos y grabaciones en estudios o exteriores de la División de Apoyo Logístico. (Director Técnico, Productor, Director de Piso, Operador de Telepronter, Generador de Caracteres y Responsable de Coordinación Logística).
- Elaborar las pautas mensuales, fines de semana y días feriados.
- Organizar al personal para que manipule de forma adecuada los equipos para el cumplimiento de sus funciones.
- Controlar que el personal (Productor) revise el equipo a utilizar en su pauta antes de salir del canal.
- Solicitar el mantenimiento de los equipos a cargo de la División de Apoyo Logístico en los estudios.
- Chequear y supervisar los controles de horarios para la elaboración de las variables.
- Hacer seguimiento a los viáticos del personal para su disponibilidad en el tiempo requerido.
- Organizar los días libres del personal de la División de Apoyo Logístico.
- Organizar y planificar las vacaciones del personal.
- Coordinar las fases del trabajo dentro de las normas establecidas para la salida de un remoto.
- Procesar las sanciones pertinentes cuando así lo amerite al personal que incurra en una falta grave que ponga en riesgo la transmisión.

- Elaborar informes, solicitudes de equipos y materiales cuando se requiera para garantizar el funcionamiento de la División de Apoyo Logístico.
- Planificar con el jefe de división el requerimiento de personal.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Audiovisuales o Administración de Recursos Humanos, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:
  Mínima de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer liderazgo, manejos de técnicas de comunicación, manejo de personal, manejo de herramientas (Word, excel, power point). Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE CORRESPONSALÍAS

Objetivo general:

Coordinar y supervisar el trabajo periodístico y técnico del equipo que labora en las sedes de Venezolana de Televisión en el estado que corresponda como enlace directo con la asignación de corresponsalías en Caracas para coordinar todas las coberturas y solicitudes de apoyo técnico en la entidad.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar directamente al personal que labora en la sede de la C.A. VTV en la entidad
- Supervisar los horarios de entrada y salida de la sede de todo el equipo de trabajo (periodistas, camarfógrafos, seguridad, conductores, entre otros) y realiza los cambios de horario que se requieran para responder a la dinámica y coyuntura informativa
- Mantener documentado de los acontecimientos noticiosos del país, pero sobre todo de la región.
- Mantener constantemente informada a la unidad de asignaciones de la C.A. VTV sobre el desarrollo noticioso en la entidad.
- Planificar junto a los corresponsales las coberturas de eventos noticiosos y coordinar estas pautas con la unidad de asignaciones.
- Mantener contacto permanente con la unidad de asignaciones para informar acerca de sus avances, dificultades y logros en el día a día de la cobertura informativa.
- Supervisar el trabajo del corresponsal, productor y camarógrafo y garantiza que se realice con precisión, agilidad, sin descuidar el contenido de la información, considerando las variables que influyen en el tiempo de transmisión de sus noticias desde su lugar de origen hasta Caracas.
- Revisar y orientar la cobertura informativa, la cual a su vez debe ser aprobada por la Gerencia de Servicios Informativos a través de la unidad de asignaciones.
- Coordinar la cobertura y logística de la producción de noticias en la región, lo que incluye investigación y recomendación de historias a cubrir, así como la evaluación de contenidos de acuerdo a los lineamientos emanados por la Gerencia de Servicios Informativos.

- Asignar las pautas al corresponsal tomando en consideración las sugerencias que ellos puedan tener para sus trabajos diarios.
- Garantizar junto al Corresponsal, el seguimiento oportuno al acontecer noticioso, especialmente en la entidad que le corresponde. Para ello debe estar constantemente revisando las distintas fuentes noticiosas, además debe estar atento ante cualquier noticia de último minuto, sin olvidar el seguimiento de los demás hechos noticiosos.
- Asistir al periodista corresponsal en caso de su ausencia temporal.
- Solicitar al Productor orientar las entrevistas en cámara o por teléfono, así como coordinar los contactos en vivo o grabados con el corresponsal o voceros.
- Supervisar que el Productor realice de la manera más efectiva la transmisión de los materiales noticiosos bajo los patrones de calidad (informativo y técnico) que se requiere.
- Llevar un registro de los eventos noticiosos “previsibles” mes a mes, para realizar coberturas especiales, reportajes o crónicas de estos eventos que permitan acercar al televidente a la realidad histórica de la entidad.
- Evaluar y realizar seguimiento permanente al trabajo profesional de cada uno de los integrantes del equipo en la entidad y poder realizar con propiedad, observaciones que permitan optimizar día tras día el producto final que sale en pantalla. Para ello debe llevar un registro de los temas abordados y el número de reportajes realizados, lo que permitirá evaluar factores como la efectividad, productividad personal.
- Convertir en puente o vínculo efectivo entre las necesidades informativas del canal y la corresponsalía, a la vez ser el vocero de las necesidades y expectativas de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la C.A. VTV en la entidad.
- Planificar y registrar para conocimiento en Caracas, las fechas de vacaciones, reposos y demás ausencias de los profesionales a su cargo, para buscar los reemplazos temporales que sean necesarios.
- Manejar un presupuesto (Caja Chica) que le permita cubrir gastos menores que se generen en la sede y por parte del equipo periodístico y técnico.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.

- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Unidad.
- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable de 8 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Periodista con madurez editorial y audiovisual con un conocimiento superior de noticias regionales e internacionales. Debe tener nociones avanzadas de producción y capacidad para generar estrategias de cobertura que cumplan con los lineamientos editoriales de la C.A. VTV, y cuyo resultado sea visualmente impactante. Debe tener amplia experiencia que le haya permitido desarrollar criterio informativo para decidir sobre la cobertura de noticias. Debe ser una persona muy organizada con habilidad y alta capacidad de liderazgo. Amplia y comprobada experiencia en la redacción de noticias para televisión y en la coordinación de equipos de trabajo periodísticos. Con una visión de conjunto de la información. Capacidad para establecer prioridades y jerarquizar informaciones. Capacidad de trabajar bajo presión y en equipo Capacidad para tomar decisiones relacionadas con el contenido que se coloca en pantalla Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Habilidades para el manejo

de herramientas audiovisuales, gráficas, y tecnológicas actuales, así como sistemas en plataforma digital (ENPS, Vizrt, Avid, Final Cut, entre otros).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DISEÑO DE ARTE

Objetivo general:

Supervisar todos los procesos de construcción, montaje, decoración y manipulación de los elementos escenográficos, en interiores y exteriores, además conoce todas las especialidades de su competencia: Carpintería, herrería, tramoya, utilería, tapicería y pintura y los aplica en las actividades diarias.

Funciones y actividades específicas:

- Asignar tareas y responsabilidades en cuanto a la construcción y montaje de los elementos escenográficos en estudio y exteriores al personal a su cargo (Coordina el personal a su cargo).
- Interpretar (por área) la planta de las escenografías para la elaboración y montaje de las escenografías (ubicación de los elementos y medidas).
- Supervisar la construcción y montaje de los elementos escenográficos en estudio y exteriores.
- Supervisar la calidad del material que recibe almacén y decide sobre la recepción o no del mismo, informando a sus superiores de manera oportuna en caso de algún rechazo de insumos.
- Supervisar el correcto uso de los materiales y herramientas escenógraficos.
- Garantizar el resguardo y mantenimiento de los elementos escenográficos.
- Realizar revisón exahustiva de los decorados en estudio.
- Elaborar informes de necesidades y requerimientos escenográficos.
- Garantizar el buen estado de los elementos escenográficos de exteriores.
- Dirigir el montaje de la escenografía y elabora formatos de control de pautas.
- Interactúar con el asistente de escenografía o escenográfo a fin de difinir detalles referente al diseño de la escenografía.
- Realizar la planificación a corto, mediano y largo plazo para el mantenimiento de escenografías.
- Garantizar el buen estado de los elementos escenográficos (backing, tarimas, mesas, cajas de luces, utilería)
- Garantizar la realización de la construcción y montaje de la escenografía, según los planos y desglose recibido por el escenográfo.
- Evalúar periodicamente al personal bajo su responsabilidad y emite un informe a sus superiores.

- Garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos de la institución por parte del personal a su cargo.
- Garantizar la supervisión y producción de piezas/contenidos de la División en el horario vespertino o nocturno, según su recepción.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller (No limitativo)**.**

- **Experiencia:**
  Deseable aproximadamente tres (3) años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos sólidos en dos o más de los siguientes oficios: Carpintería, herrería, pintura, tapicería, tramoya y utilería.

  Manejo de personal y capacidad para supervisar e instruir al personal. Fácil manejo en la expresión verbal. Manejo eficiente de las herramientas para construcción, montaje y desmontaje de escenografías. Lectura de plantas escenográficas. Conocimientos en decoración de interiores y realización de acabados de decorados para escenografías. Manejo de maquinarias para el montaje, técnicas de realización de elementos para el decorado de escenografías, técnicas de marcado, corte y mecanizado de materiales para construcción de elementos de decorados de escenografías. Técnicas de construcción de estructuras y forrados en madera para decorados de escenografía, estructuras en metal, pintura y texturizado y confección de material textil para decorados. Construcción de elementos de decorado de escenografías con materiales sintéticos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE OPERACIONES

Objetivo general:

Coordinar, organizar y supervisar conforme controles y seguimiento, todas las actividades asignadas al personal técnico de operaciones (Camarógrafo, Operador de Audio, Operador Integral, Luminotécnico y Asistente Integral) así como asignar equipos a los diferentes programas de estudio y actividades de exteriores (remotos), para garantizar y cumplir con todas las pautas exigidas.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar el horario de entrada y salida del personal de operaciones, pautado en estudio como en exteriores
- Organizar y coordinar el seguimiento de las pautas de estudio como en exteriores
- Coordinar las pautas de sobre tiempo, fines de semanas y días feriado.
- Planificar con el Jefe de operaciones los requerimientos técnicos relacionados con cámara, audio, iluminación, equipo de reproducción de video, para la ejecución de cada actividad
- Velar y orientar que todo el personal manipule de forma adecuada todos los equipos técnicos (cámaras, iluminación, audio, video, equipo de reproducción de video) necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Formar al personal en ascenso para que tengan nuevos conocimientos en la manipulación de equipos con mayor tecnología.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Unidad.
- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la CA Venezolana de Televisión.

- Supervisar que los viáticos del personal sean solicitado a tiempo.
- Organizar y velar por el cumplimiento del cronograma de mantenimiento de equipos de cámaras, audio, iluminación y demás equipos asignados.
- Chequear y supervisar los controles de horarios para las variables del personal de operaciones.
- Chequear que estén montado correctamente la cesta ticket de la cláusula N° 45 del contrato colectivo VTV.
- Organizar los días libres del personal de operaciones.
- Coordinar y ejecutar montaje de equipos técnicos en estudios como en exteriores
- Velar por el cuido, mantenimiento y traslado de equipos y materiales a utilizar, a fin de mantener las buenas condiciones de los mismos y alargar su vida útil.
- Organizar todas las fases del trabajo dentro de las normas establecidas.
- Elaborar informes diarios de las actividades realizadas.
- Informa al Jefe de operaciones de las fallas requerimientos de equipos y material
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Formación profesional:

- **Perfil:**

  T.S.U. en Audiovisuales.

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos básicos sobre técnicas de televisión, manejo de todos los equipos de TV, curso teórico y práctico sobre medios audio visuales, liderazgo, manejo de técnicas de comunicación, manejo de personal, manejo de herramientas de office (Word, Excel, power point) de escenografía y curso de fotografía, mínimo 5 años de experiencia en el área de estudios o exteriores. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE INFORMACIÓN

Objetivo general:

Coordinar y jerarquizar los noticieros y programas informativos garantizando la información oportuna, coherencia informativa y calidad en la pantalla de VTV. Lidera y orienta el trabajo de periodistas y correctores de contenido (copy editores) que hacen vida en la sala de redacción.

Funciones y actividades específicas:

- Coordinar y ejecutar los noticieros, uniendo los esfuerzos de redactores, correctores de contenido (copy editores)
- Responder por el diseño y jerarquización de las emisiones a su cargo, garantizando el hilo conductor entre las informaciones.
- Elaborar la pauta de la emisión (escaleta) y asegura un programa informativo de calidad y con contenido noticioso que responda a la oportunidad informativa
- Coordinar el procesamiento de los elementos que provean la División de Asignación y Contenido, División de Investigación y Temáticos o Programas, así como los que puedan surgir de la revisión permanente de páginas web, televisoras privadas y redes sociales.
- Asignar notas a los periodistas para su montaje orientándolos sobre el producto informativo que deben elaborar (Lead/Sin/Sol; reporte; Full Vzrt; Lead/Son, entre otros)
- Asignar a los correctores de contenido (copy editores) notas para su revisión y aprobación.
- Supervisar y sugerir los videos y gráficas a ser utilizados en la emisión
- Orientar a los periodistas alertándolos sobre el lineamiento editorial y audiovisual que se requiere.
- Apoyar con la corrección del contenido.
- Pre visualizar todos los elementos antes de salir al aire, responsabilidad que comparte con la División de Producción.

- Trabajar de la mano y en constante comunicación con el Productor de Estudio y otros productores de control de estudio para garantizar la correcta salida al aire de la emisión que le corresponda. Es responsable de la linea editorial en la emisión que le corresponda.
- Ocupar un lugar estratégico para la toma de decisiones al momento en que la emisión está al aire (flotear noticias, mover, conexiones en vivo, duración, entre otros.)
- Mantener informado sobre el acontecer noticioso nacional, local, regional e internacional.
- Participar en las reuniones de pauta en la jornada de trabajo que le corresponda
- Supervisar los horarios de entrada y salida de Planta de los periodistas y realiza los cambios de horario que se requieran para responder a la dinámica y coyuntura informativa
- Informar al Coordinador que lo releva de todo lo que ha acontecido durante su jornada diaria y elabora un informe escrito de estas incidencias que envía por correo a la Gerencia, jefes y Coordinadores de las unidades de producción, asignaciones y redacción.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Unidad.
- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la CA Venezolana de Televisión.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social, mención periodismo audiovisual (la mención no es limitativa) Licenciado en Periodismo con experiencia audiovisual o con especialización en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:
  Deseable mínimo de 5 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Con formación o experiencia en noticieros audiovisuales. Con olfato periodístico, acucioso, con amplios conocimientos de cultura general y del acontecer informativo nacional e internacional. Persona organizada y con elevada atención al detalle. Capacidad para dar respuesta ante coberturas complejas y tomar decisiones rápidas bajo altos niveles de presión. Comprobada experiencia en la supervisión y guía de grupos de trabajo, con habilidad para delegar y trabajar en equipo. Alta capacidad de liderazgo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE APOYO LOGÍSTICO

Objetivo general:

Supervisar, organizar y coordinar todas las actividades que ejecuta el personal que labora en el área, requeridas para garantizar la óptima elaboración y culminación de la actividad que su personal realiza con altos niveles de calidad y confiabilidad, es de complejidad considerable y es supervisado constantemente para dar respuesta inmediata durante las 24 horas.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar el horario de entrada y de salida del personal adscrito a la División.
- Pautar al personal que le soliciten para las transmisiones en vivos y grabaciones en estudios y exteriores de la División de Apoyo Logístico. (Director Técnico, Productor, Director de Piso, Operador de Telepronter, Generador de Caracteres y Responsable de Coordinación Logística).
- Elaborar las pautas mensuales, fines de semana y días feriados.
- Organizar al personal para que manipule de forma adecuada los equipos para el cumplimiento de sus funciones.
- Controlar que el personal (Productor) revise el equipo a utilizar en su pauta antes de salir del canal.
- Solicitar el mantenimiento de los equipos a cargo de la División de Apoyo Logístico., (en los estudios)
- Chequear y supervisa los controles de horarios para la elaboración de las variables.
- Hacer seguimiento para que los viáticos del personal sean elaborados a tiempo.
- Organizar los días libres del personal de la División de Apoyo Logístico.
- Organizar, planifica las vacaciones del personal.
- Coordinar las fases del trabajo dentro de las normas establecidas para la salida de un remoto.
- Elaborar las sanciones pertinentes cuando así lo amerite al personal que incurra en una falta grave que ponga en riesgo la transmisión.
- Elaborar informes, solicitudes de equipos y materiales cuando se requiera para garantizar el funcionamiento de la División de Apoyo Logístico.
- Planificar con el jefe de división el requerimiento de personal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Audiovisuales o Administración de Recursos Humanos. Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:

  Deseable mínimo de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer liderazgo, manejos de técnicas de comunicación, manejo de personal, manejo de herramientas (Word, Excel, Power Point).

  Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE PISO

Objetivo general:

Controlar la actividad en el set, de los invitados, talentos y orden del estudio además de dirigir los talentos o invitados, dar entradas y salidas del programa, así como controlar los tiempos. Cubrir las pautas tanto dentro de planta como en exteriores con alto grado de responsabilidad.

Funciones y actividades específicas:

- Chequear que toda la escenografía esté buen estado.
- Velar y chequea que el balanceo de las cámaras se haga en conjunto con el luminito y el operador de video, para garantizar que las mismas estén al 100%.
- Realizar la debida supervisión del personal tanto en cabina como en estudio y asegurar que todas las estaciones de trabajo estén debidamente ocupadas.
- Chequear que todos los equipos que se encuentran en el set estén operativos.
- Velar y chequea que se haga el debido mantenimiento de todos los equipos técnicos para minimizar las fallas de los mismos
- Asistir al Director Técnico en piso informándole todo lo que pase en el mismo para evitar que ocurra un mal ponche.
- Velar porque la comunicación con los anclas sea la más idónea para evitar que los mismos se confundan al Aire.
- Facilitar el trabajo al aire al Director Técnico indicándoles los tiros de cámaras posibles a la hora de un cambio brusco en la puesta en escena
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Audiovisuales o carrera afín. Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**

  Mínima de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas, también poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Objetivo general:

Organizar y coordinar todas las tareas de producción (en todas sus etapas), tanto en estudio como en la sala de redacción, de acuerdo a los requerimientos de la División de Producción, División de Asignación y Contenido, División de Realización para garantizar los recursos humanos, técnicos y elementos audiovisuales que garanticen la salida al aire de los noticieros y programas informativos, así como de las coberturas especiales.

Funciones y actividades específicas:

- Compartir responsabilidad con los jefes de la División de Realización y la División de Asignación y Contenido para presentar en pantalla un producto informativo de calidad que conjuga elementos de imágen, sonido, puesta en escena, edición y grafismo.
- Cumplir rigurosamente con todos los estándares de la C.A. VTV para lo cual debe resguardar la calidad audiovisual de todos sus contenidos informativos de acuerdo a su línea editorial
- Dirigir a los equipos de producción responsables de los noticieros y programas informativos, para lo cual debe trabajar de la mano con la División de Asignación y Contenido, División de Redacción, Gerencia de Imagen (gráficas y promociones), Gerencia de Ingeniería y Gerencia de Servicios a la Producción.
- Proteger en todo momento la línea editorial en todos los contenidos.
- Definir y organiza para su puesta al aire los contenidos de todos los noticieros, labor que desarrolla en conjunto con el Jefe de la División de Asignación y Contenido y el Jefe de la División de Redacción por lo que es importante que mantenga una relación fluida y eficiente con todos los equipos de trabajo de prensa.
- Liderar la producción de las coberturas especiales y participar en todo el proceso de planificación.
- Garantizar los elementos audiovisuales que permitan la promoción de la pantalla y de sus contenidos.

- Supervisar la preparación y organización del material: gráfico, video, datos para la producción de coberturas especiales e informar acerca de la descripción y localización de todo el material designado para cada eventualidad.
- Preparar esquemas de trabajo con todos los detalles acerca de la producción, en caso de coberturas especiales y coyunturas informativas: procedimientos, responsabilidades (y responsables de las áreas involucradas) y de gestión.
- Responder con prontitud a la noticia de última hora, para lo cual debe producir una estrategia de mediano y largo plazo en coordinación con el equipo de realizadores y asignadores.
- Planificar y revisa los horarios de trabajo y guardia de los editores, camarógrafos y personal de estudio en coordinación con la Gerencia de Servicios a la Producción
- Participar en la planificación de operativos de acuerdo a los lineamiento de la Gerencia de Servicios Informativos
- Garantizar la operatividad de todas las áreas relacionadas con los programas informativos: estudio, transporte, maquillaje, edición, preproducción, post producción, producción, producción de campo, utilería, cámaras, audio e iluminación.
- Distribuir las tareas de producción al personal a su cargo
- Reportar cualquier anomalía técnica que impida el fiel cumplimiento de las asignaciones emanadas desde la Gerencias de Servicios Informativos
- Preparar estrategias para responder ante cualquier cualquier eventualidad que se presente con los sistemas operativos que hacen vida en la sala de redacción (Fork, Enps, Vzrt, ViztObjectStore) a fin de garantizar la salida al aire de las emisiones.
- Remitir a la Gerencia de Servicios Informativos y realiza el seguimiento de las vacaciones y movimiento de personal de acuerdo a los requerimientos específicos del departamento.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Unidad.

- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social, con especialización, post grado o diplomado (no limitativo).

- **Experiencia**:

  De 5 a 10 años en adelante en cargos similares o en oficinas de prensa y comunicación.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Capacidad de manejo y supervisión de personal. Poseer amplios conocimientos en el área de imagen, sonido, edición y grafismo. Organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR / DIVISIÓN DE EXTERIORES

Objetivo general:

Supervisar, organizar, controlar todas las actividades que ejecuta los recursos humano que labora en el área, así como es garante del custodio, resguardo y correcta utilización de los equipos en las transmisiones remotas; requeridas para garantizar la óptima elaboración y culminación de la actividad que su personal a supervisar realice desde cualquier punto del Territorio Nacional con altos niveles de calidad y confiabilidad, es de complejidad considerable y es supervisado constantemente.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar el horario de entrada y de salida del personal.
- Pautar al personal que le soliciten para las transmisiones y grabaciones en exteriores.
- Asignar el equipo y el vehículo asignado a la división, si así lo requiere a cada grupo de pauta.
- Controlar que el personal revise el equipo a utilizar en su pauta antes de salir del canal.
- Supervisar que el personal chequee el vehículo asignado a la división (fluidos, gasoil, cauchos, entre otros) antes de salir a la pauta.
- Realizar el seguimiento para que los viáticos del personal sean elaborados a tiempo.
- Supervisar la ubicación del personal pautado a remoto vía telefónica.
- Chequear e informar cuando existe una eventualidad en pautas y la señal esté en control central al 100 % para una óptima transmisión.
- Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo menor de los equipos, elabora cronogramas de mantenimiento de las cámaras, microondas, racks, unidades móviles, flyaway, cables, plantas eléctricas y demás equipos asignados, así como, velar que estos sean transportados y manipulados de forma correcta a fin que los mismos se encuentren disponibles y en buen estado al momento de requerirlos.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Procesar las sanciones pertinentes cuando así lo amerite al personal que incurra en una falta grave que ponga el riesgo alguna transmisión o equipo técnico asignado.

- Elaborar informes y solicitudes de equipos y materiales cuando se requiera para garantizar el funcionamiento de la división.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Unidad.
- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U en Electrónica o Telecomunicaciones.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Se recomienda que sea mínimo T.S.U en Electrónica o Telecomunicaciones, con experiencia mínima de tres (3) años comprobada en el área y en manejo de personal, que sea proactivo, con capacidad de asumir responsabilidades y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión. Su horario de trabajo será establecido por jornada.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR / DIVISIÓN DE OPERACIONES

Objetivo general:

Coordinar, organizar y supervisar conforme controles y seguimiento, todas las actividades asignadas al personal técnico de operaciones (Camarógrafo, Operador de Audio, Operador Integra
, Luminotécnicos y Asistentes Integrales) así como asignar equipos a los diferentes programas de estudio y actividades de exteriores (remotos), para garantizar y cumplir con todas las pautas exigidas.

Funciones y actividades específicas:

- Supervisar el horario de entrada y salida del personal de operaciones, pautado en estudio como en exteriores
- Organizar y coordina el seguimiento de las pautas de estudio como en exteriores
- Coordina las pautas de sobre tiempo, fines de semanas y días feriado.
- Planificar con el Jefe de Operaciones los requerimientos técnicos relacionados con cámara, audio, iluminación, equipo de reproducción de video, para la ejecución de cada actividad
- Velar y orientar que el personal manipule de forma adecuada todos los equipos técnicos (cámaras, iluminación, audio, video, equipo de reproducción de video) necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Formar al personal en ascenso para que tengan nuevos conocimientos en la manipulación de equipos con mayor tecnología.
- Verificar que se cumpla la asignación de las cargas de trabajo al personal bajo su supervisión, en función de los lineamientos emanados por la Junta Directiva.
- Elaborar los cronogramas de trabajo y determinar la asignación de tareas al personal de adscripción.
- Coordinar los programas de capacitación de los integrantes del equipo.
- Apoyar en la formulación y la ejecución del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Unidad.
- Promover y hacer seguimiento al proceso de transformación cultural de los miembros de su equipo de trabajo en correspondencia con la visión estratégica, los principios y valores de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Supervisar que los viáticos del personal sean solicitado a tiempo.

- Organizar y vela por el cumplimiento del cronograma de mantenimiento de equipos de cámaras, audio, iluminación y demás equipos asignados.
- Chequear y supervisa los controles de horarios para las variables del personal de operaciones.
- Chequear que estén montado correctamente la cesta ticket de la cláusula n° 45 del contrato colectivo de la empresa vigente.
- Organizar los días libres del personal de operaciones.
- Coordinar y ejecuta montaje de equipos técnicos en estudios como en exteriores
- Velar por el cuido, mantenimiento y traslado de equipos y materiales a utilizar, a fin de mantener las buenas condiciones de los mismos y alargar su vida útil.
- Organizar todas las fases del trabajo dentro de las normas establecidas.
- Elaborar informes diarios de las actividades realizadas.
- Informa al Jefe de Operaciones de las fallas requerimientos de equipos y material
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Formación profesional:

- **Perfil:**

  T.S.U. en Audiovisuales

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos básicos sobre técnicas de televisión, manejo de todos los equipos de TV, curso teórico y práctico sobre medios audio visuales, liderazgo, manejo de técnicas de comunicación, manejo de personal, manejo de herramientas de office (word, excel, power point) de escenografía y curso de fotografía, mínimo 5 años de experiencia en el área de estudios o exteriores. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR / GERENCIA DE INGENIERÍA

Objetivo general:

Garantizar a través de la supervisión del personal operativo y técnico a su cargo el cumplimiento de las actividades para la continuidad operativa y la calidad de la señal de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

Área de acción: Ingeniería de Planta.

- Organizar, asignar y controlar las actividades operativas y técnicas dentro de su ámbito de competencia para garantizar la continuidad operativa.
- Supervisar el cumplimiento de los horarios de trabajo y las labores que ejecutan el personal a su cargo de acuerdo a las pautas.
- Recibir las solicitudes y genera los reportes de servicio y hace el seguimiento de los casos para dar respuesta oportuna.
- Apoyar al personal técnico y operativo en la solución de fallas.
- Elaborar listas para la procura de insumos y repuestos requeridos para el mantenimiento, reparaciones y dotación.
- Supervisar las labores de mantenimiento, reparación y dotación de equipos.
- Aplicar en conjunto con el equipo técnico los planes de contingencia.
- Reportar al supervisor inmediato, el resultado del seguimiento y la coordinación del equipo de trabajo.
- Capacitar y evaluar al personal técnico y operativo bajo su supervisión.
- Participar en el desarrollo de proyectos.
- Realizar Inventarios sobre los recursos que administra.
- Garantizar la continuidad operativa de la planta.
- Garantizar las operaciones y el control de calidad de la señal de la C.A Venezolana de Televisión.
- Validar la correcta ejecución y cumplimento de las labores asignadas para el mantenimiento, reparación y dotación de equipos.
- Llevar un registro eficiente de las actividades realizadas.

- Garantizar la documentación de las actividades y novedades.
- Garantizar la correcta transferencia del conocimiento para operación de los equipos y correcta ejecución de los planes de mantenimiento y reparación.
- Apoyar a la Gerencia de Ingeniería en las labores de actualización tecnológica, sustitución de equipos por obsolescencia, instalación e implementación de nuevos recursos de producción, flujos de trabajo, etc.
- Asegurar la continuidad del funcionamiento administrativo de la División.
- Apoyar al superior inmediato y asumir sus funciones en caso de ausencia temporal, por vacaciones, reposo y cursos dentro de la VTV.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Área de acción: Control Central.

- Organizar, asignar, controlar, las actividades operativas y técnicas dentro de su ámbito de competencia para garantizar la continuidad operativa.
- Supervisar el cumplimiento de los horarios de trabajo y las labores que ejecutan el personal a su cargo de acuerdo a las pautas.
- Recibir las solicitudes y genera los reportes de servicio y hace el seguimiento de los casos para dar respuesta oportuna.
- Apoyar al personal técnico y operativo en la solución de fallas.
- Elaborar listas para la procura de insumos para el buen funcionamiento del área de su competencia.
- Supervisar las labores de mantenimiento.
- Aplicar en conjunto con el equipo técnico los planes de contingencia.
- Reportar al supervisor inmediato el resultado del seguimiento y la supervisión del equipo de trabajo.
- Capacitar y evaluar al personal técnico y operativo bajo su supervisión.
- Participar en el desarrollo de proyectos.
- Realizar Inventarios sobre los recursos que administra.
- Garantizar la continuidad operativa de la planta.
- Garantizar las operaciones y el control de calidad de la señal de la C.A Venezolana de Televisión.
- Validar la correcta ejecución y cumplimento de las labores asignadas para el mantenimiento.

- Llevar un registro eficiente de las actividades realizadas.
- Garantizar la recepción de señales remotas; la distribución, procesamiento y control de calidad a fin de mantener la señal en norma.
- Garantizar la documentación de las actividades y novedades.
- Garantizar la correcta transferencia del conocimiento para operación de los equipos y correcta ejecución de los planes de mantenimiento y reparación.
- Apoyar a la Gerencia de Ingeniería en las labores de actualización tecnológica, sustitución de equipos por obsolescencia, instalación e implementación de nuevos recursos de producción, flujos de trabajo, etc.
- Asegurar la continuidad del funcionamiento de la División
- Apoyar al Jefe de División y asume sus funciones en caso de ausencia temporal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Área de acción: Almacén Técnico.

- Organizar, asignar y controlar las actividades operativas y técnicas dentro de su ámbito de competencia para garantizar la continuidad operativa.
- Supervisar el cumplimiento de los horarios de trabajo y las labores que ejecutan el personal a su cargo de acuerdo a las pautas.
- Recibir las solicitudes y genera los reportes de servicio y hace el seguimiento de los casos para dar respuesta oportuna.
- Apoyar al personal técnico y operativo en la solución de fallas.
- Elaborar listas para la procura de insumos y repuestos requeridos para la dotación.
- Supervisar las labores de dotación de equipos.
- Aplicar en conjunto con el equipo técnico los planes de contingencia.
- Reportar al Jefe de División el resultado del seguimiento y la supervisión del equipo de trabajo.
- Capacitar y evaluar al personal bajo su supervisión.
- Participar en el desarrollo de proyectos.
- Realiza Inventarios sobre los recursos que administra.
- Solicitar el Control de Bienes, con el ingreso de nuevos equipos al almacén técnico.

- Solicitar los movimientos de bienes que correspondan con la asignación de los equipos de forma permanente.
- Llevar un registro eficiente de las actividades realizadas.
- Garantizar la documentación de las actividades y novedades.
- Realizar los reportes para informar el daño o la perdida de los equipos en las actividades a las que realiza dotación de equipos en planta y exteriores.
- Reportar a la División de Control de Perdidas los siniestros ocurridos al equipamiento bajo custodia del Almacén Técnico.
- Apoyar a la Gerencia de Ingeniería en las labores de actualización tecnológica, sustitución de equipos por obsolescencia, instalación e implementación de nuevos recursos de producción, flujos de trabajo, etc.
- Asegurar la continuidad del funcionamiento administrativo de la División
- Apoyar al supervisor inmediato incluyendo en sus ausencias temporales en sus funciones.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Ingeniero en Telecomunicaciones. T.S.U. Electrónico Mención Mantenimiento, T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones, T.S.U. en Telecomunicaciones. **Experiencia**: Deseable de 5 a 8 años. Bachiller con experiencia certificada en Supervisión y de 8 a 10 años de experiencia en el área de competencia.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Área de acción: Ingeniería de Planta.

  Conocimientos certificados de supervisión y manejo de conflictos. Conocimientos generales prácticos y teóricos de los fundamentos del audio y video en televisión. Certificado en labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electrónicos. Conocimientos en la operación de equipos de audio y video empleados en Televisión para la selección de señales, la grabación y reproducción, generación de inserts, distribución de señales, entre otros. Conocimiento

certificado en control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital, en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimientos certificados en la elaboración de planos en AutoCAD y lectura de planos. Conocimiento certificados de cableado estructurado. Conocimientos generales de atención al público. Dominio del idioma inglés técnico, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo del computador y de los paquetes officce y project, diagramas de flujos. Conocimientos de las normas de seguridad industrial y las normas ISO. Buenas relaciones interpersonales, liderazgo, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

Área de acción: Control Central.

Conocimientos certificados de supervisión y manejo de conflictos. Conocimientos generales prácticos y teóricos de los fundamentos del audio y video en televisión. Conocimientos generales de la Ley de responsabilidad social de radio y televisión. Certificado en labores de mantenimiento preventivo. Conocimientos en la operación de equipos de audio y video empleados en Televisión para la selección de señales, la grabación y reproducción, generación de inserts, distribución de señales, entre otros. Conocimientos certificados en el área de transmisión y recepción de señales satelitales, microondas y fibra óptica, operación e instalación de receptores, moduladores, demoduladores, HPA, entre otros. Conocimiento certificado en la Instalación, mantenimiento y alineación de antenas receptoras de satélite. Conocimiento certificado en control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital, en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimientos certificados en la elaboración de planos en AutoCAD y lectura de planos. Conocimiento certificados de cableado estructurado. Conocimientos generales de atención al público. Dominio del idioma inglés, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo del computador y de los paquetes de officce y project, diagramas de flujos.

Conocimientos de las normas de seguridad industrial y las normas ISO. Buenas relaciones interpersonales, liderazgo, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

Área de acción: Almacén Técnico.

Conocimientos certificados de supervisión y manejo de conflictos. Conocimientos generales prácticos y teóricos de los fundamentos del audio y video en televisión. Conocimientos certificados de almacenaje y clasificación de insumos, equipos y materiales. Conocimientos de Control de Inventarios. Conocimientos generales de atención al público. Dominio del idioma inglés, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo de paquete officce y project, diagramas de flujos. Conocimientos de las normas de seguridad industrial y las normas ISO. Buenas relaciones interpersonales, liderazgo, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **COORDINADOR GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DESARROLLO DE SISTEMAS.**

Objetivo general:

Coordinar y supervisar el equipo de trabajo, así como realizar la planificación, investigación y diseño necesario para el desarrollo e implementación de sistemas de información orientados a la mejora y modernización de las operaciones de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Codificar los programas en el lenguaje de programación señalada cumpliendo con las normas y estándares establecidos.
- Programar las pantallas, reportes e informes de las aplicaciones que se desarrollan en la empresa.
- Comentar los códigos fuentes de los módulos y programas desarrollados.
- Actualizar las aplicaciones y módulos de los sistemas durante cada iteración, en base a los requerimientos de los usuarios y la arquitectura de trabajo de la empresa.
- Diseñar la estructura de los archivos, interfaces de usuarios y reportes requeridos por los sistemas a desarrollar.
- Diseñar y ejecuta las pruebas unitarias realizadas sobre el código desarrollado, analizando el comportamiento en tiempo de ejecución.
- Realizar el mantenimiento del código fuente de los sistemas de información y aplicativos siguiendo los estándares y normativas establecidas en la empresa.
- Elaborar formatos de entrada y salida en los programas.
- Monitorear el funcionamiento de los sistemas.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Guiar a los usuarios en el uso de los sistemas.
- Realizar atención a los usuarios de los sistemas y registra los casos en el sistema de gestión.
- Revisar y gestiona los proyectos asignados a su persona utilizando la herramienta señalada para tal fin.

- Preparar los trabajos de compaginación, pruebas y verificación de los programas.
- Elaborar y mantiene actualizados los manuales técnicos de los aplicativos informáticos, especificaciones o diagramas.
- Coordinar los programas de adiestramiento a usuarios.
- Participar en los programas de adiestramiento a usuarios.
- Coordinar la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Aprobar y coordinar la puesta en producción de las aplicaciones, módulos o código modificados.
- Realizar la puesta en producción de las aplicaciones, módulos o códigos modificados.
- Verificar la realización de los respaldos de base de datos.
- Diseñar, programar y ejecutar las labores de mantenimiento a las bases de datos.
- Diseña, programar y ejecutar respaldos y restauración de base de datos.
- Desarrollar procedimientos y funciones de bases de datos.
- Elaborar y ejecutar políticas de control y gestión de recuperación de desastres.
- Aprobar las políticas de mantenimiento de las bases de datos y sistemas.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Aprobar las políticas de ejecución de respaldos y restauración de base de datos y sistemas.
- Aprobar las políticas de control y gestión de recuperación de desastres.
- Coordinar y supervisar el personal a su cargo.
- Diseñar, controlar y gestionar los proyectos a su cargo.
- Llevar a cabo reuniones con los usuarios con la finalidad de determinar los requerimientos funcionales de los sistemas.
- Aprobar los diseños de arquitectura, estructura de los archivos, interfaces de usuarios y reportes requeridos por los sistemas a desarrollar.
- Asistir al supervisor inmediato en la renovación de contratos de mantenimiento de equipos y supervisa que se mantengan vigentes.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.

- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones desarrolladas.
- Atender y coordinar la solución de las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de programación establecidos.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Transferir los conocimientos técnicos a compañeros y usuarios.
- Mantener actualizado los inventarios de software y de base de datos.
- Cumplir con cualquier actividad, instrucción o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Asistir al supervisor inmediato en la renovación de contratos de mantenimiento de equipos y supervisar que se mantengan vigentes.
- Asistir al Jefe del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Ingeniero en informática, Ingeniero en Sistemas o carrera afín. Estudios formales relacionados a las tecnologías de programación, bases de datos y Gestión de Proyectos.

  Experiencia:

  Deseable de 8 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia comprobada en: desarrollo de sistemas de información empleando principalmente tecnologías libres, programación orientada a objetos y con conocimientos generales de tecnologías propietarias. Conocimiento y habilidades en el manejo y administración de bases de datos relacionales y orientados a objetos. Conocimiento de inglés técnico avanzado. Capacidad de planificación y coordinación de proyectos. Capacidad de administración, liderazgo y

supervisión de personal. Alta capacidad analítica y lógica. Manejo de inventarios de software. Capacidad de innovar en nuevas metodologías y prácticas de programación. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario. Alta capacidad de respuesta ante situaciones imprevista. Alta capacidad de comprensión y pedagogía para transferencia de la información.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN REDES Y SERVIDORES

Objetivo general:

Coordinar y supervisar la calidad de la operatividad de la infraestructura certificada de red y los servicios tecnológicos, asegurando que la información se mueva a través de ella con la máxima seguridad, eficiencia y transparencia, Diseña, aplica los estándares y políticas de seguridad Nacional e internacional sobre las TIcs con criterios de calidad conforme a la Ley de Delitos informáticos, reglamentos y normas vigentes

Funciones y actividades específicas:

- Administrar la operación, las redes de computadoras, para el suministro de servicios a los usuarios locales y remotos.
- Administrar la red física y lógica de la Empresa.
- Administrar la operación, planifica e implementa el crecimiento del backbone y las redes de computadoras, para el suministro de servicios a los usuarios locales y remotos.
- Velar por la administración de Usuarios, el respaldo, entre otros.
- Asegurar la configuración de los servidores.
- Supervisar y administrar los servidores y servicios de la Empresa.
- Controlar la actividad en la red y brinda la respuesta en el menor tiempo posible en los casos de congestión o problemas de acceso.
- Controlar la actividad en la red y brindar la respuesta en el menor tiempo posible en los casos de congestión o problemas de acceso.
- Supervisar, administra y desarrollar los servicios de Internet de la Empresa y toda la infraestructura que involucre.
- Implementar medidas de protección adecuadas, supervisar los registros de actividades y controlar las alertas de seguridad.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas operativas en los cuartos de servicios y centro de datos.

- Realizar reparaciones menores y mayores al equipamiento de los cuartos y centro de datos.
- Proporcionar servicios de soporte del hardware y software de la red de la Empresa.
- Asegurar que la red sea utilizada eficientemente y que los objetivos de calidad de servicio se alcancen.
- Mantener el espacio requerido por cada usuario a tiempo y de buena forma.
- Instruir y coordinar el trabajo de los Administradores de Redes y Servidores, de tal manera que cumplan con las políticas establecidas por la Empresa.
- Mantener un plan de contingencia para la recuperación y funcionamiento de las redes de datos, luego de un siniestro.
- Mantener actualizada la documentación que describe la red, el hardware y el software que administra.
- Respetar la privacidad de los usuarios y promover el buen uso de los recursos.
- Administrar las cuentas de los usuarios, crear cuentas para nuevos miembros del personal y eliminarlas cuando éstos ya no pertenezcan a la Empresa.
- Presentar informes, que dentro de la naturaleza de sus funciones, sean solicitados por el Jefe de la División y demás autoridades de la Empresa.
- Presenta informes de las actividades realizadas a la División de Redes y Servidores.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Planificar y supervisar las actividades del personal a su cargo.
- Mantener al sistema de red seguro.
- Realizar una copia de seguridad diaria de los datos más importantes y realizar una más prolongada de los datos menos relevantes.
- Mantener constante comunicación con el personal dentro de la empresa y más si este personal es de su misma área como los técnicos que brindan soporte en computación a nivel de hardware o software.
- Brindar el correcto mantenimiento a la parte física de la red y en caso de reparación informar del problema inmediatamente.
- Mantener pendiente de los posibles fallos dentro de la red y si se presenta alguna solucionarlo de manera eficaz y rápida.

- Establecer que usuarios o departamentos tienen acceso a información confidencial que almacena el administrador de red dentro de los servidores de la empresa.
- Supervisar el cableado necesario para la interconexión de equipos a la red.
- Supervisar y coordinar la instalación de los equipos procurando la correcta conexión y operatividad
- Supervisar y coordinar las labores de mantenimiento preventivo y correctivos de equipos.
- Reportar a su supervisor inmediato vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores.
- Realizar lista de insumo, materiales y repuestos requeridos para la ejecución de mantenimiento con el propósito de que el supervisor inmediato procure la adquisición
- Coordinar, planificar y desarrollar los servicios de Internet de la Empresa y toda la infraestructura que involucre.
- Implementar medidas de protección adecuadas, supervisar los registros de actividades y controlar las alertas de seguridad.
- Implementar un plan de recuperación, definiendo lo que se debe hacer para restablecer el acceso lo antes posible, siguiendo las políticas de seguridad de la Empresa.
- Mantener un plan de contingencia para la recuperación y funcionamiento de las redes de datos, luego de un siniestro.
- Presentar informes, que dentro de la naturaliza de sus funciones, solicitados por su Jefe inmediato y demás autoridades de la Empresa.
- Multiplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, adiestramientos, cursos, entre otros impartidos a través de la C.A. VTV a sus compañeros de trabajo por medio de exposiciones, charlas, guías, copias, y cualquier otro medio que considere.
- Poseer disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Llevar un control del mantenimiento preventivo que los proveedores deben realizar por concepto de contratos de mantenimiento.
- Optimizar el uso de recursos materiales de la institución en su área de labores.
- Elaborar términos de Referencia para la adquisición de equipos telemáticos.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.

- Cumplir con cualquier actividad o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Poseer disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Asistir al supervisor inmediato en la renovación de contratos de mantenimiento de equipos y supervisar que se mantengan vigentes.
- Asistir al supervisor inmediato ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Informática. Ingeniero en Telecomunicaciones. En informática o carrera afín. Cursos de administración de redes y de servidores Certificados. Cursos de central telefónica certificados. Curso de seguridad informática Ética hacking o equivalente certificados. Curso avanzados de administración en Linux y virtualización certificados.

- **Experiencia:**

  Deseable 8 años a más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia comprobada en: Coordinación y Supervisión de Administración, mantenimiento preventivo y correctivo de: Centrales telefónicas, Servidores, dispositivos activos, switch, rack de comunicaciones, Redes, Servicios de Telecomunicaciones y otros equipos electrónicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Manejo y control de servidores en ambientes libres y propietarios. Gestión de redes IP, control de tráfico, monitores y configuración de dispositivos de red. Gestión de servicios de red (archivos y recursos compartidos), plataforma de red (páginas web, correo, FTP). Gestión de telecomunicación y acceso (Internet, enlaces

dedicados) Con conocimientos de administración de servidores, administrar redes para distribución de internet, router, switch, patch pannels. Conocimientos de cableado estructurado. Fibra óptica. Conocimientos en configuración de Switch y Router. Ingles Medio. Capacidad de redacción de informes técnicos. Manejos de paquetes ofimática. Conocimientos básicos de las normas de seguridad industrial. Buen Manejo de las relaciones Humanas. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al cliente, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización. Manejo de Inventarios. Alta capacidad para asesorar a usuarios. Supervisión de Personal. Alta capacidad de compresión y pedagogía para transferencia de información. Poseer liderazgo Ser creativo en la búsqueda de soluciones de las situaciones que se presentan en la cotidianidad de sus funciones. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: COORDINADOR / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN SOPORTE Y MESA DE AYUDA

Objetivo general:

Coordinar y supervisar el equipo de trabajo y atender todas las demandas de servicio y soporte tecnológico en sitio de manera efectiva, diligente, oportuna, puntual, y eficiente que permitan solventar los problemas, fallas, errores y anomalías tecnológicas que surjan de los sistemas de procesamiento de datos, equipos de computación, dispositivos móviles, telefónicos, de red y demás recursos que convivan en la plataforma tecnológica de C.A. Venezolana de Televisión

Funciones y actividades específicas:

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software y hardware de todos los equipos Informáticos de estudios y áreas operativas de C.A venezolana de Televisión.
- Detectar y resolver en la plataforma y servicios tecnológicos, con el fin de que la unidad correspondiente proceda a buscar la solución.
- Realizar soporte técnico a las unidades que requieran el servicio así como, interactuar o gestionar con otras unidades que deban intervenir para la resolución de la incidencia.
- Suministrar apoyo técnico, en cuanto a la instalación, configuración, manejo y mantenimiento y resolución de problemas de la plataforma tecnología a nivel de usuario.
- Instalar, movilizar, trasladar, reparar y configurar los equipos informáticos que se encuentran en la empresa.
- Asistir y asesorar técnicamente a los usuarios sobre equipos informáticos.
- Realizar y controlar los inventarios de los equipos informáticos para el control y seguimiento de los activos tecnológicos.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Gestionar las incidencias reportadas por los usuarios con respecto a falla, interrupciones de servicios que presta la Gerencia de Tecnología de la Información y comunicación.

- Procesar todos los incidentes de soporte y servicios tecnológicos, relacionados al seguimiento de los casos reportados por los usuarios con la finalidad de dar respuesta efectiva, veraz, oportuna y generar el cierre de las incidencias.
- Diagnosticar, resolver, asignar o escalar a las divisiones responsables de la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación, las incidencias reportadas por los usuarios.
- Llevar el control, registro y clasificación de las incidencias a nivel operativo presentadas diariamente por las unidades de la C.A Venezolana Televisión a través del uso de estrategias aplicadas mediante Herramientas Tecnológicas.
- Emitir procesos regulares de estadísticas y reporte de datos solicitados por las áreas afectadas de C.A Venezolana de Televisión.
- Aplicar las políticas establecidas por la compañía para el uso de herramientas y sistemas que puedan ser instalados en los equipos de computación de C.A Venezolana de Televisión.
- Analizar, evaluar y recomendar la adquisición de recursos tecnológicos para las distintas unidades organizativas de la C.A Venezolana da de Televisión.
- Cumplir con las directrices emanadas por el supervisor inmediato
- Garantizar la documentación de las actividades y novedades.
- Multiplicar el conocimiento adquirido por medio de entrenamiento o capacitación para garantizar el correcto empleo y operación de los equipos.
- Llevar el control del mantenimiento preventivo que los proveedores deben realizar por concepto de contratos de mantenimiento.
- Optimizar el uso de recursos materiales de la institución en su área de labores.
- Elaborar términos de referencia para la adquisición de equipos tecnológicos.
- Realizar aprobación técnica para la adquisición de nuevos equipos
- Estudiar y proponer nuevas tecnologías con el fin de innovar los equipos de la División.
- Presentar informes dentro de la naturaleza de sus funciones, solicitada por su jefe inmediato y demás autoridades de la gerencia.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.

- Cumplir con cualquier actividad o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Asistir al jefe de División en la renovación de contratos de mantenimiento de equipos y supervisar que se mantengan vigentes.
- Asistir al Jefe del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U., Ingeniero o Licenciado en Informática o carrera afín

- **Experiencia:**

  Deseable de 8 o más años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia comprobada en: Soporte Técnico Informático. Ensamblaje y Reparación de PC e impresoras. Instalación y Configuración de Programas y Hardware: Windows, Linux, MAC, Office, Open Office, Scanner. Buen Manejo de las relaciones Humanas. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al cliente, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización. Manejo de Inventarios. Alta capacidad para asesorar a usuarios. Supervisión de Personal. Alta capacidad de compresión y pedagogía para transferencia de información. Poseer liderazgo. Creativo e innovador en la búsqueda de soluciones de las situaciones que se presentan en la cotidianidad de sus funciones.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		169 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **COORDINADOR / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN SOPORTE MULTIMEDIA**

Objetivo general:

Coordinar y supervisar para garantizar la disponibilidad y continuidad operacional de los sistemas de computación, televisión, redes y servicios multimedia, mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones del jefe de la división, asegurando el funcionamiento tecnológico a la operación de procesamiento de datos en los sistemas de televisión, usuarios finales y plataforma.

Funciones y actividades específicas:

- Asegurar la disponibilidad y continuidad operacional de los sistemas de computación, televisión, redes y servicios multimedia.
- Supervisar el soporte tecnológico a la operación de procesamientos de datos de los sistemas de televisión, usuarios finales y plataforma.
- Integrar los procesos de ingeniería, diseño e implementación de los servicios para el desarrollo de nuevas redes de TV digital (Digital Network TV) centradas en la producción de contenidos.
- Asegurar la edición no lineal, conectividad con centros regionales (video, voz y datos), el almacenamiento masivo de video, infraestructura digital, flujos de trabajo centralizados, servidores de ingesta, visualización del volumen de datos, redes de video sobre IP, sistemas de automatización de noticias.
- Implementar procedimientos periódicos de soporte y actualizaciones de los sistemas. Así como conocer y cumplir la normativa interna en materia de seguridad, especialmente la referente a protección de datos de carácter personal.
- Monitorear continuamente todos los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información para la detección temprana de fallas, permitiendo ejecutar las acciones de mantenimiento y garantizar la continuidad y operatividad de las mismas.
- Realizar la actualización y mantenimiento correctivo de los servidores, con el fin de garantizar la continuidad de los servicios.

- Coordinar la instalación, configuración y entonación de los equipos de procedimientos de datos, previa evaluación de los mismos, en función de los requerimientos que demanda la Empresa.
- Mantener un registro detallado de hardware y software de cada uno de los sistemas multimedia. Conocer las consecuencias que se pudieran derivar y las responsabilidades en que pudiera incurrir en caso de incumplimiento de la normativa, que podrían derivar en sanciones.
- Proponer y coordina cambios para mejorar, innovar e implantar los sistemas y las aplicaciones.
- Mantener el equipo de profesionales al día en las tecnologías, buscando la mejor optimización de los recursos con nuevas capacitaciones en el ambiente IT, logrando mantener un buen nivel de servicio.
- Supervisar actividades en ámbito de instalación, configuración, mantenimiento, y monitoreo de los hardware activos/pasivos y software aplicados para sistemas y servicios multimedia para televisión.
- Activar protocolo de restauración de información en estatus de respaldo de seguridad.
- Supervisar las actividades neurálgicas de tipo respaldo y copias de seguridad de los datos bajo la responsabilidad de la División de Soporte Multimedia y Coordinador inmediato, establecido en la normativa, así como proteger las copias obtenidas.
- Documentar los controles y medios que se hayan establecido para proteger tanto los datos de carácter personal como los propios sistemas de información y sus componentes, (los ficheros automatizados, los programas, los soportes y los equipos) empleados para el almacenamiento y tratamiento de datos para televisión.
- Registrar toda la bitácora de las actividades diarias de los servidores de edición, transmisión, archivo, además de otros servidores de datos y plataformas gráficas.
- Cumplir la normativa de la empresa en cuantos soportes informáticos que contengan datos de carácter personal, tomar precauciones de soporte que vayan a desecharse o ser reutilizados, mediante la destrucción, inutilización o custodia. En el caso de averías que requieran su transporte fuera de las instalaciones, intentar borrar su previamente su contenido o se exigirán garantías escritas de que se hará así.
- Mantener la operatividad y el óptimo funcionamiento de los sistemas tecnológicos y la operación de procesamiento de datos de los sistemas de computación aplicados para producción en televisión, servicios multimedia, redes de datos, voz, vídeos e información aplicados a pantalla.

- Evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos.
- Evitar cualquier intento de acceso no autorizado a datos o recursos, informar de posibles debilidades en los controles y no poner en peligro la disponibilidad de los datos, ni la confidencialidad o integridad de los mismos.
- Resguardar información sobre los datos que pueda conocer, así como, sobre controles y posibles debilidades, incluso después de haber causado baja en la Empresa.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia.
- Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos.
- Transferir los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Asistir al jefe de División en la renovación de contratos de mantenimiento de equipos y supervisar que se mantengan vigentes.
- Asistir al Jefe del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero en Sistemas, en Telecomunicación, en Electricista mención Comunicaciones, en Electrónico o Carreras Afín.
  Licenciado en Informática o Profesional en área de Televisión e IT.

- **Experiencia**:
  Deseable de 8 años o más

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Conocimiento y habilidades en la administración de servidores, redes y base de datos aplicados para sistemas de televisión. En la usabilidad de los sistemas para producción y edición de Noticias. En la usabilidad de los sistemas para generación gráfica. Conocimiento, Administración y habilidades en la usabilidad de los sistemas electrónicos controles de estudios. Capacidad de pedagogía para la transferencia tecnológica y de formación a usuarios finales.
  Conocimiento y habilidades en instalación y mantenimiento de redes de data y video. Conocimiento y habilidades en ingles técnico. Conocimiento y habilidades en gestión de proyectos. Capacidad pedagógica. Conocimiento de las metodologías y mejores prácticas en el área de televisión e IT. Capacidad en administración y manejo de recursos, liderazgo y supervisión de personal. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DE CARGO: CORRECTOR DE CONTENIDO

Objetivo general:

Garantizar el control de calidad de la producción de contenidos mediante la revisión y aportes en la claridad y concisión, agregando valor a los productos y procesos, y volviéndolo inteligible para los usuarios.

Funciones:

- Corregir contenidos con el fin de darle claridad y concisión, agregando valor que cumpla las normas de ortografía, gramática, sintaxis, estilo y transcripción.
- Formar y fortalecer la oportuna utilización de conceptos relativos al análisis del discurso e ideología en la información, y comunicación; así como los criterios de la semántica y pragmática del discurso.
- Garantizar la adecuada colocación de elementos de la noticia en el portal (Notas relacionadas, área, fuente, palabras claves, créditos, localización).
- Asegurar el cumplimiento de la línea editorial de la información.
- Garantizar la publicación inmediata de notas informativas de la web, de acuerdo con la jerarquía del vocero, y/o portavoz; y la importancia de la noticia.
- Actualizar y velar por el cumplimiento del Manual de Estilo de la institución.
- Mantener permanente comunicación con el corrector de contenido que lo antecede, para la entrega de correcciones pendientes y de lineamientos puntuales sobre alguna coyuntura informativa.
- Redactar titulares, pases a cortes en los noticieros (al regresar, ya vuelve); notas en cámara y cualquier otra información cuando la coyuntura informativa lo demande.
- Redactar inserts inteligentes durante las transmisiones en vivo.
- Supervisar y hace seguimiento de cualquier cambio o edición de guión y video que sea necesario.
- Informar de las noticias nacionales, regionales, locales e internacionales
- Corregir los productos re-empaquetados que son presentados en las diferentes plataformas comunicacionales.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años (carreras afines.)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Profesional universitario en el área de Comunicación Social, con formación y/o experiencia en corrección de contenidos. Conjuga la información de forma integral texto, video, fotos, audios y redes sociales y corrige ortografía, gramática y de estilo de los productos multimedios. Excelente dominio del idioma castellano. Capacidad para detectar y corregir errores e inconsistencias en la redacción. Debe ser detallista, acucioso y con capacidad para trabajar bajo presión, que le permita realizar las correcciones y a su vez garantizar la entrega de las notas a tiempo. Con capacidad para trabajar en equipo. Debe tener habilidad de comunicación con el fin de guiar a los periodistas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CORRECTOR DE CONTENIDO (REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA Y ENFOQUES)

Objetivo general:

Corregir y jerarquizar la totalidad de los contenidos en los siguientes aspectos: redacción, ortografía y enfoque de cada una de las informaciones, notas, reportes, leads, inserts y guiones. Trabajar bajo presión. Supervisar línea editorial de todos los programas.

Funciones y actividades específicas:

- Leer, revisar en detalle, corrige y jerarquiza oportunamente cada una de las informaciones, notas reportes, leads y guiones (ubicados en cada casilla de la pauta ENPS del programa) diariamente (antes de su salida al aire).
- Abrir, leer, verificar y aprobar en la redacción cada una de las informaciones (ubicadas en las casillas de la pauta ENPS) para el envío de la pauta al Director (a) del programa en el control de estudio. Aprueba: notas reportes, leads y guiones (ubicados en cada casilla de la pauta ENPS del programa). Coloca en cada casilla del libreto ENPS la frase: “LISTO DEFINITO” lo cual indica que el contenido está revisado y aprobado para salir al aire.
- Filtrar y corregir todos los errores de contenido en los aspectos: redacción, ortografía y enfoque correcto (de acuerdo a la línea editorial de VTV) abriendo y leyendo cada una de las casillas en ENPS de los programas que van al aire diariamente.
- Comunicar al director todos los errores detectados después de la emisión de cada programa.
- Asesorar en el enfoque de todas las noticias, guiones, notas, reportes, inserts y leads a los Periodistas, Productores; Realizadores, Directores de Programas y Presentadores (Ancla).
- Revisar todos los inserts de contenido: genéricos e inteligentes que se redactan, antes y durante cada emisión de programa.
- Investigar y revisar todas las efemérides, previsiones de contenido, propuestas de guiones y piezas audiovisuales escritas por todos los periodistas y presentadores para su aprobación ante los supervisores inmediatos.

- Revisar y trabajar conjuntamente con el Director de Programa para el diseño y corrección de la propuesta (PAUTA DIARIA ESCRITA) de cada uno de los programas que se enviará para su aprobación a la Jefatura de Asignaciones y Contenido. Garantiza la correcta redacción, ortografía y enfoque de cada propuesta que enviará el Director del Programa.
- Improvisar la escritura de notas, reportes de última hora que puedan presentarse durante eventos inmediatos, emergencias o contingencias.
- Supervisar y aprobar los datos, cifras, estadísticas, gráficos de todo tipo (tiempo, clima, tránsito).
- Supervisar y aprobar los datos, cifras, estadísticas y gráficos además en época de elecciones.
- Asumir sus funciones durante contingencias, operativos, elecciones y/o desastres naturales según requerimiento de su Jefe de División, Coordinador o Gerente.
- Asumir como Corrector de Contenido cualquier programa especial pautado por su Jefe o Coordinador de Contenido y Asignaciones que pueda establecerse de forma planificada o imprevista en la parrilla de programación de VTV durante la semana o fines de semana.
- Cumplir con las guardias y lineamientos establecidos por la Jefatura de Asignaciones y Contenido
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado (a) en Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable de 10 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Excelente redacción y ortografía. Cursos, estudios adicionales y experiencia: Mención Audiovisual y/o Prensa escrita. Conocimiento de alto nivel para el manejo de los enfoques de contenido (informaciones nacionales, internacionales, políticas, económicas y sociales). Ordenado, sistemático, responsable, constante, detallista y puntual. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de la Patria 2013-2019.

DENOMINACIÓN DE CARGO: CORRECTOR DE CONTENIDO /GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Garantizar el control de calidad de la producción de contenidos mediante la revisión y aportes en la claridad y concisión, agregando valor a los productos y procesos, y volviéndolo inteligible para los usuarios.

Funciones y actividades específicas:

- Corregir contenidos con el fin de darle claridad y concisión, agregando valor, que cumpla las normas de ortografía, gramática, sintaxis, estilo y transcripción.
- Formar y fortalecer la oportuna utilización de conceptos relativos al análisis del discurso e ideología en la información, y comunicación; así como los criterios de la semántica y pragmática del discurso.
- Garantizar y corregir la adecuada colocación de elementos de la noticia en el portal web (Notas relacionadas, área, fuente, palabras claves, créditos, localización).
- Asegurar el cumplimiento de la línea editorial en la información.
- Poseer la responsabilidad de la publicación inmediata de notas informativas de la web, de acuerdo con la jerarquía del vocero, y/o portavoz; y la importancia de la noticia.
- Actualizar y velar por el cumplimiento del Manual de Estilo de la institución.
- Mantener permanente comunicación con el corrector de contenido que lo antecede, para la entrega de correcciones pendientes y de lineamientos puntuales sobre alguna coyuntura informativa.
- Redactar titulares para el scroll y avances de notas, así como cualquier otra información cuando la coyuntura informativa lo demande.
- Redactar y corregir inserts inteligentes durante las transmisiones en vivo.
- Supervisar y hacer seguimiento de cualquier cambio o edición de guión y video que sea necesario.
- Mantener actualizado los conocimientos de las noticias nacionales, regionales, locales e internacionales

- Corregir los productos re-empaquetados que son presentados en las diferentes plataformas comunicacionales.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social, en Letras o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 a 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Profesional universitario en el área de Comunicación Social, Letras o carreras afines con formación y/o experiencia en corrección de contenidos. Conjuga la información de forma integral texto, video, fotos, audios para las multiplataformas de VTV y corrige ortografía, gramática y de estilo de los productos multimedios. Excelente dominio del idioma castellano. Capacidad para detectar y corregir errores e inconsistencias en la redacción. Debe ser detallista, acucioso y con capacidad para trabajar bajo presión, que le permita realizar las correcciones y a su vez garantizar la entrega de las notas a tiempo. Con capacidad para trabajar en equipo. Debe tener habilidad de comunicación con el fin de guiar a los periodistas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CONSULTOR JURÍDICO

Objetivo general:

Encargado de representar legalmente a C.A Venezolana de Televisión cuando se requiera, siendo responsable de asesorar y velar por las actividades legales respectivas de la Institución.

Funciones y actividades específicas:

- Asumir las facultades otorgadas por la Directiva apegado a las leyes, normas y procedimientos.
- Asesorar y velar por las actividades legales de la Fundación.
- Representar a C.A Venezolana de Televisión legalmente cuando se requiera.
- Analizar la legalidad de las políticas relacionadas con la administración de los recursos de la institución.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos programados por las máximas autoridad de C.A. Venezolana de Televisión.
- Estudiar leyes, resoluciones y cualesquiera otras fuentes para obtener y suministrar información.
- Desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores.
- Medir continuamente la ejecución y comparar resultados reales con los planes y estándares de ejecución (Autocontrol y Control de Gestión).
- Establecer las políticas y normas administrativas que conduzcan al fortalecimiento de los procesos.
- Planear y desarrollar metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuales.
- Realizar entrega de las proyecciones de dichas metas a la directiva.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Responder a todas las indicaciones y tareas emanadas por la directiva.
- Velar por el perfecto cumplimiento de las tareas asignadas, por la ética y transparencia de la gestión empresarial y por la ejecución de los debidos procesos administrativos legales y empresariales.
- Dirigir, monitorear, supervisar y evaluar las actividades administrativas, técnico profesionales, legales y jurídicas de la unidad.

- Elaborar, revisar, actualizar y difundir la documentación de gestión propia de la Unidad, según los procedimientos establecidos para tales efectos por C.A. Venezolana de Televisión.
- Crear climas organizacionales adecuados que permitan el desarrollo de la creatividad, la motivación y el desarrollo de las personas en la empresa.
- Cumplir con lo establecido en los Estatutos Sociales vigentes de C.A. Venezolana de Televisión
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Abogado con especializaciones.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  En derecho internacional. Conocimiento del marco legal regulatorio venezolano. Conocimientos en derecho laboral y administrativo. Integración (visión sistémica). Coordinación, organización y supervisión. Trabajo en equipo. Comunicación. Manejo de conflictos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CHEQUEADOR DE PAUTAS

Objetivo general:

Coordinar, distribuir y articular con las diferentes gerencias los requerimientos necesarios para cumplir con la pauta solicitada por las instancias certificadas

Funciones y actividades específicas:

- Chequear y recibir las pautas generadas por el sistema Solicitud de Facilidades Técnicas.
- Remitir las pautas generadas por el sistema Solicitud de Facilidades Técnicas a la División de Apoyo Logístico, adscrita a la Gerencia de Servicios a la Producción y a la División de Almacén Técnico, adscrita a la Gerencia de Ingeniería.
- Chequear cada remoto que se haya pautado.
- Chequear con el personal de almacén y el Productor responsable de la pauta que los equipos solicitados en el sistema Solicitud de Facilidades Técnicas estén ensamblados correctamente en el vehículo asignado.
- Hacer seguimiento vía telefónica a los diferentes productores que se encuentren en los remotos.
- Chequear cualquier solicitud de emergencia que se genere al momento de su solicitud.
- Preparar las planillas para los remotos con los nombres, apellido, número de cédula de identidad y código de empleado requerido, según la planilla generada por el Sistema de Facilidades Técnicas. .
- Informar al personal que se paute a cada actividad la fecha, hora y lugar, según lo expuesto en el formulario “Solicitud de Facilidades Técnicas”
- Facilitar al personal a la División Logística después de las 19:00 p.m. toda la información referente a los viáticos generados para el personal pautado a los diferentes remotos a través del correo electrónico y listado generado una vez hayan culminado las funciones del personal administrativo, los fines de semana y días feriados.
- Llenar el libro de novedades con información de cada pauta en caso de surgir algún contratiempo.
- Cumplir con las funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
- Todos los chequeadores tienen un horario rotativo, ya que realizan guardias de veinticuatro (24) horas.

Perfil:

- **Formación profesional**:
  T.S.U. En Audiovisuales o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años / Bachiller en medios audiovisuales. Experiencia de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**:
  Cumplimiento de horario, Compromiso laboral. Responder con amabilidad y en todo momento los teléfonos asignados a la División de Producción, para dar soluciones a los requerimientos. Alertas que las pautas remotas salgan con puntualidad y sin novedad. Elaborar las diferentes listas de remotos con sus respectivos nombres y números de Cédula de Identidad del personal involucrado.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CHEQUEADOR DE VEHÍCULOS

Objetivo general:

Garantizar el buen estado del vehículo que vaya a cumplir pauta y que el mismo circule en las condiciones óptimas de seguridad y operatividad, previa revisión en conjunto con el mecánico de la flota vehicular del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Inspeccionar todos los vehículos pertenecientes a C.A. Venezolana de Televisión al entrar y salir de las instalaciones de forma ocular, mediante el formulario “Inspección de Vehículos”
- Reportar las condiciones del vehículo chequeado y de existir alguna falla, desperfecto o falta de accesorio y repuesto, informar de forma inmediata a la Gerencia de adscripción, a fin de que se tomen las medidas correctivas que sean necesarias.
- Verificar y realizar seguimiento al kilometraje de la flota vehicular del canal, con el propósito de darle cumplimiento al mantenimiento preventivo.
- Verificar los niveles de los fluidos de los vehículos.
- Verificar que los vehículos cuenten con las herramientas y accesorios necesarios de seguridad y auxilio vial (Llanta de repuesto, llave de rueda, gato hidráulico, triángulo de seguridad, triángulo de polvo químico seco de 2 kilos como mínimo, soga o cordel resistente en caso de necesitar remolque, alicate, destornillador, botiquín de primeros auxilios y otras herramientas).
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.

Perfil:

- **Formación Profesional:**

  Bachiller con cursos en el área automotriz.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer formación técnica en: mantenimiento y mecánica automotriz (motores de combustión interna a gasolina y diesel). Capacidad para trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIBUJANTE

Objetivo general:

Diseñar y crear planos técnicos que garanticen la continuidad de procesos medulares en el mantenimiento de equipamiento o en la creación de proyectos arquitectónicos.

Funciones y actividades específicas:

- Dibujar y realizar planos de tipo de diseño y propuestas de proyectos (unifilares, isometrías, detalles de pieza).
- Dibujar y copiar de planos de todas las especialidades (civil, electricidad, mecánica, sanitarios y otros), detalla piezas mecánicas, otros.
- Dibujar de planos topográficos en diferente escala.
- Realizar actualización y digitalización de planos.
- Archivar y mantener ordenado el material producido.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Realizar cualquier otra tarea o afín que le sea asignado basado en su conocimiento y experiencia.
- Diseñar de cuadros, organigramas, mapas, cronogramas y demás artes gráficas.
- Elaborar cuadros de área a objeto de un proyecto arquitectónico.
- Realizar copia de planos y doblados (imprimir o ploteado).
- Estudiar previamente el trabajo a desarrollar basándose en modelos de distinta escala y comprobación de obras.
- Realizar levantamientos en sitios y con toda esa información elabora los planos.
- Interpretar datos obtenidos a partir de libreta de campo y detecta posibles errores en el mismo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

Diseñador Gráfico con cursos medios y avanzados de herramientas CAD-CAM.

- **Experiencia:**
  Deseable de 8 a 10 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo de software aplicativos en el área de diseño y dibujo (AutoCAD, inventor, Draftsight). Dominio excelente de otros programas informáticos del paquete Office (Excel, Word, Powerpoint, entre otros.).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR DE PISO

Objetivo general:

Recibir e implementar en estudio y entonación las instrucciones del director técnico, para ello verifica y evalúa las condiciones del set y así garantizar la puesta en escena.

Funciones y actividades específicas:

- Cubrir las pautas tanto dentro de la planta como exteriores.
- Chequear que toda la escenografía este en buen estado.
- Verificar en forma conjunta con el Chequeador de estudio que el personal pautado en cabina y estudio estén debidamente en puesto de trabajo ante de comenzar la grabación o emisión en vivo.
- Siguiendo instrucciones del director que la comunicación entre el angla y los invitados sea de óptima calidad, para evitar que lo mismo se confunda en el aire.
- Verificar junto al Chequeador de estudio que los equipos estén operativos un 100%.
- Asistir al Director en piso informándole todo lo que pase en el mismo para evitar que ocurra un mal ponche.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Formación Profesional:

- **Perfil:**

  T.S.U. En Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**

  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el set, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo,

responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas, También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR DE TRANSMISIONES I

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión. Opera la consola de video con capacidad de conmutación de señales fuente, selección de señales auxiliares y transiciones básicas de video en corresponsabilidad con el productor la producción del evento y realizador, articulando con el personal técnico operativo del Estudio.

Funciones y actividades específicas:

- Planificar y diseñar la puesta en escena de los programas.
- Dirigir, supervisar y liderar las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en el piso mismo, grabaciones o emisiones al aire en los estudios.
- Realizar pre-giras y hacer los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación dentro y fuera de planta.
- Fijar las "tomas" que se harán durante el programa a fin de resaltar los aspectos más importantes del mismo de acuerdo a las instrucciones del post productor.
- Garantizar el encuadre de cámaras, a fin de mantener la toma preestablecida.
- Tomar decisiones técnicas en cuanto a repetición o secuencia de imágenes (sólo en el caso de programas grabados) a fin de garantizar la calidad del producto.
- Revisar el programa una vez culminada la grabación, a fin de conocer la calidad del producto.
- Garantizar la estética de la puesta en escena de cada realización.
- Presentar informes técnicos de las grabaciones efectuadas.
- Manejar diferentes formatos de producción o géneros de programas y ser capaz de dirigir programa EN VIVO y GRABADOS, con tres (3) cámaras, con un mediano grado de complejidad.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas, de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**
  Deseable 3 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas, También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR DE TRANSMISIONES III

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión y Eventos en Exteriores, con dominio del lenguaje audiovisual y conocimientos de producción para el montaje del programa o el evento, bajo condiciones de alta exigencia y presión. Opera la consola de video, está capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas. Dirige en corresponsabilidad con el productor la producción del programa o del evento y realizador, articulando y dirigiendo al personal técnico del Estudio o el personal técnico de Exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Dirigir, supervisar y liderar las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en piso mismo, grabaciones y emisiones al aire en los estudios.
- Realizar pre-giras y hacer los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación o en vivo.
- Supervisar el buen funcionamiento de todos los equipos de ingeniería de la producción para la realización de programas.
- Determinar y supervisar la iluminación, ambientación, audio, desplazamiento de cámaras y encuadres, sin perder el propósito de cada una de las áreas involucradas en el programa. Tomar las previsiones necesarias para que todos los equipos y personal que lo maneja estén listos para el momento de la grabación o el en vivo.
- Garantizar que todo el grupo de estudio esté en su puesto al momento de los ensayos, grabación y transmisión.
- Verificar con el Director de piso y Productor de los tiempos de grabación o en vivo.
- Establecer y verificar la calidad de los enlaces, así como la señal emitida y grabada, planear la distribución de la señal de TV.
- Otorgar todas las facilidades técnicas para la emisión y grabación de los programas.

- Manejar diferentes formatos de producción o géneros de programas y deben ser capaz de dirigir cualquiera de estos. Por ejemplo (deportes, musicales, noticieros, actividades presidenciales, recorridos con seis (6) cámaras o más de ser necesario, entre otros).
- Preparar los efectos electrónicos como (wipeschromakey, disolvencias, rotaciones, entre otros).
- Estar capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  T.S.U. En Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**
  Deseable 5 años mínimo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas. También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR DE TRANSMISIONES ESPECIALES

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión y Eventos en Exteriores, con dominio del lenguaje audiovisual y conocimientos de producción para el montaje del programa o el evento, bajo condiciones de alta exigencia y presión. Opera la consola de video, está capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas. Dirige en corresponsabilidad con el productor la producción del programa o del evento y realizador, articulando y dirigiendo al personal técnico del Estudio o el personal técnico de Exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Planificar y diseñar la puesta en escena de los programas.
- Realizar pre-giras y hacer los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación dentro y fuera de planta.
- Dirigir, supervisar y liderar las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en piso mismo, grabaciones y emisiones al aire en los estudios.
- Realizar pre-giras y hacer los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación o en vivo.
- Fijar las "tomas" que se harán durante el programa a fin de resaltar los aspectos más importantes del mismo de acuerdo a las instrucciones del post productor.
- Supervisar el buen funcionamiento de todos los equipos de ingeniería de la producción para la realización de programas.
- Garantizar el encuadre de cámaras a fin de mantener la toma preestablecida.
- Determinar y supervisar la iluminación, ambientación, audio, desplazamiento de cámaras y encuadres, sin perder el propósito de cada una de las áreas involucradas en el programa. Tomar las previsiones necesarias para que todos los equipos y personal que lo maneja estén listos para el momento de la grabación o el en vivo.

- Tomar decisiones técnicas en cuanto a repetición o secuencia de imágenes (sólo en el caso de programas grabados) a fin de garantizar la calidad del producto.
- Garantizar la estética de la puesta en escena de cada realización.
- Garantizar que todo el grupo de estudio estén en sus puestos al momento de los ensayos, grabación y transmisión
- Revisar el programa una vez culminada la grabación a fin de conocer la calidad del producto.
- Tomar decisiones técnicas en cuanto a repetición o secuencia de imágenes (sólo en el caso de programas grabados) a fin de garantizar la calidad del producto.
- Verificar con el Director de piso y Productor de los tiempos de grabación o en vivo.
- Presentar informes técnicos de las grabaciones efectuadas.
- Establecer y verificar la calidad de los enlaces, así como la señal emitida y grabada, planear la distribución de la señal de TV.
- Manejar diferentes formatos de producción o géneros de programas y deben ser capaces de dirigir programa en vivo y grabados, con tres, cuatro y hasta seis cámaras, con un mediano grado de complejidad.
- Otorgar todas las facilidades técnicas para la emisión y/o grabación de los programas.
- Preparar los efectos electrónicos como (wipeschromakey, disolvencias, rotaciones, entre otros).
- Estar capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. En Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas, También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR TÉCNICO I

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión. Opera la consola de video con capacidad de conmutación de señales fuente, selección de señales auxiliares y transiciones básicas de video en corresponsabilidad con el productor la producción del evento y realizador, articulando con el personal técnico operativo del Estudio.

Funciones y actividades específicas:

- Planificar y diseñar la puesta en escena de los programas.
- Dirigir, supervisar y liderar las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en el piso mismo, grabaciones o emisiones al aire en los estudios.
- Realizar pre-giras y hace los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación dentro y fuera de planta.
- Fijar las "tomas" que se harán durante el programa a fin de resaltar los aspectos más importantes del mismo de acuerdo a las instrucciones del post productor.
- Garantizar el encuadre de cámaras a fin de mantener la toma preestablecidas.
- Tomar decisiones técnicas en cuanto a repetición o secuencia de imágenes (sólo en el caso de programas grabados) a fin de garantizar la calidad del producto.
- Revisar el programa una vez culminada la grabación a fin de conocer si la calidad del producto.
- Garantizar la estética de la puesta en escena de cada realización.
- Presentar informes técnicos de las grabaciones efectuadas.
- Los directores técnicos I, deben manejan diferentes formatos de producción o géneros de programas y deben ser capaces de dirigir programa EN VIVO y GRABADOS, con tres (3) cámaras, con un mediano grado de complejidad.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. En Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:
  Deseable 3 años mínimo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas, También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR TÉCNICO II

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión y Sets en Exteriores. Opera la consola de video con capacidad de conmutación de señales fuente, selección de señales auxiliares y transiciones básicas de video. Coordina con el productor la producción del evento y realizador, articulando con el personal técnico operativo del Estudio o el personal técnico de Exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar pre-giras y hace los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación dentro y fuera de planta.
- Dirigir, supervisa y lidera las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en piso mismo, grabaciones y emisiones al aire en los estudios.
- Fijar las "tomas" que se harán durante el programa a fin de resaltar los aspectos más importantes del mismo de acuerdo a las instrucciones del post productor.
- Garantizar el encuadre de cámaras a fin de mantener la toma preestablecida.
- Tomar decisiones técnicas en cuanto a repetición o secuencia de imágenes (sólo en el caso de programas grabados) a fin de garantizar la calidad del producto.
- Revisar el programa una vez culminada la grabación a fin de conocer si la calidad del producto.
- Garantizar la estética de la puesta en escena de cada realización.
- Presentar informes técnicos de las grabaciones efectuadas.
- Los directores técnicos II, deben manejan diferentes formatos de producción o géneros de programas y deben ser capaces de dirigir programa EN VIVO y GRABADOS, en estudios de televisión y exteriores con más de cuatro (4) cámaras. Con un mediano grado de complejidad.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:
  Mínima de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas. También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DIRECTOR TÉCNICO III

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión y Eventos en Exteriores, con dominio del lenguaje audiovisual y conocimientos de producción para el montaje del programa o el evento, bajo condiciones de alta exigencia y presión. Opera la consola de video, está capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas. Dirige en corresponsabilidad con el productor la producción del programa o del evento y realizador, articulando y dirigiendo al personal técnico del Estudio o el personal técnico de Exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Dirigir, supervisar y liderar las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en piso mismo, grabaciones y emisiones al aire en los estudios.
- Realizar pre-giras y hace los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación o en vivo.
- Supervisar el buen funcionamiento de todos los equipos de ingeniería de la producción para la realización de programas.
- Determinar y supervisar la iluminación, ambientación, audio, desplazamiento de cámaras y encuadres, sin perder el propósito de cada una de las áreas involucradas en el programa. Toma las previsiones necesarias para que todos los equipos y personal que lo maneja estén listos para el momento de la grabación o el en vivo.
- Garantizar que todo el grupo de estudio estén en sus puestos al momento de los ensayos, grabación y transmisión
- Estar pendiente con el Director de Piso y Productor de los tiempos de grabación o en vivo.
- Establecer y verificar la calidad de los enlaces, así como la señal emitida y grabada, planea la distribución de la señal de TV.
- Otorgar todas las facilidades técnicas para la emisión y grabación de los programas.

- Los directores técnicos III, tienen la obligación de manejar diferentes formatos de producción o géneros de programas y deben ser capaces de dirigir cualquiera de estos. Por ejemplo (deportes, musicales, noticieros, actividades presidenciales, recorridos con seis (6) cámaras o más de ser necesario, entre otros).
- Preparar los efectos electrónicos como (wipeschromakey, disolvencias, rotaciones, entre otros).
- El Director III está capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Audiovisuales o carrera afín, Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**
  Deseable 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer amplios conocimientos de cámara, iluminación, audio y del trabajo que se realiza en el plato, Además debe saber de manejo de personal, de fácil comunicación, pro activo, responsable, confiable y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas. También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DE CARGO: DIRECTOR TÉCNICO IV

Objetivo general:

Dirigir las actividades requeridas para grabación de producciones o producciones en vivo en Estudio de Televisión y Eventos en Exteriores, con dominio del lenguaje audiovisual y conocimientos de producción para el montaje del programa o el evento, bajo condiciones de alta exigencia y presión. Opera la consola de video, está capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas. Dirige en corresponsabilidad con el productor la producción del programa o del evento y realizador, articulando y dirigiendo al personal técnico del Estudio o el personal técnico de Exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Dirigir, supervisa y lidera las actividades del staff o equipo técnico, en el control del estudio y en piso mismo, grabaciones y emisiones al aire en los estudios.
- Realizar pre-giras y hace los requerimientos necesarios con el productor y el técnico de exteriores para la grabación o en vivo.
- Supervisar el buen funcionamiento de todos los equipos de ingeniería de la producción para la realización de programas.
- Determinar y supervisa la iluminación, ambientación, audio, desplazamiento de cámaras y encuadres, sin perder el propósito de cada una de las áreas involucradas en el programa. Toma las previsiones necesarias para que todos los equipos y personal que lo maneja estén listos para el momento de la grabación o el en vivo.
- Garantizar que todo el grupo de estudio estén en sus puestos al momento de los ensayos, grabación y transmisión
- Está pendiente con el Coordinador de Piso y Productor de los tiempos de grabación o en vivo.
- Establecer y verifica la calidad de los enlaces, así como la señal emitida y grabada, planea la distribución de la señal de TV.
- Otorgar todas las facilidades técnicas para la emisión y/o grabación de los programas.

- Los directores técnicos III, tienen la obligación de manejar diferentes formatos de producción o géneros de programas, como también otros tipos de consola de video y deben ser capaces de dirigir cualquiera de estos. Por ejemplo (deportes, musicales, noticieros, actividades presidenciales, recorridos con seis (6) cámaras o más de ser necesario, entre otros).
- Preparar los efectos electrónicos (como wipeschromakey, disolvencias, rotaciones, entre otros) que le solicite el realizador, y les da salida al monitor de previo para que el realizador supervise la mezcla y determine su salida al aire.
- Estar capacitado para la conmutación de las señales fuente de la consola de video, selección de señales auxiliares, transiciones de video, el uso de ChromaKey, LumaKey, los bancos de Mixer Effects y el módulo DVE para efectos 2D y 3D, en un variado número de marcas de consolas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
- Supervisar las actividades presidenciales en exteriores a nivel nacional e internacional.
- Asesorar al ente responsable de las actividades, bien sea: Vicepresidencia, Ministerios, Cancillerías, entre otros, en cuanto a la puesta en escena de dicha actividad.
- Dirigir y realiza todas las actividades en exteriores.
- Dinamizar el proceso de intercambio entre los distintos entes y la planta televisiva.
- Protocolizar de manera sistemática los acontecimientos y los hechos políticos relevantes, de acuerdo a los escenarios planteados.

En lo que se refiere a las pautas:

- Agilizar el proceso de intercambio entre los participantes.
- Estandarizar la calidad contextual del campo visual de donde se está realizando la pauta.
- Aprovechar la función protagónica de los distintos participantes de la pauta. (PR) Presidente de la República, ministros, cancilleres y el pueblo en general.
- Formular y proponer (dirigir la operación de la planta televisiva en los términos de las disposiciones aplicables en el estado, nación.)
- Dirigir y llevar a cabo acciones de planeación, un plan de acción, la producción y la transmisión de la pauta o el programa, con el fin de propiciar la comunicación entre individuos e instituciones, para

promover el dialogo implícito del lenguaje televisivo en una acción social y propiciar la información oportuna, necesaria de lo que suceda a nivel local, nacional, e internacionalmente.

- Entre las actividades que lleva a cabo el director IV tiene bajo sus funciones: transmitir eventos de máxima responsabilidad tales como; desfiles (donde se utilice alrededor de 20 cámaras, donde se juega además con reports, jimmy jib, stedy cam, etc. Donde se supervisa talento humano de aproximadamente 140 personas.), cumbres (15 cámaras y alrededor de 100 personas), etc., cabe destacar que estas actividades tienen un alto impacto a nivel político, social y comunicacional, de allí el relevante papel protagónico del director IV, que debe tener la formación necesaria para destacar la relevancia contextual de cada uno de esos eventos.

Formación profesional:

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. En Audiovisuales o carrera afín. Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**

  Deseable de 10 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**

  Tener amplios conocimientos en el manejo de consolas de video, iluminación, audio y de las actividades que se realizan en el plato.

  Capacidad de supervisión y manejo de grupos de trabajo, buena dicción, de fácil comunicación, proactivo, responsable, y capaz de aportar ideas creativas para la solución de problemas. Trabajar bajo presión

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **DISEÑADOR GRÁFICO I**

Objetivo general:

Aplicar conocimientos básicos de Ilustración, diseña, anima y retoca contenidos gráficos en función de la línea editorial del Canal, los cuales pueden ser utilizados en diversos formatos (TV, digital, impresos, otros). **Esta actividad la desarrolla utilizando software para diseño impreso y animación básica (2D básico**).

Funciones y actividades específicas:

- Realizar retoques de imágenes y fotografías de acuerdo a la solicitud diaria de los usuarios del Canal.
- Diseñar piezas audiovisuales animadas en corto plazo de acuerdo a la solicitud diaria de los usuarios del canal.
- Apoyar al equipo de la Coordinación en los proyectos macros (Investigación y vectorización).
- Revisar constantemente la demanda gráfica de los usuarios del canal.
- Dar respuestas inmediatas a las demandas gráficas de los usuarios del canal.
- Mantener una comunicación directa con sus supervisores inmediatos.
- Mantener su espacio de trabajo en condiciones óptimas.
- Cumplir las tareas asignadas.
- Plantear propuestas gráficas.
- Cuidar las herramientas de trabajo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio o T.S.U. en Diseño Gráfico o carreras audiovisuales. Cursos comprobados en el manejo de softwares para diseño y animación.

- **Experiencia**:
  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo de softwares para diseño de impresos y animaciones (2D). Capacidad de respuesta y trabajar bajo presión. Proactivo/a. Responsabilidad con los contenidos que desarrollen. Buena ortografía.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DISEÑADOR GRÁFICO II

Objetivo general:

Conceptualiza, aplica conocimientos básicos de ilustración, **diseña y anima contenidos audiovisuales (2D avanzado/3D básico)**, impresos y digitales, con alto nivel de complejidad, ajustados a la línea editorial del Canal.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar retoques de imágenes y fotografías.
- Diseñar piezas audiovisuales animadas a mediano plazo.
- Apoyar al equipo de la Coordinación en los proyectos macros (Vectorización y elementos 2D avanzado y 3D básico).
- Realizar tareas básicas con sotfware de dirección de arte y escenografía o generador de caracteres (Multiaction, tiempo real, 2D avanzado y 3D básico).
- Diseñar plantillas originales para el uso de la división.
- Generar respuestas inmediatas a las demendas gráficas de los usuarios del Canal.
- Mantener una comunicación directa con sus supervisores inmediatos.
- Mantener su espacio de trabajo en condiciones óptimas.
- Garante directo del cumplimiento de la línea gráfica del canal
- Plantear propuestas gráficas.
- Cuidar las herramientas de trabajo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio o T.S.U. en Diseño Gráfico o carreras audiovisuales. Cursos comprobados en el manejo de software para diseño y animación avanzada (2D y 3D básico).

- **Experiencia:**

  Deseable de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Manejo de software para diseño de impresos, animaciones (2D avanzado y 3D básico), dirección de arte y escenografía o generador de caracteres (Multiaction, tiempo real, 2D avanzado y 3D básico). Capacidad de respuesta y trabajar bajo presión. Proactivo/a. Responsabilidad con los contenidos que desarrollen. Buena ortografía.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		209 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DISEÑADOR GRÁFICO III

Objetivo general:

Formular, desarrollar y liderar proyectos de investigación en diseño **(3D avanzado)**, utilizando herramientas y técnicas avanzadas como: Iluminación, profundidad y texturización, ajustados a la línea editorial del Canal.

Funciones y actividades específicas:

- Conceptualizar y diseña identidades gráficas del canal.
- Coordinar proyectos macros.
- Realizar tareas avanzadas con sotfware de dirección de arte para escenografías virtuales o generador de caracteres (Multiaction, tiempo real, 2D avanzado y 3D avanzado).
- Asesorar en cuanto a funcionalidad de un proyecto gráfico y al mismo tiempo plantea opciones viables.
- Diseñar plantillas originales para el uso de la división.
- Dar respuestas inmediatas a las demandas gráficas de los usuarios del Canal.
- Mantener una comunicación directa con sus supervisores inmediatos.
- Mantener su espacio de trabajo en condiciones óptimas.
- Garantizar el cumplimiento de la línea gráfica del canal.
- Plantea propuestas gráficas innovadoras.
- Cuidar las herramientas de trabajo.
- Cumple con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio o T.S.U. en Diseño Gráfico o carreras audiovisuales.

  Cursos comprobados en el manejo de software avanzados para diseño y animación (2D y 3D).

- **Experiencia**:
  Deseable de 6 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo avanzado de softwares para diseño de impresos, animaciones (2D y 3D), dirección de arte para escenografías virtuales o generador de caracteres (Multiaction, tiempo real, 2D y 3D). Capacidad de generar conceptos gráficos macros. Capacidad de respuesta y trabajar bajo presión. Proactivo/a. Responsabilidad con los contenidos que desarrollen. Buena ortografía.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		211 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DISEÑADOR GRÁFICO I/GERENCIA MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Aplicar conocimientos básicos de Ilustración, diseña, anima y retoca contenidos gráficos en función de la línea editorial del Canal, los cuales pueden ser utilizados en diversos formatos (TV, digital, impresos, otros). **Esta actividad la desarrolla utilizando software para diseño impreso y animación básica (2D básico**).

Funciones y actividades específicas:

- Realizar retoques de imágenes y fotografías de acuerdo a la solicitud diaria de los usuarios del Canal.
- Diseñar piezas audiovisuales animadas en corto plazo de acuerdo a la solicitud diaria de los usuarios del Canal.
- Apoyar al equipo de la Coordinación en los proyectos macros (Investigación y vectorización).
- Revisar constantemente la demanda gráfica de los usuarios del canal.
- Dar respuestas inmediatas a las demandas gráficas de los usuarios del canal.
- Mantener una comunicación directa con sus supervisores inmediatos.
- Mantener su espacio de trabajo en condiciones óptimas.
- Cumplir las tareas asignadas.
- Plantear propuestas gráficas.
- Cuidar las herramientas de trabajo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio o T.S.U. en Diseño Gráfico o carreras audiovisuales. Cursos comprobados en el manejo de softwares para diseño y animación.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Manejo de softwares para diseño de impresos y animaciones (2D). Capacidad de respuesta y trabajar bajo presión. Proactivo/a. Responsabilidad con los contenidos que desarrollen. Buena ortografía.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DISEÑADOR GRÁFICO II / GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Conceptualiza, aplica conocimientos básicos de ilustración, **diseña y anima contenidos audiovisuales (2D avanzado/3D básico)**, impresos y digitales, con alto nivel de complejidad, ajustados a la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar retoques de imágenes y fotografías.
- Diseñar piezas audiovisuales animadas a mediano plazo.
- Apoyar al equipo de la Coordinación en los proyectos macros (Vectorización y elementos 2D avanzado y 3D básico).
- Realizar tareas básicas con sotfware de dirección de arte y escenografía o generador de caracteres (Multiaction, tiempo real, 2D avanzado y 3D básico).
- Diseñar plantillas originales para el uso de la división.
- Generar respuestas inmediatas a las demendas gráficas de los usuarios del canal.
- Mantener una comunicación directa con sus supervisores inmediatos.
- Mantener su espacio de trabajo en condiciones óptimas.
- Garante directo del cumplimiento de la línea gráfica del canal
- Plantear propuestas gráficas.
- Cuidar las herramientas de trabajo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio o T.S.U. en Diseño Gráfico o carreras audiovisuales. Cursos comprobados en el manejo de software para diseño y animación avanzada (2D y 3D básico).

- **Experiencia**:
  Deseable de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo de software para diseño de impresos, animaciones (2D avanzado y 3D básico), dirección de arte y escenografía o generador de caracteres (Multiaction, tiempo real, 2D avanzado y 3D básico). Capacidad de respuesta y trabajar bajo presión. Proactivo/a. Responsabilidad con los contenidos que desarrollen. Buena ortografía.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		215 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DOCENTE DE AULA

Objetivo general:

Promover el conocimiento teórico-práctico, a través de la ejecución de un proceso de planificación y evaluación. enseñanza-aprendizaje en el estudiantado, tomando como instrumento el diseño curricular bolivariano nacional.

Funciones y actividades específicas:

- Organizar, planificar y coordinar las actividades previstas en el proceso de aprendizaje.
- Impartir enseñanza teórico-práctica a los estudiantes.
- Evaluar y calificar a los estudiantes, según los criterios técnicos.
- Registrar y llevar el control de las actividades y resultados obtenidos según la planificación.
- Desarrollar actividades dirigidas a estimular y fomentar habilidades, destrezas y aptitudes del estudiante.
- Aplicar pruebas diagnósticas y evalúa los perfiles del estudiante del grado anterior.
- Realizar informe del diagnóstico de estudiante o grupos.
- Citar y atender a los representantes, cuando sea necesario y deja constancia escrita de lo tratado.
- Dirigir actividades complementarias a los estudiantes tales como: dinámicas de grupos, exposiciones, trabajos de investigación, actividades recreativas, deportivas, entre otros.
- Elaborar boletines informativos referentes a la evaluación y actuación del alumno, actividades complementarias, entre otros.
- Elaborar el material de apoyo necesario para el aprendizaje.
- Asistir a reuniones de padres y representantes, eventos y otros.
- Detectar problemas de aprendizaje y remite al especialista de ser necesario.
- Organizar y desarrollar actividades extra-curriculares para los estudiantes.
- Participar de los procesos relacionados con el inicio, desarrollo y culminación del año escolar.
- Fomentar hábitos personales, sociales, de estudio y otros en los estudiantes.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la planta televisiva.

- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumpir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U en Educación Inicial o Preescolar.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocer técnicas de enseñanza-aprendizaje. Poseer conocimiento de dinámicas de grupo. Gozar de una buena ortografía y redacción. Alta capacidad para expresarse claramente de forma escrita y verbal. Alta vocación del servicio de la docencia. Conocimiento en el manejo de instrumentos de evaluación. Alta capacidad de expresión, sensibilidad e interacción social. Altos niveles de conciencia y responsabilidad tanto de sí mismo como de la realidad física y social.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		217 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DOCUMENTALISTA AUDIOVISUAL

Objetivo general:

Resguardar, registrar, describir, organizar y facilitar el material audiovisual en todos sus formatos, contenido en los archivos de VTV, siguiendo las políticas de archivo.

Funciones y actividades específicas:

- Valorar el material a conservar, tomando en cuenta la relevancia, carácter histórico y posibilidad de reutilización, así como la calidad de las imágenes y la duración de los planos. Se rige por las políticas y normas de archivo de la C.A. VTV.
- Catalogar de forma básica los programas y piezas de información emitidas y originales, tomando en cuenta el resumen descriptivo, el resumen analítico y la clasificación.
- Entregar al área de control central las cintas para el grabado de los diferentes programas, función que realizará hasta la automatización del Master Control.
- Conservar y preserva el acervo audiovisual, por su valor patrimonial.
- Actualizar el inventario de los archivos audiovisuales.
- Ejecutar el préstamo de material audiovisual a las diferentes unidades según la normativa de archivo.
- Suministrar el soporte a los usuarios internos y externos de la institución en la búsqueda de información audiovisual y de las áreas de trabajo.
- Responder a las solicitudes externas, previa autorización, en formato físico digital.
- Mantener las condiciones de organización y limpieza del archivo, a fin de asegurar los niveles óptimos de conservación del material audiovisual y de las areas de trabajo.
- Archivar el material audiovisual según las instrucciones giradas, a fin de seguir el patrón de archivo diseñado.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y normas de la empresa en relación al personal, bienes e informes que le sean solicitados
- Gerstionar imágenes en el sistema Fork: Búsqueda, Re conexión , restauración , archivado, edición y Transferencias de Clip).

- Manejar Programas de Edición y Restauración para la editar y digitralizar del material.
- Responder a las solicitudes de material en formato digital desde el sistema Fork.
- Acatar y ejecuta las normas sobre procesos archivísticos para el material audiovisual, presentada según la normativa vigente.
- Cumplir guardias operativas rotativas los fines de semanas y días feriados a fin de garantizar el funcionamiento y servicios del archivo.
- Cumplir con jornadas laborales operativas, de acuerdo a la ley, con el fin de garantizar el servicio del archivo
- Manejar el Volicom para la búsqueda de la programación diaria de los 5 canales de TV establecidos y respalda en formato Dvd.
- Elaborar un correo electrónico diario, al final de su jornada reportando e informando las actividades realizadas y las tareas que deberán ser completadas por el siguiente turno.
- Al recibir cursos de capacitación deberá ser un factor multiplicador, por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de sotfware, equipos, etc.
- Solicitra al Coordinador los recursos, herramientas y materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Reportar al jefe de División, vía oral y escrita, las novedades y resultados de sus labores.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado o estudiante en Ciencias Audiovisuales.

- **Experiencia:**
  Deseable 1 año en funciones similares.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento en Medios Audiovisuales. Conocimientos en Archivología. Alta relaciones Interpersonales. Trabajo en equipo. Proactivo. Atención al detalle. Capacidad para trabajar bajo presión. Buena redacción. Buena ortografía. Buen sentido analítico. Garantiza el resguardo y la accesibilidad del Material Histórico de C.A Venezolana de Televisión y el cumplimiento de las funciones que le compete.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		220 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: EDITOR I

Objetivo general:

Digitaliza material audiovisual en distintos formatos para obtener imágenes que serán procesadas, edita de forma no lineal corte a corte, atendiendo la inmediatez de servicios informativos.

Funciones y actividades específicas:

- Editar las imágenes de forma no lineal o corte a corte.
- Visualizar y revisa los parámetros técnicos establecidos como estándares.
- Operar y vela por equipos de alta tecnología con un valor comercial elevado.
- Garantizar la calidad audiovisual del material editado atendiendo la inmediatez ameritada por la Gerencia de Servicios Informativos.
- Garantizar la correcta grabación a cinta de video tape del material audiovisual transferido o editado.
- Entregar del producto final en cualquier dispositivo de almacenaje digital (Pen drive, disco duro o servidores) y participar al productor o al supervisor inmediato.
- Editar el material audiovisual siguiendo la línea editorial del canal; y las regulaciones de contenidos según lo establecido en la ley de Responsabilidad Social.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller. Experiencia de 2 o más años en el área audiovisual en cargos de Edición. T.S.U. en audiovisual o carreras afines.

- **Experiencia:**

  Deseable 1 o más años en el área audiovisual en cargos de edición.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**

  Experiencia en el área audiovisual (operador de video, operador de vtr, camarógrafo). Experiencia en el área audiovisual en cargos de edición no lineal. Conocimientos de computación o carreras afines, (no limitativo). Conocimientos básicos de calidad del material audiovisual. Conocimiento en el sistema fork, Saber trabajar con guiones de televisión. Responsable, proactivo, disciplinado. Trabajar en equipo y bajo presión. Habilidades comunicativas.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		222 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: EDITOR II

Objetivo general:

Digitalizar material audiovisual en distintos formatos para obtener imágenes que serán procesadas, edita de forma no lineal corte a corte, atendiendo la inmediatez de la Gerencia de Servicios Informativos, e incorpora elementos post producción (grafismo, musicalización) de piezas cortas, micros, entre otros.

Funciones y actividades específicas:

- Encargado transformar imágenes filmadas en el set de un programa de televisión o en locaciones exteriores en un producto final pulido para su difusión.
- Inserta transiciones y efectos básicos de video y audio en piezas cortas, notas de prensa.
- Garantizar la calidad audiovisual del material editado atendiendo la inmediatez ameritada por la Gerencia de Servicios Informativos.
- Operar y velar por equipos de alta tecnología con un valor comercial elevado, garantizar la calidad audiovisual del material editado, garantizar la correcta grabación a cinta de video tape del material audiovisual. Exportar el producto final en cualquier dispositivo de almacenaje digital (Cinta, pen drive, disco duro o servidores) y participar al productor o al supervisor inmediato.
- Editar el material audiovisual siguiendo la línea editorial del canal; y las regulaciones de contenidos según lo establecido en la ley de Responsabilidad Social.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller. Experiencia de 4 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción. T.S.U. en audiovisual o carreras afines con 2 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**

  Experiencia como Editor I. Conocimiento avanzado del lenguaje audiovisual. Conocimiento avanzado de edición y montaje. Conocimiento avanzado del software de edición no lineal. Conocimientos básicos de utilización de efectos especiales de sonidos y audio (plugins). Conocimientos básicos de composición gráfica. Conocimientos de computación. Conocimiento en el sistema Fork. Saber trabajar con guiones de televisión. Responsable, proactivo, disciplinado, saber trabajar en equipo y bajo presión. Habilidad para la comunicación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: EDITOR LINEAL

Objetivo general:

Edita material audiovisual corte a corte de manera lineal, para ser procesados posteriormente.

Funciones y actividades específicas:

- Editar las imágenes de forma lineal o corte a corte.
- Visualizar y revisar los parámetros técnicos establecidos como estándares.
- Operar y velar por equipos de alta tecnología con un valor comercial elevado.
- Garantizar la calidad audiovisual del material editado.
- Garantizar la correcta grabación a cinta de video tape del material audiovisual transferido o editado y participa al productor o al supervisor inmediato.
- Editar el material audiovisual siguiendo la línea editorial del canal; y las regulaciones de contenidos según lo establecido en la ley de Responsabilidad Social.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**
  Experiencia como Editor I. Dominio de la edición y montaje. Manejo de máquinas de edición. Responsable, proactivo, disciplinado, saber trabajar en equipo y bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: EJECUTIVO DE VENTAS

Objetivo general:

Vender y comercializar los espacios publicitarios de la pantalla y página Web de C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Ofrecer a los clientes los espacios para la comercialización de los productos o servicios.
- Asesorar a los clientes y agencias de publicidad con respecto a los presupuestos solicitados para las pautas publicitarias.
- Realizar seguimiento y control del proceso administrativo y técnico requerido para la ejecución exitosa de la venta de los espacios publicitarios.
- Visitar oportunamente a los clientes con el propósito de ofrecer los espacios publicitarios del canal.
- Presentar al supervisor las propuestas elaboradas y aprobadas por el cliente, a fin de gestionar los tramites de la contratación de los servicio.
- Enviar a los clientes los respectivos contratos para su firma, que certificará el compromiso para la contratación de los espacios publicitarios.
- Cumplir con las metas establecidas por la empresa.,
- Consignar los contratos para la respectiva firma de Presidente del canal.
- Remitir a los clientes el contrato debidamente firmado por el Presidente del canal.
- Recibir de los clientes las órdenes de transmisión de las cuñas publicitarias.
- Remitir al cliente el horario de transmisión de sus comerciales.
- Concretar las propuestas publicitarias y contratos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado o T.S.U. / Mención Publicidad y Mercadeo o afines.

- **Experiencia**:

  Deseable mínima de 1 año.

- **Conocimientos, Habilidades y Destrezas**

  Conocimientos en el área ventas. Capacidad de captar clientes potenciales. Capacidad para generar y cultivar relaciones con los clientes. Habilidad para determinar las necesidades y deseos de los clientes. Habilidad para crear estrategias y hacer presentaciones de ventas eficaces. Capacidad de negociación. Capacidad para brindar servicio postventa. Conocimiento del comportamiento del mercado externo en cuanto a su área de su competencia. Conocimientos de mercadeo. Proactivo, dinámico y creativo. Planificado y organizado. Manejo de herramientas q permitan llegar al cumplimiento de las metas asignadas. Conocimiento de indicadores de gestión. Manejo de relaciones interpersonales. Capacidad para recibir y ejecutar órdenes emanadas de forma verbal y escrita. Buen manejo de cambios estratégicos. Habilidad numérica. Conocimiento y manejo de imagen corporativa. Compromiso institucional. Conocimiento de la estructura y funcionamiento de páginas Web.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ELECTRICISTA I

Objetivo general:

Ejecuta las labores de mantenimiento menor de los distintos subsistemas eléctricos (iluminación exterior e interior, cajas de distribución eléctrica de los estudios de grabación, electricidad general), es de complejidad baja y es supervisado por cumplimiento de metas y tareas.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al técnico electricista II en las labores de mantenimiento y adecuaciones
- Manejar y operación de plantas eléctricas de emergencia.
- Realizar reportes de mantenimiento sobre las actividades ejecutadas 8completa las ordenes de trabajo; tiempo, repuesto, falla y dificultades)
- Verificar y chequear el funcionamiento de los sistemas eléctricos de la planta televisiva (iluminación general de interiores, exteriores, ambiente, estudios de grabación.
- Colocación y retiro de extensiones eléctricas, montaje de instalaciones eléctricas y escenografías.
- Cumplir con los roles de guardia establecidos en la unidad de adscripción.
- Prestar apoyo según los lineamientos de su jefe inmediato, basado en su conocimiento y experiencia.
- Responsable por el resguardo de las herramientas y equipos que le son asignados para el cumplimiento de sus tareas.
- Responsable por el correcto orden y mantenimiento del taller y otras áreas de trabajo.
- Mantener los equipos operativos.
- Supervisar los tableros eléctricos de la planta.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio en Electricidad. Experiencia de 1 año o Bachiller con cursos en el área de electricidad y afines.

- **Experiencia:**

  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Alto grado de compromiso. Habilidad para el manejo de tendidos eléctricos. Organizado. Cursos relacionados con electricidad. Cuidadoso. Detallista. Proactivo. Manejo de herramientas informáticas (office).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ELECTRICISTA II

Objetivo general:

Coordinar y ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas eléctricos (UPS, plantas eléctricas de emergencia, tableros de control y fuerza, transformadores), es de complejidad media y es supervisado por cumplimiento de metas y tareas.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al técnico electricista III en las labores de mantenimiento y adecuaciones y cumple las funciones del electricista I.
- Apoyar la actividad administrativa relacionada con las procura de materiales.
- Ejecutar el manejo y operación de plantas eléctricas de emergencia.
- Operar de sistemas de potencia ininterrumpida (UPS).
- Realizar reportes e informes técnicos relacionados con las actividades ejecutadas.
- Elaborar esquemas eléctricos de control (arrancadores simples, estrella-triangulo, inversores de giro, otros)
- Es responsable por el resguardo de las herramientas y equipos que le son asignados para el cumplimiento de sus tareas.
- Es responsable por el correcto orden y mantenimiento del taller y otras áreas de trabajo.
- Realizar el montaje y desmontaje de tablero eléctricos de fuerza y control.
- Identificar y desconecta equipos, cargas eléctricas en tableros aplicando procedimientos de bloqueo y rotulado.
- Realizar modificaciones eléctricas en los tableros.
- Cumplir con los roles de guardia establecidos en la unidad de adscripción.
- Prestar apoyo según los lineamientos de su jefe inmediato, basado en su conocimiento y experiencia.
- Responsable por el resguardo de las herramientas y equipos que le son asignados para el cumplimiento de sus tareas.
- Responsable por el correcto orden y mantenimiento del taller y otras áreas de trabajo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Superior en Electricidad. Técnico Superior en Mantenimiento de Equipos Eléctricos. Experiencia: Deseable de 3 años. Técnico Medio en Electricidad. Experiencia de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Alto grado de compromiso. Habilidad para el manejo de tendidos eléctricos. Manejo de herramientas informáticas. Organizado. Cursos relacionados con electricidad. Cuidadoso. Detallista. Manejo de herramientas informáticas (office, AutoCAD). Proactivo. Buen Conocimiento del funcionamiento de equipos de respaldo (UPS, plantas eléctricas). Buen Conocimiento del funcionamiento de transformadores. Conocimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo. Habilidad para establecer relaciones interpersonales y en grupos. Destreza en el manejo de equipos y materiales propios del oficio.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ELECTRICISTA III

Objetivo General:

Programar, coordinar y ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas eléctricos (sub estaciones, UPS, plantas eléctricas de emergencia, tableros de control y fuerza, transformadores y automatismos), es de complejidad avanzada y es supervisado por cumplimiento de metas y tareas.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al ingeniero o especialista en las labores de mantenimiento y adecuaciones y cumple con las funciones del Electricista I y II.
- Realizar el programa el mantenimiento preventivo / correctivo de los sistemas eléctricos de la planta televisiva.
- Realizar el análisis y detección de fallas en los sistemas eléctricos de fuerza y control
- Supervisar las instalaciones según especificaciones del ingeniero proyectista.
- Supervisar personal en la ejecución de actividades de campo.
- Apoyar la actividad administrativa relacionada con las procura de materiales.
- Manejar y operar equipos en subestaciones eléctricas (baja y media tensión).
- Manejar y operar plantas eléctricas de emergencia.
- Operar sistemas de potencia ininterrumpida (UPS).
- Realizar reportes e informes técnicos relacionados con las actividades ejecutadas.
- Efectuar lectura e interpretación de planos (unifilares, bifilares, trifilares y de control).
- Realizar, ajustar, graduar y calibrar equipos eléctricos y electrónicos (temporizadores y protecciones).
- Elaborar esquemas eléctricos de control (arrancadores simples, estrella-triangulo, inversores de giro, otros).
- Cumplir con los roles de guardia establecidos en la unidad de adscripción.
- Prestar apoyo según los lineamientos de su jefe inmediato, basado en su conocimiento y experiencia.

- Responsable por el resguardo de las herramientas y equipos que le son asignados para el cumplimiento de sus tareas.
- Responsable por el correcto orden y mantenimiento del taller y otras áreas de trabajo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Superior en Electricidad. Técnico Superior en Mantenimiento de Equipos Eléctricos.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 a 8 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Alto grado de compromiso. Habilidad para el manejo de tendidos eléctricos. Manejo de herramientas informáticas. Organizado. Cursos relacionados con electricidad. Cuidadoso. Detallista. Proactivo. Manejo de herramientas informáticas (office, AutoCAD). Amplio conocimiento de la reparación y mantenimiento de varios de los equipos asociados. Amplio conocimiento de las herramientas y equipos utilizados en el trabajo. Amplio conocimiento del funcionamiento de equipos de electricidad. Amplio Conocimiento del funcionamiento de equipos de respaldo (UPS, plantas eléctricas). Amplio Conocimiento del funcionamiento de transformadores. Buen conocimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo. Habilidad para establecer relaciones interpersonales y en grupos. Habilidad de redactar informes breves y concisos. Habilidad para localizar fallas en los diferentes equipos asociados. Destreza en el manejo de equipos y materiales propios del oficio.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		233 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ELECTROMECÁNICO I

Objetivo general:

Ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electromecánicos (rotativos y estáticos, aires acondicionados, compresores de aire, sistemas de bombeo, ventilación forzada, unidades de enfriamiento de agua potable), es de complejidad baja y es supervisado por cumplimiento de metas y tareas.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al técnico electromecánico II en las labores de mantenimiento y adecuaciones
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de VTV.
- Soporte en la ejecución de mejoras tanto mecánicas como eléctricas en los equipos.
- Revisar periódicamente los mecanismos de control y funcionamiento de diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de VTV.
- Soporte en la instalación de equipos de aire acondicionado y refrigeración.
- Soporte en la instalación y reparación mecánica de motores y compresores de gas de aire acondicionado
- Mantener en orden y limpieza el taller y demás áreas del trabajo.
- Cumplir con el rol de guardia signado.
- Soporte en la Detección y corrección de fallas en los diferentes sistemas electromecánicos tanto rotativos como estáticos del canal.
- Resguardar y mantener las herramientas que le son asignadas para el cumplimiento de sus tareas, debiendo mantener a diario el inventario de las mismas e informar a la brevedad al supervisor inmediato de manera formal y por escrito, cualquier novedad que altere dicho inventario.
- Disposición para prestar apoyo técnico especializado y estratégico según los lineamientos de su supervisor, basado en su conocimiento y experiencia.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Medio en Electromecánica.

- **Experiencia**:
  Deseable de 1 año o Bachiller con varios cursos afines al área de desempeño experiencia deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Organizado. Cursos relacionados con electromecánica. Responsable. Cuidadoso. Detallista. Proactivo. Conocimiento básico de la reparación y mantenimiento de varios de los equipos asociados. Buen conocimiento de las herramientas y equipos utilizados en el trabajo. Conocimiento del funcionamiento de equipos de climatización y refrigeración. Conocimiento del funcionamiento de un motor eléctrico. Conocimiento del funcionamiento de compresores. Conocimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo. Habilidad para establecer relaciones interpersonales y en grupos. Destreza en el manejo de equipos y materiales propios del oficio.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ELECTROMECÁNICO II

Objetivo general:

Ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electromecánicos (rotativos y estáticos, aires acondicionados, compresores de aire, sistemas de bombeo, ventilación forzada, unidades de enfriamiento de agua potable), es de complejidad media y es supervisado por cumplimiento de metas y tareas.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al técnico electromecánico III en las labores de mantenimiento y adecuaciones
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de la C.A. VTV.
- Ejecutar mejoras tanto mecánicas como eléctricas en los equipos.
- Revisar periódicamente los mecanismos de control y funcionamiento de diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de la C.A. VTV.
- Soporte en la instalación de equipos de aire acondicionado y refrigeración.
- Efectuar la instalación y reparación mecánica de motores y compresores de gas de aire acondicionado
- Realizar la reparación eléctrica y mecánica de equipos o máquinas para garantizar el buen funcionamiento y la confiabilidad de los equipos electromecánicos existente en el canal.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.
- Resguardar y mantener las herramientas que le son asignadas para el cumplimiento de sus tareas, debiendo mantener a diario el inventario de las mismas e informar a la brevedad al supervisor inmediato de manera formal y por escrito, cualquier novedad que altere dicho inventario.
- Disposición para prestar apoyo técnico especializado y estratégico según los lineamientos de su supervisor, basado en su conocimiento o experiencia.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Superior en Mantenimiento Electromecánico o Técnico Superior en Mecánica Térmica.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años. Técnico Medio en Electromecánica con experiencia de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Organizado. Cursos relacionados con electromecánica. Responsable. Cuidadoso. Detallista. Proactivo. Conocimiento de la reparación y mantenimiento de varios de los equipos asociado. Conocimiento de las herramientas y equipos utilizados en el trabajo. Conocimiento del funcionamiento de equipos de climatización y refrigeración. Conocimiento del funcionamiento de un motor eléctrico. Conocimiento del funcionamiento de compresores. Conocimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo. Habilidad para establecer relaciones interpersonales y en grupos. Habilidad de redactar informes breves y concisos. Destreza en el manejo de equipos y materiales propios del oficio.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ELECTROMECÁNICO III

Objetivo general:

Garantizar a través de la supervisión del personal operativo y técnico a su cargo el cumplimiento de las actividades para la continuidad operativa y la calidad de la señal de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electromecánicos (rotativos y estáticos, aires acondicionados, compresores de aire, sistemas de bombeo, ventilación forzada, unidades de enfriamiento de agua potable), es de complejidad avanzada y es supervisado por cumplimiento de metas y tareas.
- Asistiral ingeniero o especialista en las labores de mantenimiento y adecuaciones
- Programar el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de la C.A. VTV.
- Ejecutar de mejoras tanto mecánicas como eléctricas en los equipos.
- Solicitar previo diagnóstico de la falla o avería los materiales, equipos y repuestos que son necesarios para la puesta en servicios de las unidades o componentes de los diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de la C.A. VTV.
- Revisar periódicamente los mecanismos de control y funcionamiento de diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de la C.A. VTV.
- Realizar el mantenimiento y reparación de las fallas que presenten los diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de de la C.A. VTV.
- Instalar equipos de aire acondicionado y refrigeración.
- Efectuar la instalación y reparación mecánica de motores y compresores de gas de aire acondicionado
- Presentar los reportes del status de los equipos en funcionamiento.
- Realizar la reparación eléctrica y mecánica de equipos y máquinas
- Realizar informes para especificar las fallas y correcciones de equipos

- Acompañamiento técnico en la supervisión de ejecución de obras o mantenimiento de equipos de la disciplina electromecánica. (Ejecución de trabajos con terceros).
- Configuración técnica de parámetros de funcionamiento de los diferentes sistemas electromecánicos tantos rotativos como estáticos de la C.A. VTV.
- Mantener en orden y limpieza el taller y demás áreas del trabajo.
- Cumplir con el rol de guardia signado.
- Detectar y corregir fallas en los diferentes sistemas electromecánicos tanto rotativos como estáticos del canal.
- Resguardar y mantener las herramientas que le son asignadas para el cumplimiento de sus tareas, debiendo mantener a diario el inventario de las mismas e informar a la brevedad al supervisor inmediato de manera formal y por escrito, cualquier novedad que altere dicho inventario.
- Disposición para prestar apoyo técnico especializado y estratégico según los lineamientos de su supervisor, basado en su conocimiento o experiencia.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Superior en Mantenimiento Electromecánico. Técnico Superior en Mecánica Térmica. Técnico Medio en Electromecánica.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Organizado. Cursos relacionados con electromecánica. Responsable. Cuidadoso. Detallista. Proactivo. Amplio conocimiento de la reparación y mantenimiento de varios de los equipos asociados. Amplio conocimiento de las herramientas y equipos utilizados en el trabajo. Amplio conocimiento del funcionamiento de equipos de climatización y refrigeración. Amplio Conocimiento del funcionamiento de un motor eléctrico. Amplio Conocimiento del funcionamiento

de compresores. Buen conocimiento de las normas de higiene y seguridad en el trabajo. Habilidad para establecer relaciones interpersonales y en grupos. Habilidad de redactar informes breves y concisos. Habilidad para localizar fallas en los diferentes equipos asociados. Destreza en el manejo de equipos y materiales propios del oficio.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		240 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ENFERMERA

Objetivo general:

Ser responsable del cuidado directo en los niveles de atención de salud, dirigido a los trabajadores, trabajadoras y sus familiares. Basándose en concepto biopsicosocial.

Funciones y actividades específicas:

- Fomentar el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades.
- Brindar la atención de salud, dirigido a los trabajadores, trabajadoras y sus familiares.
- Administrar tratamiento vía oral, intramuscular o intravenoso, tomar tensión arterial.
- Recibir a los pacientes que asisten a la consulta.
- Asistir al médico durante la consulta.
- Aplicar tratamientos preventivos y curativos, según indicaciones médicas.
- Organizar, esterilizar y prepara equipos y materiales médicos quirúrgicos.
- Asignar citas y lleva el registro de pacientes atendidos.
- Elaborar y lleva el control de las requisiciones de materiales y equipos de trabajo.
- Atender y orientar al personal que solicita asistencia médica.
- Aplicar cuidados inmediatos en situaciones de emergencia.
- Localizar en el archivo las historias médicas de los pacientes que acuden a las consultas.
- Archivar las historias médicas de los pacientes.
- Verificar el estado y funcionamiento de materiales y equipos del área.
- Participar en campañas y programas de orientación y educación médica preventiva y curativa.
- Realizar inventario del material en existencia.
- Cumplir con las normas y procedimientos de higiene y seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantener en orden equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su Supervisor Inmediato.

- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. o Licenciado en Enfermería.

- **Experiencia:**

  Deseable de 0 a 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Visión integral de los distintos niveles de atención en materia de salud. Alto grado de sensibilidad, compromiso y ética. Capacidad resolutiva. Ser capaz para trabajar bajo presión. Poseer capacidad para trabajar en equipo. Manejar una buena ortografía y redacción. Poseer capaz de generar confianza, serenidad, seguridad y apoyo efectivo al paciente. Gozar de una buena capacidad analítica. Poseer dominio de sistemas operativos.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		242 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: ESCENÓGRAFO

Objetivo general:

Definir, diseñar, elaborar y construir propuestas escenográficas innovadoras y atractivas sustentadas en la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Construir las propuestas escenográficas, conjuntamente con la producción general del proyecto (producción, dirección de arte/fotografía, realizadores y vestuario) organizando los elementos necesarios.
- Elaborar planos a escalas.
- Realizar lista de los materiales necesarios según el diseño de la escenografía.
- Coordinar con su asistente la realización de la escenografía.
- Proporcionar las directrices necesarias para la construcción y montaje de las escenografías a todo el equipo de trabajo de la División de Escenografía: Coordinador, Operario de Taller I y II (Carpintero, herrero, pintor, tapicero, tramoya y utilero).
- Garantizar la construcción de la escenografía en función de los lineamientos emanados por la producción general del proyecto.
- Hacer uso eficiente de los recursos.
- Coordinar el proceso de construcción y montaje de la escenografía.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Arquitecto, Licenciado en Arte, Licenciado en Diseño Ambiental o de Interiores.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 a 4 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Creativo. Conocimientos sólidos de las siguientes áreas: Arte, arquitectura, diseño de interiores, elementos escenográficos, desarrollo creativo, dibujo técnico e interpretación de planos. Poseer destreza en el manejo de los siguientes software: AutoCad, 3D MAX y otros software relacionadas al área. Controla el estrés en ambientes tensos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: EVALUADOR DE CONTENIDO / GERENCIA DE PROGRAMACIÓN

Objetivo general:

Evaluar y catalogar el material audiovisual de C.A Venezolana de Televisión, valorando el acervo, tomando en cuenta la relevancia, carácter histórico y posibilidades de reutilización, así como calidad de imagen y duración de los planos. Se rige por las políticas y normas de la Gerencia Archivo Audiovisual o Programación según sea el caso.

Funciones y actividades específicas:

- Evaluar el material audiovisual para el proceso de digitalización y descripción del mismo. En el caso de ejercer funciones en la Gerencia de Archivo Audiovisual.
- Evaluar el material audiovisual para su transmisión. En el caso de ejercer funciones en la Gerencia de Programación.
- Catalogar exhaustivamente el material alojado en la librería llenando el formulario de catalogación en el Sistema Fork, según políticas de archivo
- Recibir, registrar y seleccionar el material audiovisual que ingresa al archivo.
- Acatar y ejecutar las normas sobre los procesos archivísticos para el material audiovisual presentadas según la normativa vigente.
- Analizar de forma descriptiva la imagen audiovisual por su valor testimonial y por la responsabilidad de su utilización.
- Editar piezas audiovisuales si se necesita para la solicitud de un usuario (Préstamo) o que presenten fallas técnicas o de contenido, previa autorización de productor o supervisor
- Editar y mejora las piezas audiovisuales sean actuales o de carácter histórico.
- Realizar transferencias de materiales audiovisuales (Dvcam, Dvcpro, Dvd, Cd, Data, entre otros).
- Gestionar imágenes en el sistema FORK: Búsqueda, Reconexión, restauración catalogación y Transferencia de Clip.
- Manejar programas de Edición y Restauración.

- Al recibir cursos de capacitación deberá ser un factor multiplicador, por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de sotfware, equipos, otros.
- Clasificar los horarios de transmisión de todos los contenidos grabados que se transmiten en de la C.A. VTV.
- En el caso de ejercer funciones en la Gerencia de Programación.
- Descargar contenidos en diferentes páginas web.
- Dar sugerencias de material audiovisual, según linea emanada por parte de Vicepresidencia de Contenidos.
- Mantener constante chequeo de la programación diaria.
- Realizar búsquedas de contenidos solicitados por la Gerencia.
- Conoce la Ley Resorte para velar por su cumplimiento en la programación diaria. En el caso de cumplir funciones en la Gerencia de Programación..
- Garantizar la calidad en la programación ofrecida.
- Minimizar errores de contenidos transmitidos
- Velar por la programación adecuada. En el caso de cumplir funciones en la Gerencia de Programación.
- Reportar al Coordinador o Jefe de División, vía oral y escrita, las novedades y resultados de sus labores.
- Elaborar un correo electrónico diario, al final de su jornada reportando e informando las actividades realizadas y las tareas que deberán ser completadas por el siguiente turno.
- Solicitar al Coordinador los recursos, herramientas y materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Cumplir guardias operativas rotativas los fines de semanas y días feriados a fin de garantizar el funcionamiento y servicios del archivo.
- Cumplir con jornadas laborales operativas, de acuerdo a la ley, con el fin de garantizar el servicio del archivo.
- Cumplir las funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Estudiante, Profesional de Comunicación Social, Medios audiovisuales, Publicidad y Mercadeo, Archivología T.S.U. en carreras afines.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en Medios Audiovisuales y Archivología. Trabajo en equipo. Proactivo. Capacidad para trabajar bajo presión. Atención al detalle. Conocedor de la Ley de Responsabilidad Social. Alta relaciones Interpersonales. Trabajo en equipo. Proactivo. Buena redacción. Buena ortografía. Buen sentido analítico.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **FOTÓGRAFO/A**

Objetivo general:

Conceptualizar y realizar imágenes fotográficas o grabaciones de video en diferentes formatos para ser utilizadas en las producciones que realiza el canal, respetando la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar sesiones fotográficas en interiores o exteriores de personas, actividades productivas, espacios naturales y ciudades.
- Realizar grabaciones de video con cámaras fotográficas para diferentes formatos cuidando la imagen, el audio, la temperatura de color y la composición.
- Tener comunicación directa con los equipos de trabajo del canal (Productor Creativo I y II).
- Reproducir en imagen fija el concepto gráfico requerido para piezas o campañas promocionales del canal.
- Utilizar y cuidar las herramientas que le son proporcionadas por el canal y garantiza su correcto uso en la práctica.
- Ordenar y clasificar el material fotográfico o de video utilizando las herramientas tecnológicas del canal.
- Plantear propuestas creativas para los proyectos que desarrolla la Gerencia.
- Crear propuestas de sesiones fotográficas.
- Actualizar constantemente los bancos de imágenes fotográficas del canal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Fotógrafo profesional, T.S.U. en medios audiovisuales.

- **Experiencia:**

  2 años deseables.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Creativo. Tener conocimientos técnicos sobre: Diafragma, obturacion, sensibilidad o ISO, teoría del color, teoría de la luz, composición, fotometría, iluminación y temperatura de la luz. Balance de blancos y grabación de video HD con cámaras fotográficas tipo reflex. Experiencia en sesiones fotográficas con talentos en estudios en exteriores. Capacidad de respuesta, responsable, manejo de ambientes bajo estrés.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		249 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: EVALUADOR DE CONTENIDO / GERENCIA DE ARCHIVO AUDIOVISUAL

Objetivo general:

Evaluar y catalogar el material audiovisual de C.A Venezolana de Televisión, valorando el acervo, tomando en cuenta la relevancia, carácter histórico y posibilidades de reutilización, así como calidad de imagen y duración de los planos. Se rige por las políticas y normas de Archivo.

Funciones y actividades específicas:

- Evaluar el material audiovisual para el proceso de digitalización y descripción del mismo.
- Catalogar exhaustivamente el material alojado en la librería llenando el formulario de catalogación en el Sistema Fork, según políticas de archivo
- Recibir, registrar y seleccionar el material audiovisual que ingresa al archivo.
- Acatar y ejecutar las normas sobre los procesos archivísticos para el material audiovisual presentadas según la normativa vigente.
- Analizar de forma descriptiva la imagen audiovisual por su valor testimonial y por la responsabilidad de su utilización.
- Editar piezas audiovisuales si se necesita para la solicitud de un usuario (Préstamo).
- Editar y mejorar las piezas audiovisuales sean actuales o de carácter histórico.
- Gestionar imágenes en el sistema Fork: Búsqueda, reconexión, restauración catalogación y Transferencia de Clip.
- Manejar programas de edición y restauración.
- Al recibir cursos de capacitación deberá ser un factor multiplicador, por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de sotfware, equipos, otros.
- Reportar al jefe de División, vía oral y escrita, las novedades y resultados de sus labores.
- Elaborar un correo electrónico diario, al final de su jornada reportando e informando las actividades realizadas y las tareas que deberán ser completadas por el siguiente turno.

- Solicitar al Coordinador los recursos, herramientas y materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Cumplir guardias operativas rotativas los fines de semanas y días feriados a fin de garantizar el funcionamiento y servicios del archivo.
- Cumplir con jornadas laborales operativas, de acuerdo a la ley, con el fin de garantizar el servicio del archivo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciados de Archivología o Medios Audiovisuales.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 año en funciones similares.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en Medios Audiovisuales. Conocimientos en Archivología. Alta relaciones Interpersonales. Trabajo en equipo. Proactivo. Atención al detalle. Capacidad para trabajar bajo presión. Buena redacción. Buena ortografía. Buen sentido analítico.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		251 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: GERENTE

Objetivo general:

Planificar, organizar, integrar, dirigir, controlar y evaluar todas las actividades del área de su competencia, atendiendo las directrices emanadas por la Directiva a los fines de garantizar todas las metas establecidas en el Plan Operativo Anual de la Institución y el Presupuesto de su área.

Funciones y actividades específicas:

- Asumir las facultades otorgadas por la directiva apegado a las leyes, normas y procedimientos.
- Planificar estratégicamente las actividades del área, fija las políticas y los objetivos o metas a largo, mediano y corto plazo.
- Ejercer la dirección administrativa, operativa y financiera de la empresa de acuerdo al área de su competencia.
- Informar a la directiva acerca de las acciones tomadas así como elevar a su consideración el plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Coordinar, dirigir y supervisar la elaboración de informes técnicos solicitados por la Directiva.
- Definir necesidades de personal consistentes con los objetivos y planes de la empresa.
- Seleccionar, asignar, motivar, integrar, promover y evaluar a las personas dentro de su estructura, teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades, destrezas, competencias, carácter y personalidad, con la finalidad de atender y dar respuesta a las necesidades de la Institución.
- Ejercer el liderazgo para guiar y motivar al personal a su cargo, así como trabajar y velar por el logro de los objetivos de la organización.
- Desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores.
- Medir continuamente la ejecución y comparar resultados reales con los planes y estándares de ejecución (autocontrol y Control de Gestión).
- Establecer las políticas y normas administrativas que conduzcan al fortalecimiento de los procesos.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Responder a todas las indicaciones y tareas emanadas por la directiva.

- Velar por el perfecto cumplimiento de las tareas asignadas, por la ética y transparencia de la gestión empresarial y por la ejecución de los debidos procesos administrativos legales y empresariales.
- Crear climas organizacionales adecuados que permitan el desarrollo de la creatividad, la motivación y el desarrollo de las personas en la empresa.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Profesional de acuerdo al área de desempeño.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en el manejo avanzado de sistemas operativo. Conocimiento en materia legal. Habilidades de liderazgo efectivas. Capacidad para compartir el éxito (y reconocer los fracasos). Expresar el interés en el desarrollo de la empresa y de los empleados. Excelentes habilidades comunicativas. Excelente planificador. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo y precavido. Asertivo, emprendedor, dinámico, eficiente, eficaz, comprometido, responsable entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		253 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: GERENTE CREATIVO

Objetivo general:

Planificar, organizar, integrar, dirigir, controlar y evaluar todas las actividades del área de su competencia, atendiendo las directrices emanadas por la Directiva a los fines de garantizar todas las metas establecidas en el Plan Operativo Anual de la Institución y el Presupuesto de su área.

Funciones y actividades específicas:

- Facultades otorgadas por la Directiva apegado a las leyes, normas y procedimientos.
- Planificar estratégicamente las actividades del área, fija las políticas y los objetivos o metas a largo, mediano y corto plazo.
- Ejercer la dirección administrativa, operativa y financiera de la empresa de acuerdo al área de su competencia.
- Informar a la directiva acerca de las acciones tomadas así como elevar a su consideración el plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Coordinar, dirigir y supervisar la elaboración de informes técnicos solicitados por la directiva.
- Definir necesidades de personal consistentes con los objetivos y planes de la empresa.
- Seleccionar, asignar, motivar, integrar, promover y evaluar a las personas dentro de su estructura, teniendo en cuenta sus capacidades, habilidades, destrezas, competencias, carácter y personalidad, con la finalidad de atender y dar respuesta a las necesidades de la Institución.
- Ejercer el liderazgo para guiar y motivar al personal a su cargo, así como trabajar y velar por el logro de los objetivos de la organización.
- Desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores.
- Medir continuamente la ejecución y comparar resultados reales con los planes y estándares de ejecución (Autocontrol y Control de Gestión).
- Establecer las políticas y normas administrativas que conduzcan al fortalecimiento de los procesos.
- Responder a todas las indicaciones y tareas emanadas por la directiva.

- Velar por el perfecto cumplimiento de las tareas asignadas, por la ética y transparencia de la gestión empresarial y por la ejecución de los debidos procesos administrativos legales y empresariales.
- Crear climas organizacionales adecuados que permitan el desarrollo de la creatividad, la motivación y el desarrollo de las personas en la empresa.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Profesional en áreas administrativas, afines de acuerdo al área de desempeño. Conocimiento en el área administrativa y financiera. Profesional de acuerdo al área de desempeño.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en el manejo avanzado de sistemas operativo. Conocimiento en materia legal. Habilidades de liderazgo efectivas. Capacidad para compartir el éxito (y reconocer los fracasos). Expresar el interés en el desarrollo de la empresa y de los empleados. Excelentes habilidades comunicativas. Excelente planificador. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo y precavido. Asertivo, emprendedor, dinámico, eficiente, eficaz, comprometido, responsable entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: GERENTE DE IMAGEN

Objetivo general:

Idear estrategias estéticas, promocionales e innovadoras sustentadas en la línea editorial del canal para garantizar el correcto uso de la imagen en todas las producciones, tanto en pantalla como a través de cualquier formato que desarrolle la Institución.

Funciones y actividades específicas:

- Asumir las facultades otorgadas por la directiva apegado a las leyes, normas y procedimientos.
- Ejercer la dirección operativa de la Gerencia de Imagen.
- Dirigir, guiar y garantizar que los servicios generados en la Gerencia sean óptimos y con un alto grado de calidad.
- Informar a la directiva acerca de las acciones tomadas y eleva a su consideración el plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos de la Gerencia.
- Desarrollar estrategias generales para alcanzar los objetivos y metas propuestas.
- Implementa una estructura administrativa que contenga los elementos necesarios para el desarrollo de los planes de acción.
- Definir las necesidades de personal consistentes con los objetivos y planes del canal.
- Desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores y trabajadoras.
- Medir continuamente la ejecución y compara resultados reales con los planes y estándares de ejecución (Autocontrol y Control de Gestión).
- Planear y desarrollar metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuales.
- Realizar la entrega de las proyecciones de dichas metas a la directiva.
- Realizar las evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de las diferentes divisiones.
- Responder a todas las indicaciones y tareas emanadas por la directiva.
- Velar por el perfecto cumplimiento de las tareas asignadas, por la ética y transparencia de la gestión empresarial y por la ejecución de los debidos procesos administrativos legales y empresariales.

- Señalar y determina los cambios tecnológicos para lograr innovación, crecimiento y mejoras de los productos que elabora el canal y los servicios que presta a la sociedad, así como en los procesos organizacionales.
- Crear climas organizacionales adecuados que permitan el desarrollo de la creatividad, la motivación y el desarrollo de las personas en la empresa.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Creativo. Licenciado en Comunicación Social, Publicidad o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos en la producción para televisión de programas informativos (Columna vertebral del canal). Conocimientos en la producción gráfica para televisión (animaciones). Conocimientos básicos en plataformas de diseño para televisión. Conocimientos sólidos en la promoción de contenidos audiovisuales. Habilidades de liderazgo efectivas. Capacidad para compartir el éxito (y reconocer los fracasos). Expresar el interés en el desarrollo de la empresa y de los empleados. Excelentes habilidades comunicativas. Excelente planificador/a. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente. Intuitivo/a y precavido/a. Asertivo/a, emprendedor/a, dinámico/a, eficiente, eficaz, comprometido/a, responsable, entre otras grandes virtudes. Manejar un excelente léxico y a su vez el arte de la oratoria.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: GUIONISTA

Objetivo general:

Desarrollar, conceptualizar, redactar y elaborar campañas políticas televisivas, contenidos para diversos productos audiovisuales basados en los principios cinematográficos de la ficción y el drama para el desarrollo de campañas de concientización y promoción de programas apegado a los requerimientos técnicos y creativos solicitados, dentro del ámbito de su competencia. Todo esto para contribuir en la construcción de contenido audiovisual relevante y creativo, que permita la transmisión de ideas.

Funciones y actividades específicas:

- Conceptualiza ideas para campañas.
- Elaborar guiones para diversos productos audiovisuales.
- Elaborar storyboard, a través de ilustraciones ajustadas a los requerimientos técnicos y creativos solicitados.
- Elaborar storylines.
- Elaborar escaletas, con el propósito de descomponer el relato.
- Elaborar guiones literarios y técnicos, de acuerdo a los requerimientos creativos solicitados.
- Conceptualizar personajes, planos y angulajes para diversos productos audiovisuales.
- Adaptar obras literarias o de otra índole al formato de guión audiovisual requerido.
- Elaborar formato de preguntas dirigido a la realización de material audiovisual para entrevistas.
- Desarrollar contenidos promocionales de la parrilla de programación.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social, Filosofía, Publicidad y Mercadeo o Letras (con mención creación o guionista). Experiencia mínima de cinco (5) años en actividades relacionadas al cargo.

  Técnico Superior Universitario en Publicidad y Mercadeo. Experiencia mínima de ocho (8) años en actividades relacionadas al cargo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos avanzados sobre el discurso televisivo y cinematográfico y producción audiovisual, manejo de estructuras cinematográficas, conocimientos básicos de guión técnico y guión literario, conocimientos básicos de dibujo, conocimientos básicos para elaboración de storyboard, conocimientos básicos de edición y montaje. Debe poseer gran habilidad de redacción, creatividad e imaginación para encontrar ideas originales, haciendo a la vez uso del lenguaje escrito y hablado, reproduciendo los ritmos del habla.

  Manejo de Final Cut.

  Manejo de programas para la elaboración de formatos de guiones.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: INSPECTOR DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Objetivo general:

Velar por el óptimo funcionamiento de los procedimientos en materia de seguridad industrial, a fin de minimizar los riesgos para evitar accidentes laborales y enfermedades ocupacionales. Trabajar para prevenir los siniestros.

Funciones y actividades específicas:

- Velar por el óptimo funcionamiento de los procedimientos en materia de seguridad industrial, a fin de minimizar los riesgos para evitar accidentes laborales y enfermedades ocupacionales.
- Trabajar para prevenir los siniestros.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Higiene y Seguridad Industrial.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en recursos tecnológicos, como cámaras de video, radios de comunicación, detectores de metales o dispositivos electrónicos biométricos de control de acceso (huella digital e iris del ojo), entre otros. Capacidad para trabajar en equipo, coordinar y dirigir tareas con competencia en el área, así como facilidad expresiva. Liderazgo para conducir equipo de trabajo. Iniciativa y responsabilidad en sus funciones. Capacidad de adaptación en sus trabajos. Demostrar autocontrol y disciplina en sus actuaciones. Conocimiento y capacidad de manejo en

cuanto a planes de contingencia. Responsable, tener iniciativa y ser disciplinado. Excelentes capacidades de comunicación. Proactivo. Conocimiento en combate y extinción de incendios.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANAS

Objetivo general:

Servir como puente comunicativo y favorecer la comprensión entre personas con discapacidad o deficiencia auditiva y personas oyentes. Además, cumplir con el contenido del programa para el noticiero o emisión estelar y en cualquier transmisión que sea del interés nacional y que así lo solicite la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar la interpretación de español de Venezuela a Lengua de Señas Venezolana de la información suministrada en el noticiero estelar de La Noticia y en cualquier transmisión que sea del interés nacional y que así lo solicite la C.A. VTV.
- Servir como enlace lingüístico entre la comunidad de oyentes y la comunidad de personas con deficiencias auditivas.
- Prestar apoyo a la Comunidad de Personas Sordas de Venezuela para que su derecho a la comunicación sea respetado.
- Orientar y sensibilizar en el canal del Estado V.T.V, para asegurar que la información sea suministrada en la lengua natural de las Personas Sordas, en la emisión estelar y en cualquier transmisión que sea del interés nacional y que así lo solicite la C.A. VTV.
- Poseer dominio oral y escrito del idioma castellano o idioma indígena, cuando aplique.
- Realizar la interpretación de la narración de noticias a Lengua de Señas Venezolana (LSV) a partir de la información suministrada en las emisiones de los noticieros, principalmente la emisión estelar y también en cualquier transmisión que sea de interés nacional y que así lo solicite la C.A. VTV.
- Preparar previamente la información que interpretará.
- Conocer la noticia y planificar el proceso de llevar de una lengua a otra la información simultáneamente.
- En caso de las noticias en vivo y directo, el intérprete deberá hacer su trabajo, también bajo la técnica de interpretación simultánea para lo cual también debe estar calificado.

- Garantizar un maquillaje y vestuario adecuados, en comunicación permanente con el departamento de vestuario y los especialistas en imagen que dispone la C.A. VTV.
- Mantener un vestuario adecuado que permita que se aprecien claramente todos sus movimientos y expresiones faciales, a fin de garantizar una mejor percepción de las señas.
- Mantener actualizado el Lenguaje de Señas Venezolano asistiendo a eventos nacionales e internacionales previo acuerdo con los prestadores de servicio de televisión.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social o carreras afines. Estar acreditado por una asociación, iglesia, organización o institución pública o privada, que posea experiencia en la formación de intérpretes o que se dedique a la promoción y uso de la Lengua de Señas Venezolana.

  Servir de mediador de la comunicación entre el mundo oyente y el mundo sordo.

- **Experiencia**:

  Comprobada como intérprete en las comunidades de sordos. Mínimo cinco (5) años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  - ✓ Posee conocimientos sólidos de una lengua oral.
  - ✓ Dominar la Lengua de Señas Venezolana (LSV).
  - ✓ Excelente comunicación entre personas con discapacidad auditiva, usuarios de dicha lengua y personas oyentes.
  - ✓ Dominio oral y escrito del idioma castellano e idioma indígena, cuando se requiera.
  - ✓ Dominio del bilingüismo de los sordos.

DENOMINACIÓN DE CARGO: INVESTIGADOR

Objetivo general:

Ejecutar las actividades de investigación y verificación de hechos o situaciones irregulares, de pre-empleo de persona natural y jurídica que requiere ingreso en la empresa, y de fortalecimiento de las relaciones Institucionales con todo las unidades internas de la empresa, organismos de Seguridad del Estado, Entes Públicos y Privados del país, a fin de obtener suficientes elementos que le permita ejecutar acciones contra personas naturales y jurídicas implicadas en actividades delictivas o irregulares en las que se involucre a los activos de la C.A. Venezolana de Televisión y su talento humano.

Funciones y actividades específicas:

- Desarrollar la documentación de la unidad.
- Evaluar, proponer e implantar mejoras en los procesos a su cargo.
- Participar en el proceso de desarrollo y actualización de las políticas, las normas y los procedimientos de la unidad.
- Procesar la información recibida y ejecutar la investigación a que den lugar.
- Entrevistar a todas las personas que puedan tener relación o vinculación con hechos irregulares internos y externos a fin de determinar sus causas y posibles consecuencias.
- Apoyar en la determinación de responsabilidades de servidores públicos en hechos irregulares o delictivos.
- Proponer acciones correctivas en los casos detectados de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Gerencia de Seguridad Integral.
- Elaborar informe final con conclusiones y recomendaciones alineadas con la legislación vigente y con las normativas establecidas por la C.A. Venezolana de Televisión.
- Mantener relaciones con las unidades internas de la empresa, organismos de Seguridad de Estado, Entes Gubernamentales, empresas privadas y entes educativos públicos y privados a nivel nacional, a fin de obtener información oportuna en los procesos de investigaciones y la que requiera la empresa.

- Analizar y ejecutar las solicitudes de evaluación de pre-empleo de todas aquellas unidades de la Empresa que realicen contrataciones de personas naturales y jurídicas, ajustados a los lineamientos establecidos en la empresa y al marco legal vigente.
- Verificar, clasificar y ejecutar la revisión de la documentación recibida de las unidades contratantes, a fin de ser verificados y validados los antecedentes sociales, estudiantiles y laborales ante el organismo correspondiente, de las personas naturales y jurídicas que requieren ingreso a la empresa.
- Ejecutar la actualización de las bases de datos de los sistemas de control de la Gerencia de Seguridad Integral y de todo el resultado obtenido en las investigaciones.
- Ejecutar las inspecciones técnicas que apoyen a las investigaciones de los hechos irregulares.
- Ejecutar las acciones necesarias para la implantación y operación de los equipos y sistemas tecnológicos que sirven de apoyo en las investigaciones.
- Desarrollar los aplicativos (sistemas) de la Gerencia basados en las necesidades a nivel administrativo, de control, seguimiento, técnico, entre otras, que puedan surgir.
- Participar en el proceso de desarrollo y actualización de las políticas, las normas y los procedimientos de la unidad

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Profesional Universitario en: Ciencias Criminales, Administración Policial, Derecho, Administración, Contaduría, Ingeniería en Sistemas, Informática o carreras afines.

- **Experiencia:**

  2 años deseables.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, marco normativo legal vigente, reglamento del sector de telecomunicaciones, sector público, operación de la empresa y sus procesos, materia de legislación penal, civil, laboral y mercantil, investigaciones, software (Word, Excel,

PowerPoint, Access), telecomunicaciones. Conciencia del deber social. Responsabilidad personal. Conciencia cívica. Orientación al logro. Cooperación. Conciencia y compromiso organizacional. Pensamiento analítico. Impacto e influencia

DENOMINACIÓN DEL CARGO: JEFE DE COCINA

Objetivo general:

Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la preparación las técnicas inherentes al servicio.

Funciones y actividades específicas:

- Planificar y organizar el trabajo en la cocina estableciendo los procedimientos y normas específicos.
- Desarrollar todas las tareas necesarias para la preparación y previsión del servicio de cocina.
- Preparar, organizar y desarrollar los trabajos para la prestación del servicio de comidas.
- Elaborar menú, para banquetes y eventos de distinta naturaleza.
- Supervisar y establecer las normas para la salida de platos de la cocina al comedor.
- Definir y analizar las especificaciones de calidad de las materias primas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Administración o carreras equivalentes a la unidad.

- **Experiencia**:
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Manejo de principios técnicos, normas y políticas que rigen las actividades del área. Conocimiento en la administración de recursos humanos. Conocimiento de normas y técnicas aplicadas a la formulación y ejecución del presupuesto fiscal. Conocimiento y manejo de sistemas operativos. Habilidades para la supervisión de personal. Capacidad para realizar, analizar y evaluar informes técnicos y administrativos. Habilidad para tratar en forma cortes al personal y público en general. Decidir oportunamente sobre asuntos técnicos y administrativos.

Manejo de técnicas de supervisión y control. Capacidad para dirigir reuniones. Conocimientos en materia de planificación y estratégica. Capacidad en el manejo de confidencialidad.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		268 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: JEFE DE DIVISIÓN

Objetivo general:

Garantizar la transparencia y funcionabilidad de la División, respondiendo a las líneas emanadas por la Gerencia.

Funciones y actividades específicas:

- Asumir las facultades otorgadas por la Gerencia apegado a las leyes, normas y procedimientos.
- Ejercer la dirección administrativa, operativa y financiera de la División de acuerdo al área.
- Informar a la Gerencia acerca de las acciones tomadas.
- Participar en la realización del plan operativo y presupuesto anual de ingresos y egresos.
- Desarrollar estrategias específicas para alcanzar los objetivos y metas propuestas por la gerencia.
- Definir necesidades de personal consistentes con los objetivos y planes de la gerencia.
- Desarrollar un ambiente de trabajo que motive positivamente a los trabajadores.
- Medir continuamente la ejecución y comparar resultados reales con los planes y estándares de ejecución (Autocontrol y Control de Gestión).
- Establecer las políticas y normas administrativas que conduzcan al fortalecimiento de los procesos.
- Participar en el desarrollo de metas a corto y largo plazo junto con objetivos anuales.
- Realizar entrega de las proyecciones de dichas metas a la gerencia.
- Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento de las funciones de los diferentes departamentos.
- Responder a todas las indicaciones y tareas emanadas por la Gerencia.
- Velar por el perfecto cumplimiento de las tareas asignadas, por la ética y transparencia de la Gerencia y por la ejecución de los debidos procesos administrativos legales y empresariales.
- Para Auditoría Interna, debe adicionalmente cumplir con lo establecido en el Reglamento Interno aprobado en Punto de Cuenta No. 04, Agenda 289, de fecha 26/03/2014.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Profesional Universitario acorde al área de adscripción.

- **Experiencia**:
  Deseable de 3 a 6 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento avanzado en el manejo de sistema operativo. Conocimiento en materia legal. Habilidades de liderazgo efectivas. Habilidades para trabajo en equipo y temperamento equilibrado. Capacidad para compartir el éxito (y reconocer los fracasos). Expresar el interés en el desarrollo de la empresa y de los empleados. Habilidades comunicativas. Excelente planificador. Buenas capacidades analíticas. Capacidad en el manejo del estrés y demás sentimientos o estados de perturbación. Capacidad para trabajar bajo alta presión. Amplia capacidad para tomar decisiones rápidamente.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		270 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: JEFE DIVISIÓN DE ASIGNACIONES

Objetivo general:

Planificar, investigar, asignar y garantizar la cobertura informativa de manera oportuna de acuerdo a los lineamientos editoriales correspondientes a la C.A. Venezolana de Televisión y del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información.

Orientar a los periodistas que salen a la calle como a los de la División de Redacción en el contexto, enfoque e intencionalidad de cada una de las coberturas y productos informativos que formarán parte de cada uno de los noticieros y programas informativos

Funciones y actividades específicas:

- Compartir responsabilidad con los Jefes de Realización y de Asignaciones para presentar en pantalla un producto informativo de calidad que conjuga elementos de imágen, sonido, puesta en escena , edición y grafismo.
- Cumplir rigurosamente con todos los estándares de VTV para lo cual debe resguardar la calidad audiovisual de todos sus contenidos informativos de acuerdo a su línea editorial
- Dirigir a los equipos de producción responsables de los noticieros y programas informativos, para lo cual debe trabajar de la mano con la Divisón de Asignación y Contenido, División de Redacción, Gerencia de Imagen (gráficas y promociones), Ingeniería y Servicios a la Producción.
- Velar por la protección de la línea editorial en todos los contenidos.
- Definir y organizar para su puesta al aire los contenidos de todos los noticieros, labor que desarrolla en conjunto con el Jefe de la Divisón de Asignación y Contenido, División de Redacción por lo que es importante que mantenga una relación fluida y eficiente con todos los equipos de trabajo de prensa.
- Liderar la producción de las coberturas especiales y participar en todo el proceso de planificación.
- Debe estar activo para garantizar los elementos audiovisuales que permitan la promoción de la pantalla y de sus contenidos.
- Supervisar la preparación y organización del material: gráfico, video, datos para la producción de coberturas especiales e informar acerca de la descripción y localización de todo el material designado para cada eventualidad.

- Preparar esquemas de trabajo con todos los detalles acerca de la producción, en caso de coberturas especiales y coyunturas informativas: procedimientos, responsabilidades (y responsables de las áreas involucradas) y de gestión.
- Responder con prontitud a la noticia de última hora, para lo cual debe producir una estrategia de mediano y largo plazo en coordinación con la División de Realización y la División de Asignación y Contenido.
- Planificar y revisa los horarios de trabajo y guardia de los editores, camarógrafos y personal de estudio en coordinación con la Gerencia de Servicios a la Producción.
- Participar en la planificación de operativos de acuerdo a los lineamiento de la Gerencia de Servicios Informativos.
- Garantizar la operatividad de todas las áreas relacionadas con los programas informativos: estudio, transporte, maquillaje, edición, preproducción, post producción, producción, producción de campo, utilería, cámaras, audio e iluminación.
- Distribuir las tareas de producción al personal a su cargo.
- Reportar cualquier anomalía técnica que impida el fiel cumplimiento de las asignaciones emanadas desde la Gerencias de Servicios Informativos
- Preparar las estrategias para responder ante cualquier cualquier eventualidad que se presente con los sistemas operativos que hacen vida en la sala de redacción (Fork, Enps, Vzrt, ViztObjectStore) a fin de garantizar la salida al aire de las emisiones.
- Remitir a la Gerencia de Servicios Informativos y realiza el seguimiento de las vacaciones y movimiento de personal de acuerdo a los requerimientos específicos del departamento.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social con Postgrado o especialización en producción para Televisión, Realización (no limitativo).

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 a 10 años en adelante en cargos similares o en oficinas de prensa y comunicación.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe tener amplio criterio informativo y editorial además de conocimiento del lenguaje audiovisual. Dominio de la línea editorial de la C.A. VTV. Capacidad de gestión y de toma de decisiones bajo presión. Responsabilidad y experiencia como líder de grupos de trabajo complejos (productores, camarógrafos, operadores técnicos, editores, entre otros). Amplios conocimientos de software de edición (Final Cut, Adobe Premier, entre otros). Amplios conocimientos actualizados en el uso de cámaras de video. Es un periodista con experiencia comprobada en la producción de contenidos para televisión. Es capaz de entender y adaptarse a los cambios estéticos y tecnológicos que se generan en el medio audiovisual que le permitan proponer esquemas de trabajos creativos e innovadores para ir de la mano con las nuevas tendencias televisivas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: JEFE DE DIVISIÓN / GERENCIA DE INGENIERÍA

Objetivo general:

Garantizar por el cumplimiento de las gestiones administrativas y operativas de la gerencia, así como organizar e implementar procedimientos operativos que aseguren la continuidad de las operaciones de las áreas de producción, el mantenimiento y la dotación de equipos e insumos de acuerdo a los lineamientos y requerimientos de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Coordinar y hacer seguimiento a las acciones operativas.
- Elaborar informes mensuales de gestión.
- Coordinar con el Gerente la ejecución de actividades técnicas y operativas para garantizar la continuidad operativa en la emisión de la señal.
- Realizar en conjunto con el Supervisor las pautas de trabajo del personal a su cargo.
- Verificar y controlar el cumplimiento de las pautas de horario de personal a su cargo.
- Validar los horarios de trabajo para la elaboración de las variables del personal.
- Recibir las solicitudes de días libres, lleva el control de los días acumulados por el personal y procesa la solicitud ante el Gerente.
- Recibir la solicitud de vacaciones y las somete a la consideración del Gerente para su trámite ante la Gerencia de Ingeniería.
- Levantar las sanciones administrativas al personal que incurre en faltas menores y aquellas causas justificadas de despido de acuerdo al articulado de la LOTTT.
- Supervisar las operaciones y garantizar que se cumplan las actividades asignadas siguiendo los procedimientos en cada una de las áreas, de acuerdo a las responsabilidades de cada cargo técnico y operativo.
- Canalizar y apoyar al personal en la solución de fallas en las diferentes áreas de la planta, dependiendo de su área de competencia (Ingeniería de Planta, Control Central y Almacén Técnico).
- Recibir, procesar y distribuir los requerimientos de servicio y garantiza la disponibilidad de recursos para el mantenimiento correctivo y preventivo, la reparación de equipos, disponibilidad de los

equipos para las operaciones de grabación y reproducción de señales, así como la identificación y emisión de señales.

- Recibir, consolida y procesa los listados de requerimientos realizados por el personal a su cargo, tales como solicitud de herramientas, solicitud de insumos, solicitud de repuestos, solicitudes de servicio de reparación, solicitud de equipos, para su procura y solicitud de adquisición ante el Gerente.
- Realizar la planificación y hace seguimiento a las labores de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Solicitar al almacén los insumos requeridos para las labores de mantenimiento.
- Impartir instrucciones y hace seguimiento a las reparaciones menores y mayores.
- Solicitar al almacén los repuestos, o solicita la adquisición de estos para las reparaciones.
- Apoyar al personal bajo su supervisión, en las actividades que desarrollan.
- Entrenar al personal bajo su supervisión e impartir conocimientos teóricos y prácticos para garantizar la correcta operación de los equipos y recursos asignados.
- Evaluar el progreso del personal en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, desarrolla y aplica pruebas verbales y escritas para dejar constancia de dichos avances.
- Realizar las evaluaciones que dicta la Gerencia de Recursos Humanos para certificación del personal bajo contrato.
- Apoyar las labores de la Gerencia de Ingeniería en la implementación de Proyectos para la actualización tecnológica de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Desarrollar los proyectos vinculados a su área para mejorar el desarrollo de las actividades que presta, así como, aquellos que requieran las áreas para mejorar la plataforma tecnológica. Desde la ingeniería conceptual hasta la elaboración de los detalles.
- Participar en las labores de seguimiento y certificación de proyectos.
- Realizar en conjunto con el supervisor y el personal a su cargo la clasificación de los equipos, la nomenclatura y el control del Inventario asignado a su área.
- Reportar al Gerente vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores, para mantener documentadas sus acciones y así el éste pueda dar respuesta a sus requerimientos.
- Activar de forma inmediata al momento de una falla mayor a todo el equipo técnico para dar respuesta en el menor tiempo posible.

- Seguir al pie de la letra los planes de contingencia (indicaciones verbales del Jefe de División, manuales, entre otros) para mantener la continuidad de las operaciones para la emisión de la señal.
- Evaluar con el Gerente los planes de contingencia a aplicar ante eventos de fuerza mayor en la planta, así como fallas mayores que imposibiliten la continuidad operativa.
- Alertar oportunamente sobre necesidades de adiestramiento y capacitación del personal de la División.
- Recibir los requerimientos del Coordinador a su cargo para garantizar la dotación de recursos que requiere para su buen funcionamiento.
- Crear políticas en forma conjunta con las áreas a las que se le presta servicios para normar los procedimientos y las operaciones de las áreas bajo su responsabilidad.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Ingeniero en Telecomunicaciones. T.S.U. Electrónico. Mención Mantenimiento, T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones, T.S.U. en Telecomunicaciones, T.S.U. Ciencias Audiovisuales. Personal Certificado.

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Ingeniero en Telecomunicaciones o Técnico Superior Universitario en Electrónica o área a fin, o personal certificado con 5 o más años de experiencia en la dirección y supervisión de personal en las áreas operativas y técnicas. Conocimientos generales de la Ley Orgánica del trabajo (LOTTT), LOCYMAT, INSASEL. Conocimientos generales de la Ley de Responsabilidad Social de Radio y Televisión. Conocimientos de las normas de seguridad industrial y las normas ISO. Conocimientos generales de atención al público. Conocimientos de planificación estratégica. Habilidades de negociación y manejo de conflictos. Toma de decisiones bajo presión, sobre

asuntos técnicos y administrativos. Conocimientos generales prácticos y teóricos de los fundamentos del audio y video en televisión. Certificado en labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos electrónicos. Conocimientos en la operación de equipos de audio y video empleados en Televisión para la selección de señales, la grabación y reproducción, generación de inserts, distribución de señales, entre otros. Conocimientos certificados en el área de transmisión y recepción de señales satelitales, microondas y fibra óptica, operación e instalación de receptores, moduladores, demoduladores, HPA, etc. Conocimiento certificado en la Instalación, mantenimiento y alineación de antenas receptoras de satélite. Conocimiento certificado en control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital y en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimientos básicos en la elaboración de planos en AutoCAD, diagramas de flujo, y lectura de planos. Conocimiento certificados de cableado estructurado. Conocimientos certificados de almacenaje y clasificación de insumos, equipos y materiales. Conocimientos de Control de Inventarios. Dominio del idioma inglés, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo de paquete officce y project, diagramas de flujos. Buenas relaciones interpersonales, disciplina, liderazgo, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		277 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: JEFE DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN

Objetivo general:

Diseñar y planificar la metodología logística que garantice la salida al aire de las emisiones, permitiendo realizar las coberturas informativas de acuerdo a los lineamientos de la Gerencia de Servicios Informativos y de la Presidencia Ejecutiva de la C.A. VTV.

Es responsable del desarrollo de las emisiones y programas informativos, al garantizar los medios técnicos y recursos audiovisuales que permitan la producción de espacios informativos novedosos y de calidad.

Funciones y actividades específicas:

- Compartir responsabilidad con el Jefe de la División de Realización y Jefe de Asignación y Contenido para presentar en pantalla un producto informativo de calidad que conjuga elementos de imágen, sonido, puesta en escena , edición y grafismo.
- Cumplir rigurosamente con todos los estándares de la C.A. VTV para resguardar la calidad audiovisual de todos sus contenidos informativos de acuerdo a su línea editorial.
- Dirigir al equipo de producción responsable del noticiero y programas informativos conjuntamente con la División de Asignación y Contenido, División de Redacción, Gerencia de Imagen (gráficas y promociones), Gerencia de Ingeniería y Gerencia de Servicios a la Producción.
- Proteger en todo momento la línea editorial en todos los contenidos.
- Definir y organizar para su puesta al aire los contenidos de todos los noticieros, labor que desarrolla en conjunto con el Jefe de la División de Asignación y Contenido, División de Redacción para una importante relación fluida y eficiente con todos los equipos de trabajo de prensa.
- Liderar la producción de las coberturas especiales y participar en todo el proceso de planificación.
- Garantizar los elementos audiovisuales que permitan la promoción de la pantalla y de sus contenidos.
- Supervisar la preparación y organización del material: gráfico, video, datos para la producción de coberturas especiales e informar acerca de la descripción y localización de todo el material designado para cada eventualidad.

- Preparar esquemas de trabajo con todos los detalles acerca de la producción, en caso de coberturas especiales y coyunturas informativas: procedimientos, responsabilidades (responsables de las áreas involucradas) y de gestión.
- Responder con prontitud a la noticia de última hora, para lo cual debe producir una estrategia de mediano y largo plazo en coordinación con la División de Realización y la División de Asignación y Contenido.
- Planificar y revisar los horarios de trabajo y guardia de los editores, camarógrafos y personal de estudio en conjunto con la Gerencia de Servicios a la Producción
- Participar en la planificación de operativos de acuerdo a los lineamiento de la Gerencia de Servicios Informativos.
- Garantizar la operatividad de todas las áreas relacionadas con los programas informativos: estudio, transporte, maquillaje, edición, preproducción, post producción, producción, producción de campo, utilería, cámaras, audio e iluminación.
- Distribuir las tareas de producción al personal a su cargo.
- Reportar cualquier anomalía técnica que impida el fiel cumplimiento de las asignaciones emanadas desde la Gerencias de Servicios Informativos
- Preparar estrategias para responder ante cualquier cualquier eventualidad que se presente con los sistemas operativos que hacen vida en la sala de redacción (Fork, Enps, Vzrt, ViztObjectStore) a fin de garantizar la salida al aire de las emisiones.
- Remitir a la Gerencia de Servicios Informativos y hacer seguimiento de las vacaciones y movimiento de personal de acuerdo a los requerimientos específicos del la unidad.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social con Postgrado o especialización en producción para Televisión, Realización (no limitativo).

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 a 10 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Amplio criterio informativo y editorial además de conocimiento del lenguaje audiovisual. Dominio de la línea editorial de la C.A. VTV. Capacidad de gestión y de toma de decisiones bajo presión. Responsabilidad y experiencia como líder de grupos de trabajo complejos (productores, camarógrafos, operadores técnicos, editores, entre otros. Amplios conocimientos de software de edición (Final Cut, Adobe Premier, entre otros). Amplios conocimientos actualizados en el uso de cámaras de video. Es un periodista con experiencia comprobada en la producción de contenidos para televisión. Es capaz de entender y adaptarse a los cambios estéticos y tecnológicos que se generan en el medio audiovisual que le permitan proponer esquemas de trabajos creativos e innovadores para ir de la mano con las nuevas tendencias televisivas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: JEFE DE DIVISIÓN DE REALIZACIÓN

Objetivo general:

Diseñar, planificar y supervisar el cabal cumplimiento del manual de estilo de las emisiones y programas informativos. Es responsable de la puesta en escena y garantiza la calidad audiovisual y creativa de los programas informativos.

Funciones y actividades específicas:

- Efectuar a través de equipos de trabajo la confección del lenguaje audiovisual de las emisiones y programas informativos, además del montaje, musicalización, mezclas, edición y puesta en escena de los productos audiovisuales y programas informativos.
- Diseñar y supervisar junto a los realizadores a su cargo, el cumplimiento de los manuales de estilos y procedimientos de cada uno de los programas informativos en función de las directrices emanadas por la Gerencia y por la Presidencia de la C.A. VTV
- Responder por la puesta en escena de cada evento especial (Transmisiones en vivo, nuevos productos) de su producción y salida al aire desde el Control de Estudio de Prensa.
- Garantizar la calidad técnica y estética de los programas informativos, marcando diferencias en cada uno de los programas.
- Participar en la planificación de operativos especiales junto con la Gerencia y la División de Asignación y Contenido, y la División de Producción.
- Garantizar que la calidad de la imagen y el sonido, la puesta en escena, los narradores de noticias, edición y grafismo se conformen como elementos integrados a los contenidos de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV.
- Mantener las nuevas tendencias tecnológicas en materia audiovisual y gráfica, que permitan incorporar a las emisiones y programas una realización moderna y competitiva
- Capacidad para el desarrollo creativo de nuevos programas, incorporando todos los elementos del discurso audiovisual disponible: escenografía, diseño gráfico (paleta de colores); fotografía, cámara (movimientos, en cuadratura); banda sonora; vestuario; maquillaje y dirección de arte.

- Capacidad para ejecutar nuevos proyectos en coordinación con la División de Producción y la División de Asignación y Contenido.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Comunicación Social, Publicidad, Arte o Cine, con especializaciones o formación en fotografía, Iluminación para TV y Diseño gráfico.

- **Experiencia:**
  Deseable de 10 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Es un profesional con comprobados conocimientos audiovisuales y demostrada experiencia en producción y realización para televisión. Responsable y capaz de garantizar la correcta utilización de la imagen como herramienta comunicacional. Es una persona capaz de trabajar bajo presión, liderar equipos de trabajo y establecer prioridades en función del objetivo final: presentar en pantalla un producto informativo de calidad. Es un creativo capaz de entender los cambios estéticos que se generan en el medio audiovisual y proponer esquemas de trabajo que permitan ir de la mano de las nuevas tendencias televisivas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: LOCUTOR I

Objetivo general:

Realizar grabaciones en off para dar identidad sonora a la imagen del canal, tener capacidad de interpretación y análisis de textos, respetando la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Grabar locuciones en off para promocionales del canal, documentales, especiales, programas u otra pieza que se requiera.
- Utilizar la interpretación básica en las locuciones asignadas
- Revisar los textos para identificar posibles errores de sintásis antes de grabar.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Locutor certificado.

  Experiencia:
  Comprobada de 2 años en el ámbito de la locución para narraciones y promociones, de acuerdo a las exigencias de la producción.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidades creativas. Debe poseer certificación de locución del ente correspondiente.
  Capacidad de interpretación y análisis de textos. Excelente dicción, conocimiento de gramática, corrección de textos, capacidad de interpretación básica a nivel de matices de las piezas. Manejo del acento neutro. Experiencia en el ámbito de la locución para narraciones y promociones, de acuerdo a las exigencias de la producción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: LOCUTOR II

Objetivo:

Realizar grabaciones en off e **interpretación avanzada de personajes,** además de hablar en otros idiomas, manejar el acento neutro, cantar y doblar. Es garante de la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Grabar locuciones en off para promocionales del canal, documentales, especiales, programas u otra pieza que se requiera.
- Utilizar la interpretación de personajes y caracterizaciones de voces en las locuciones que lo requieran.
- Hacer grabaciones de locuciones en otros idiomas.
- Revisar los textos para identificar posibles errores de sintásis antes de grabar.
- Realizar doblajes al idioma español.
- Realizar locuciones y presentaciones de programas en vivo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Locutor certificado. Certificado de idiomas y caracterizaciones.

- **Experiencia:**
  Comprobada de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidades creativas. Debe poseer certificación de locución del ente correspondiente. Excelente dicción, conocimiento de gramática, corrección de textos, capacidad de interpretación avanzada a nivel de matices de las piezas. Manejo del acento neutro. Capacidad de interpretación y análisis de textos. Capacidad de hablar otros idiomas. Manejo de acentos

regionales e internacionales, y al mismo tiempo puede realizar caracterizaciones de personajes, actuar, cantar y realizar doblajes. Experiencia en el ámbito de la locución.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		285 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: LOGÍSTICO

Objetivo general:

Garantizar las operaciones de la Coordinación de Logística, efectuando actividades de recepción, entrega y custodia de dinero en efectivo, el cual será utilizado para cubrir los gastos exclusivamente urgentes de alimentación, hidratación, hospedaje, transporte u otros, en los eventos internos y externos que se requieran para las actividades de la C.A. VTV.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir remesas de efectivo para pagar viáticos, hospedaje y gastos imprevistos.
- Recibir y chequear los correos electrónicos generados por las unidades que soliciten el pago de viáticos del personal que asiste a las actividades pautadas fuera de la Gran Caracas, en un horario no administrativo.
- Realizar el pago de viáticos-alimentación en bolívares tanto en efectivo como a través de depósito bancario, a los trabajadores que asistan a las actividades que se realicen fuera de la Gran Caracas.
- Informar cuando se encuentre de guardia dentro de las instalaciones del canal al Logístico que se encuentre asignado cubriendo la pauta, del lugar y las actividades que debe realizar en el sitio.
- Realizar el pago de viáticos-hospedaje en bolívares, a los trabajadores que asistan a las actividades asignadas fuera de la Gran Caracas, incluyendo depósito en banco o pago en puerta del lugar donde se hospede el personal.
- Llevar el control del efectivo y realizar el cuadre diario del egreso del fondo entregado por el Coordinador del área.
- Realizar compras de emergencia por concepto de hidratación y alimentación, con la finalidad de cubrir las actividades que se generen.
- Relacionar las facturas de los gastos realizados en la logística del remoto.
- Reportar a su supervisor inmediato cualquier faltante o sobrante en caja, así como también, cualquier acción que evidencie actos delictivos o de corrupción.

- Proporcionar la hidratación solicitada por las áreas operativas que generen actividades para dar cumplimiento a las pautas y remotos que genere el canal
- Elaborar los cotillones (kit energéticos) que se entregan al personal operativo que asista a las actividades para dar cumplimiento a las pautas y remotos que genere el canal.
- Realizar el inventario de la hidratación (agua, bebidas energéticas, hielo) y cotillones que se encuentren en el almacén de Logística.
- Relacionar las solicitudes de alimentos generadas por las unidades dentro del canal para dar cumplimiento a la cláusula relacionada del Contrato Colectivo, vigente.
- Informar al Coordinador de área cualquier solicitud de emergencia que se genere en el momento.
- Llenar el libro de novedades con la información de interés generada durante su guardia.
- Informar al Coordinador del área cualquier novedad que pueda surgir durante la pauta o guardia dentro del canal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller o T.S.U. en Administración o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Mínima de un (01) año en actividades relacionadas al cargo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Proactivo, Dominio numérico, Alto grado de honestidad y transparencia. Responsable y comprometido. Capacidad para trabajar bajo presión. Conocimiento básico de office. Buenas relaciones interpersonales.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: LUMINOTÉCNICO I

Objetivo general:

Instalar, configurar y operar la consola de iluminación de estudio y garantizar el buen funcionamiento de todos los equipos técnicos de iluminación la óptima calidad de la producción emitida en vivo y grabada.

Funciones y actividades específicas:

- Instalar, configurar y operar la Consola de Iluminación de estudio.
- Iluminar la escenografía de acuerdo a requerimientos técnicos del programa.
- Minimizar las fallas de sombra y saturación que se puedan presentar al aire.
- Realizar el montaje de luces y puesta en escena, en los sets de estudios.
- Chequear con el asistente de iluminación el funcionamiento de las luces.
- Velar por el cuido, mantenimiento y traslado de equipos y materiales a utilizar, a fin de mantener las buenas condiciones de los mismos y alargar su vida útil.
- Organizar todas las fases del trabajo dentro de las normas establecidas.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Informa al Supervisor de Operaciones las fallas y requerimientos de equipos y material.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller Industrial, mención: Electricidad.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años. Técnico Electricista. Experiencia de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos básicos sobre el manejo de equipos eléctricos, técnicas de iluminación, escenografía, técnicas de televisión, curso teórico y práctico sobre iluminación de escenografía, tener experiencia de 1 año en medios audiovisuales. Buenas relaciones interpersonales, trabajo

en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: LUMINOTÉCNICO II

ELABORADO POR:	REVISADO POR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN	APROBADO POR GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	APROBADO POR: GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA
Noemí Pinto	Lubins Porras	Paul Pérez	Adrián Bello

Objetivo general:

Instalar, configurar y operar la consola de iluminación de estudio, velar por el buen funcionamiento de todos los equipos técnicos de iluminación para garantizar la calidad de producción emitida en vivo y grabada, en exteriores (remoto).

Funciones y actividades específicas:

- Instalar y realizar montaje de iluminación de diferentes ángulos exigidos para set y recorrido de gran envergadura.
- Configura y operar la Consola de Iluminación en el estudio o exteriores.
- Iluminar la escenografía de acuerdo a requerimientos técnicos del programa o actividades especiales de exteriores.
- Minimizar las fallas de sombra y saturación que se puedan presentar al aire
- Realizar el montaje de luces y puesta en escena, en los sets de estudios y recorrido en exteriores (remoto).
- Verificar el estado de los equipos y materiales ante de su montaje y desmontaje en transmisiones remotas, para garantizar las condiciones.
- Garantizar el cuido, mantenimiento y traslado de equipos y materiales a utilizar, a fin de mantener las buenas condiciones de los mismos y alargar su vida útil.
- Organizar todas las fases del trabajo dentro de las normas establecidas.
- Interpretar planos de diseño y de iluminación
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Chequear con el asistente de iluminación el funcionamiento de las luces.
- Informar al Coordinador de Operaciones las fallas y requerimientos de equipos y material.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller Industrial, mención: Electricidad.

- **Experiencia:**

  Deseable de 8 años. Técnico Electricista. Experiencia de 6 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos básicos sobre el manejo de equipos eléctricos, técnicas de iluminación, escenografía, técnicas de televisión, curso teórico y práctico sobre iluminación de escenografía y curso de fotografía, tener experiencia de 8 años en medios audiovisuales. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACION DEL CARGO: MANUALISTA REALIZADOR

Objetivo general:

Elaborar y construir elementos escenográficos utilizando diversas técnicas, que posteriormente son incorporadas en los sets, tanto de estudio como en exteriores de las producción que realiza el canal.

Funciones y actividades específicas:

- Elaborar plantillas de rotulados.
- Realizar elementos escenográficos.
- Aplicar técnicas artísticas.
- Elaborar el listado de materiales y suministros necesarios para el correcto cumplimiento de sus funciones
- Garantizar el correcto acabado y presentación del trabajo asignado.
- Velar por el material, herramientas y equipos a su cargo.
- Cumplir con las normas de seguridad industrial.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller (No limitativo).

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos sólidos en las siguientes áreas: Dibujo publicitario, manualidades en general, dibujo artístico, rotulación, materiales en general, dibujo técnico, uso de herramientas y equipos de rotulación, técnicas avanzadas de marcado, corte y mecanizado de materiales para

construcción de elementos de decorados de escenografía, técnicas avanzadas en el trabajo de materiales escenográficos, realización de acabados de decorados para escenografías, técnicas de pintura y texturizado para decorados de escenografías y construcción de elementos de decorados de escenografías con materiales sintéticos.

DENOMINACION DEL CARGO: MANUALISTA REALIZADOR

Objetivo general:

Elaborar y construir elementos escenográficos utilizando diversas técnicas, que posteriormente son incorporadas en los sets en el estudio o exteriores, de las producciones que realiza el canal.

Funciones y actividades específicas:

- Elaborar plantillas de rotulados.
- Realizar elementos escenográficos.
- Aplicar técnicas artísticas.
- Elaborar el listado de materiales y suministros necesarios para el correcto cumplimiento de sus funciones
- Garantizar el correcto acabado y presentación del trabajo asignado.
- Garatizar el cuidado del material, herramientas y equipos a su cargo.
- Cumplir con las normas de seguridad industrial.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller (No limitativo).

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos sólidos en las siguientes áreas: Dibujo publicitario, manualidades en general, dibujo artístico, rotulación, materiales en general, dibujo técnico, uso de herramientas y equipos de rotulación, técnicas avanzadas de marcado, corte y mecanizado de materiales para

construcción de elementos de decorados de escenografía, técnicas avanzadas en el trabajo de materiales escenográficos, realización de acabados de decorados para escenografías, técnicas de pintura y texturizado para decorados de escenografías y construcción de elementos de decorados de escenografías con materiales sintéticos.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		295 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MAQUILLADOR PELUQUERO I

Objetivo general:

Maquillar y peinar a los presentadores, invitados y talentos del canal de acuerdo a las exigencias de cada producción, siendo garante de la línea editorial.

Funciones y actividades específicas:

- Maquillar a los talentos del canal teniendo en cuenta la paleta de colores de cada producción.
- Peinar milimétricamente el cabello en sesiones fotográficas o grabaciones.
- Realizar recomendaciones a los periodistas y presentadores a fin de optimizar la imagen en pantalla.
- Mantener el orden y garantizar el correcto uso de las herramientas de trabajo.
- Trasladarse para realizar trabajos especificos en las producciones.
- Ofrecer un trato amable a los usuarios.
- Garantizar una atención eficiente a los periodistas, presentadores e invitados (talento en general).
- Garantizar la imagen estética en cuanto a maquillaje y peinado de los periodistas, presentadores e invitados (talento en general).
- Resguardar y mantener las herramientas suministradas por el canal para un eficiente desenvolvimiento de sus funciones.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Peluquero-Maquillador.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 a 2 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe tener conocimientos básicos en las siguientes áreas: Peluquería, maquillaje y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MAQUILLADOR PELUQUERO II

Objetivo general:

Asesorar, maquillar, peinar y **crear caracterizaciones** utilizando técnicas avanzadas, para los talentos que participan en las producciones que posee la C.A. VTV y ser garante de la línea editorial.

Funciones y actividades específicas:

- Asesorar, maquillar y peinar a los talentos del canal.
- Definir el tipo de maquillaje o caracterización, en función del proyecto.
- Realizar recomendaciones a los periodistas o presentadores a fin de optimizar la imagen en pantalla.
- Coordinar con la producción general, Director de Fotografía e iluminación las especificaciones del maquillaje y peinado de los talentos, presentadores e invitados.
- Crear el perfil de maquillaje para cada periodista, presentador o talento en pantalla de forma organizada, indicando las especificaciones del maquillaje y peinado.
- Trabajar en conjunto con el Maquillador Peluquero I.
- Transferir sus conocimientos al Maquillador Peluquero I.
- Mantener en orden y garantizar el correcto uso de las herramientas de trabajo.
- Ofrecer un trato amable a los usuarios.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Estilista, maquillador profesional, debe poseer cursos de caracterización (maquillaje especial para televisión).

- **Experiencia:**
  Deseable de 4 a 5 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos avanzados en las siguientes áreas: Peluquería, técnicas de maquillaje, maquillaje para televisión en HD, caracterización y fotografía. Conocimientos básicos de vestuario y atención al cliente.

DENOMINACION DEL CARGO: MAQUINISTA

Objetivo general:

Armar, desarmar y configurar la grúa de televisión minuciosamente con las partes metálicas como las electrónicas para su precisión y logro de los objetivos planteados.

Funciones y actividades específicas:

- Armar y desarmar la grúa de televisión para la producción en estudio como en exteriores.
- Configurar las partes electrónicas de la grúa con la cámara.
- Armar minuciosamente las partes metalmecánicas.
- Probar la grúa de televisión a fin de garantizar los movimientos de la cámara.
- Ensamblar la grúa de televisión de acuerdo a los requerimientos del Director Técnico o Director de Fotografía, con el propósito de colocar las cámaras que serán utilizadas en las producciones de exteriores.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Electromecánica.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 año. Bachiller Industrial. Experiencia de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos de micromécanica, mecánica básica, conocimientos de dolly, brazos telescópicos, electrónica y video. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		300 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MECÁNICO

Objetivo general:

Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de transporte (motores de combustión interna ciclo otto y ciclo diesel) de la flota vehicular de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en los casos que se amerite a fin de prevenir accidentes.
- Inspeccionar fallas reportadas por los conductores a fin de corregirlas y dejar en funcionamiento el vehículo.
- Determinar y recomendar al Coordinador, si el vehículo está apto o no para su circulación a fin de evitar posibles fallas y cumplir con la pauta.
- Notificar al Coordinador responsable a través de informes, los cambios de repuestos y neumáticos a fin de que se realicen la adquisición o procura de los mismos de manera oportuna, lo que permitirá garantizar la operatividad y disponibilidad de la flota vehicular y sus componentes.
- Llevar un control de fallas presentadas por los vehículos del canal a fin de informar las novedades para las acciones a que se generen.
- Realizar pruebas a la unidad vehícular, acompañado de un conductor integral, una vez corregida la falla o avería a los fines de constatar de que la misma ha quedado subsanada.
- Resguardar y mantener las herramientas que le son asignadas para el cumplimiento de sus tareas, realizando un inventario a diario el inventario de las mismas para informar a la brevedad a su supervisor inmediato de manera formal y por escrito, cualquier novedad que altere el mismo.
- Realizar junto al ayudante, las labores de mantenimiento y limpieza a las áreas y espacios destinados a ejecutar las intervenciones a los vehículos (taller y áreas aledañas).
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su Coordinador inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Mecánica Automotriz o carrera afín o Bachiller con cursos en el área.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer formación técnica en: mantenimiento y mecánica automotriz (motores de combustión interna ciclo otto y ciclo diesel).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MÉDICO

Objetivo general:

Brindar atención médica a los trabajadores y familiares de la planta. Realizar evaluaciones pre-empleo, vacaciones, post-vacaciones y emitir los documentos conformes para los reposos, a fin de garantizar la salud del personal, así como el debido proceso para la contratación del mismo y el seguimiento médico de quienes disfrutarán sus vacaciones.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar consultas médicas diarias.
- Diagnosticar y prescribir tratamientos médicos a los pacientes.
- Referir a los pacientes a consulta especializada cuando el caso lo amerite.
- Llevar el control diario de consultas y registró estadístico de las enfermedades que se presentan.
- Hacer seguimiento a los tratamientos de los pacientes, a través de consultas fijadas.
- Asistir casos de emergencia.
- Administrar medicamentos y aplicar tratamientos.
- Elaborar historias médicas de los pacientes.
- Elaborar, firmar y convalidar certificados médicos.
- Planificar y dictar charlas y programas de medicina preventiva y curativa.
- Evaluar exámenes de laboratorio, radiografías, tratamiento e indicaciones médicas.
- Participar en las campañas de salud que determine la unidad.
- Elaborar requisición de medicinas que requiera la unidad.
- Analizar casos atendidos, conjuntamente con el equipo médico.
- Administrar y velar por la correcta utilización de los recursos del servicio médico.
- Asistir a reuniones de la unidad.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.

- Mantener en orden los equipos y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas a la Gerencia de Gestión Humana.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su Jefe inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Médico Internista.

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 años (Mínimo)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento y estar comprometido con la ética profesional. Habilidades sociales para establecer buena comunicación médico-paciente y con una gran sensibilidad social. Ser capaz de aplicar la exactitud metodológica para la investigación y para el empleo de métodos científicos en la resolución de afecciones de salud. Ser profundamente humanista, crítico, preparado para investigar, analizar, comprender y contribuir a la resolución de problemas vinculados a la salud. Capacidad para comunicarse de manera clara y eficaz, en forma verbal, no verbal y por escrito. Manejar adecuadamente las herramientas informáticas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MENSAJERO INTERNO

Objetivo general:

Distribuir correspondencia y encomiendas, utilizando los medios adecuados con el fin de hacer las entregas de manera rápida y oportuna.

Funciones y actividades específicas:

- Distribuir y entregar correspondencia en las diferentes áreas asignadas según su competencia.
- Trasladar artículos de oficina de una dependencia a otra.
- Operar equipos de fax enviando correspondencia diversa a las diferentes dependencias de la empresa.
- Compaginar y engrapar el material que le sea asignado.
- Fotocopiar material administrativo.
- Realizar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Mantener los espacios de trabajo en buen estado.
- Entregar la correspondencia de manera oportuna y segura.
- Estar pendiente de los trámites administrativos, para prestar el apoyo necesario.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Formación profesional:

- **Perfil:**

  Educación Básica / Bachiller.

- **Experiencia:**

  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Capacidad para establecer relaciones y buen trato. Poseer un alto grado de discrecionalidad y confiabilidad. Trabajar bajo presión. Conocimiento de trámites financieros y bancarios. Buena presencia, capacidad para recibir y ejecutar órdenes emanadas de forma verbal y escrita.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MENSAJERO MOTORIZADO

Objetivo general:

Distribuir correspondencia y encomiendas, utilizando los medios adecuados con el fin de hacer las entregas de manera rápida y oportuna.

Funciones y actividades específicas:

- Hacer entrega de las correspondencias externas que emita la empresa a las diversas instituciones públicas o privadas.
- Realizar las operaciones bancarias de la empresa.
- Efectuar el pago de los servicios públicos generados por la C.A. VTV tales como: electricidad, teléfono u otros servicios.
- Apoyar en trámites de solvencias gubernamentales para la empresa.
- Realizar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Mantener una conducta recatada en los entes que se presenta en representación de la empresa.
- Entregar la correspondencia de manera segura, respetando las leyes del tránsito.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Educación Básica / Bachiller.

- **Experiencia**:

  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Poseer licencia de 2° grado vigente. Conocimiento y capacidad en el manejo y maniobra de motos. Conocimientos de la ciudad. Capacidad para establecer relaciones y buen trato. Alto grado de discrecionalidad y confiabilidad. Capacidad de trabajar bajo presión. Conocimiento de

trámites financieros y bancarios. Buena presencia. Capacidad para recibir y ejecutar órdenes emanadas de forma verbal y escrita.

DENOMINACION DEL CARGO: MESONERO

Objetivo general:

Garantizar de manera eficiente, el montaje de las mesas, la supervisión y entrega de los alimentos y bebidas, así como la atención de las personas presentes en un evento.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir y ubicar a las personas en las mesas y hacerse cargo de las mismas durante el evento.
- Asegurar que las personas reciban los platillos correctos y tomar órdenes adicionales de alimentos y bebidas.
- Mantener constante comunicación con el personal de cocina a fin de verificar que la comida servida, sea la requerida.
- Mantener la limpieza de las mesas, así como el montaje y desmontaje de las mismas al finalizar el evento.
- Llevar el control de las mesas atendidas, garantizando una atención eficiente en cada una de las áreas.
- Cumplir con las normas de higiene y procedimientos de seguridad integral establecidos por la Organización.
- Garantizar una excelente presentación del servicio de comida de forma conjunta con el personal de la cocina.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller o Certificados que avalen conocimientos en el área.

- **Experiencia**:
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Habilidad de comunicación oral. Capacidad de manejar el tiempo efectivamente. Capacidad de organización. Coordinación motora y física. Manejo del estrés. Conocimiento en manipulación de alimentos y bebidas. Vocación de servicio. Resolución de conflictos.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		310 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MICROMECÁNICO

Objetivo general:

Asegurar el funcionamiento eficiente de los sistemas mecánicos para el soporte de cámaras mediante el diseño, elaboración, reparación y montaje de las piezas que lo componen.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar mantenimiento mecánico, correctivo y preventivo de los equipos, partes y piezas del soporte de los equipos de las cámaras.
- Construir y adaptar de piezas.
- Reforzar el equipamiento.
- Organizar el taller de micromecánica.
- Listar y solicitar las herramientas, los insumos y repuestos que requiere para las labores que ejecuta.
- Reportar a su jefe inmediato y por escrito las actividades que realiza.
- Realizar en mantenimiento mecánico preventivo y correctivo de equipos, tales como trípodes, pedestales, mecanismos, herrajes, entre otros.
- Construir y adaptar piezas con material metálico bien sea hierro, cobre, bronce, aluminio u otros para ajustar al soporte de cámaras según el requerimiento especifico que le sea solicitado. De no ser imposible su construcción en el taller, ubica y sugiere un taller especializado que pueda construir la pieza.
- Reforzar los equipos e instrumentos empleados en televisión para el soporte de equipos, maletas de transporte de equipos, suspensión de equipos, entre otros.
- Mantener la organización del taller mecánico de ingeniería, así como el control y buen uso de las herramientas que le sean asignadas.
- Listar y solicitar a su Jefe inmediato los equipos, herramientas, insumos y repuestos que requiere para el buen funcionamiento de a su área.
- Reportar por escrito a su Jefe inmediato de los trabajos realizados y por realizar, para llevar el control de actividades que ejecuta en el Taller de Micromecánica de la C.A. Venezolana de Televisión.

- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Mecánica.

- **Experiencia:**

  Deseable de 1 año. Bachiller Industrial, mención: Mecánica. Experiencia de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento del área de mecánica industrial y micromecánica. Experiencia en el manejo de tornos, taladros, dobladoras y tronzadoras de metal, soldaduras, esmeriles, lijadoras, etc. Lectura de diseño de piezas mecánicas. Dibujo Técnico para el diseño de piezas. Inglés básico, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo del computador y el paquete officce. Conocimientos de las normas de seguridad industrial para evitar accidentes en su área de trabajo. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alto compromiso con la organización.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		312 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: MUSICALIZADOR

Objetivo general:

Componer, crear y sonorizar productos audiovisuales, además crea ambientes y da coherencia a los discursos visuales, a través de la sonorización y musicalización, respetando la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Crear y conceptualizar la sonorización de una pieza audiovisual.
- Construir un banco de sonidos para cubrir las necesidades de la gerencia.
- Garantizar la calidad de los productos realizados.
- Crear música y efectos de sonidos originales para las producciones del canal.
- Crear Foley para piezas que lo ameriten.
- Conjuntamente con los productores creativos, post productores y coordinadores del área, participa en la creación de piezas originales para la pantalla, las cuales pueden ser de la Gerencia de Imagen u otras relacionadas.
- Atender las solicitudes de otras áreas del canal (Prensa, Programas y Programación) en cuanto a la creación de sonidos originales y musicalización.
- Mantener en orden las herramientas de trabajo que le proporciona el canal, además clasifica y organiza las composiciones sonoras y musicales que realiza.
- Mantener en orden su espacio de trabajo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio en audio y acústica. Ingeniero de Sonido.

- **Experiencia**:

  Deseable de 3 años en realización de música y efectos de sonidos originales.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Creativo. **Conocimientos de las siguientes áreas**: Música, ciencia cinematográfica, televisión, radio, tener conocimiento sobre el uso de por lo menos dos instrumentos musicales (piano, guitarra, bajo, batería, cuatro y percusión). Manejo de Software para realización de efectos de sonidos y/o música. Algunos ejemplos: Pro Tools, Logic Studio, Audition, Sony Vegas, Cube Base, Reaktor, Ableton, Reason.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		314 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: NUTRICIONISTA

Objetivo general:

Coordinar las actividades técnicas y administrativas en materia nutricional, planificando y estudiando el contenido nutricional del menú, a fin de brindar un servicio que satisfaga las necesidades de los usuarios, tanto en el contenido nutricional como en la mejora de la calidad de vida del trabajador.

Funciones y actividades específicas:

- Evaluar a los trabajadores previamente a un diagnóstico médico para implementar programas nutricionales.
- Elaborar los menú para la arepera y maternal existentes en la planta televisiva.
- Supervisar la calidad de comida preparada en el comedor y para el maternal.
- Planificar y coordinar programas que faciliten la prevención y conservación de la salud física y mental de los trabajadores y niños inscritos en el maternal que funciona en las instalaciones de la C.A. VTV.
- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de los programas de las diferentes áreas en materia nutricional.
- Desarrollar programas de diagnósticos asistenciales que permitan el despistajes y tratamiento de los problemas de salud.
- Participar activamente en la elaboración del plan general de actividades de la unidad en relación al área de salud.
- Promover conjuntamente con autoridades sanitarias oficiales: campañas, talleres especiales, seminarios, foros y otros eventos en materia de salubridad.
- Presentar a las instancias superiores informe de las actividades realizadas.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la C.A. VTV.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Nutrición. Experto en nutrición y dietética.

- **Experiencia:**
  Deseable de 4 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidad para expresarse de manera clara y precisa de forma oral y escrita. Capacidad para analizar y comprender información de diversa índole. Tratar en forma cortes y efectiva a los usuarios del servicio y al público en general. Tener amplio conocimientos en materia de nutrición de los alimentos. Poseer amplio conocimiento del área de Nutrición y Dietética. Maneja en forma directa un alto grado de confidencialidad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE EXTERIORES

Objetivo general:

Operar los equipos de video, grabación y reproducción de video, así como analizar, controlar y ajustar las señales de color e iluminación de las diferentes fuentes (cámaras, equipos de reproducción de video, señales remotas, entre otras) que llegan a la cabina de control dispuesta en el estudio de TV, unidad móvil o rack de exteriores. Regular y controlar el equipo para que observe las normas y estándares técnicos exigidos para su emisión así como control del iris de las cámaras en eventos que requieran más de una.

Funciones y actividades específicas:

- Operar, ajustar y controlar los equipos de Video (CCU) de las cámaras de estudio como en exteriores.
- Operar los equipos de grabación y reproducción de video en estudio como en exteriores tales como, servidores, máquinas de estado sólido, PC con grabadores y reproductores virtuales (VR) u otros.
- Recibir las cintas vírgenes para coordinar con el Director Técnico, graba la señal de barras y señal de negros, dejándolos como inicio previo al comienzo del programa.
- Seleccionar y arrancar los equipo de reproducción de video, cuando reciba la indicación por parte del Director Técnico
- Iniciar la grabación de la segunda cinta sin cortar la primera dejándola seguir hasta que se termine, solo en caso de que la duración del evento sea superior a la cinta que posee y de tener posibilidades técnicas.
- Realizar el reporte de la grabación y reproducción anotando la clasificación que identifica a las cintas.
- Manipular los CCU de las cámaras de estudio como en exteriores.
- Controlar el nivel de video de las cámaras de estudio como en exteriores
- Verificar los forma de honda.
- Chequear el nivel de video de las señales remotas.
- Ajustar las cámaras de video de estudio como en exteriores

- Balancear y calibrar en exteriores, las cámaras adicionales (chorizadas) procurando que sea la misma colometria que las demás cámaras.
- Monitorear constantemente más de 6 cámaras (video) en exteriores.
- Ajustar continuamente los niveles del video durante los recorridos.
- Ajustar con los técnicos de la móvil o rack la cámara con report (si el video está saturado, comprimido, lavado, con ruido, obscuro, fuera de balance, entre otras)
- Balancear las cámaras de estudio o exteriores, según sea el caso.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller Industrial.

- **Experiencia**:
  Deseable de 3 años. T.S.U. en Electrónica

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos técnicos, CCU, forma de onda, colorimetría óptica, iluminación, cámara, VTR, composición de la señal de TV, entre otros. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE GRÚA

Objetivo general:

Operar, controlar y ajustar el equipo móvil de la grúa que controla y maneja la cámara TV para obtener una imagen de buena calidad durante las pautas de grabación y en VIVO para la producción en el aire. Realizar el proceso de captación y registro de imágenes en movimiento, aplicando conocimientos técnicos y lenguaje televisivo, garantizando que las tomas que salen al aire sean las más idóneas para mantener la armonía visual en pantalla.

Funciones y actividades específicas:

- Prestar el apoyo al maquinista en los procesos de armar y desarmar la grúa de televisión en estudios como exteriores.
- Prestar el apoyo al maquinista en los procesos de configurar las partes electrónicas de la grúa con la cámara.
- Probar la grúa de televisión a fin de garantizar los movimientos de cámara.
- Ensamblar la grúa de televisión de acuerdo al requerimiento del Director Técnico o Director de Fotografía con el propósito de colocar la cámara que será utilizada en las producciones de exteriores y de estudio.
- Fijar la imagen del programa a realizar para un mejor enfoque y visualización
- Velar y chequear que todos los componentes de la cámara y de la grúa estén en buen estado de funcionamiento para el manejo de la misma.
- Ejercer sus funciones como Operador de Grúa, tanto en estudios como en exteriores, para eventos donde se hagan las solicitudes respectivas de dicho equipo.
- Mantener buena comunicación con el Director para que el producto que esté al aire salga sin errores y evitar así barridos, malos encuadres, fuera de foco, otros
- Coordinar con el Director Técnico y Director de Piso, los tiros favorables para la puesta de una producción.

- Ser factor multiplicador de los cursos de capacitación que reciba por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de herramientas y equipo pertenecientes a la grúa.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Comprobada de dos (2) años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos de camarógrafo, micro-mecánica, mecánica básica, conocimiento en Dolly, videos y audio, iluminación, habilidad para trabajar bajo presión, pro actividad, facilidad de trabajo en equipo, habilidades de supervisión, capacidad de organización y toma de decisiones. Conocimiento de lenguaje técnico para televisión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADORA

Objetivo general:

Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el área de seguridad integral para garantizar la seguridad física de los trabajadores y personal visitante, así como la protección de los bienes nacionales de la C.A Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Velar por el óptimo funcionamiento de los procedimientos de seguridad, garantizando la seguridad física y protección de la planta.
- Coordinar las acciones preventivas con el personal de seguridad que se encuentre de guardia.
- Velar por el resguardo de las personas, instalaciones y los bienes nacionales las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Asentar en el libro las novedades del día.
- Mantener informada a la Gerencia de Seguridad Integral sobre todo el movimiento de la planta.
- Realizar recorridos a las Cámaras de Circuito Cerrado, existentes en la planta.
- Chequeo de lectoras y cerraduras magnéticas que presenten fallas.
- Verificar grabaciones y videos de cámara del C.C.T.V solicitados por los distintos titulares de área para casos específicos, tales como robo, hurto, chequeo del personal, entre otros.
- Facilitar información a los coordinadores de guardia por medio del circuito cerrado, para el mejor desempeño dentro de la planta.
- Chequeo de todas las puertas magnéticas e inicialización de las mismas en caso de fallas a través del sistema vigente.
- Velar por el correcto funcionamiento de los DVR existentes.
- Registrar al personal que ingresa a la planta sin tarjetas **HID**.
- Asignar, registrar, cambiar y eliminar las tarjetas de acceso HID en el sistema vigente, con previa autorización del coordinador o la analista del área.

- Garantizar la seguridad de las personas, las instalaciones y los bienes nacionales de la C.A Venezolana de Televisión, mediante el sistema de circuito cerrado de televisión (C.C.T.V) y los Sistemas de Control de Acceso vigentes para tal fin.
- Velar por el buen funcionamiento de la seguridad física de las personas, la protección de la planta y los bienes nacionales.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller. 1 año de experiencia. Formación previa en materia de seguridad. Sistema de Circuito Cerrado (C.C.T.V).

  Conocimientos básicos del manejo de sistemas operativos (Windows, Excel, Power Point, Office) entre otros.

  Conocimientos, habilidades y destrezas:

  ✓ Poseer conocimientos en recursos tecnológicos como cámara de video, radios de comunicación, dispositivos electrónicos de control de acceso, entre otros.
  ✓ Capacidad para trabajar en equipo, así como facilidad expresiva para persuadir y tratar situaciones inherentes al cargo.
  ✓ Iniciativa y responsabilidad en sus funciones.
  ✓ Capacidad de adaptación en sus actividades.
  ✓ Analítico en sus actuaciones.
  ✓ Capacidad de observar y criticar la realidad.
  ✓ Demostrar seriedad en situaciones de riesgo.
  ✓ Conocimiento y capacidad de manejo en cuanto a planes de contingencia.
  ✓ Capacidad de reconocer y mantener la confidencialidad.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERARIO DE MANTENIMIENTO

Objetivo general:

Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de albañilería, jardinería, plomería y pintura, para garantizar el perfecto estado, presentación y uso de la edificación, equipos, maquinarias y mobiliarios de la organización.

Funciones y actividades específicas:

- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas de la planta televisiva, haciendo uso de recursos necesarios asignados para garantizar el óptimo estado de las mismas.
- Mantener los jardines y áreas verdes de la organización, utilizando las técnicas, equipos y materiales necesarios, para garantizar el ornato de dichas zonas.
- Mantener las edificaciones de la organización utilizando las técnicas, materiales y herramientas necesarias para asegurar el correcto acabado de dichas estructuras físicas.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones sanitarias de la empresa, instalando, manteniendo y reparando piezas y equipos del área; a fin de lograr su buen funcionamiento.
- Solicitar los enseres necesarios para efectuar sus labores mediante el procedimiento correspondiente.
- Operar maquinaria especializada para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Realizar la remodelación de las áreas verdes, siembra plantas ornamentales, así como la creación de motivos artísticos en las zonas verdes de este canal.
- Recoger y desechar en los depósitos de basura destinados para tal fin, los desperdicios localizados en las áreas de trabajo asignadas.
- Construir y reparar paredes, pisos, pasillos, techos, aceras y cañerías.
- Preparar mezclas de cemento y arena para conformar el material de construcción, carga y traslado de materiales, tales como: arena lavada o amarilla, granzón, yeso, pego y cal.
- Montar y desmontar andamios y escaleras.
- Detectar filtraciones en paredes y pisos.

- Chequear la planta de tratamiento de aguas.
- Auxiliar en labores de servicio, cuando así se requiera, así como el traslado de objetos semipesados.
- Reportar a su jefe inmediato los desperfectos que detecte dentro de su área asignada.
- Mantener en buen estado los utensilios necesarios para realizar sus labores.
- Permanecer en su área de trabajo durante su jornada y realizar el aseo de emergencia que se presente.
- Mover y reacomodar el mobiliario, equipo y accesorios que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Mantener limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos en la normativa legal vigente.
- Realizar cualquier otra tarea afín con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller más curso afín al área de desempeño.

- **Experiencia:**
  Deseable de 0 a 3 años según el área a asignar.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos generales de albañilería, construcción y mantenimiento de edificaciones, pintura, plomería y jardinería. Conocimiento y manejo de instrumentos de medición. Conocimiento en la preparación de mezclas. Conocimiento de normas de Higiene y Seguridad Integral. Capacidad para elaborar los proyectos de trabajos de plomería. Conocimiento en riesgos, precauciones y normas de seguridad. Capacidad para organizar el trabajo. Capacidad para comprender instrucciones. Capacidad para interpretar planos y esquemas de trabajo. Capacidad para el manejo de equipos e instrumentos del área. Debe ser disciplinado, eficiente y activo. Debe gozar de disposición para ejecutar tareas indicadas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE MICROONDAS FIJA

Objetivo general:

Realizar el ajuste, alineación, coordinación con el control central y el uso de los equipos técnicos de transmisión de microondas, utilizando las técnicas adecuadas, a partir de las indicaciones y requerimientos del responsable de la actividad y adaptándose a las características de transmisiones en vivo.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar la instalación de las microondas portátiles, en la estación de mecedores para las transmisiones remotas cuando sea necesaria, a fin de generar la señal en el momento requerido.
- Manejar vehículos livianos pertenecientes a la C.A. VTV para el transporte de los equipos cuando sea necesario y subir las microondas a la estación.
- Detectar posibles fallas e interferencias en la señal e identificar la fuente de error, bien sea en la microonda o bajas de energía eléctrica a fin de aplicar los correctivos necesarios.
- Realizar mantenimiento preventivo menor a los diferentes equipos de la estación con el fin que los mismos se encuentren disponibles al momento requerido.
- Revisar y chequear antes de salir a la pauta con el técnico de microondas a través de los radios, la frecuencia y equipos que se utilizaran en el sitio.
- Realizar en el sitio de trabajo (estación) el mantenimiento y limpieza a las áreas físicas (baños, dormitorio, sala de equipos, entre otros).
- Elaborar informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico Medio en Electrónica (con experiencia en el área, cursos y especializaciones certificadas). Bachiller con experiencia comprobada en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Técnico medio o bachiller con poca experiencia, que haya realizado estas labores en otra empresa o que a través del trabajo diario en diversas funciones dentro del área aprenda y domine la utilización de las microondas portátiles, proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes, con actitud de respuesta asertiva, capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y capacidad para trabajar bajo presión con alto compromiso con la organización.

CARGO: OPERADOR DE UNIDADES MÓVILES

Objetivo general:

Trasladarse al sitio de transmisión de la Unidad Móvil o donde desarrolle sus funciones de Técnico de Transmisión a objeto de apoyar en el desarrollo de las actividades asignadas y resguardo de los equipos que contenidos en dicha unidad.

Funciones y actividades específicas:

- Movilizar la unidad móvil a los lugares asignados.
- Mantener, conservar y limpiar los equipos.
- Asistir al Técnico en la instalación y des-instalación de los equipos en el momento en que se requiera.
- Revisar que las condiciones mecánicas y mantenimiento de la Unidad Móvil estén en perfectas condiciones.
- Poseer conocimientos teórico-prácticos sobre la operatividad e instalación de los equipos contenidos dentro de la unidad móvil.
- Operar microondas, manejar vehículos livianos para el transporte de dicha unidad, así como supervisar el montaje de los equipos en el vehículo.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo menor a los diferentes equipos contenidos en la unidad móvil para su disponibilidad cuando le sea requerido.
- Realizar reparaciones menores en conectores de cable en el sitio de la pauta o en su lugar de adscripción.
- Elaborar informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Medio en Electrónica.

- **Experiencia**:
  Deseable de 1 a 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Que haya realizado estas labores en otra empresa, con licencia de conducir de 5ta. Proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE AUDIO I

Objetivo general:

Operar, configurar y ajustar los equipos de audio en la grabación, transmisión de programas en los estudios, garantizando el funcionamiento de los equipos.

Funciones y actividades específicas:

- Operar la Consola de Audio en los estudios.
- Verificar el estado de los equipos y materiales ante de su montaje y desmontaje en los estudios, para garantizar las condiciones deseables de la actividad a ejecutar.
- Chequear que los equipos de audio estén correctamente instalados en los estudios, tales como: microfonía inalámbrica, híbridos, teléfonos y otros equipos de audio.
- Velar por el mantenimiento y resguardo del material y garantizar su vida útil
- Organizar todas las fases del trabajo dentro de las normas establecidas.
- Organizar con el Coordinador de Operaciones, el funcionamiento de los equipos de audio.
- Informar al Coordinador de Operaciones las fallas y requerimientos del equipo o material.
- Ser factor multiplicador al recibir cursos de capacitación, por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, software, equipos, entre otros.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. Electrónico.

- **Experiencia:**

  Deseable de 1 año. Bachiller Industrial mención Electrónica. Experiencia de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos especializado en técnicas de audio y de grabación de programas, curso teórico y práctico en el manejo de equipo de Audio, haber desempeñado el cargo de operador de audio por lo menos 1 año. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE AUDIO II

Objetivo general:

Operar, instalar, configurar y ajustar los equipos de audio en las grabaciones, transmisiones de programas en estudio, actividades en exteriores (remotos), recorridos simultáneos a las actividades de gran envergadura (ministeriales, gubernamentales, especiales, presidenciales u otros) para garantizar el funcionamiento de los equipos.

Funciones y actividades específicas:

- Operar las Consolas de Audio en estudio y exteriores.
- Verificar el estado de los equipos y materiales ante del montaje o desmontaje de una transmisión remota, para garantizar las condiciones necesarias.
- Realizar el montaje de los equipos, como híbridos, teléfonos y otros equipos de audio.
- Velar por el mantenimiento y resguardo del material para garantizar su vida útil.
- Organizar todas las fases del trabajo dentro de las normas establecidas.
- Organizar con el Coordinador de Operaciones el funcionamiento de los equipos de audio.
- Se factor multiplicador al recibir cursos de capacitación para orientar y transferir sus conocimientos a sus compañeros de trabajo en el manejo de las herramientas asignadas, manuales, software, equipos, entre otros.
- Informar al Coordinador de Operaciones las fallas y requerimientos de equipos y material.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. Electrónico.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años. Bachiller Industrial mención Electrónica. Experiencia de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos especializado en técnicas de audio y de grabación de programas, curso teórico y práctico en el manejo de equipo de Audio, haber desempeñado el cargo de operador de audio por lo menos 3 año Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		332 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE INGESTA

Objetivo general:

Garantizar el ingreso del material audiovisual a los sistemas establecidos para tal fin, además de pre catalogar y grabar los materiales nacionales e internacionales por las distintas vías de ingesta vigentes y aprobadas para tal fin para su resguardo digital.

Funciones y actividades específicas:

- Garantizar la correcta ingesta de las Actividades y transmisiones Presidenciales en el Sistema Fork, pre cataloga en el sistema, según las politicas de archivo aprobadas para tal fin.
- Garatizar la correcta ingesta de la programación del canal en el Sistema Fork, pre catalogar en el los formatos del sistemas, según politicas las políticas de archivo aprobadas.
- Garantizar la correcta ingesta de la cobertura de prensa del canal en el sistema Fork, pre catalogar en el formulario del sistema, según las políticas de archivo establecidas.
- Digitalizar el material contenido en cinta e ingesta al sistema Fork del canal, pre catalogar en el formulario del sistema, según las politicas de archivo existentes.
- Apoyar en las actividades de acuerdo a las instrucciones emitidas por su supervisor inmediato y que estén relacionadas con las funciones que realiza.
- Ser un factor multiplicador al recibir cursos de capacitación, por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, sotfware, equipos, entre otros.

  Reportar al jefe de División, vía oral y escrita, las novedades y resultados de sus labores.
- Elaborar un correo electrónico diario al final de su jornada, reportando e informando las actividades realizadas y las tareas que deberán ser completadas por el siguiente turno.
- Solicitar al Coordinador de los recursos materiales los materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Cumplir con las guardias operativas rotativas de los fines de semanas y días feriados a fin de garantizar el funcionamiento y servicios del archivo.

- Cumplir con jornadas laborales operativas conforme a la ley a objeto de garantizar el servicio del archivo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Comunicación Social o en Medios de Producción.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento en equipos de VTR. Alta relaciones Interpersonales. Trabajo en equipo. Proactivo. Buena ortografía. Atención al detalle. Capacidad para trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE MICROONDAS FIJA

Objetivo general:

Realizar el ajuste, alineación, coordinación con el control central y el uso de los equipos técnicos de transmisión de microonda, utilizando las técnicas adecuadas a partir de las indicaciones y requerimientos del responsable de la actividad y adaptándose a las características de transmisiones en vivo.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar la instalación de las microondas portátiles, en la estación de mecedores para las transmisiones remotas, cuando sea necesaria a fin de generar la señal en el momento requerido.
- Conducir vehículos livianos pertenecientes a la División de Exteriores para transportar los equipos, cuando sea necesario subir las microondas a la estación.
- Detectar posibles fallas e interferencias en la señal e identificar la fuente de error bien sea en la microonda o bajas de energía eléctrica a fin de solventar la situación de forma inmediata.
- Realizar mantenimiento preventivo menor a los diferentes equipos de la estación con el fin que los mismos se encuentren disponibles al momento requerido.
- Revisar y chequear a través del radio antes de salir a la pauta con el técnico de microondas, la frecuencia y los equipos a usar en el sitio.
- Mantener en condiciones adecuadas el sitico de trabajo, limpieza de las áreas físicas, baños, dormitorio, sala de equipos u otros.
- Elaborar informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  - ✓ Técnico Medio en Electrónica (con experiencia en el área o cursos y especializaciones certificadas). Bachiller con experiencia comprobada en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Dominio de la utilización de las microondas portátiles, proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización.

  Conocimiento en equipos de VTR. Alta relaciones Interpersonales. Trabajo en equipo. Proactivo. Buena ortografía. Atención al detalle. Capacidad para trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE TALLERES I

Objetivo general:

Construir elementos escenográficos aplicando sus conocimientos en un oficio específico, además de realizar el montaje, decoración y manipulación de dichos elementos en cada estudio y en exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Interpretar la planta de las escenografías (por área) para su elaboración y montaje (ubicación de los elementos y medidas).
- Realizar la construcción y montaje de los elementos escenográficos en estudio y exteriores, de acuerdo a las habilidades en las áreas de carpintería, pintura, herrería, tapicería, tramoya e utilería de acuerdo a lo que establecen los planos y desglose recibido por el Coodinador del Taller.
- Usar de manera correcta los materiales y herramientas.
- Resguardar y realizar mantenimiento a los elementos de trabajo.
- Realizar mantenimiento de pisos de los estudios (pintura).
- Garantizar el buen estado de los elementos escenográficos (backing, tarimas, mesas, cajas de luces, utilería u otros relacionados).
- Realizar el montaje de la escenografía, según los planos y desglose de la escenografía recibido por el escenógrafo.
- Recibir instrucciones directas del supervisor inmediato conjuntamente con el escenográfo y el asistente de escenografía para materializar la construcción de la escenografía.
- Trabajar en conjunto con el Operario de Taller II en la ejecución de los trabajaos a realizar.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller (No limitativo).

- **Experiencia**:
  Deseable de 2 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos básicos de un oficio en específico: Carpintería, herrería, pintura, tapicería, tramoya y utilería. Habilidades según el perfil en las siguientes áreas: Manejo de herramientas para construcción, montaje y desmontaje de escenografías. Decoración de interiores. Técnicas en el trabajo de materiales escenográficos. Principios de realización de acabados de decorados para escenografía. Principios básicos de maquinaria para el montaje. Técnicas de realización de elementos para el decorado de escenografías. Técnicas de marcado, corte y mecanizado de materiales para construcción de elementos escenográficos. Técnicas de construcción de estructuras y forrados en madera para decorados de escenografías. Técnicas de construcción de estructuras en metal para decorados de escenografías. Construcción de elementos de escenografías con materiales sintéticos. Técnicas de confección de material textil para la construcción de decorados de escenografía. Mecanismos para el movimiento y efectos del decorado de escenografía. Técnicas de pintura y texturizado para decorados de escenografía.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE TALLERES II

Objetivo general:

Elaborar y modelar los elementos escenográficos utilizando técnicas avanzadas, **aplicando sus conocimientos en más de dos oficios**, además de participar en el montaje, decoración y manipulación de las escenografías en cada estudio y en exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Interpretar la planta de las escenografías (por área) para la elaboración y montaje de las mismas (ubicación de los elementos y medidas).
- Realizar la construcción y montaje de los elementos escenográficos en estudio y exteriores, de acuerdo a las habilidades en las áreas carpintería, pintura, herrería, tapicería, tramoya y utilería de acuerdo a lo que establecen los planos y desglose recibido por el supervisor de del taller.
- Usar de manera correcta los materiales y herramientas escenógraficos.
- Resguardar y realizar mantenimiento de los elementos escenógráficos.
- Garantizar el buen estado de los elementos escenográficos (backing, tarimas, mesas, cajas de luces, utilería en general).
- Recibir instrucciones directas del supervisor inmediato conjuntamente con el escenográfo y el asistente de escenografía para materializar la construcción de la escenografía.
- Realizar el montaje de la escenografía, según los planos y desglose recibido por el escenógrafo.
- Trabajar en conjunto con los Operario de Taller I.
- Transferir sus conocimientos a los Operario de Taller I.
- Cumplir con la jornada laboral establecida legalmente.
- Garantizar el buen estado de los elementos escenográficos (backing, tarimas, mesas, cajas de luces, utilería)
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller (No limitativo).

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos sólidos en dos o más de los siguientes oficios: Carpintería, herrería, pintura, tapicería, tramoya y utilería. Manejo eficiente de herramientas para construccion, montaje y desmontaje de escenografías. Decoración de interiores. Técnicas avanzadas en el trabajo de materiales escenográficos. Realización de acabados de decorados para escenografías. Fácil manejo de maquinaria para el montaje. Técnicas de realización de elementos para el decorado de escenografías. Técnicas avanzadas de marcado, corte y mecanizado de materiales para construcción de elementos de decorados de escenografía. Técnicas avanzadas de construcción de estructuras y forrados en madera para decorados de escenografía. Técnicas avanzadas de construcción de estructuras en metal para decorados de escenografías. Construcción de elementos de decorados de escenografías con materiales sintéticos. Técnicas avanzadas de confección de material textil para la construcción de decorados de escenografía. Mecanismos para el movimiento y efectos del decorado de escenografías. Técnicas de pintura y texturizado para decorados de escenografías. Capacidad para transmitir sus conocimientos a sus compañeros en niveles formativos inferiores.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE TELEPROMTER

Objetivo general:

Velar por la correcta lectura y entonación de ancla, es de complejidad promedio y es supervisado constantemente por el productor.

Funciones y actividades específicas:

- Cargar la pauta en la computadora, que se refleja en un cristal transparente que se sitúa en la parte frontal de una cámara.
- Llevar el ritmo del narrador, para que la lectura se note natural y pausada.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Audiovisuales o carrera afín, o estudiante del último semestre. Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:

  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe tener la disponibilidad de trabaja en cualquier horario y tener buena ortografía y lectura. También poder trabajar bajo presión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR DE UNIDADES MÓVILES

Objetivo general:

Trasladar al sitio de desarrollo de las actividades de transmisión la Unidad Móvil con la asistencia del Operador Técnico de Transmisiones asignado para la instalación y óptimo resguardo de los equipos que contienen las unidades móviles.

Funciones y actividades específicas:

- Movilizar la unidad móvil a los lugares asignados.
- Mantener, conservar y limpiar los equipos a su cargo.
- Asistir al Operador Técnico de Transmisiones en la instalación y des-instalación de los equipos cuando se le requiera.
- Revisar que las condiciones mecánicas y mantenimiento de la Unidad Móvil estén en perfecto estado.
- Poseer conocimientos teórico-prácticos sobre la operatividad e instalación de los equipos contenidos dentro de la unidad móvil.
- Operar la microonda y conducir los vehículos livianos para su transporte, además de supervisar el montaje de los equipos en la camioneta.
- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo menor a los diferentes equipos contenidos en la unidad móvil para su disponibilidad para cuando sean requeridos.
- Realizar reparaciones menores en los conectores de cable en el sitio de la pauta y en su unidad de adscripción.
- Elaborar de informes y reportes de novedades que le sean solicitados por su supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  Bachiller con cursos en el área automotriz.

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Que haya realizado estas labores en otra empresa, con licencia de conducir de 5ta. Proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR GENERADOR DE CARACTERES.

Objetivo general:

Garantizar la correcta redacción y escritura de los caracteres o símbolos con los que se identifica la programación en pantalla, es de complejidad promedia y elaborado por el productor del programas.

Funciones y actividades específicas:

- Insertar inserts en la pantalla.
- Modificar los inserts, logos, gráficos y animación, para los programas en vivos o grabados.
- Elaborar inserts en ausencia del productor en caso que se amerite para cualquier programa.
- Mantener la programación adecuada del teclado según sus funciones y programas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  T.S.U. en Informática o carrera afín. Bachiller en medios audiovisuales.

- **Experiencia**:
  Deseable de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe poseer conocimientos de programación y tener buena lectura y ortografía para corregir cualquier error que se presente. Trabajar bajo presión.

DESCRIPCIÓN DEL CARGO: OPERADOR INTEGRAL

Objetivo general:

Operar los equipos que intervienen en la generación, emisión y grabación de la señal de C.A. Venezolana de Televisión las 24 horas del día respetando los estándares de calidad de audio y video para mantener en todo momento la continuidad de la emisión.

Funciones y actividades específicas:

- Operar los equipos de selección de señal para la emisión de programa de la C.A. VTV a objeto de garantizar la calidad audiovisual establecida por las normas y estándares de audio y video nacionales e internacionales, entiéndase: switcheras, paneles de control, servidores, computadores terminales de emisión u otros del ramo.
- Operar los equipos para la identificación de pantalla, entiéndase: generadores de inserts y caracteres, pc para mensajería de texto, y cualquier otro equipo (hardware y software) empleado para la identificación de la señal de la C.A. VTV.
- Operar los equipos (hardware y software) de grabación y reproducción de las señales, tales como, servidores, máquinas de estado sólido, PC con grabadores y reproductores virtuales (VR), entre otros.
- Realizar el control de calidad de las señales empleando los diferentes instrumentos de medición del área, monitores forma de onda, vectorscopio, monitores de onda de audio, analizadores de señal, así como el software para tal fin, con el propósito de realizar los ajustes necesarios para mantener los valores dentro del estándar y las normas nacionales e internacionales.
- Reportar de forma verbal y escrita cualquier novedad que se presente en los materiales grabados y en la señal de audio y video, fallas en los equipos de selección de señal, equipos de identificación de pantalla, equipos de hardware y software para la reproducción, grabación o ingesta.
- Orientar y hacer transferencia de sus conocimientos con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos u otros.
- Informar las fallas técnicas de audio y video al técnico de la sala de equipos así como del contenido al responsable de transmisión y al supervisor inmediato.

- Solicitar al técnico de la sala de equipos la información referente a las líneas principal y respaldo de la transmisión en vivo.
- Chequear en coordinación con el Director de Estudio las señales que este emiten, garantizando su calidad para poder ser emitida al aire, además de coordinar la entrada y salida de cortes comerciales a fin de evitar negros y fallas en las transiciones.
- Mantener comunicación constante con los responsables de transmisión para la emisión de los programas grabados, en vivo o remotos de acuerdo a la pauta de transmisión.
- Chequear con el Operador de Equipo de identificación de pantalla, la ganancia, saturación y transparencia de los inserts a ser seleccionados y su puesta al aire.
- Operar el Playlist del servidor del master para la ejecución de la pauta.
- Garantizar la correcta identificación de la pantalla dependiendo de los requerimientos de la Gerencia de Imagen y autoridades de la planta.
- Elaborar los insert de los programas en vivo y de actividades oficiales.
- Realizar el chequeo de la ortografía de los insert antes de ser emitido.
- Verificar la correcta ubicación en pantalla de los diferentes insert antes de ser ponchados al aire y reportar cualquier irregularidad apreciada a su supervisor inmediato y la Gerencia de Imagen.
- Revisar y certificar que las condiciones operativas de los equipos de grabación y reproducción, sean las correctas.
- Ajustar las máquinas de grabación y reproducción para que la operación de estos se mantengan dentro de los estándares
- Revisar la pauta de grabación y la parrilla de programación para asegurar que el material pautado se encuentra disponible.
- Realizar la correcta identificación del material audiovisual a ser grabado.
- Configurar los equipos de acuerdo a los estándares establecidos por VTV para su uso de acuerdo a su perfil de usuario.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones, T.S.U. en Telecomunicaciones, T.S.U. Ciencias Audiovisuales y la Fotografía.

- **Experiencia:**

  Deseable de 0 a 3 años.

  Bachiller, con experiencia certificada en el área de operaciones de televisión de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos teóricos de los fundamentos del audio y video en televisión. Experiencia en control de calidad de señales y/o evaluación fílmica. Conocimiento en el manejo de Instrumentos de medición de audio y video (forma de onda, vectorscopio, monitor estéreo para audio, otros). Operación de máquinas de VTR, máquinas de grabación y reproducción de estado sólido, reproductores virtuales, ingesta y reproducción desde servidores, operación de Switcheras y botoneras, operación de generadores de caracteres, Operación de Viz Trio, edición no lineal básica. Operación y dominio del computador (word, open office, exel, otros), así como las herramientas de correo electrónico. Dominio del idioma inglés técnico, capacidad de lectura de manuales en inglés. Capacidad de redacción de informes. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR TÉCNICO DE TRANSMISIONES

Objetivo general:

Realizar el ajuste, configuración y uso de los equipos técnicos de transmisión y grabación de imagen y sonido, utilizando las técnicas adecuadas, a partir de las indicaciones y requerimientos del responsable de la actividad y adaptándose a las características del programa en directo o grabado solicitado.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar el chequeo técnico de los equipos para garantizar la disponibilidad operativa de los equipos.
- Realizar la evaluación técnica de las señales que generan los equipos; la señal debe ser limpia y sin fallas de ningún tipo y de ser así poder determinar la falla presentada y resolverla en el sitio.
- Realizar la instalación de los equipos procurando la correcta conexión y operatividad.
- Responder por la correcta utilización de los equipos que opera cuando salen fuera de la planta.
- Realizar labores de mantenimiento preventivo en los equipos utilizados en la Unidad para garantizar su operación y extender la vida útil de los mismos.
- Realizar reparaciones menores en los equipos electrónicos y cables utilizados por la Unidad.
- Ser un factor multiplicador al recibir cursos de capacitación por lo que orientará y hará transferencia de sus conocimientos a sus compañeros de trabajo con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos, otros.
- Reportar al coordinador de transmisiones vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores, para mantener documentadas sus acciones.
- Solicitar al coordinador de transmisiones los recursos, herramientas y materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Realizar informes técnicos para reportar las novedades, labores de mantenimiento, avances de trabajos asignados, entre otros.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la natualeza del cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones. Técnico Medio en Electrónica (con experiencia en el área o cursos y especializaciones certificadas).

- **Experiencia**:

  Deseable de 1 a 2 años, que haya realizado estas labores en otra empresa o que a través del trabajo diario en las diversas funciones dentro de la división de transmisiones aprenda y domine la utilización de las Microondas portátiles.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: OPERADOR VIDEO

Objetivo general:

Operar los equipos de video (CCU), así como analizar, controlar y ajustar las señales de color y luminancia de las diferentes fuentes como cámaras, equipos de reproducción de video y señales remotas que llegan a la cabina de control dispuesta en el estudio de TV, además de regular y controlar, el equipo para que observe las normas y estándares técnicos exigidos para su emisión y control del iris de las cámaras en eventos que se requieran.

Funciones y actividades específicas:

- Analizar, controlar y ajustar las señales de color y luminancia de las diferentes fuentes como cámaras, VTR y señales remotas que llegan a la cabina de control dispuesta en el estudio de TV o en la unidad móvil.
- Regular y controlar el equipo para que observe las normas y estándares técnicos exigidos para su emisión así como control del iris de las cámaras en eventos donde se requiera más de una cámara.
- Mantener los niveles de cámara exigido para las grabaciones y emisiones.
- Mantener contacto permanente con el responsable (Director) de transmisión, para garantizar la calidad de la imagen.
- Operar, ajustar y controlar el video de las cámaras.
- Manipular (calibra) los CCU de las cámaras.
- Calibrar y verificar la forma de onda.
- Controlar el nivel de video de las cámaras.
- Chequear el nivel de video de las señales remotas.
- Ajustar, balancear y calibrar, las cámaras de video de estudio.
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los equipos para prolongar su vida útil.
- Reportar las fallas técnicas para corregirlas y efectuar las reparaciones de los equipos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Electrónica. Bachiller Industrial.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos técnicos, CCU, forma de onda, colorimetría óptica, iluminación, cámara, composición de la señal de TV, entre otros Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA I / GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Desarrollar contenidos a partir de diferentes géneros periodísticos asignados sobre el acontecer nacional e internacional para las diferentes multiplataforma digitales con las que cuenta el canal. Redactar notas y guiones, preproducir, producir y postproducir contenidos.

Funciones y actividades específicas:

- Investigar, producir, redactar, publicar y difundir contenidos periodísticos para las diferentes multiplataformas digitales, una vez que sean asignados por su supervisor inmediato.
- Garantizar la promoción, publicación y difusión de contenidos en las diferentes multiplataformas digitales.
- Manejar de forma correcta herramientas, aplicaciones y gestores de contenido para la publicación y programación de insumos multimedios.
- Elaborar diferentes géneros periodísticos (noticias, reseñas, entrevistas, reportajes, crónicas) para la página web o trabajos audiovisuales para difundir en las multiplataformas digitales.
- Tomar fotografías y hacer grabaciones audiovisuales de las actividades o hechos de interés noticioso.
- Planificar, preproducir, producir, postproducir y publicar trabajos audiovisuales.
- Manejar adecuadamente los sistemas (FORK/ENPS/VZRT) o cualquier otro, vigente).
- Editar bajo la supervisión de su jefe inmediato textos, videos y fotografías para las diferentes multiplataformas digitales.
- Monitorear medios informativos nacionales e internacionales.
- Dominar las informaciones diarias y sus enfoques de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV
- Escuchar, pietar, seleccionar y procesar trabajos periodísticos, piezas, cápsulas, publicaciones para redes sociales y emisiones completas (texto y audiovisual).
- Cargar las piezas audiovisuales asignadas para su presentación en la pantalla de la C.A. VTV y las diferentes multiplataformas digitales.

- Ubicar material en el archivo audiovisual, en la biblioteca virtual e internet para la producción de contenidos multimedios.
- Elaborar inserts de contenido: genéricos en preproducción e inteligentes durante programas en directo.
- Incorporarse a actividades extraordinarias, durante contingencias, operativos, elecciones y desastres naturales, según requerimiento de su Coordinador, Jefe de División o Gerente.
- Cumplir con las guardias establecidas por la Gerencia.
- Responder a los lineamientos dictados por sus superiores inmediatos (Coordinador, Jefe de División, Gerente de Multimedios, de la Vicepresidencia Ejecutiva de Información, de la Presidencia de la C.A. VTV y del MippCI),
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social o carrera afín, así como estudiantes en la última etapa de estudios de licenciatura.

- **Experiencia:**

  Deseable de 1 año en manejo de contenido informativo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Periodista o profesional afín con conocimiento básico en redacción y administración de Redes Sociales (RRSS). Redacta y edita informaciones asignadas y las presenta valiéndose de los diferentes recursos multimedios (textos, audio, videos e imágenes). Redacta notas informativas para la web, RRSS y otras plataformas digitales. Capaz de trabajar bajo presión, de forma rápida y eficiente. Responder a la dinámica informativa de inmediatez y veracidad de la información en las plataformas digitales.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		353 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA II / GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Investigar y procesar informaciones del acontecer nacional e internacional para alimentar las diferentes multiplataforma digitales de VTV. Pre producir, producir y pos tproducir piezas audiovisuales, entre otros formatos, alimentar el portal web y las redes sociales con la selección y producción de sonidos, notas, reportes, micros y trabajos audiovisuales. Realizar reportajes o reportes de calle (en vivo o grabados) para las plataformas digitales, con cámaras o sin cámaras.

Funciones y actividades específicas:

- Investigar, producir, redactar, publicar y difundir contenidos periodísticos para las diferentes multiplataforma digitales, una vez que sean asignados por su supervisor inmediato.
- Garantizar la promoción, publicación y difusión de contenidos en las diferentes multiplataforma digitales.
- Manejar de forma correcta herramientas, aplicaciones y gestores de contenido para la publicación y programación de insumos multimedios.
- Elaborar diferentes géneros periodísticos (noticias, reseñas, entrevistas, reportajes, crónicas) para la página web o trabajos audiovisuales con estos géneros para difundir en las multiplataforma digitales.
- Tomar fotografías y hacer grabaciones audiovisuales de las actividades o hechos de interés noticioso.
- Planificar, preproducir, producir, postproducir y publicar trabajos audiovisuales.
- Manejar adecuadamente los sistemas (FORK/ENPS/VZRTI o cualquier otro vigente).
- Editar bajo la supervisión de su jefe inmediato textos, videos y fotografías para las diferentes multiplataforma digitales.
- Monitorear medios informativos nacionales e internacionales.
- Dominar las informaciones diarias y sus enfoques de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV.
- Escuchar, pietar, seleccionar y procesar trabajos periodísticos, piezas, cápsulas, publicaciones para redes sociales y emisiones completas (texto y audiovisual).

- Cargar piezas audiovisuales asignadas que se presentan en pantalla de la C.A. VTV en las multiplataforma digitales.
- Realizar coberturas y reportes para los programas Web TV, así como y presentar los mismos a sus superiores inmediatos para su aprobación.
- Planificar y convocar a la vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Coordinar con su jefe inmediato la logística (recursos de producción) e imagen que será aprobada para los reportes en cámara.

  En el caso de los Periodistas II que son “Reporteros multimedios” presentar con dominio en cámara los pases en vivo, falsos vivo, micros, reportes, notas y trabajos audiovisuales asignados y garantizar el cumplimiento de la línea editorial de VTV con responsabilidad y ética periodística.
- Dirigir de forma eficiente Programas (con dominio de producción y contenido) desde los controles de estudio de Web TV.
- Ubicar material en el archivo audiovisual, biblioteca virtual e internet para la producción de contenidos multimedios.
- Elaborar inserts de contenido: genéricos en preproducción e inteligentes durante programas en directo.
- Atender las actividades extraordinarias, durante contingencias, operativos, elecciones y desastres naturales, según requerimiento de sus superiores inmediatos.
- Cumplir con las guardias establecidas para el cumplimiento de sus funciones.
- Responder a los lineamientos establecidos por sus superiores, adscritos a la Vicepresidencia Ejecutiva de Información, Presidencia de la C.A. VTV y del MippCI.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social o carrera afín.

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 años en manejo de contenido informativo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Con experiencia en el trabajo periodístico, informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de la comunicación digital. Capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de alta tensión informativa. Capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Habilidades para el manejo de herramientas audiovisuales y gráficas, así como sistemas en plataforma digital (ENPS, Vizrt, Final Cut). Capacidad para la investigación, manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el desenvolvimiento ante una cámara de televisión.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		356 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA III / GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Redactar piezas informativas como notas, reportes, micros, trabajos especiales, entre otros, respetando la línea editorial de la C.A. VTV de acuerdo a los lineamientos y orientación dictadas por su superior inmediato. Capacidad para el desarrollo de trabajos periodísticos de investigación a profundidad y la cobertura informativa fuera de la sala de redacción (reporterismo) y en transmisiones en vivo. Capacidad y responsabilidad para producir y redactar contenido informativo e interpretativo.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir asignaciones para elaboración de trabajos de profundidad y reportes, así como coberturas periodísticas para las diferentes multiplataforma multimedios.
- Poseer capacidad de proponer temas a realizar según las investigaciones que realice.
- Planificar estrategias y define el uso de géneros periodísticos y las modalidades de presentación de ese contenido para diferentes multiplataforma digitales.
- Planificar y producir sus coberturas y realiza investigaciones para sus trabajos periodísticos tanto escritos como audiovisuales.
- Reunir y verificar información necesaria para construir trabajos especiales de profundidad e historias, para ello consulta fuentes autorizadas y se apoya en entrevistas, observación e investigación.
- Proponer y realizar reportajes, micros y trabajos audiovisuales, utilizando recursos que permitan la construcción de insumos multimedios de alto impacto y calidad, tanto en contenido como en imagen.
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la síntesis necesaria en la elaboración de insumos para las plataformas multimedios.
- Cuidar el cumplimiento de la línea editorial en sus trabajos periodísticos.
- Recibir asignaciones para el montaje de notas de coberturas de Alto Gobierno (Presidente, ministros u otros).

- Realizar seguimiento a los procesos necesarios para que sus trabajos periodísticos (texto y audiovisual) llegue al producto final que deberá ser difundido tras la aprobación del Coordinador o Jefe de División.
- Proponer y crear todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus trabajos periodísticos en sus diferentes modalidades. (Inserts, cajas, infografías, mapas, efectos, otros)
- Conocer y manejar el Social Media (Web 2.0, TIC, Apps, entre otros) y se mantiene al día con todos los avances de la revolución tecnológica y comunicacional.
- Ejercer en algunos casos bajo asignación, labores de corrección y edición de textos periodísticos.
- Realizar ajustes a los contenidos y cambios de jerarquización de la información con el apoyo del Corrector, Coordinador o Jefe de División, siempre y cuando sea consultado con los superiores inmediatos en el turno que le corresponda.
- Ser ecuánime y poseer responsabilidad social, ser garante de respeto hacia las distintas audiencias.
- Armar pautas, bajo la supervisión en el ENPS para programas de WebTV.
- Ubicar material en el archivo audiovisual, en la biblioteca virtual e internet para la producción de contenidos multimedios.
- Elaborar inserts de contenido: genéricos en preproducción e inteligentes durante programas en directo.
- Cumplir con las guardias establecidas por la Gerencia.
- Responder a los lineamientos de sus superiores inmediatos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social o Licenciado en el área de Comunicación Social con especialización en comunicación digital.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Con experiencia en el trabajo periodístico, informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de alta tensión informativa. Capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Habilidades para el manejo de herramientas audiovisuales y gráficas, así como sistemas en plataforma digital (ENPS, Vizrt, Final Cut). Capacidad para la investigación, manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el desenvolvimiento ante una cámara de televisión. Capacidad para la revisión de textos periodísticos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA I / GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Redactar piezas informativas como notas, reportes, micros, trabajos especiales, entre otros, respetando la línea editorial de la C.A. VTV y de acuerdo a los lineamientos y orientación del Coordinador de Información, además de garantiza la sinergia entre la redacción e imágenes en el montaje de sus notas, participando en el proceso de edición y post-producción.

Funciones y actividades específicas:

- Revisar de manera acuciosa, todo el material escrito y audiovisual que le sea asignado.
- Redactar con rapidez, sin errores ni omisiones en lenguaje sencillo y directo, las notas, reportes y demás libretos que le sean asignados para su incorporación entendiendo el valor de la brevedad en el lenguaje audiovisual.
- Realizar micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de alto impacto y calidad, tanto en contenido como en imagen.
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la brevedad en el lenguaje audiovisual.
- Garantizar el seguimiento y montaje durante el proceso de edición, hasta llegar al producto final de las notas, reportes y demás libretos asignados.
- Elaborar todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus libretos (Inserts, cajas, infografías, mapas, otros)
- Conocer y manejar el Social Media (webs 2.0, TIC, App, entre otros), mantenerse al día con todos los avances de la revolución tecnologíca y comunicacional.
- Ingresar toda la información técnica de video y gráfica dentro del guión.
- Procesar notas, reportes, calientes y tapas entre otros a partir de la información enviada por los periodistas II o III (reporteros), estableciendo una comunicación directa con los mismos para garantizar el correcto montaje del contenido.
- Mantenerse informado y actualizado, familiarse con los rostros de funcionarios del Estado, así como personalidades del acontecer nacional e internacional.

- Desarrollar habilidad y tener criterio informativo para el pietaje (selección) del contenido de actividades presidenciales o gestión del Gobierno, el cual se realizará a través del sistema de noticias de la C.A. VTV vigente y que servirá de apoyo para su uso posterior por otros periodistas, productores o realizadores.
- Investigar y proponer la realización de micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de alto impacto y calidad, tanto en contenido como en imagen.
- Mantener una relación fluida con la División de Asignación y Contenido, con los operadores de ingesta y equipos de producción, así como también con los periodistas II y III a objeto de garantizar el correcto y puntual procesamiento de las actividades que se desarrollan durante el día.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Estudiante de los últimos años de Comunicación Social, mención periodismo audiovisual preferiblemente. Licenciado en el área de Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable de o a 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Se mantiene informado y actualizado sobre el acontecer nacional e internacional sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Poseer capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de mucha presión. Poseer capacidad de trabajo en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y capacidad para entender el lenguaje audiovisual. Habilidades para el manejo y aprendizaje rápido de herramientas audiovisuales y gráficas, así como sistemas en plataforma digital, en especial las propias de la C.A. VTV (ENPS, Vizrt, Avid, Final Cut)

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		361 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA II / GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Redactar piezas informativas como notas, reportes, micros, trabajos especiales, entre otros, respetando la linea editorial de la C.A. VTV y de acuerdo a los lineamientos y orientación de los coordinadores de Información y de Asignación, igualmente deberá garantizar la sinergia entre la redacción y las imágenes en el montaje de sus notas, participando en el proceso de edición y post-producción. Así mismo, deberá tener la capacidad para la cobertura informativa fuera de la División de Redacción (reportero) y para las transmisiones en vivo.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir asignaciones para la redacción de notas y reportes, realizar coberturas y proponer temas a desarrollar.
- Planificar estrategias y decidir el uso del género periodístico a utilizar y la modalidad del periodismo audiovisual.
- Planificar y producir sus coberturas, realizar investigaciones para sus trabajos periodísticos.
- Reunir, investigar y verificar la información necesaria para construir su reporte o historia, para ello consulta fuentes autorizadas y se apoya en entrevistas, observación e investigación.
- Dirigir y coordinar el equipo de grabación audiovisual integrado por el camarógrafo, personal técnico y de apoyo.
- Investigar y proponer la realización de micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de alto impacto y calidad, tanto en contenido como en imagen.
- Investigar y actualizar información, conocer los rostros de los funcionarios del Estado y personalidades del acontecer nacional e internacional.
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la síntesis necesaria en la construcción del discurso audiovisual.

- Pietar (seleccionar) con criterio informativo el contenido de las actividades presidenciales y de gestión del Gobierno, procesar a través del sistema de noticias vigente en la C.A. VTV el contenido que servirá de archivo y permitirá su uso posterior por otros periodistas, productores o realizadores.
- Velar por el proceso de redacción cumpliendo con la linea editorial de la C.A. VTV, siendo además responsable por el contenido y montaje (edición) de las piezas que se producen.
- Procurar y enviar por adelantado los leads e inserts sugeridos para sus calientes o tapas, así como los libretos sugeridos en caso de pautas que deban ser procesadas en la unidad de Redacción.
- Procesar sus notas, reportes, calientes, tapas con sus respectivos leads e inserts cuando se encuentre en la División de Redacción.
- Realizar el seguimiento al montaje de sus notas, reportes y demás libretos, durante el proceso de edición, hasta llegar al producto final.
- Recibir asignaciones para el montaje de notas de coberturas del alto gobierno (Presidente, Ministro).
- Proponer y elaborar todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus libretos (Inserts, cajas, infografías, mapas, efectos, otros).
- Tener conocimiento de software de edicion (Final Cut, Adobe Premier, entre otros)
- Ingresar toda la información técnica de video y gráfica dentro del guión.
- Seguir lineamientos y la orientación de los coordinadores de Información y Asignación.
- Conocer y manejar el Social Media (webs 2.0, TIC, App) y se mantiene al día con todos los avances de la revolución tecnológica y comunicacional.
- Mantener una relación fluida con la División de Producción, División de Asignación y Contenido con los operadores de ingesta y sus equipos de producción, así como con los Periodistas I, con el objetivo de garantizar el correcto y puntual procesamiento de las actividades que le sean asignadas.
- Mantener comunicación directa con el control master del estudio de prensa y la División de Redacción al momento de llegar a la cobertura asignada.
- Poseer buena presencia y respetar las sugerencias de vestuario y maquillaje acordes con los lineamientos e imagen de la C.A. VTV y siguiendo las indicaciones del Jefe de Realización y del Realizador.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual, preferiblemente.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Con experiencia en el trabajo periodístico, informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de alta tensión informativa. Capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Habilidades para el manejo de herramientas audiovisuales y gráficas, así como sistemas en plataforma digital (ENPS, Vizrt, Avid, Final Cut). Capacidad para la investigación, manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el desenvolvimiento ante una cámara de televisión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA III / GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Redactar piezas informativas como notas, reportes, micros, trabajos especiales, entre otros, respetando la línea editorial de la C.A. VTV y de acuerdo a los lineamientos y orientación del Coordinador de Información y de Asignación, además debe garantizar la sinergia entre la redacción y las imágenes en el montaje de sus notas, participando en el proceso de edición y post-producción.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir asignaciones para la redacción de notas y reportes, así como de coberturas, para proponer temas a desarrollar.
- Capacidad para la cobertura informativa fuera de la División de Redacción (reporterismo) y para las transmisiones en vivo.
- Conducir, narrar y comentar contenido informativo, así como realizar entrevistas a personalidades en vivo en noticieros y programas informativos.
- Realizar coberturas, planificar estrategias y tomar decisiones en el uso del género periodístico a utilizar y la modalidad del periodismo audiovisual .
- Planificar, producir y realizar coberturas e investigaciones para su trabajo periodístico.
- Reunir y verificar la información necesaria para construir su reporte o historia, para ello consulta fuentes autorizadas y se apoya en entrevistas, observación e investigación.
- Dirigir y coordinar el equipo de grabación audiovisual integrado por camarógrafo, personal técnico y de apoyo.
- Proponer y realizar micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de alto impacto y calidad de contenido e imagen.
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la síntesis necesaria en la construcción del discurso audiovisual.
- Velar en el proceso de redacción, por el cumplimiento de la linea editorial de la C.A. VTV.
- Velar por el contenido y montaje (edición) de las piezas que produce.

- Mantener comunicación directa con el control master del estudio de prensa y la sala de redacción al momento de llegar la cobertura asignada.
- Procurar enviar por adelantado los leads e inserts sugeridos para sus calientes o tapas, así como los libretos en caso de pautas que deban ser procesadas por la División de Asignación y Contenido.
- Procesar sus notas, reportes, calientes, tapas, con sus respectivos leads e inserts cuando se encuentra en la División de Redacción.
- Recibir asignaciones para el montaje de notas de coberturas del alto gobierno (Presidente, ministros).
- Garantizar el seguimiento al montaje de sus notas, reportes y demás libretos, durante el proceso de edición, hasta llegar al producto final.
- Proponer y elaborar todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus libretos (Inserts, cajas, infografías, mapas, efectos, otros)
- Conocer y manejar el Social Media (webs 2.0, TIC, App) y se mantiene al día con todos los avances de la revolución tecnológica y comunicacional.
- Tener conocimiento de software de edicion (Final Cut, Adobe Premier, entre otros)
- Ingresar toda la información técnica de video y gráfica dentro del guión.
- Mantener una relación fluida con la División de Producción y la División de Asignación y Contenido, con los operadores de ingesta y sus equipos de producción, así como con el Periodistas a objeto de garantizar el correcto y puntual procesamiento de las actividades que le sean asignadas.
- Ejercer funciones de Presentador para poder ser la imagen visible de la C.A. VTV y conductor del espacio informativo.
- Estar informado y actualizado, conocer los rostros de funcionarios del Gobierno, personalidades del acontecer nacional e internacional.
- Estar vinculado con la línea editorial de la C.A. VTV para estar capacitado y ser responsable de incorporar matices informativos que estén acordes con estos lineamientos.
- Improvisar, hacer entrevistas o comentarios en vivo en los momentos que se requiera, de acuerdo a la coyuntura informativa que se presente en un último minuto o en momentos de coyuntura informativa.

- Ser ecuánime con responsabilidad social y garante del respeto hacia las distintas audiencias.
- Pedir apoyo a los periodistas especializados y orientado por la directiva y asesores editoriales de la C.A. VTV cuando asuma funciones como narrador de noticias.
- periodistas especializados y orientado por la directiva y asesores editoriales.
  Chequear cada uno de los libretos antes de salir al aire para familiarizarse con la información, además de asistir a las reuniones de pauta.
- Realizar en conjunto con el Coordinador de Información, ajustes al libreto o cambios en la jerarquización de las noticias siempre y cuando sea consultado con el Jefe de la División de Redacción responsable.
- Poseer buena presencia y respetar las sugerencias de vestuario y maquillaje acordes con los lineamientos e imagen de la C.A. VTV, siguiendo las indicaciones del Jefe de División de Realización y del Realizador.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social, mención periodismo audiovisual preferiblemente o Licenciado en el área de Comunicación Social con especialización en audiovisuales.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Con experiencia en el trabajo periodístico, informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de alta tensión informativa. Capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Habilidades para el manejo de herramientas audiovisuales y gráficas, así como sistemas en plataforma digital (ENPS, Vizrt, Avid, Final Cut). Capacidad para la investigación,

manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el desenvolvimiento ante una cámara de televisión. Son periodistas, locutores y narradores con experiencia ante las cámaras y como conductores de programas con la responsabilidad de difundir y comentar las informaciones que se generan en la planta televisiva

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA I / GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Desarrollar los contenidos informativos asignados del acontecer nacional e internacional para el portal web y las redes sociales. Redactar notas y guiones. Pre-producir, producir y post-producir para las diferentes plataformas multisoporte.

Funciones y actividades específicas:

- Investigar y redactar los contenidos encargados por su supervisor inmediato.
- Producir material para el portal web, Redes Sociales (RRSS) y demás plataformas multisoportes y multiprogramáticas haciendo uso correcto de las herramientas para garantizar su promoción.
- Realizar entrevistas y reportajes. Debe tomar fotografías, hacer grabaciones audiovisuales y editar material de las fuentes de información.
- Planificar y producir trabajos audiovisuales y hacer uso correcto de los sistemas requeridos (FORK/ENPS/VZRTI o cualquier otro vigente)
- Conocer los procedimientos para el manejo de los administradores de las plataformas digitales (del administrador de contenido del portal web, redes sociales y del sistema “Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”, sistema “Generación de Caracteres 3D”) para presentar información.
- Editar y aprobar (con autorización del supervisor inmediato) textos, videos y fotos, en el administrador de contenido y redes sociales.
- Monitorear medios informativos nacionales e internacionales.
- Dominar las informaciones diarias y sus enfoques de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV.
- Redactar notas informativas a través del administrador de contenido; tuits (en la red social Twitter); postear información (en la red social Facebook); editar y publicar videos (en la red social YouTube, Instagram y en el administrador de videos Multimedio); editar y publicar fotografías en la red social Instagram, y en todas las demas redes.
- Redactar y producir los recursos gráficos audiovisuales necesarios (Sistema de Genración de Caracteres y otras aplicaciones).

- Escuchar, pietar, seleccionar y procesar noticias (texto y audio) en el administrador de noticias y otros sistemas.
- Revisar los trabajos audiovisuales asignados que se presentan en pantalla de la C.A. VTV y los carga correctamente en el administrador de contenido y en las demás plataformas y redes sociales.
- Revisar los reportes de producción de los periodistas que le anteceden y garantizar la publicación de los contenidos que no hayan sido procesados.
- Escuchar desde la redacción el desarrollo de contenido de la programación de la C.A. VTV y medios adscritos al SIBCI, producir la información derivada, en los diferentes formatos (notas informativas, videos y tuits), para las diferentes plataformas.
- Ubicar el material en el archivo audiovisual en la biblioteca virtual y en internet para la producción de contenidos (notas informativas, videos, infografías y otras).
- Elaborar inserts de contenido: genéricos en pre-producción e inteligentes durante el programa en vivo.
- Incorporarse a las actividades extraordinarias, durante contingencias, operativos, elecciones o desastres naturales, según requerimiento de los requerimientos de su supervisor inmediato.
- Cumplir con las guardias establecidas por su División.
- Responder a los lineamientos solicitados por su supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social o culminado estudios de licenciatura.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 año en manejo de contenido informativo.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Periodista con conocimiento básico en redacción y administración de Redes Sociales (RRSS). Redacta y edita informaciones asignadas y las presenta valiéndose en los diferentes recursos multimedios (textos, videos y fotos).

  Redacta notas informativas para la web, RRSS y otras plataformas digitales. Capaz de trabajar bajo presión, en forma rápida y eficiente.

  Responde a la dinámica informativa de inmediatez y veracidad de la información web.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		371 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA II / GERENCIA DE MULTIMEDIOS

Objetivo general:

Investigar y procesar información del acontecer nacional e internacional para alimentar el portal web de la C.A. VTV, sus cuentas en las redes sociales y demás herramientas. Pre-producir, producir y post-producir piezas audiovisuales y otros formatos para las diferentes plataformas multisoporte. Alimentar el portal web y las redes sociales con la selección y producción de sonidos, notas, reportes, micros y trabajos audiovisuales. Realizar reportajes o reportes de calle (en vivo o grabados) para los programas de WebTV, con cámaras o sin cámaras.

Funciones y actividades específicas:

- Investigar y redactar los contenidos para las diferentes plataformas de comunicación, encargados por su supervisor inmediato.
- Analizar y presentar en diferentes formatos tendencias informativas y matrices de opinión de la agenda mediática y el área que le sea designada, de forma continua.
- Editar y aprobar textos, videos y fotos en el administrador de contenido y redes sociales.
- Redactar los leads, las noticias y los trabajos audiovisuales asignados (en el sistema de Redacción de Noticias).
- Producir material para el portal web, Redes Sociales (RRSS) y demás plataformas multisoportes y multiprogramáticas haciendo uso correcto de herramientas y garantiza su promoción.
- Realizar entrevistas y reportajes de calle, tomar fotografías, hacer grabaciones audiovisuales y editar material de las fuentes de información.
- Planificar y producir trabajos audiovisuales y hacer uso correcto de los sistemas (“Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”,).
- Conocer todos los procedimientos para el manejo de los administradores de las plataformas digitales (del administrador de contenido del portal web, de las redes sociales y del sistema (“Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”, sistema “Generación de Caracteres 3D” o cualquier otro, vigente) para presentar información.
- Monitorear medios informativos nacionales e internacionales.

- Dominar la información diaria y sus enfoques de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV.
- Redactar notas informativas (en el administrador de contenido); tuits (en la red social Twitter); postear información (en la red social Facebook); editar y publicar videos (en la red social YouTube, Instagram y en el administrador de videos Multimedio); editar y publicar fotografías en la red social Instagram, y en todas las demas redes.
- Redactar y producir los recursos gráficos audiovisuales necesarios (VZRT y otras aplicaciones).
- Escuchar, pietar, seleccionar y procesar noticias (texto y audio) en el administrador de noticias y otros sistemas.
- Revisar los trabajos audiovisuales asignados que se presentan en pantalla de la C.A. VTV y los carga correctamente en el administrador de contenido y en las demás plataformas y redes sociales.
- Revisar los reportes de producción de los periodistas que le anteceden y garantizar la publicación de los contenidos que no hayan sido procesados.
- Escuchar desde la redacción, el desarrollo de contenido de la programación de la C.A. VTV y medios adscritos al SIBCI, producir la información derivada, en los diferentes formatos (notas informativas, videos y tuits), para las diferentes plataformas.
- Ubicar el material en el archivo audiovisual en la biblioteca virtual y en internet para la producción de contenidos (notas informativas, videos, infografías y otras).
- Elaborar inserts de contenidos genéricos en pre-producción e inteligentes durante el programa en vivo.
- Planificar coberturas y reportes para los programas WebTV y presentar las mismas a sus superiores inmediatos.
- Planificar y convocar vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Coordinar con su supervisor inmediato la logística (recursos de producción) e imagen que será aprobada para los reportes en cámara.
- Presentar en el caso del Periodista II (Reporteros) con dominio en cámara los pases en vivo, falsos vivo, micros, reportes, notas y trabajos audiovisuales asignados, garantizando el cumplimiento de la línea editorial de la C.A. VTV con responsabilidad y ética periodística.
- Dirigir e informar en el caso de los Periodistas II (que no son Reporteros) en forma eficiente programas (con dominio de producción y contenido) desde los controles de estudio de la WebTV.

- Incorporarse a las actividades extraordinarias, durante contingencias, operativos, elecciones o desastres naturales según requerimiento de su supervisor inmediato.
- Cumplir con las guardias establecidas por la División.
- Responder a los lineamientos de sus superiores inmediatos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Comunicación Social o carrera afín.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 años en manejo de contenido informativo y web (no limitante).

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Periodista con conocimiento amplio en redacción y generación de contenidos en plataformas digitales y redes sociales (RRSS). Redacta y edita información asignada y la presenta en los diferentes recursos multimedios (Textos, videos y fotos). Investiga, redacta y /o da cobertura a pautas informativas con habilidades para la redacción web, RRSS y otras plataformas digitales. Capaz de trabajar bajo presión, en forma rápida y eficiente. Responde a la dinámica informativa de inmediatez y veracidad de la información web.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: CARGO: PERIODISTA I / GERENCIA DE PROGRAMAS

Objetivo general:

Redactar leads, notas y guiones. Pre-producir, producir y post-producir todo tipo de piezas audiovisuales necesarias para los programas. Alimentar la pauta de contenido del programa asignado con la selección y producción de sonidos, notas, reportes, micros y trabajos audiovisuales especiales.

Funciones y actividades específicas:

- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Domina integralmente el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa).
- Conocer el diseño de la pauta de contenido del programa en el sistema (“Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”) o cualquier sistema de producción de noticias en la C.A. VTV.
- Conocer todos los procedimientos (“Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual” u otros vigentes) para alimentar la pauta de cada programa.
- Dominar las informaciones diarias y sus enfoques de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV.
- Redactar los leads, inserts, guiones de las noticias y trabajos audiovisuales (sistema Redacción de Noticias) que se presentarán en cada emisión.
- Redactar y producir todo los recursos gráficos audiovisuales necesarios (sistema generación de caracateres) para los programas.
- Pre- producir, producir y garantizar la edición y post-producción de todo tipo de piezas audiovisuales que alimenten los programas.
- Escuchar, pietar, seleccionar y procesar sonidos y noticias en el “Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”.
- Revisar los trabajos audiovisuales asignados que se presentarán en cada emisión y los carga correctamente en el sistema (“Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”).
- Revisar cada una de las casillas de la pauta que le fue asignada como responsabilidad (sistema Redación de Noticias) y garantiza que pueda ser utilizada al aire. Cada casilla debe tener: inserts

(por orden de aparición), lead, guión o guiones correspondientes (con su texto completo) y todos los elementos requeridos en la casilla ENPS para su eficiente salida al aire.

- Planificar y convocar vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Escuchar desde la redacción desarrollo de contenido del programa y colabora con las tareas de última hora que pueda requerir la emisión al aire.
- Apoyar con todas las tareas de contenido que pueda necesitar el ancla (s) y Director (a) del programa.
- Ubicar el material en el archivo audiovisual, en la biblioteca virtual y en internet que pueda alimentar el programa.
- Elaborar inserts de contenido: genéricos en pre-producción e inteligentes durante el programa en vivo.
- Asumirá todas sus funciones durante contingencias, operativos, elecciones y desastres naturales según requerimiento de susjefes inmediatos.
- Cumplir con las guardias establecidas por la División de Contenido y Asignación.
- Responder a los lineamientos del Director del Programa demás jefes inmediatos.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado (a) en Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Excelente redacción y ortografía. Conocimiento básico para el manejo de los enfoques de contenido (informaciones nacionales, internacionales, políticas, económicas y sociales). Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA II/ GERENCIA DE PROGRAMAS

Objetivo general:

Redactar leads, notas, guiones e inserts. Pre-producir, producir y post-producir todo tipo de piezas audiovisuales necesarias para los programas. Alimentar la pauta de contenido de los programas con la selección y producción de: sonidos, notas, reportes, micros y trabajos audiovisuales especiales. Realizar reportajes o reportes de calle (en vivo o grabados) para los programas con cámaras o sin cámaras.

Funciones y actividades específicas:

- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Domina de forma integral el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa)
- Conocer el diseño de la pauta de contenido del programa en el sistema de Redaciión de Noticias y el sistema de Producción de Noticias o cualquier otro sistema autorizado en la C.A. VTV.
- Conocer todos los procedimientos que se realizan a través del Sistema ENPS/FORK o cualquier otro vigente a fin de alimentar la pauta de cada programa.
- Dominar las informaciones diarias y sus enfoques de acuerdo a la línea editorial de C.A. VTV.
- Investigar y redactar a través del el Sistema FORK/ENPS la información con mayor dificultad en el enfoque y desarrollo del programa.
- Redactar leads, inserts, guiones de las noticias y trabajos audiovisuales (en el sistema ENPS) que se presentarán en cada emisión.
- Redactar y producir todo recurso gráfico audiovisual necesario (VZRT) para los programas.
- Pre- producer, producir y garantizar la post-producción de todo tipo de piezas audiovisuales que alimenten los programas.
- Escuchar, pietar, seleccionar y procesar sonidos y noticias en el Sistema FORK/ENPS.
- Realizar reportajes y reportes de calle (en vivo o grabados) con cámaras o sin cámaras y con dominio periodístico para los programas según asignación de su superior inmediato.
- Responder a todas las contingencias de mayor dificultad de contenido que pueda requerir el programa.

- Llenar y cargar las plantillas de contenido (en el sistema “Redacción de Noticias”, sistema “Producción de Material Audiovisual”) que tengan mayor dificultad operativa, tecnológica y de contenido de cada programa.
- Revisar cada una de las casillas de la pauta que le fue asignada como responsabilidad (sistema de Redacción de Noticias) y garantiza que pueda ser utilizada al aire. Cada casilla debe contener los inserts (por orden de aparición), lead, guión o guiones que correspondan (con su texto completo) y todos los elementos requeridos en el sistema “Redacción de Noticias” para su eficiente salida al aire.
- Pre-producirr, producer y garantizar la edición y post-producción de piezas audiovisuales de corta y mediana duración que se requieran para los programas.
- Redactar los inserts genéricos en pre-producción e inteligentes durante el programa en vivo con las ideas expresadas por los invitados de los programas.
- Planificar y convocar vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Escuchar desde la redacción, el desarrollo de contenido del programa y colabora con las tareas de última hora que pueda requerir el programa al aire.
- Apoyar con todas las tareas de contenido que pueda necesitar el Presentador asignado y Director del programa.
- Apoyar con todas las tareas (de mayor grado de dificultad) requeridas en la redacción.
- Realizar coberturas cotidianas y coberturas durante contingencias, eventualidades y emergencias establecidas por el supervisor inmediato.
- Planificar coberturas y reportes para los programas y presentar las mismas a sus jefes inmediatos.
- Buscar la aprobación de su supervisor inmediato para la realización de todos los reportes, guiones y piezas audiovisuales.
- Coordinar con el Jefe de Producción y Jefe de Realización (además de su Coordinador), la logística (recursos de producción) e imagen que será aprobada para los reportes en cámara.
- Presentar con dominio en cámara los pases en vivo, falsos vivo, micros, reportes, notas y trabajos audiovisuales asignados y garantizan el cumplimiento de la línea editorial de la C.A. VTV con responsabilidad y ética periodística.

- Dirigir de forma eficiente los programas (con dominio de producción y contenido) desde los controles de estudio de la C.A. VTV.
- Asumir en los momentos de contingencia sus funciones, operativos, elecciones y desastres naturales según requerimiento de su jefe inmediato.
- Cumplir con las guardias establecidas por su División de adscripción.
- Responder a los lineamientos del Director del Programa, Coordinador y Jefe de División.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado (a) en Comunicación Social.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Excelente redacción y ortografía. Cursos y experiencia: Mención Audiovisual. Conocimiento para el manejo de los enfoques de contenido (informaciones nacionales, internacionales, políticas, económicas y sociales) Nota Importante: Todos los Reporteros de Programas son Periodistas II. Sin embargo, no todos los Periodistas II de Programas son Reporteros. Dominio periodístico en cámara para reportajes de TV en vivo o grabados. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de la Patria, vigente.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PERIODISTA III / GERENCIA DE PROGRAMAS

Objetivo general:

Garantizar de forma integral la pre-producción, producción y emisión de los programas de la C.A. VTV. Diseñar, planificar, organizar, revisar y proponer la pauta de contenido de los programas. Ser líder de EQUIPO y realizar propuestas para dirigir la totalidad de los procesos de pre-producción, producción y post-producción de los programas. Proponer la pauta de invitados, temas, piezas audiovisuales y recursos de cada emisión del programa. Redactar, revisar y aprobar inserts genéricos en pre-producción e inteligentes durante la emisión de cada programa.

Funciones y actividades específicas:

- Garantizar de forma integral la pre-producción, producción y emisión de los programas de la C.A. VTV.
- Diseñar, planificar, organizar, revisar y proponer la pauta de contenido de los programas.
- Redactar leads, notas, guiones y piezas audiovisuales para los programas.
- Líder de EQUIPO y realizar propuestas para dirigir la totalidad de los procesos de pre-producción, producción y post-producción de los programas.
- Proponer la pauta de invitados, temas, piezas audiovisuales y recursos de cada emisión del programa (Propone una planificación de invitados y temas para su aprobación por parte de su Coordinador y Jefe de División.
- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Domina integralmente el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa). -Diseña (junto al Director de Programa) diariamente la pauta de contenido de cada emisión en el sistema ENPS/FORK.
- Conocer todos los procedimientos (del Sistema ENPS/FORK) para alimentar la pauta de cada programa.
- Conocer y dominar todos los procedimientos para llenar, cargar y corregir las plantillas de contenido que tengan mayor dificultad operativa, tecnológica y de contenido de cada programa en el sistema ENPS/FORK.

- Revisar integralmente y diariamente las piezas audiovisuales de los periodistas, productores y realizadores que conforman su equipo de trabajo.
- Planificar y convocar vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Revisar cada una de las casillas de la pauta que le fue asignada como responsabilidad (EN ENPS) y garantiza que pueda ser utilizada al aire. Cada casilla debe tener: inserts (por orden de aparición), lead, guión o guiones correspondientes (con su texto completo) y todos los elementos requeridos en la casilla ENPS para su eficiente salida al aire.
- Revisar las informaciones diarias y los enfoques (de acuerdo a la línea editorial de VTV).
- Consultar y propone correcciones al “Corrector de Contenido”.
- Revisar y supervisa las informaciones con mayor dificultad en el enfoque y desarrollo del programa.
- Responder a todas las contingencias de mayor dificultad de contenido que pueda requerir el programa.
- Conocer y dominar todos los procedimientos para llenar, cargar y corregir las plantillas de contenido que tengan mayor dificultad operativa, tecnológica y de contenido de cada programa en el Sistema ENPS y FORK o cualquier otro sistema de producción de noticias en VTV.
- Redactar y producir todo recurso gráfico audiovisual necesario (VZRT) para los programas.
- Elaborar inserts de contenido: genéricos en pre-producción e inteligentes durante el programa en vivo.
- Revisar diariamente las casillas de la pauta (EN ENPS) asignadas a los periodistas, productores y realizadores de su equipo y propone adherir o suprimir contenido de los leads que leerá el presentador en cámara (según aprobación del Corrector de Contenido, Director de Programa, Coordinador o Jefe de División)
- Proponer y planificar la pauta de invitados, temas, piezas audiovisuales y recursos de cada programa.
- Garantizar el buen funcionamiento del EQUIPO de trabajo del programa.
- Se comunica diariamente con su supervisor inmediato (Director del Programa, Coordinador o Jefe de División) para la propuesta y solicitud de aprobación de: temas, invitados, piezas audiovisuales, recursos y tareas de los programas.

- Realizar la planificación de temas, previsiones de contenido y efemérides propuestos para cada programa.
- Redactar, supervisar y aprobar inserts genéricos realizados en pre-producción.
- Verificar que los inserts inteligentes generados al aire no tengan errores de ortografía, redacción o enfoque.
- Dirigir de forma eficiente Programas (con dominio de producción y contenido) desde los controles de estudio de VTV.
- Todos los Periodistas III asumirán sus funciones durante contingencias, operativos, elecciones y/o desastres naturales según requerimiento de su Jefe de División, Coordinador o Gerente.
- Responder a los lineamientos del Director del Programa, los Correctores de Contenido, los Coordinadores y Jefe de Asignaciones y Contenido.
- Cumplir con las guardias establecidas por la División de adscripción.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado (a) en Comunicación Social.

- **Experiencia**:
  Deseable de 8 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Excelente redacción y ortografía. Cursos, estudios adicionales y experiencia: Mención Audiovisual. Conocimiento de alto nivel para el manejo de los enfoques de contenido (informaciones nacionales, internacionales, políticas, económicas, culturales y sociales). Ordenado (a), responsable, constante y puntual. Poseer liderazgo para el manejo de equipos de trabajo.

Nota: Todos los Presentadores de Programas son Periodistas III. Sin embargo, no todos los Periodistas III de Programas son Presentadores. Dominio periodístico en cámara para reportajes de TV en vivo o grabados. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: POST PRODUCTOR I

Objetivo general:

Obtener un producto editado de forma no lineal, corte a corte, sin transiciones de video, incorporar elementos de musicalización, inserta textos o gráficos en piezas cortas para garantizar la buena calidad de los diversos productos.

Funciones y actividades específicas:

- Seleccionar y transforma imágenes filmadas en el set de un programa de televisión o en locaciones exteriores en un producto final pulido para su difusión.
- Editar las imágenes de forma no lineal, corte a corte, editar micros, loop de imágenes, trabajos especiales cortos, musicaliza e inserta textos para la composición de piezas cortas creativas.
- Manejar adecuadamente el discurso audiovisual (tipos de planos, movimientos de cámara, fluidez narrativa, entre otros.)
- Garantizar la calidad del material editado (audio y video).
- Visualizar y revisar los parámetros técnicos establecidos como estándar en televisión y generar un reporte del mismo.
- Editar el material audiovisual siguiendo la línea editorial del canal; y las regulaciones de contenidos según lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social.
- Garantizar la calidad técnica del material audiovisual (lo que se digitaliza).
- Reducir el peso del material editado de gigabyte a megabyte.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller, con 4 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción. / T.S.U. con 2 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**

  Conocimiento avanzado del lenguaje audiovisual. Conocimiento avanzado de edición y montaje. Conocimiento avanzado del software de edición no lineal. Conocimientos de computación (no limitativo). Velocidad y destreza en la edición del material audiovisual. Conocimiento el sistema Fork. Responsable, proactivo, disciplinado, saber trabajar en equipo y bajo presión. Habilidad para la comunicación. Saber trabajar con guiones de televisión. Conocimiento de composición gráfica. Conocimiento de musicalización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: POST PRODUCTOR II

Objetivo general:

Post-producir piezas audiovisuales para diferentes géneros (promociones, micros, programas, documentales, crónicas, reportajes, videos clips y variedades), utilizando colorización, diagramación, intervención del video con filtros y plugins (video y audio). Además, garantiza la coherencia discursiva, realización y un alto nivel de innovación y calidad en cada producto.

Funciones y actividades específicas:

- Transformar imágenes filmadas en el set de un programa de televisión o en locaciones exteriores en un producto final pulido para su difusión.
- Editar las imágenes de forma no lineal, texturiza la imagen y hace transiciones a través de plugins de efectos especiales de video y audio, coloriza.
- Corregir errores de grabación (video y audio), redefine un formato de grabación.
- Garantizar la calidad del material editado (audio y video).
- Visualizar y revisar los parámetros técnicos establecidos como estándar en televisión y generar un reporte del mismo.
- Garantizar la calidad técnica del material audiovisual digitalizado.
- Reducir el peso del material editado de gigabyte a megabyte para el pase de datos vía internet.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  Bachiller con 6 años o más en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción / T.S.U. con 4 años o más en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción / Lcdo. En artes o comunicadores sociales 2 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Post-productor I. Dominio de la edición y montaje. Dominio en el software de edición no lineal. Dominio en la utilización de la mayoría de los plugins de video y filtros de audio propios del software de edición no lineal. Dominio de la composición gráfica. Dominio del lenguaje audiovisual. Responsable, proactivo, disciplinado, saber trabajar en equipo. Manejo del sistema fork. Capacidad de diagnóstico en hardware y software de los equipos en las salas de post-producción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: POST PRODUCTOR III

Objetivo general:

Post-producir piezas audiovisuales utilizando: colorización, diagramación, intervención del video con filtros, plugins (video y audio), creación de efectos digitales 2D y 3D y musicalización acordes a la línea editorial del canal. Además garantiza coherencia discursiva, realización y un alto nivel de innovación y calidad en cada producto.

Funciones y actividades específicas:

- Editar y post-producir piezas audiovisuales de acuerdo a las asignaciones.
- Colorizar, diagrama e interviene video con la utilización de técnicas avanzadas y corrige errores de grabación (video y audio).
- Realizar redefinición del formato de grabación original para estandarizarlo y poder procesarlo en la plataforma del canal.
- Agregar a la post producción nuevos recursos audiovisuales, como el uso de complementos de programas: Plugins, nuevos efectos y técnicas de procesamiento de video (Referiido a la actualización de técnicas y efectos que se generan en el medio audiovisual, conocido como tendencia-INNOVACIÓN).
- Tener conocimiento y manejo de la composición fotográfica y estar en la capacidad de desarrollar junto al realizador, la escaleta, storyboard o guión técnico de una pieza.
- Tener como apoyo el musicalizador para la post de audio, a través de foley y composición musical.
- Seleccionar, pietar, capturar la data audiovisual y realiza el montaje audiovisual, fotográfico y musical de las piezas.
- Cuidar la estética y ofrecer garantía del producto entregado.
- Enviar las piezas a sus superiores para las correcciones y realizar correcciones cuando le sean requeridos.
- Digitalizar el material para enviarlo a las unidades que garantizarán su posterior difusión.
- Manejar del sistema multi cámara de hasta 16 puntos de interés distintos.

- Visualizar y revisar los parámetros técnicos establecidos como estándar en televisión y generar un reporte del mismo.
- cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. con 8 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción / Lic. en artes o comunicadores sociales con 6 o más años en el área de audiovisual en cargos de edición y post-producción.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Post-productor I, II. Ser especialista en software de efectos digitales de 2D y 3D (video y audio). Dominio de la edición y montaje. Dominio en el software de edición no lineal. Dominio en la utilización de plugins (video y audio) dentro del software de edición. Dominio de la composición gráfica. Dominio del lenguaje audiovisual. Responsable, proactivo, disciplinado, saber trabajar en equipo y bajo presión. Manejo del sistema de producción de material audiovisual.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		389 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **POST-PRODUCTOR II / GERENCIA DE IMAGEN**

Objetivo general:

Post-producir piezas audiovisuales para diferentes géneros (promociones, micros, programas, documentales, crónicas, reportajes, videos clips y variedades), utilizando colorización, diagramación, intervención del video con filtros y plugins (video y audio). Además garantiza coherencia discursiva, realización y un alto nivel de innovación y calidad en cada producto.

Funciones y actividades específicas:

- Editar y post-producir piezas audiovisuales de acuerdo a las asignaciones.
- Seleccionar, pietar, capturar data audiovisual y realiza el montaje audiovisual, fotográfico y musical de las piezas.
- Dar carácter estético a las propuestas audiovisuales y garantiza: realización, coherencia discursiva, calidad y correcciones de las piezas que postproduce.
- Enviar las piezas a sus superiores para las correcciones y que se le soliciten.
- Digitalizar el material para enviarlo a las unidades que garantizarán su posterior difusión.
- Post producir contenidos audiovisuales (Construcción del discurso, inclusión de efectos visuales y sonoros).
- Mantenerse en contacto con los equipos de producción de la unidad y la Gerencia.
- Mantener organizados los contenidos en las herramientas de trabajo.
- Visualizar y revisar los parámetros técnicos establecidos como estándar en televisión y generar un reporte del mismo.
- Levantar alertas sobre las capacidades técnicas de los equipos.
- Mantener en orden su espacio de trabajo.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Ciencias Audiovisuales, T.S.U. Producción de Medios, Cursos de Edición y Montaje, Cursos de After Effects, Curso de Final Cut-Avid u otros relacionados.

- **Experiencia**:
  Comprobada de 2 años (Comprobada)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Creativo. Profesional del área audiovisual con conocimientos, técnicos, estéticos y discursivos del trabajo audiovisual. Maneja softwares para la post-producción de productos audiovisuales. Posee amplios conomientos en la realización de piezas audiovisuales.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: POST-PRODUCTOR III / GERENCIA DE IMAGEN

Objetivo general:

Post-producir piezas audiovisuales utilizando: Colorización, diagramación, intervención del video con filtros, plugins (video y audio), **creación de efectos digitales 2D y 3D y musicalización** acordes a la línea editorial del canal. Además garantiza coherencia discursiva, realización y un alto nivel de innovación y calidad en cada producto.

Funciones y actividades específicas:

- Editar y post-producir piezas audiovisuales de acuerdo a las asignaciones.
- Colorizar, diagramar e intervenir video con la utilización de técnicas avanzadas.
- Agregar a la post producción nuevos recursos audiovisuales, como el uso de complementos de programas: Plugins, nuevos efectos y técnicas de procesamiento de video (Esto refiere a la actualización de técnicas y efectos que se generan en el medio audiovisual, conocido como tendencia-INNOVACIÓN).
- Conocer, manejar la composición fotográfica, poseer la capacidad de desarrollar junto al realizador, la escaleta, storyboard o guión técnico de una pieza.
- Manterse apoyado con el musicalizador para la post de audio, a través de foley y compocisión musical.
- Seleccionar, pietar, capturar la data audiovisual y realiza el montaje audiovisual, fotográfico y musical de las piezas.
- Cuidar la estética y da garantía del producto entregado.
- Enviar las piezas a sus superiores para las correcciones y posteriormente realiza dichas correcciones.
- Digitalizar el material para enviarlo a las Gerencias que garantizarán su posterior difusión.
- Manejar el sistema multi cámara de hasta 16 puntos de interés distintos
- Manejar y revisa los parámetros técnicos establecidos como estándar en televisión y generar un reporte del mismo.

- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Ciencias Audiovisuales.T.S.U. Producción de Medios, cursos de Edición y Montaje, Cursos de After Effects, Curso de Final Cut-Avid, Logic o Pro tolos**.**

- **Experiencia**:
  Comprobada de 2 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Creativo. Profesional del área audiovisual con conocimientos, técnicos, estéticos y discursivos del trabajo audiovisual. Manejar softwares para la post-producción de productos audiovisuales. Poseer amplios conomientos en la realización de piezas audiovisuales.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		393 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRESENTADOR I

Objetivo general:

Transmitir información veraz y oportuna con dominio de los temas nacionales e internacionales. Capacidad y responsabilidad para conducir, narrar, entrevistar y comentar contenidos informativos. Realizar entrevistas a personalidades (en vivo o grabadas) en noticieros y programas. Capacidad para realizar coberturas informativas dentro y fuera del estudio de televisión. Capacidad para realizar reportajes en la calle y trabajos especiales.

Funciones y actividades específicas:

- Ser la imagen visible de la C.A. VTV y el conductor del espacio informativo y de opinión.
- Realizar la presentación de programas informativos y noticieros, narración, entrevistas y comentarios con lectura de telepromter.
- Mantenerse informado y actualizado, conocer los rostros de los funcionarios del Gobierno, personalidades del acontecer nacional e internacional.
- Vincularce con la línea editorial de la C.A. VTV con capacidad y responsabilidad de incorporar matices informativos que estén acordes con el canal del Estado.
- Tener credibilidad periodística y reconocimiento ante la sociedad venezolana.
- Asumir coberturas periodísticas en estudio o en calle según la asignación del Jefe o responsable del área.
- Dominar la puesta en escena del espacio informativo (noticiero o programa).
- Es capaz de responder a la comunicación no verbal y al contenido de los mensajes.
- Manejar y dominar con experiencia la presión ante las coberturas asignadas.
- Ser ecuánime, tener responsabilidad social y ser garante del respeto ante las distintas audiencias.
- Responder con precisión y garantiza la transmisión ante eventos, operativos, situaciones de emergencias, coberturas especiales y eventos programados (elecciones, cumbres, marchas) como de eventos no programados (tragedias, interrupción del servicio eléctrico, desastres naturales), garantizando las entrevistas que se requieran en vivo o grabadas.

- Revisar la pauta del noticiero, chequear cada uno de los libretos antes de salir al aire para familiarizarse con la información, además de asistir a las reuniones de pauta.
- Formar parte de los procesos de pre-producción y producción del equipo de trabajo asignado para la definición de temas y subtemas estratégicos, trabajos y piezas especiales. Debe participar en la creación y verificación de la pauta del programa antes de salir al aire, garantizando altos niveles de calidad. Debe sugerir invitados para el tema a tratar en el caso de que presente un programa.
- Estar capacitado para improvisar de acuerdo a los lineamientos dados por el Productor de Estudio, Director de Programa o Coordinador de información del espacio informativo (noticiero o programa) durante su transmisión en vivo o grabada.
- Participar en el proceso de producción del espacio informativo (noticiero o programa), para lo cual debe, incluso, redactar textos con un lenguaje apropiado para medios audiovisuales.
- Participar en el diseño de la pauta del programa o espacio que presentará junto al Coordinador de Información, al Productor en estudio o Director de Programa.
- Velar para que en el proceso de redacción y producción se cumpla con la línea editorial de la C.A. VTV.
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la síntesis necesaria en la construcción del discurso audiovisual.
- Realizar en forma conjunta con el Coordinador de Información o Director de Programa ajustes al libreto, y cambios en la jerarquización de las noticias, siempre y cuando sea consultado con el Jefe de su División del turno que corresponda, respondiendo para destacar algún tema, enfoque o propósito de la comunicación.
- Poseer buena presencia y respetar las sugerencias de vestuario y maquillaje acordes con los lineamientos e imagen de la C.A. VTV y siguiendo las indicaciones del Jefe de División responsable del espacio informativo o de opinión.
- Proponer y realizar micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de calidad, tanto en contenido como en imagen. Reunir y verificar la información necesaria para construir su reporte o historia; para ello consulta fuentes autorizadas y se apoya en entrevistas, observación, verificación e investigación.

- Realizar reportajes de calle (en vivo o grabados) en situaciones de coberturas especiales (operativos, contingencias), según lo requerido por la línea editorial de la C.A. VTV.
- Proponer y revisar todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus libretos (inserts, cajas, infografías, mapas, efectos, entre otros.).
- Participar con su equipo en mesas de trabajo para revisar los objetivos estratégicos de la emisión de cada programa. Propone nuevas secciones, formatos audiovisuales, piezas y trabajos especiales que eleven la calidad de las emisiones de la C.A. VTV.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en el área de Comunicación Social.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Poseer buen criterio periodístico, debe estar informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Tener capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Poseer capacidad para la investigación, manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el desenvolvimiento ante una cámara de televisión. Tener credibilidad periodística para presentar informaciones. Cumple con la línea editorial de VTV. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria 2013-2019.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		396 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRESENTADOR II

Objetivo general:

Transmitir información veraz y oportuna con dominio de los temas nacionales e internacionales. Capacidad y responsabilidad para conducir, narrar, entrevistar y comentar contenidos informativos. Realizar entrevistas a personalidades (en vivo o grabadas) en noticieros y programas. Capacidad para las coberturas de alto nivel informativo dentro y fuera del estudio de televisión y dominio para todo tipo de transmisiones en vivo. Capacidad para improvisar con alto criterio informativo ante eventos programados o no (actividades presidenciales, operativos electorales, cumbres, marchas, desastres naturales, interrupción del servicio eléctrico). Capacidad para interactuar durante transmisiones en vivo con voceros y funcionarios de alto nivel

Funciones y actividades específicas:

- Ser la imagen visible de la C.A. VTV y el conductor del espacio informativo y de opinión.
- Realizar con diferentes grados de complejidad la presentación de programas informativos y noticieros, narración, entrevistas, comentarios con o sin lectura de textos previos o Telepromter.
- Estar informados y actualizados, conocer los rostros de los funcionarios del Gobierno, personalidades del acontecer nacional e internacional.
- Estar vinculados con la línea editorial de la C.A. VTV con capacidad y responsabilidad de incorporar matices informativos que estén acordes con el canal del Estado.
- Tener credibilidad periodística y reconocimiento ante la sociedad venezolana.
- Capacidad para improvisar, hacer entrevistas o comentarios en vivo en los momentos que se requiera, de acuerdo a la coyuntura informativa que se presente.
- Asumir las coberturas periodísticas de alta complejidad en estudio o en calle.
- Dominar la puesta en escena del espacio informativo (noticiero o programa).
- Responder a la comunicación no verbal y al contenido de los mensajes.
- Manejar y domina con experiencia la presión ante las coberturas de mayor complejidad.
- Ser ecuánime, tener responsabilidad social y ser garante del respeto ante las distintas audiencias.

- Responder con precisión y garantizar la transmisión ante eventos, operativos, situaciones de emergencias, coberturas especiales y eventos programados (elecciones, cumbres, marchas) como de eventos no programados (tragedias, interrupción del servicio eléctrico, desastres naturales), garantizando las entrevistas que se requieran en vivo o grabadas.
- Revisar la pauta del noticiero, chequear cada uno de los libretos antes de salir al aire para familiarizarse con la información, además de asistir a las reuniones de pauta.
- Mantenerse involucrado en los procesos de pre-producción y producción del equipo de trabajo asignado para la definición de temas y subtemas estratégicos, trabajos y piezas especiales.
- Participar en la creación y verificación de la pauta del programa antes de salir al aire, garantizando altos niveles de calidad. Debe sugerir invitados con el mayor perfil para el tema a tratar en el caso de que presente un programa.
- Improvisar de acuerdo a los lineamientos dados por el Productor de Estudio, Director de Programa o Coordinador de Información del espacio informativo (noticiero o programa) durante su transmisión en vivo o grabada.
- Participar en el proceso de producción del espacio informativo (noticiero o programa), para lo cual debe, incluso, redactar textos con un lenguaje apropiado para medios audiovisuales.
- Participar en el diseño de la pauta del programa o espacio que presentará.
- Garantizar para que en el proceso de redacción y producción se cumpla con apoyo de su Coordinador de Información, el Productor en Estudio o Director del Programa de acuerdo a la línea editorial de la C.A. VTV
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la síntesis necesaria en la construcción del discurso audiovisual.
- Realizar junto a su Coordinador de Información o Director del Programa, ajustes al libreto y cambios en la jerarquización de las noticias, siempre y cuando sea consultado con el Jefe de Asignaciones, Redacción y Contenido de turno, respondiendo para destacar algún tema, enfoque o propósito de la comunicación.
- Poseer buena presencia y respetar las sugerencias de vestuario y maquillaje acordes con los lineamientos e imagen de la C.A. VTV y siguiendo las indicaciones del Jefe de la División de Realización y el Realizador responsable del espacio informativo o de opinión.

- Proponer y realizar micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de alto impacto y calidad, tanto en contenido como en imagen.
- Reunir y verificar la información necesaria para construir su reporte o historia; para ello consulta fuentes autorizadas y se apoya en entrevistas, observación e investigación.
- Realiza reportajes de calle (en vivo o grabados) en situaciones de coberturas especiales (operativos o contingencias) según lo requiera la línea editorial de la C.A. Venezolana de Televisión.
- Proponer y revisar todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus libretos (insertos, cajas, infografías, mapas, efectos, otros).
- Participar con su equipo en mesas de trabajo para revisar los objetivos estratégicos de la emisión de cada programa. Proponer nuevas secciones, formatos audiovisuales, piezas y trabajos especiales que logren impactar en la opinión pública.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  Licenciado en el área de Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Comprobada de 8 a 12 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Poseer experiencia en el trabajo periodístico, estar informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Poseer capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de alta tensión informativa. Capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Capacidad para la investigación, manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el desenvolvimiento ante una cámara de televisión. Con credibilidad periodística para generar información y opinión. Son periodistas con experiencia ante las cámaras y conductores de

programas con la responsabilidad de difundir y comentar las informaciones que se generan en la planta televisiva. Cumplir con la línea editorial de VTV. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		400 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRESENTADOR III

Objetivo general:

Transmitir información veraz y oportuna con dominio de los temas nacionales e internacionales. Capacidad y responsabilidad para conducir, narrar, entrevistar y comentar los contenidos informativos de mayor complejidad. Realizar entrevistas a personalidades de alto nivel (en vivo o grabadas) en noticieros y programas. Capacidad para las coberturas de alto nivel informativo dentro y fuera del estudio de televisión y dominio para todo tipo de transmisiones en vivo. Capacidad para improvisar con alto criterio informativo ante eventos programados o no (actividades presidenciales, operativos electorales, cumbres, marchas, desastres naturales, interrupción del servicio eléctrico). Capacidad para interactuar durante transmisiones en vivo con voceros y funcionarios de alto nivel

Funciones y actividades específicas:

- Conducir espacios informativos y de opinión, es la imagen visible de la C.A. VTV.
- Realizar con diferentes grados de complejidad la presentación de programas informativos y noticieros, narración, entrevistas, comentarios con o sin lectura de textos previos o Telepromter.
- Estar informado y actualizado, conocer los rostros de los funcionarios del Gobierno, personalidades del acontecer nacional e internacional.
- Estar vinculado con la línea editorial de VTV con capacidad y responsabilidad de incorporar matices informativos que estén acordes con el canal del Estado.
- Tener alta credibilidad periodística y reconocimiento ante la sociedad venezolana.
- Poseer capacidad para improvisar, hacer entrevistas o comentarios en vivo en los momentos que se requiera, de acuerdo a la coyuntura informativa que se presente.
- Asumir las coberturas periodísticas de mayor complejidad en estudio o en calle.
- Dominar la puesta en escena del espacio informativo (noticiero o programa).
- Capacitado para responder a la comunicación no verbal y al contenido de los mensajes.
- Manejar y dominar con gran experiencia la presión ante las coberturas de mayor complejidad.
- Ser ecuánime, tener responsabilidad social y ser garante del respeto ante las distintas audiencias.

- Responder con precisión y garantizar la transmisión ante eventos, operativos, situaciones de emergencias, coberturas especiales y eventos programados (elecciones, cumbres, marchas) como de eventos no programados (tragedias, interrupción del servicio eléctrico, desastres naturales), garantizando las entrevistas que se requieran en vivo.
- Difundir y promover ante la audiencia información que incide en la formación de valores humanistas y socialistas.
- Difundir y promover información que incide positivamente en la transformación cultural y ética de la sociedad venezolana.
- Realizar entrevistas de alto grado de complejidad que generan contenido que provoca un alto impacto en la sociedad venezolana.
- Revisar la pauta del noticiero, chequear cada uno de los libretos antes de salir al aire para familiarizarse con la información, además de asistir a las reuniones de pauta.
- Capacitado para involucrarse en los procesos de pre-producción y producción del equipo de trabajo asignado para la definición de temas y subtemas estratégicos, trabajos y piezas especiales. Debe participar en la creación y verificación de la pauta del programa antes de salir al aire, garantizando altos niveles de calidad. Debe sugerir invitados con el mayor perfil para el tema a tratar en el caso de que presente un programa.
- Capacidad para improvisar de acuerdo a los lineamientos dados por el Productor de Estudio, Director de Programa o Coordinador de Información del espacio informativo (noticiero o programa) durante su transmisión en vivo o grabada.
- Participar en el proceso de producción del espacio informativo (noticiero o programa), para lo cual debe, incluso, redactar textos con un lenguaje apropiado para medios audiovisuales.
- Participar en el diseño de la pauta del programa o espacio que presentará junto al Coordinador de Información, al Productor en Estudio o Director de Programa vela para que en el proceso de redacción y producción se cumpla con la línea editorial de la C.A. VTV.
- Seleccionar y resumir información, entendiendo el valor de la síntesis necesaria en la construcción del discurso audiovisual.
- Realizar algún ajuste al libreto, y cambios en la jerarquización de las noticias en forma conjunta con el Coordinador de Información y Director de Programa, siempre y cuando sea consultado con el Jefe

de la División de Asignación y Redacción y Contenido del turno que corresponda, respondiendo para destacar algún tema, enfoque o propósito de la comunicación.

- Poseer buena presencia y respetar las sugerencias de vestuario y maquillaje acordes con los lineamientos e imagen de la C.A. VTV y siguiendo las indicaciones del Jefe de División de Realización y del Realizador responsable del espacio informativo o de opinión.
- Proponer y realizar micros o trabajos especiales, utilizando recursos que permitan la construcción de documentos audiovisuales de alto impacto y calidad, tanto en contenido como en imagen.
- Reunir y verificar la información necesaria para construir su reporte o historia; para ello consulta fuentes autorizadas y se apoya en entrevistas, observación e investigación.
- Realizar reportajes de calle (en vivo o grabados) en situaciones de coberturas especiales (operativos, contingencias), según lo requiera la línea editorial de la C.A. VTV
- Proponer y revisar todo tipo de contenido gráfico necesario para complementar la información en sus libretos (inserts, cajas, infografías, mapas, efectos, otros).
- Participar con su equipo en mesas de trabajo para revisar los objetivos estratégicos de la emisión de cada programa. Propone nuevas secciones, formatos audiovisuales, piezas y trabajos especiales que logren impactar en la opinión pública.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en el área de Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable de 15 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Poseer experiencia en el trabajo periodístico, estar informado sobre el acontecer nacional e internacional y actualizado sobre las últimas tendencias y herramientas de comunicación. Poseer

capacidad para procesar información audiovisual con rapidez en situaciones de alta tensión informativa. Capacidad para trabajar en equipo. Excelente redacción, dominio del idioma y el lenguaje audiovisual. Capacidad para la investigación, manejo y conocimiento de fuentes alternativas de información. Excelente dicción, buena memoria y capacidad para el el buen desenvolvimiento ante una cámara de televisión. Con credibilidad periodística para generar información y opinión. Son periodistas con experiencia ante las cámaras y conductores de programas con la responsabilidad de difundir y comentar las informaciones que se generan en la planta televisiva. Con conocimiento y dominio del Plan de la Patria. En su experiencia han asumido cargos de alta responsabilidad editorial en medios de comunicación audiovisuales e impresos. Difunde y promueve ante la audiencia información que incide en la formación de valores humanistas y socialistas. Difunde y promueve información que incide positivamente en la transformación cultural y ética de la sociedad venezolana. Logra posicionar los temas prioridad de la línea editorial de VTV. Realiza entrevistas de alto grado de complejidad que generan contenido que provoca un alto impacto en la sociedad venezolana. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		404 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRESIDENTE

Objetivo general:

Realizar trabajos de dificultad considerable, siendo responsable de planificar las estrategias a nivel institucional y del entorno asociado al sector de competencia, debe establecer los lineamientos para la elaboración del Plan Estratégico y el Plan Operativo de la Institución y para los distintos niveles gerenciales bajo su adscripción, además es responsable de presentar las políticas generales de funcionamiento y las prioridades a atender en cada ejercicio financiero para el cumplimiento de las metas programadas, conforme la misión y visión institucional.

Funciones y actividades específicas:

- Planificar las estrategias a nivel institucional.
- Establecer los lineamientos para la elaboración del Plan Operativo de la institución y para los distintos niveles gerenciales bajo su adscripción.
- Presentar las políticas generales de funcionamiento y de las prioridades a atender en cada ejercicio financiero para el cumplimiento de las metas programadas, conforme a la misión y visión institucional.
- Supervisar las estrategias de ejecución de los distintos programas operativos.
- Controlar las actividades de carácter financiero y administrativo.
- Representar oficialmente a la institución ante máximas autoridades regionales, nacionales e internacionales, así como ente los organismos homólogos.
- Cumplir con lo establecido en los Estatutos Sociales vigentes de la C.A. VTV.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Profesional Universitario con amplio conocimiento del Sector Televisivo.

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 años como Presidente o cargos similares en la Administración Pública

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Aprendizaje y desarrollo Comunicación directa. Orientación hacia el logro. Trabajo en equipo. Capacidad de negociación Liderazgo participativo. Espíritu Conciliador. Excelentes relaciones interpersonales. Trabajo en Equipo. Integridad y solvencia moral. Consistencia. Visionario. Orientación a las entidades Asociadas. Habilidad para mantener buen clima laboral al interior de la Organización. Conocimiento y manejo del Plan de la, vigente.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR I

Objetivo general:

Realizar las tareas de producción (en todas sus etapas: pre-producción, producción y post-producción), especialmente dominando con eficiencia las tareas logísticas (según la asignación realizada por la Jefatura de Producción y sus Coordinadores, que se realizan en acuerdo con la División de adscripción y la División de Realización) para garantizar los recursos humanos, recursos en cuanto a equipos y recursos logísticos que permitan la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión del canal con altos niveles de calidad.

Funciones y actividades específicas:

- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Domina integralmente el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa)
- Conocer el diseño de la pauta de contenido del programa en el sistema ENPS/FORK.
- Conocer todos los procedimientos del Sistema ENPS/FORK para alimentar la pauta de cada programa.
- Realizar las tareas de producción (en todas sus etapas), especialmente las labores logísticas en la redacción y en el estudio (según la asignación realizada por la División de Producción en coordinación con la División de Asignación y Contenido y la División de Realización) para garantizar los recursos humanos, recursos en cuanto a equipos y recursos logísticos que permitan la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión del canal.
- Ordenar los diversos recursos: piezas, imágenes, enlaces, silentes, contactos vía banda ancha (skype), llamadas telefónicas, etc. con el objetivo de alcanzar una programación variada y de alta calidad.
- Cortar los sonidos y garantizar la edición de los trabajos audiovisuales asignados por el Director de Programa que se presentarán en cada emisión y los carga correctamente en el sistema autorizado para tal fin. Verifica que todos los materiales asignados estén cargados correctamente en la pauta del sistema de redacción de noticias, además de revisar cada una de las casillas de la pauta que le

fueron asignadas como responsabilidad, garantizando que pueda ser utilizada al aire e informar la culminación oportuna al Director de Programa.

- Informar a toda la producción la emisión de la franja horaria asignada, verificar la llegada de los invitados al canal, respondiendo a los lineamientos del Director del Programa y apoyando con todas las tareas de última hora que pueda requerir el programa al aire.
- Garantizar la continuidad, calidad y consistencia durante todas las emisiones del programa asignado.
- Pre-producir, producir y avalar la post-producción de piezas para los programas (corta sonidos, notas. (Producir reportes, micros, trabajos audiovisuales especiales).
- Garantizar los recursos humanos, los equipos necesarios y todas las operaciones logísticas para la producción de cada programa. Atender a los invitados pautados desde que llegan al canal hasta su salida.
- Capacidad de adaptación a los tiempos de entrega fijados por el Director del Programa en cuanto a sonidos, notas y demás piezas audiovisuales requeridas para cada emisión.
- Realizar las operaciones logísticas y conexiones para grabaciones, eventos en vivo, operativos, coberturas, llamadas en producciones cotidianas y también durante contingencias.
- Cumplir con la utilización y exigencias del formato generado por el Sistema de Facilidades Técnicas para los requerimientos que garantizan las pautas (en estudio o exteriores) y exigencias de los programas, comunicando los mimos al Jefe de Producción o Coordinador de Producción.
- Realiza el seguimiento del proceso de envío, aprobación o rechazo por el Sistema de Facilidades Técnicas. Además, debe llenar otras formatos de solicitudes o requerimientos: transporte, post-producción u otros que garantizan la producción.
- Coordinar oportunamente con la División de Producción, División de Asignación y Contenido y la División de Realización (además de comunicarse y reportarle a todos los coordinadores de cada División que estén de guardia) las coberturas o producciones específicas que tiene a su cargo para el programa asignado.
- Reunirse con su equipo de trabajo para planificar la cobertura del día siguiente dejando estrategias y tareas en marcha.
- Apoyar con todas las tareas y requerimientos que pueda necesitar el Director (a) y Presentador del programa.

- Ubicar en el archivo audiovisual, biblioteca virtual e internet el material que pueda alimentar las piezas audiovisuales del programa. Se ajusta a las prioridades y tiempos de entrega oportunos en cuanto a sonidos y demás piezas audiovisuales para los programas.
- Comunicar la descripción y localización de todo el material procesado por su persona o solicitado por el Director de Programa en cualquiera de los sistemas utilizados para la redacción o producción de noticias o producción.
- Responder por la producción que se le asigne y por la salida al aire desde la redacción o desde el control de estudio según lo requiera el Director del Programa, Jefe de División o Coordinador de Producción.
- Preparar y organizar material (tanto gráficas, piezas audiovisuales, información y datos) para la producción de los programas o coberturas especiales.
- Planificar y convocar la vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Verificar en el estudio o exteriores que el Operador de Audio o su asistente, tengan lista la cantidad de balitas, barquillas (con sus baterías) y boom necesarios para garantizar el audio que requieran los programas asignados de lo contrario, comunica oportunamente la novedad o inconveniente a su Director de Programa, Coordinador o Jefe de División para solventar el problema a tiempo (antes de la salida al aire del programa). De la misma forma verifica que esté presente todo el personal y equipos necesarios con una hora de anticipación en referencia a la salida al aire del programa. Utilza un check list integral que verifica equipos y personal necesario para cada producción.
- Realizar pre-giras y grabaciones de acuerdo a la asignación de su Jefe o Coordinador de Producción.
- Coordinar y garantizar la logística adecuada para cada producción asignada.
- Entregar a su Jefe de División y Coordinadores de Producción (en el tiempo estipulado) los controles horario, requerimiento necesario para garantizar la remuneración de viáticos y cualquier gasto justificado en exteriores.
- Asumir sus funciones durante una contingencia, operativo, elecciones y desastres naturales según requerimiento de su Jefe de División, Coordinador o Gerente.
- Cumplir con las guardias y lineamientos establecidos por la División de Producción.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. (Estudios en el Área Audiovisual o Comunicaciones). Estudios en Comunicación, Publicidad, Artes o Cine.

- **Experiencia**:
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento básico para el manejo y dominio de las tareas pre-producción, producción y post-producción que aseguran los recursos humanos, recursos en cuanto a equipos y recursos logísticos que permiten la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión de la C.A. VTV. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR II

Objetivo general:

Realizar las tareas de producción (en todas sus etapas: pre-producción, producción y post-producción), especialmente dominando con experiencia y eficiencia las tareas logísticas y todas las tareas requeridas especialmente en los estudios del canal (según la asignación realizada por la División de Producción y sus Coordinadores, conforme a las instrucciones de la División de Contenido y Asignaciones y la División de Realización) a objeto de avalar los recursos humanos, equipos y logística que permitan la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión del canal con un alto nivel de calidad.

Funciones y actividades específicas:

- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Domina integralmente el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa).
- Conocer el diseño y procedimientos de la pauta de contenido del programa en el sistema los sistemas de redacción y producción de noticias.
- Responder por la planificación y producción y ejecución de programas o secciones (en vivo o grabadas).
- Responder por las coberturas diarias y especiales que se presenten por eventos programados o no. Responder por la planificación y producción de todos los operativos requeridos en el canal. Responder por la producción durante situaciones especiales y de contingencia.
- Generar planes de producción, listas “check list” (con la verificación de todos los requerimientos logísticos, humanos y de equipos) y todos los datos de interés necesarios para la producción de programas y operativos asignados.
- Responder con eficiencia garantizando todos los requerimientos logísticos ante las coberturas y programas que se generen por los eventos planificados y no planificados importantes para el canal, que abarcan hechos políticos, sociales, culturales, eventos deportivos, electorales y desastres naturales o contingencias comunicadas por su Jefe, Coordinador o Gerente.
- Apoyar en la creación del “Manual de Salida al Aire” en estudio ante cada cobertura o programa asignado, previa revisión y aprobación del Director del Programa.

- Responder a la noticia de última hora, produciendo una estrategia de mediano y largo plazo en coordinación con el resto del equipo de producción, siempre y cuando esté autorizado por su Jefe de División y el Coordinador de Producción.
- Coordinar con la División de Producción, División de Contenido y Asignaciones, División de Realización todas las prioridades logísticas y de estudio requeridas para los programas asignados.
- Establecer prioridades y proponer focos de cobertura en exteriores en conjunto con la División de Producción, División de Contenido y Asignaciones, División de Realización y sus respectivo Coordinadores.
- Responder por toda la producción que se emite en la franja horaria asignada.
- Garantizar continuidad, calidad y consistencia durante las emisiones de los programas.
- Garantizar los recursos humanos, equipos y logística para la producción de cada programa.
- Ajusta sus prioridades y tiempos de entrega para culminar oportunamente las piezas audiovisuales solicitadas.
- Responder todas las conexiones para grabaciones, eventos en vivo, operativos y coberturas de contingencia.
- Coordinar con la División de Producción, División de Contenido y Asignaciones, División de Realización, las características específicas de cada cobertura, pieza audiovisual y programa asignado.
- Reunirse con su equipo para planificar la cobertura del siguiente día, dejando estrategias y tareas en marcha.
- Apoyar con todas las tareas en estudio que pueda necesitar el Director (a) y Presentador del programa, especialmente su función se destaca en el Control de Estudio porque chequea oportunamente las señales en vivo (garantiza la calidad de audio y video de cada una de ellas) durante los pases en vivo (remotos) del programa asignado.
- Chequear los híbridos en el estudio, avalando desde el mismo el retorno necesario para los reporteros y presentadores (pases en vivo o remotos) durante la transmisión de cada programa.
- Apoyar en todas las logísticas y producción en todas sus , según la asignación realizada por sus superiores inmediatos.

- Organizar a los invitados y presentadores durante los programas en estudio.
- Comunicar la descripción y localización de todo el material requerido por el Director de Programa en los sitemas habilitados para tal fin.
- Establecer prioridades y focos de cobertura para la franja asignada en conjunto con sus superiores inmediatos.
- Cumplir con la utilización y exigencias del formato generado por el sistema de Facilidades Técnicas para requerimientos que garanticen las pautas (en estudio y exteriores) y exigencias de los programas.
- Comunicar todos los requerimientos a su superior inmediato, además de realizar el seguimiento de todo este proceso de envío y aprobación o rechazo del sistema de Facilidades Técnicas. Además, debe apoyar en la gestión de formatos de solicitudes o requerimientos tale como transporte, post-producción, entre otros que permitan garantizar la producción.
- Planificar y convocar vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados.
- Verificar en estudio o en exteriores que el Operador de Audio o su asistente, posean la cantidad de balitas, barquillas (con sus baterías) y boom necesarios para garantizar el audio que requieran los programas asignados de lo contrario, comunica oportunamente la novedad o inconveniente a su superior inmediato responsable para solventar la debilidad antes de la salida del programa al aire.
- Chequear la puntualidad y la asistencia del personal y equipos necesarios con una hora de anticipación para la salida del programa al aire.
- Realizar pre-giras y grabaciones de acuerdo a la asignación de su superior inmediato responsable.
- Coordinar y garantizar la logística adecuada para cada producción asignada.
- Poseer la capacidad de dirigir programas para garantizar el ritmo, la puesta en escena, el contenido y la estética integral desde los controles de estudio.
- Entregar a su superior inmediato responsable en el tiempo estipulado, los controles, horarios y requerimientos necesarios para garantizar la remuneración de viáticos y cualquier gasto justificado en exteriores.
- Asumir funciones durante contingencias, operativos, elecciones o desastres naturales según requerimiento de su superior inmediato responsable.

- Cumplir con las guardias y lineamientos establecidos por su Gerencia de adascripción.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. (Estudios en el Área Audiovisual o Comunicaciones). Estudios en Comunicación, Publicidad, Arte o Cine.

- **Experiencia**:
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento de alto nivel para el manejo y dominio de las tareas en pre-producción, producción y post-producción que aseguran los recursos humanos, recursos en cuanto a equipos y recursos logísticos que permiten la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión de VTV. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		414 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR III

Objetivo general:

Realizar las tareas de producción en todas sus etapas de pre-producción, producción y post-producción, dominando con experiencia y eficiencia las tareas logísticas requeridas en la redacción, en los estudios, controles de estudio y especialmente cumpliendo con todas las funciones asignadas en exteriores, según le sea solicitado por la su superior inmediato y responsable y conforme a las instrucciones de la División de Asignaciones y Contenido, la División de Realización para garantizar los recursos humanos, equipos y logísticos que permitan la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión del canal con altos niveles de calidad.

Funciones y actividades específicas:

- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Domina integralmente el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa).
- Conocer el diseño de la pauta de contenido del programa en los sistemas y redacción y producción de noticias vigentes.
- Conocer todos los procedimientos existentes para alimentar la pauta de cada programa.
- Responder por la planificación y producción de programas y secciones en vivo o grabadas, especialmente en exteriores.
- Responder por las coberturas y operativos especiales que se presenten, tanto de eventos programados como de eventos no programados.
- Generar planes de producción, lista “check list” y todos los datos de interés para la producción de eventos y programas especialmente en exteriores.
- Responder por todas las operaciones logísticas y operativas para garantizar la producción en exteriores, ante los eventos planificados o no, que abarcan hechos políticos, sociales, culturales, deportivos, electorales o desastres naturales que le sean asignados por su superior inmediato responsable.

- Elaborar o actualizar el manual “Salida al Aire” para exteriores por cobertura o programa asignado, previa revisión, evaluación u aprobación de su superior inmediato.
- Responder a la noticia de última hora, produciendo oportunamente una estrategia de mediano y largo plazo en coordinación con el resto del equipo de producción, siempre y cuando esté autorizado por el superior inmediato responsable de la actividad.
- Coordinar con la División de Producción, División de Asignaciones y Contenido y División de Realización para participar en la estrategia diseñada donde se asignan a los productores de exteriores de cada programa.
- Establecer prioridades y focos de cobertura en exteriores en conjunto con la División de Producción, División de Asignación y Contenido, División de Realización.
- Responder con eficiencia a toda la producción en la franja horaria asignada.
- Garantizar la continuidad, calidad y consistencia en la cobertura de los programas.
- Garantizar los recursos humanos, equipos y logística para la producción de cada programa o sección en exteriores.
- Se ajusta a las prioridades y tiempos de entrega de las piezas audiovisuales solicitadas por superior inmediasto.
- Se compromete con las conexiones para grabaciones, eventos en vivo, operativos y contingencias.
- Coordinar con la División de Producción, División de Asignación y Contenido, División de Realización las características específicas de cada cobertura y producciones que alimentarán el programa asignado.
- Se reúne con su equipo para planificar la cobertura del siguiente día dejando estrategias y tareas en marcha.
- Apoyar con todas las tareas en exteriores que pueda necesitar el Director (a) y Presentador del programa.
- Ubicar en el archivo audiovisual y en internet el material que pueda alimentar las piezas audiovisuales del programa
- Apoyar en las tareas de logística y de producción (en todas sus etapas) en exteriores, según la asignación realizada por la División de Producción o Coordinador adscrito.

- Atender y organizar a los invitados y presentadores de las secciones y programas realizados en exteriores.
- Comunicar la descripción y localizaciónb del material requerido que corresponda a exteriores en el sistema de redacción y producción de noticias.
- Establecer prioridades y focos de cobertura para la franja asignada en conjunto con la División de Producción, División de Asignación y Contenido y División de Realización.
- Cumplir con la utilización y exigencias del formato denominado “Solictud de Facilidades Técnicas” para garantizan las pautas (en exteriores) y exigencias requqridas para cada programa.
- Comunicar todos estos requerimientos a su superior inmediato para acciones y fines consiguientes.
- Realizar el seguimiento de todo el proceso de envío, aprobación o rechazo del sistema de “Solictud de Facilidades Técnicas”, además del lleando de otros formatos para la solicitud y requerimiento de transporte, post-producción u otros que garantizan la producción.
- Garantizar el chequeo de las señales en vivo para los pases en vivo o remotos, desde la locación asegurando buena calidad de audio y video. Verificar el retorno de reporteros y presentadores en la locación asignada.
- Apoyar a los reporteros y presentadores en todas las tareas de producción asignadas en exteriores.
- Avalar la producción integral desde su concepción y diseño hasta su salida al aire o entrega final a su superior inmediato.
- Planificar y convocar vocería e invitados para los programas y trabajos audiovisuales asignados en estudio o en exteriores de media o alta complejidad.
- Verificar en exteriores que el Operador de Audio o su asistente estén preparados con la cantidad de balitas, barquillas (con sus baterías) o boom necesarios para garantizar el audio que requieran en el programa de lo contrario, comunica oportunamente la novedad o inconveniente a su Director de Programa y demas responsablles a objeto de solventar en el menor tiempo posible la salida al aire del programa.
- Verificar antes de la salida del programa al aire que todo el presonal y equipo necesario estén listos con una hora de anticipación en referencia a la salida al aire del programa. Utiliza un check list integral que verifica equipos y personal necesario para cada producción.

- Realizar pre-giras y grabaciones de acuerdo a la asignación de su superior inmediato y responsable.
- Cordinar y y dirigir en las locaciones todo el personal de exteriores y velar por el buen cumplimiento de la pauta asignada.
- Coordinar y garantizar la logística adecuada para cada producción.
- Entregar al personal responsable de la producción en el tiempo estipulado, los controles horario, requerimiento necesario para garantizar la remuneración de viáticos y cualquier gasto justificado en exteriores.
- Estar capacitado para dirigir programas y asi poder garantizar el ritmo, puesta en escena, contenido y la estética integral desde los controles de estudio.
- Asumir sus funciones durante estados de contingencia, operativos, elecciones y desastres naturales según requerimiento de su superior inmediato.
- Cumplir con las guardias y lineamientos establecidos por su Gerencia.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. (Estudios en el Área Audiovisual o Comunicaciones). Estudios en Comunicación, Publicidad, Arte o Cine.

- **Experiencia:**
  Deseable de 9 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia en Producción Logística de Estudio y especialmente en Exteriores. Conocimiento para el manejo y dominio de las tareas pre-producción, producción y post-producción que aseguran los recursos humanos, recursos en cuanto a equipos y recursos logísticos que permiten la eficaz salida al aire de los programas informativos y opinión de la C.A. VTV. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria, vigente.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		418 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR I / GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Asistir al equipo de producción de noticieros en la recopilación de elementos audiovisuales y técnicos que permitan la realización de piezas informativas de calidad, siguiendo los lineamientos editoriales de la C.A. VTV.

Funciones y actividades específicas:

- Asistir al Productor II y Productor III en las tareas de producción asignadas.
- Coordinar con la División de Asignación y Contenido, la ingesta de materiales de los reporteros, corresponsalías, transmisiones en vivo y contribución de otras televisoras entre otros, de acuerdo a los lineamientos y prioridades dictadas por la Gerencia.
- Previa coordinación con el Productor III, garantiza que las notas revisadas y aprobadas sean ubicadas correctamente en la respectiva pauta para su salida al aire en la respectiva emisión
- Tener capacidad de salir a la calle para acompañar a un equipo de prensa, EDP (camarógrafo, asistente, periodista) a fin de garantizar la coordinación entre el EDP y el Estudio durante una transmisión en vivo o bien para coordinar la logística y despliegue técnico de un trabajo especial (entrevistas, reportaje especial) en vivo o grabado.
- Realizar labores de coordinación logistica en el Control de Estudio de Prensa, sirviendo de enlace entre el equipo de producción de una transmisión en vivo y el Productor de Estudio a fin que se cumplan los parámetros de calidad en cuanto a audio y video para la salida al aire.
- Asistir al Productor II en la operación de las herramientas tecnológicas del Estudio de Prensa (pantallas Led, Totem, pantalla touch, entre otros) a fin de garantizar una adecuada puesta en escena y adecuado uso de las mismas durante las emisiones de los noticieros.
- Operar indistintamente en la División de Redacción o en el Control de Estudio de Prensa.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Lic. Comunicación Social o Técnico Superior en Medios Audiovisuales o estudiante de los últimos semestres de Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Entre 0 a 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Con o sin experiencia en la de producción para televisión. Con disposición para aprender en la edición de noticias y montaje de micros y en todas las herramientas tecnológicas que son utilizadas en la producción de noticias. Capacidad para trabajar bajo presión. Capacidad para tomar decisiones rápidas que permitan resolver situaciones complejas. Proactivo. Dinámico

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR II / GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Responsable de la producción de noticieros en el lugar de la C.A. VTV que le sea asignado, estudio y en exteriores (según la asignación realizada por la División de Asignación y Contenido) para garantizar los recursos humanos, técnicos y audiovisuales necesarios que permitan la salida al aire de las emisiones y programas informativos. Además de participar activamente en la producción de las coberturas informativas garantizando la movilización de los equipos humanos y técnicos de acuerdo a los requerimientos y lineamientos informativos del canal. Debe garantizar el chequeo de las señales en vivo (para pases en vivo o remotos) desde la locación asegurando buena calidad de audio y video. Verificar el retorno de reporteros y presentadores en la locación asignada y los apoya en todas las tareas de producción asignadas en exteriores.

Funciones y actividades específicas:

- Asignar los guiones de las notas, reportajes y otros productos informativos a los editores de post producción de prensa a fin que procedan al montaje para su posterior salida al aire en la emisión que corresponda.
- Coordinar con la División de Asignación y Contenidos, la ingesta de materiales de los reporteros, corresponsalías, transmisiones en vivo y contribución de otras televisoras u otros, conforme a los lineamientos y prioridades dictados desde la Gerencia.
- Garantizar, previa coordinación con el Productor III, las notas revisadas y aprobadas para su correcta ubicación en la pauta y su salida al aire en la respectiva emisión
- Seleccionar en coordinación con los periodistas imágenes de apoyo y material necesario para la elaboración de micros, reportajes especiales y otros.
- Salir a la calle para acompañar a un equipo de prensa, EDP (camarógrafo, asistente, periodista) a fin de garantizar la coordinación entre el EDP y el Estudio durante una transmisión en vivo o bien para coordinar la logística y despliegue técnico de un trabajo especial (entrevistas, reportaje especial, otros) en vivo o grabado.

- Realizar labores de coordinación logistica en el Control de Estudio de Prensa, sirviendo de enlace entre el equipo de producción de una transmisión en vivo y el Productor de Estudio a fin que se cumplan los parámetros de calidad en cuanto a audio y video para la salida al aire de una transmisión en vivo.
- Conocer y operar, previa coordinación con el Productor de Estudio y Productor lider, las herramientas tecnológicas del Estudio de Prensa (pantallas Led, Totem, pantalla touch u otros) a fin de garantizar una adecuada puesta en escena y adecuado uso de las mismas durante las emisiones de los noticieros.
- Asignar los canales de video en la pauta del sistema de redacción de noticias y el sistema de prosucción de noticias a fin de que sean alternados adecuadamente en los servidores para su salida al aire.
- Garantizar la activación de la pauta del noticiero para el sistema de redacción de noticias y el sistema de prosucción de noticias en coordinación con el Productor de Estudio, realizando el chequeo previo con los operadores que se encuentran en Control de Estudio de Prensa (Vzrt, telepromter, Vtr-fork).
- Trabajar indistintamente en la División de Redacción o en el Control de Estudio de Prensa.
- Trabajar como Productor II en la División de asignación y Contenido.
- Responder a la planificación y coordinación de las coberturas informativas de la C.A. VT V con las diferentes áreas del canal, (Administración, Ingeniería, Servicios a la Producción, entre otros), garantizando la salida de los equipos de reporteros y técnicos necesarios para cada evento periodístico.
- Participar activamente en la planificación de las coberturas especiales y eventos de la C.A. VTV con la coordinación de la División de Asignaciones y Contenido, será responsable de la cobertura especial, ocupándose del despliegue de los recursos necesarios para el cumplimiento de dicho evento.
- Coordinar con el la División de transporte, el envío de autos y motos a las diversas pautas para enviar o rescatar tarjetas de video con la información e incluso a los reporteros, luego de finalizar la actividad y de acuerdo a las exigencias propias de la inmediatez o de los lineamientos emanados desde la Gerencia.

- Coordinar con el Coordinador de los camarógrafos, la asignación de los equipos que acompañarán a los periodistas antes de salir a sus pautas
- Tramitar todas las solicitudes correspondientes a los viáticos de reporteros cuando tienen viajes nacionales, así como las horas de salida y llegada para la gestión de la asignación de las comidas diarias.
- Ingresar al sistema de redacción de noticias toda la información de las tramitaciones y solicitudes a fin que la División de Realización y la División de Producción, tengan la información a la mano en caso de ser requerida..
- Mantener constante comunicación con el Coordinador de Asignaciones de turno y con toda la de Asignaciones informando sobre todas las incidencias que se generen.
- Garantizar las salidas a tiempo de los reporteros y los EDP a sus pautas diarias, así mismo informar si existe alguna eventualidad que impida el sano cumplimiento de dicha rutina, al tiempo que debe tomar las acciones necesarias para garantizar el envío del equipo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Lic. Comunicación Social o Técnico Superior en Medios Audiovisuales.

- **Experiencia**:
  Deseable de 2 años. Estudiante de los últimos semestres de Comunicación Social. Experiencia de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Debe tener amplio conocimiento del lenguaje audiovisual. Amplia experiencia en producción para televisión y de noticieros de Tv. Capacidad para controlar situaciones complejas y coordinar manteniendo el orden y la dinámica propia del grupo de trabajo que confluye en el Control de Estudio. Capacidad para tomar decisiones rápidas que permitan resolver situaciones complejas.

Capacidad para trabajar bajo presión. Experiencia en el manejo efectivo de equipos de trabajo. Conocimiento de la línea editorial. Responsabilidad y puntualidad en el desempeño de las tareas asignadas. Conocimiento de formatos audiovisuales y de redacción. Capacidad para liderar un grupo de trabajo en una coyuntura informativa. Debe tener un amplio sentido del orden, puntualidad y responsabilidad así mismo de buen trato con las áreas involucradas en la producción informativa. Debe tener nociones básicas de administración, manejo de presupuestos y logística. Capacidad de respuesta inmediata a las necesidades que se generen en la mesa de asignaciones a la hora de enviar y distribuir a los reporteros en Caracas y en otros estados del país.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		424 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR III / GERENCIA DE SERVICIOS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Realizar las tareas de producción (en todas sus etapas de pre-producción, producción y post-producción) que aseguran los recursos humanos, equipos y logísticos que permiten la eficaz salida al aire de los noticieros y programas informativos., además debe dominar eficiencia las tareas logísticas requeridas en la División de Redacción, control de estudio y en exteriores, previo acuerdo con la División Asignación de Contenido y la División de Realización, garantizando altos niveles de calidad

Funciones y actividades específicas:

- Conocer en detalle el formato y la estructura del programa (Dominar integralmente el Libro de Producción y el Manual de Estilo del Programa)
- Hacer un chequeo previo de todos los elementos que conforman el noticiero antes de salir al aire.
- Garantizar la salida al aire de la emisión respectiva.
- Supervisar con el Coordinador de Información y el Responsable de Emisión, la jerarquización y prioridades informativas en la pantalla de la C.A. VTV al aire y la pauta enviada de las transmisiones del día.
- Trabajar de la mano con el equipo de trabajo del control de estudio y de asignaciones
- Recibir lineamientos de los realizadores para la puesta en escena de las emisiones que le correspondan
- Coordinar con su equipo de producción en estudio la revisión de las diferentes señales y garantizar que se cumplan los parámetros de calidad audiovisual antes de su salida al aire por lo debe revisar previamente el cuadro de transmisiones en vivo y organizar un esquema de trabajo que le permita coordinar con reporteros y productores de exteriores la salida al aire de cualquier transmisión informativa.
- Ejecutar las emisiones de 30 minutos y transmisiones en vivo en los horarios intermedios de las emisiones estelares (Matutina, Meridiana, Estelar), garantizado los esfuerzos de los redactores, correctores de contenido, asistentes de producción, presentadores, elemento gráficos y los operadores del control de Estudio.

- Garantizar en comunicación con el Coordinador de Información el hilo conductor de la información en la pauta de la emisión que le corresponda
- Coordinar los elementos provistos por la División de Asignación de Contenido en comunicación permanente con la División de Producción
- Dirigir a los presentadores a través del apuntador durante la salida al aire de la emisión que le corresponda.
- Corregir contenidos previa consulta y de acuerdo a los lineamientos dictados por el Coordinador de Información o por el Responsable de la Emisión.
- Hacer preview de todos los elementos antes de que salgan al aire.
- Desarrollar junto al Realizador una estrategia de producción para garantizar una emisión con calidad audiovisual y claridad informativa.
- Trabajar de la mano con los equipos de operaciones de control de estudio (audio, telepromter, generador de caracteres u otros).
- Ocupar un lugar estratégico en el control del estudio para la toma de decisiones inmediatas (flotear, mover, interrupciones, conexiones en vivo, duración, entre otros.).
- Responder a la noticia de última hora, produciendo una estrategia de mediano y largo plazo en coordinación con el resto del equipo de producción, siempre y cuando esté autorizado por el Jefe o Coordinador de Producción.
- Responder por la planificación y producción de programas y secciones (en vivo o grabadas) especialmente en exteriores. Avalar las coberturas y operativos especiales que se presenten, tanto de eventos programados o no.
- Generar planes de producción, lista “check list” y todos los datos de interés para la producción de eventos y programas especialmente en exteriores.
- Responder por todas las operaciones logísticas y operativas para garantizar la producción en exteriores, ante los eventos planificados y no planificados, que abarcan hechos políticos, sociales, culturales, deportivos, electorales o desastres naturales que le asignen por su superior inmediato en coordinación con la División de Asignación y Contenido y la División de Realización.
- Establecer prioridades y focos de cobertura en exteriores en conjunto con la División de Producción, División Asignaciones y Contenido, División de Realización.

- Responder con eficiencia a toda la producción en la franja horaria asignada.
- Garantizar la , calidad y consistencia en la cobertura de los programas.
- Garantizar los recursos humanos, equipos y logistica para la producción en exteriores.
- Responder por las conexiones para grabaciones, eventos en vivo, operativos y contingencias.
- Atender y organizar a los invitados y presentadores de las secciones y programas realizados en exteriores.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Lic. Comunicación Social o Técnico Superior en Medios Audiovisuales.
  Estudiante de los últimos semestres de Comunicación Social.

- **Experiencia:**
  Deseable 8 años o más.

- **Conocimientos, habilidades yd:**
  Experiencia en Producción Logística de Estudio y en Exteriores. Amplio conocimiento del lenguaje audiovisual. Amplia experiencia en producción para televisión y/o de noticieros de Tv. Capacidad para controlar situaciones complejas y coordinar manteniendo el orden y la dinámica propia del grupo de trabajo que confluye en el Control de Estudio. Capacidad para tomar decisiones rápidas que permitan resolver situaciones complejas. Capacidad para trabajar bajo presión. Capacidad de comunicación y respeto al momento de recibir lineamientos de la directiva del canal (Presidente, Vicepresidente, Gerente). Experiencia en el manejo efectivo de equipos de trabajo. Conocimiento de la línea editorial. Responsabilidad y puntualidad en el desempeño de las tareas asignadas. Capacidad de comunicación y respeto al momento de recibir lineamientos de la directiva del canal (Presidente, Vicepresidente, Gerente). Conocimiento de formatos audiovisuales y de redacción. Capacidad para liderar un grupo de trabajo

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR CREATIVO I

Objetivo general:

Desarrollar piezas creativas para promocionar los contenidos audiovisuales y digitales del canal respetando la línea editorial.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar propuestas escritas a través de guiones u otros documentos para la realización de una o varias piezas audiovisuales.
- Organizar de forma logística los equipos y personal a necesitar para la elaboración de un producto audiovisual.
- Establecer pautas y seleccionar locaciones para la grabación.
- Asistir en la grabación al realizador audiovisual.
- Asistir en la Post-producción y al Director de Post-Producción.
- Cumplir todas las etapas correspondientes a la producción audiovisual (Pre, pro y post producción).
- Realizar las correcciones respectivas y su culminación.
- Mantener al tanto a sus coordinadores inmediatos sobre el proceso productivo que realiza.
- Mantener comunicación con todos los equipos de trabajo.
- Plantear propuestas creativas.
- Investigar, redactar y producir.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Ciencias Audiovisuales, T.S.U. en Producción de Medios, T.S.U. Publicidad y Mercadeo, Realizador Audiovisual, T.S.U. en producción de Medios de Comunicación.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años en televisión (Comprobada).

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Creativo. Tener conocimientos y manejos de herramientas para la realización de piezas audiovisuales que requieren mayor nivel de ejecución en cuanto a la producción/realización (Spots, micros, promociones, video clip, cortos, reportajes, otros).

  Controla el estrés en ambientes tensos

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PRODUCTOR CREATIVO II

Objetivo general:

Conceptualizar, crear y aplicar campañas creativas de promoción de los contenidos del canal respetando la línea editorial.

Funciones y actividades específicas:

- Conceptualizar la promoción de los contenidos del canal a través de campañas y las realiza junto al equipo de trabajo en todas sus etapas (Pre, pro y post-producción).
- Realizar las correcciones de los productos.
- Mantener comunicación con todos los equipos de trabajo.
- Mantener organizados los contenidos en las herramientas de trabajo.
- Crear propuestas de promociones.
- Redactar, producir y coordinar equipos de producción.
- Dirigir equipos de producción.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social, Licenciado en Artes Visuales o Ciencias Audiovisuales, Licenciado en Publicidad o Mercadeo. **Cursos de**: Guión, Edición (Final Cut), Manejo deC, Fotografía, Iluminación, Dirección de Fotografía, Dirección de arte.

- **Experiencia**:

  Deseable de 3 años en televisión (Comprobado)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Creativo. Posee conocimientos y manejos de herramientas para la realización de campañas informativas que requieren mayor nivel de dedicación (spots, micros, promociones, video clip, cortos, reportajes, documentales). Experiencia en el pocisionamiento de contenidos/campañas a través de diferentes medios. Controla el estrés en ambientes tensos.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		431 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL I / GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

Objetivo general:

Mantener operativo todo lo inherente a obras, equipos y sistemas electromecánicos que garanticen la operatividad de la planta, con la finalidad de mantener el correcto diseño y funcionamiento de los sistemas electromecánicos e infraestructura, según los requerimientos y necesidades presentada ante la Gerencia, bajo un perfil técnico de complejidad media y logística.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar soporte técnico y logístico en la instalación y ejecución de cualquier actividad relacionada con el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de las edificaciones y los equipos mecánicos, eléctricos y electromecánicos que sean responsabilidad del área.
- Inspeccionar instalaciones para detección de fallas y mejora de procesos.
- Participar y ejecutar proyectos de mantenimiento y aplicar los controles de según su perfil académico.
- Realizar actividades relacionada con la administración de contrato (organizar información referida a la contratación, recibir la evaluación de obras y verificar la documentación, elaborar acta de inicio, verificar hoja de medición, memoria fotográfica, acta de recepción, acta de terminación, prórrogas, cuadro de cierre y planos definitivos, entre otros.)
- Participar en reuniones mesas de trabajo para la entrega periódica de los documentos relacionado con la administración de obras.
- Supervisar e inspección obras mayores, menores y reparaciones.
- Apoyar en la revisión de los análisis comparativos de los presupuesto base.
- Elaborar informes técnicos referentes a costos materiales, equipos y mano de obra asociados a proyectos.
- Disposición para prestar apoyo técnico especializado y estratégico según los lineamientos de su supervisor, basado en su conocimiento o experiencia.

- Programar y supervisar el mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura de la planta televisiva.
- Aplicar los cálculos diseños y adaptaciones de dispositivos, elementos o piezas para las instalaciones que conforman la plataforma del canal.
- Diseñar proyectos de arquitectura, civiles, instalaciones mecánicas, eléctricas y sanitarias para la gerencia, según su perfil académico.
- Ejecutar, supervisar y resolver soluciones de problemáticas inherentes al funcionamiento de los equipos, obras o servicios asociado al área de infraestructura.
- Realizar cálculos, diseños y adaptaciones de dispositivos, elementos o piezas para las instalaciones que conformen la plataforma de la C.A. VTV.
- Ejecutar y reportar avances en proyectos de mantenimiento y control de calidad.
- Revisar los plazos y los cronogramas de ejecución.
- Evaluar, diagnosticar y analizar fallas en los sistemas eléctricos, civiles y mecánicos de la planta de acuerdo a su perfil académico.
- Administrar obras en ejecución según la normativa legal vigente.
- Supervisar modificaciones que puedan surgir durante la ejecución de los trabajos y obras.
- Mantener informado al supervisor inmediato sobre estatus del contrato en ejecución.
- Realizar informes mensuales y reportes técnicos.
- Revisar las proyecciones numéricas de las ofertas técnicas.
- Elabora A.P.U. presupuestos, planos, cálculos u otros.
- Supervisar el personal que ejecuta los trabajos.
- Revisar la información relacionada con los aspectos técnicos de los productos incorporados en las ofertas y coordinar con la División correspondientes el soporte necesario.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Ingeniero Mecánico, Eléctrico, Civil, Industrial, Arquitecto o carreras afines.

- **Experiencia:**

  Deseable de 4 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Organizador. Diseñador. Comunicación asertiva. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de análisis técnica y numérica. Liderazgo / Apertura al cambio. Orientación al logro del objetivo

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL II / GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES

Objetivo general:

Velar por el cumplimiento de todos los procesos necesarios que conlleven al mantenimiento y conservación de toda la infraestructura del canal, utilizando como base la normativa legal vigente y a su vez la generación de los proyectos de arquitectura o ingeniería que sean necesarios para la correcta utilización y disposición de espacios para así garantizar la operatividad del canal, bajo un perfil técnico de complejidad avanzada y estratégica.

Funciones y actividades específicas:

- Proponer tendencias, métodos y políticas para la planificación y ejecución del mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura de la planta televisiva.
- Apoyar técnicamente en la instalación y ejecución de cualquier actividad relacionada con el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de las edificaciones y los equipos mecánicos, eléctricos y electromecánicos que sean responsabilidad del área y según su perfil académico.
- Resolver problemática inherentes al funcionamiento de los equipos, obras o servicios asociado al área de Infraestructura.
- Aplicar los cálculos, diseños y adaptaciones de dispositivos, elementos o piezas para las instalaciones que conforme la plataforma de institución.
- Resolver las problemáticas inherentes al funcionamiento de los equipos asociados al área de infraestructura.
- Plantear los objetivos, requerimientos y el presupuesto de un proyecto sobre el diseño de un ambiente o espacio según su perfil académico.
- Preparar y presentar reportes sobre las características del diseño según su perfil académico.
- Evaluar, diagnosticar y analizar las fallas en los sistemas eléctricos, civiles y mecánicos de la planta de acuerdo a su perfil académico.
- Elaborar los informes técnicos e indicadores de gestión.
- Inspeccionar obras.

- Utilizar herramientas tecnológicas de la información para el diseño y proyecto para así mantenerse dentro del presupuesto acordado y plazos de finalización
- Producir trabajos detallados, dibujos, planos y especificaciones.
- Aplicar cálculos, diseños y adaptaciones de dispositivos, elementos o piezas para las instalaciones que conformen la plataforma de la C.A. VTV.
- Gestionar proyectos de mantenimiento y control de calidad.
- Soporte técnico en la administración de obras en ejecución según la normativa legal vigente.
- Coordinar modificaciones que puedan surgir durante la ejecución de los trabajos.
- Elaborar informes de avance sobre el estatus de obras en ejecución.
- Diseñar proyectos de arquitectura, civiles, instalaciones mecánicas, eléctricas o sanitarias para la gerencia según su perfil académico.
- Supervisar la calidad de los materiales y equipos suministrados por los proveedores (certificación).
- Monitorear y proponer nuevas acciones para el plan estratégico anual.
- Disponer para prestar apoyo técnico especializado y estratégico según los lineamientos de su supervisor, basado en su conocimiento o experiencia.
- Supervisar personal.
- Asignar tareas y órdenes de trabajo.
- Gestionar proyectos en todas sus etapas.
- Analizar precios unitarios y generación de presupuestos base.
- Evaluar técnica y logísticamente los procesos asociados.
- Coordinar del desarrollar de las actividades y funciones asignadas
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Ingeniero Mecánico, Eléctrico, Civil, Industrial, Arquitecto o carreras afines.

- **Experiencia**:

  Deseable de 8 o más años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Planificado. Organizado., Diseñador. Comunicación asertiva. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. Capacidad de análisis técnica y numérica. Liderazgo / Apertura al cambio. Orientación al logro del objetivo. Capacidad para negociar / Manejo de conflictos. Adaptación a los cambios organizacionales. Capacidad para toma de decisiones.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		437 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL I / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DESARROLLO DE SISTEMAS

Objetivo general:

Participar en las actividades de desarrollo e implementación de sistemas de información orientados a la mejora y modernización de las operaciones de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar el mantenimiento del código fuente de los sistemas de información y aplicativos siguiendo los estándares y normativas establecidas en la empresa.
- Elaborar formatos de entrada y salida en los programas.
- Monitorear el funcionamiento de los sistemas.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Guiar a los usuarios en el uso de los sistemas.
- Realizar atención a los usuarios de los sistemas y registra los casos en el sistema de gestión.
- Revisar y gestionar los proyectos asignados a su persona utilizando la herramienta señalada para tal fin.
- Preparar los trabajos de compaginación, pruebas y verificación de los programas.
- Elaborar y mantener actualizados los manuales técnicos de los aplicativos informáticos, especificaciones o diagramas.
- Participar en los programas de adiestramiento a usuarios.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Diseñar estructuras de datos y modelos de entidad de relación e implementación de los mismos.
- Diseñar, programar, ejecutar respaldos, restaurar y verificar las labores de mantenimiento a las bases de datos.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.

- Velar por la estabilidad de las aplicaciones desarrolladas.
- Atender y corregir las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de programación establecidos.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Transferir los conocimientos técnicos a compañeros y usuarios.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero en Informática, Ingeniero en Sistemas o carrera afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: desarrollo de sistemas de información empleando principalmente tecnologías libres, programación orientada a objetos y con conocimientos generales de tecnologías propietarias. Conocimiento y habilidades en el manejo de bases de datos relacionales y orientados a objetos. Conocimiento de inglés técnico básico. Alta capacidad analítica. Uso de metodología y estándares de programación nacionales e internacionales. Manejo de herramientas de diseños de MER conocimientos de estándar, y normas concernientes a la administración de base de dato, pedagogía para transferencia de la información, Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		439 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL II / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DESARROLLO DE SISTEMAS

Objetivo general:

Realizar la planificación, investigación y diseño necesario para el desarrollo e implementación de sistemas de información orientados a la mejora y modernización de las operaciones de Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Codificar los programas en el lenguaje de programación señalada cumpliendo con las normas y estándares establecidos.
- Programar las pantallas, reportes e informes de las aplicaciones que se desarrollan en la empresa.
- Comentar los códigos fuentes de los módulos y programas desarrollados.
- Actualizar las aplicaciones y módulos de los sistemas durante cada iteración, en base a los requerimientos de los usuarios y la arquitectura de trabajo de la empresa.
- Diseñar la estructura de los archivos, interfaces de usuarios y reportes requeridos por los sistemas a desarrollar.
- Diseñar y ejecutar las pruebas unitarias realizadas sobre el código desarrollado, analizando el comportamiento en tiempo de ejecución.
- Realizar el mantenimiento del código fuente de los sistemas de información y aplicativos siguiendo los estándares y normativas establecidas en la empresa.
- Elaborar formatos de entrada y salida en los programas.
- Monitorear el funcionamiento de los sistemas.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Guiar a los usuarios en el uso de los sistemas.
- Realizar atención a los usuarios de los sistemas y registrar los casos en el sistema de gestión.

- Revisar y gestionar los proyectos asignados a su persona utilizando la herramienta señalada para tal fin.
- Preparar los trabajos de compaginación, pruebas y verificación de los programas.
- Elaborar y mantener actualizados los manuales técnicos de los aplicativos informáticos, especificaciones o diagramas.
- Coordinar y participar en los programas de adiestramiento a usuarios.
- Coordinar y participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Elaborar y ejecutar de políticas de control y gestión de recuperación de desastres.
- Realizar la puesta en producción de las aplicaciones, módulos o códigos modificados.
- Diseñar, programar, ejecutar respaldar, restaurar y verificar las labores de mantenimiento a las bases de datos.
- Desarrollar procedimientos y funciones de bases de datos.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Participar en reuniones con los usuarios con la finalidad de determinar los requerimientos funcionales de los sistemas.
- Asistir al supervisor del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones desarrolladas.
- Atender las comunicaciones escritas y habladas dirigidas a la división.
- Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de programación establecidos.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución.

- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Transferir los conocimientos técnicos a compañeros y usuarios.
- Realizar prueba de integración y vulnerabilidad de los sistemas de información desarrollado.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Asistir al supervisor del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero en informática, Ingeniero en Sistemas o carrera afín. Estudios formales relacionados a las tecnologías de programación y base de datos

- **Experiencia**:
  Deseable de 8 a 10 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: desarrollo de sistemas de información empleando principalmente tecnologías libres, programación orientada a objetos y con conocimientos generales de tecnologías propietarias. Conocimiento y habilidades en el manejo y administración de bases de datos relacionales y orientados a objetos. Conocimiento de inglés técnico intermedio. Alta capacidad analítica. Uso de metodología y estándares de programación nacionales e internacionales. Manejo de herramientas de diseños de MER conocimientos de estándar y normas concernientes a la administración de base de datos. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas. Alta capacidad de comprensión y pedagogía para

transferencia de la información. Liderazgo en el personal. Manejo de inventarios de software. Capacidad de innovar en nuevas metodologías y prácticas de programación.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL I/ GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE REDES Y SERVIDORES

Objetivo general:

Definir la posición de C.A. Venezolana de Televisión para la protección de los activos de información contra divulgaciones, modificaciones, pérdida o destrucción inadvertidas o intencionales, garantizando la continuidad de los sistemas de información críticos que afecten la operatividad de la organización, así como, proveer mecanismos de control en caso de usos indebidos por parte del personal estableciendo las medidas técnicas y organizativas pertinentes, con criterios de calidad conforme a la Ley de Delitos informáticos, reglamentos y normas vigentes.

Funciones y actividades específicas:

- Monitorear la operación de los Servidores, para el suministro de servicios a los usuarios locales y remotos.
- Cumplir con los lineamientos emanados de la División de Redes y Servidores, que se precisen en la realización de las actividades de la División.
- Garantizar la integridad y seguridad de los datos e información de la empresa, mediante la aplicación de medidas técnicas y organizativas.
- Administrar los componentes de hardware y software para el control de seguridad de las redes.
- Determinar la necesidad en materia de seguridad tecnológica de la empresa y establecer las necesidades específicas de capacitación del personal bajo su supervisión.
- Establecer, impulsar y garantizar los controles necesarios en materia de seguridad, políticas, normas y procedimientos que faciliten el proceso de implantación de la arquitectura de seguridad tecnológica en coordinación con la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación, para establecer el desarrollo de los nuevos sistemas de información y tecnologías implantadas dentro de la plataforma tecnológica.
- Realizar inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos, que garanticen la eficacia y eficiencia de los controles establecidos para la seguridad tecnológica.

- Dirigir la ejecución de pruebas periódicas a los sistemas de información antes, durante y después de su desarrollo, para constatar el cumplimiento de los estándares de seguridad tecnológica y de la normativa aplicable a la Empresa en coordinación con la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación.
- Proponer a la división de Redes y Servidores, la adopción de los estándares y mecanismo de control de seguridad tecnológica requerida, en coordinación con la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación.
- Controlar constantemente el estatus, manipulación y destino final de los respaldos de los datos de la C.A. VTV, dentro y fuera de la Empresa.
- Verificación los riesgos informáticos, con la finalidad de minimizar los posibles impactos negativos que puedan afectar la operatividad de la compañía, para mejorar los niveles de seguridad tecnológica.
- Asegurar que el personal de esta División, cumpla con lo establecido en la Ley Contra los Delitos Informáticos, con respecto al secreto profesional de los datos.
- Formular y ejecutar el Plan Operativo, el Presupuesto y el Control de Gestión de la División.
- Realizar otras funciones que le sean asignadas en el ámbito de su competencia.
- Cumplir con las normas y procedimientos de la Empresa, en relación al personal, bienes e informes que le sean solicitados.
- Presentar cuenta de las actividades realizadas al coordinador, cada vez que se requiera.
- Realizar lista de insumo, materiales y repuestos requeridos para la ejecución de mantenimiento con el propósito de que el supervisor inmediato procure la adquisición.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del Coordinador o el Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.

- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Multiplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, adiestramientos, cursos, etc. impartidos a través de la C.A VTV a sus compañeros de trabajo por medio de exposiciones, charlas, guías, copias, y cualquier otro medio que considere.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Informática. Ingeniero en Telecomunicaciones. Ingeniero en Informática, Sistemas o carreras afín. Estudios formales relacionados a las Tecnologías de las Telecomunicaciones y Servidores.

- **Experiencia:**
  Deseable de 4 o más años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Administración, mantenimiento preventivo y correctivo de: centrales telefónicas, Servidores, dispositivos activos, switch, rack de comunicaciones, Redes, Servicios de Telecomunicaciones y otros equipos electrónicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Conocimientos de cableado estructurado. Fibra óptica. Ingles básicas. Capacidad de redacción de informes técnicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Manejo y control de servidores en ambientes libres y propietarios. Gestión de redes IP, control de tráfico, monitores y configuración de dispositivos de red. Gestión de servicios de red (archivos y recursos compartidos), plataforma de red (páginas web, correo, FTP). Gestión de telecomunicación y acceso (Internet, enlaces dedicados). Conocimientos de administración de servidores, administrar redes para distribución de internet, router, switch, patch pannels. Buenas relaciones interpersonales,

trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL II / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE REDES Y SERVIDORES

Objetivo general:

Administrar la operatividad de la infraestructura de red y los servicios, enfrentar las complejidad de la red y asegura que la información se mueva a través de ella con la máxima seguridad, eficiencia y transparencia para los usuarios, mejorar la continuidad en la operación de la red con mecanismos adecuados de control y monitoreo de resolución de problemas y de suministro de recursos, hacer uso eficiente de la red y utilizar mejor los recursos, controlar los cambios y actualizaciones en la red de modo que ocasionen en lo menos posible interrupciones en el servicio a los usuarios, hacer la red más segura, protegiéndola contra el acceso no autorizado, haciendo imposible que personas ajenas puedan entender la información que circula en ella.

Funciones y actividades específicas:

- Administrar la operación, redes y computadoras, para el suministro de servicios a los usuarios locales y remotos.
- Administrar la red física y lógica de la empresa.
- Controlar la actividad en la red y brindar la respuesta en el menor tiempo posible en los casos de congestión o problemas de acceso.
- Velar por la administración de usuarios, el respaldo, entre otros.
- Asegurar la configuración de los servidores.
- Administrar los servidores de la empresa.
- Asesorar a las unidades en el diseño de las redes de datos y la infraestructura requerida para su implantación, con énfasis en la eficiencia y óptimo uso de recursos y seguridad.
- Controlar la actividad en la red y brindar la respuesta en el menor tiempo posible en los casos de congestión o problemas de acceso.
- Administrar, desarrollar los servicios de Internet de la empresa y toda la infraestructura que involucre.

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas operativas en los cuartos de servicios y centro de datos.
- Realizar reparaciones menores y mayores al equipamiento de los cuartos y centro de datos.
- Proporcionar servicios de soporte del hardware y software de la red de la empresa.
- Asegurar que la red sea utilizada eficientemente y que los objetivos de calidad de servicio se alcancen.
- Mantener el espacio requerido por cada usuario a tiempo y de buena forma.
- Mantener en buen estado el hardware y el software de los computadores y las redes de la empresa.
- Mantener actualizada la documentación que describe la red, el hardware y el software que administra.
- Respetar la privacidad de los usuarios y promover el buen uso de los recursos.
- Administrar las cuentas de los usuarios, crear cuentas para nuevos miembros del personal y eliminarlas cuando éstos ya no pertenezcan a la empresa.
- Presentar informes, que dentro de la naturaleza de sus funciones, sean solicitados por el Coordinador y Jefe de la División y demás autoridades de la Empresa.
- Presentar informes de las actividades realizadas a la División de Redes y Servidores.
- Rendir cuenta de los resultados de su gestión a la División de Soporte y Redes.
- Realizar una copia de seguridad diaria de los datos más importantes y otra más prolongada de los datos menos relevantes.
- Estar en constante comunicación con el personal dentro de la empresa y aún más con sus compañeros de equipo que brindan soporte en computación a nivel de hardware o software.
- Brindar el correcto mantenimiento a la parte física de la red y en caso de reparación informar del problema inmediatamente.
- Mantenerse al tanto de los fallos dentro de la red y de presentarse alguno, solucionarlo de manera eficaz y rápida.
- Establecer que usuarios o unidades tienen acceso a información confidencial que almacena el administrador de red dentro de los servidores de la empresa.
- Realizar el cableado necesario para la interconexión de equipos a la red.

- Realizar la instalación de los equipos procurando la correcta conexión y operatividad
- Realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivos de equipos.
- Reportar a su supervisor inmediato vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores
- Elaborar una lista de insumo, materiales y repuestos requeridos para la ejecución del mantenimiento con el propósito de que el supervisor inmediato procure la adquisición.
- Multiplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, adiestramientos, cursos, entre otros, impartidos a través de la C.A. VTV a sus compañeros de trabajo por medio de exposiciones, charlas, guías, copias, y cualquier otro medio que considere.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción de su superior inmediato.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la División.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Licenciado en Informática. Ingeniero en Telecomunicaciones, Informática o carrera afín. Cursos de administración de redes y de servidores. Central telefónica.

- **Experiencia:**
  Deseable de 6 a 8 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Conocimiento en mantenimiento de centrales telefónicas, Servidores, dispositivos activos, switch, rack de comunicaciones, Redes, Servicios de Telecomunicaciones y

otros equipos electrónicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Conocimientos de cableado estructurado. Fibra óptica. Inglés básico. Capacidad de redacción de informes técnicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Manejo y control de servidores en ambientes libres y propietarios. Gestión de redes IP, control de tráfico, monitores y configuración de dispositivos de red. Gestión de servicios de red (archivos y recursos compartidos), plataforma de red (páginas web, correo, FTP). Gestión de telecomunicación y acceso (Internet, enlaces dedicados). Con conocimientos de administración de servidores, administrar redes para distribución de internet, router, switch, patch pannels. Conocimientos de cableado estructurado. Fibra óptica. Conocimientos en configuración de Switch y Router.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		451 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL I / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE MULTIMEDIA

Objetivo general:

Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios. Evitar cualquier intento de acceso no autorizado a datos o recursos, informar de posibles debilidades en los controles y no poner en peligro la disponibilidad de los datos, ni la confidencialidad o integridad de los mismos garantizando la disponibilidad y continuidad operacional de los sistemas de computación, televisión, redes y servicios multimedia, mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones de su supervisor inmediato, asegurando el funcionamiento tecnológico a la operación de procesamiento de datos en los sistemas de televisión, usuarios finales y plataforma. Administrador de los Sistemas multimedia: FORK, ENPS, VIZRT y semejantes.

Funciones y actividades específicas:

- Instalar, configurar, mantener y monitorear los hardware activos/pasivos y software aplicados para sistemas y servicios multimedia para televisión.
- Ejecutar, mantener, operar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información.
- Leer fases y seguimientos de proyecto para actividades específicas.
- Leer y entiende manuales aplicados a sistemas de televisión en idioma universal inglés.
- Implantar y administrar los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información de la empresa.
- Implantar y facilitar la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
- Activar el protocolo de restauración de información en estatus de respaldo de seguridad.
- Mantener y monitorear los sistemas de computación en televisión y servicios derivados de multimedia en su estructura de redes, datos e información de la empresa.

- Realizar respaldo y copias de seguridad de los datos bajo la responsabilidad de la División de Soporte Multimedia y coordinación de su supervisor inmediato, establecido en la normativa, así como, proteger las copias obtenidas.
- Atender y canalizar solicitudes y requerimientos que aporten valor a la línea de producción para el objetivo de la División para la empresa.
- Administrar y gestionar la conexión de los sistemas multimedia en plataforma televisiva.
- Administrar y gestionar la resolución de fallas asociadas a la óptima operación de los sistemas para televisión.
- Mantener la bitácora de las actividades diarias de los servidores de edición, transmisión, archivo, además de otros servidores de datos y plataformas gráficas.
- Cumplir la normativa de la empresa en cuantos soportes informáticos que contengan datos de carácter personal, tomar precauciones de soporte que vayan a desecharse o ser reutilizados, mediante la destrucción, inutilización o custodia. En el caso de averías que requieran su transporte fuera de las instalaciones, intentar borrar su previamente su contenido o se exigirán garantías escritas de que se hará así.
- Documentar los controles y medios que se hayan establecido para proteger tanto los datos de carácter personal como los propios sistemas de información y sus componentes, (ficheros automatizados, los programas, los soportes y los equipos) empleados para el almacenamiento y tratamiento de datos para televisión.
- Ejecutar controles de cambio de versión de sistemas informáticos.
- Ejecutar nuevos procesos de innovación en flujos de trabajos para la optimización de labores.
- Capacidad de pedagogía para la transferencia tecnológica y de formación a usuarios finales.
- Mantener la operatividad y el óptimo funcionamiento de los sistemas tecnológicos y la operación de procesamiento de datos de los sistemas de computación aplicados para producción en televisión, servicios multimedia, redes de datos, voz, vídeos e información aplicados a pantalla.
- Evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos.
- Evitar cualquier intento de acceso no autorizado a datos o recursos, informar de posibles debilidades en los controles y no poner en peligro la disponibilidad de los datos, ni la confidencialidad o integridad de los mismos.

- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia.
- Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedios establecidos.
- Acatar las instrucciones emanadas de sus supervisores.
- Transfiere los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Poseer disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero en Sistemas, Telecomunicación o Electricista mención: Comunicaciones, Electrónico o carreras afín. Licenciado en Informática o Profesional en área de Televisión e IT.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 a 6 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Conocimiento, manejo y administración de servidores, redes y base de datos aplicados para sistemas de Televisión. En la usabilidad de los sistemas para producción

y edición de noticias. En la usabilidad de los sistemas para generación gráfica. En la usabilidad de los sistemas electrónicos controles de estudios. En instalación y mantenimiento de redes de data y video. Conocimiento y habilidades en ingles técnico, en gestión de proyectos. Capacidad pedagógica. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL II / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE MULTIMEDIA

Objetivo general:

Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información; velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia; evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones de su supervisor inmediato, asegurando el funcionamiento tecnológico a la operación de procesamiento de datos en los sistemas de televisión, usuarios finales y plataforma. Transferir los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios Propone innovación en procesos manuales y automatizados para optimizar el funcionamiento de la División de Soporte Multimedia y la plataforma. Administrador y programador de los Sistemas multimedia vigentes y semejantes en el canal.

Funciones y actividades específicas:

- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información; velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia; evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones de su supervisor inmediato, asegurando el funcionamiento tecnológico a la operación de procesamiento de datos en los sistemas de televisión, usuarios finales y plataforma. Transferir los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios Propone innovación en procesos manuales y automatizados para optimizar el funcionamiento de la División de Soporte Multimedia y la plataforma. Administrador y programador de los sistemas multimedia vigentes y semejantes utilizados en esta planta televisiva.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero en Sistemas, Telecomunicación o Electricista mención: Comunicaciones, Electrónico o Carreras afín.

Licenciado en Informática o Profesional en área de Televisión e IT.

- **Experiencia:**
  Deseable de 8 a 10 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Conocimiento y habilidades en la administración de servidores, redes y base de datos aplicados para sistemas de Televisión. En la usabilidad de los sistemas para producción y edición de noticias. En la usabilidad de los sistemas para generación gráfica. En la usabilidad de los sistemas electrónicos controles de estudios. Conocimiento y habilidades en instalación y mantenimiento de redes de data y video. Conocimiento y habilidades en ingles técnico. En gestión de proyectos. Capacidad pedagógica. Liderazgo. Manejo de Inventario. Conocimiento de las metodologías y mejores prácticas en el área de televisión e IT. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROGRAMADOR DE PAUTAS

Objetivo general:

Elaborar la pauta diaria siguiendo los lineamientos de la gerencia y garantizar el cumplimiento de las políticas de programación.

Funciones y actividades específicas:

- Elaborar listado de pautas diarias.
- Verificar y modifica la base de datos de pautas promocionales, institucionales y micros.
- Visualizar promociones genéricas, capitulares, institucionales y micros, antes de su transmisión.
- Solicitar promociones capitulares o genéricas a la Gerencia de Imagen.
- Incluir promociones comerciales, según listado diario emitido desde la Gerencia de Comercialización.
- Incluir promociones comerciales, genéricas, capitulares, institucionales o micros, durante la programación en vivo.
- Modificar el listado de pautas diarias cada vez que se genera un cambio en la parrilla.
- Generar el listado de pautas diarias y lo entrega al responsable de la transmisión.
- Descargar las promociones que diariamente se cuelgan en el servidor del MIPNCI por FTP; las mismas son visualizadas y pautadas según instrucciones recibidas.
- Verificar los tiempos de los programas, sus cortes y el control de calidad.
- Manejar el sistema automatizado vigente.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. o Licenciado en Medios Audiovisuales o carreras afines.

- **Experiencia**:
  Deseable 3 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Buena capacidad de razonamiento. Poder de análisis, control y seguimiento. Capacidad para el trabajo en equipo. Proactivo. Capacidad organizativa. Expresión fluida y correcta.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROMOTOR DEPORTIVO I

Objetivo general:

Ejecutar las actividades deportivas y físico-recreativas de la planta televisiva, a fin elevar la calidad de vida de los trabajadores.

Funciones y actividades específicas:

- Planificar y organizar las actividades deportivas internas de la planta televisiva.
- Asistir al Promotor Deportivo II.
- Organizar rutinas deportivas de acuerdo a las necesidades físicas de cada trabajador.
- Dictar charlas y cursos de inducción para los trabajadores.
- Ejecutar cronogramas de las diferentes actividades deportivas de la planta.
- Programar cursos deportivos de mejoramiento físico para los trabajadores.
- Organizar cursos y talleres en el área deportiva.
- Organizar el apoyo logístico necesario para los eventos deportivos.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la empresa.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  Profesor de Educación Física o T.S.U.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento de dinámicas de grupo. Altos niveles de conciencia y responsabilidad tanto de sí mismo como de la realidad física y social. Capacidad de organización de actividades deportivas. Conocimiento en métodos y técnicas deportivas. Capacidad para manejar personal en materia recreativa. Relacionarse con público en general. Conocimiento en el manejo de implementos deportivos. Conocimientos en materia de rutinas de calentamiento físico y rutinas de entrenamientos básicos

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		461 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROMOTOR DEPORTIVO II

Objetivo general:

Coordinar y organizar las actividades deportivas de la planta televisiva, elaborando planes y programas deportivos y evaluando su desarrollo, a fin elevar la calidad de vida de los trabajadores.

Funciones y actividades específicas:

- Abrir y cerrar el gimnasio, así como la custodia de los bienes y del cuidado y mantenimiento del mismo.
- Recibir de forma las facturas del personal que labora como entrenador para garantizar los pagos oportunos.
- Planificar y organizar las actividades deportivas internas y externas de la planta televisiva.
- Coordinar y supervisar los programas de extensión en el área deportiva.
- Asesorar técnicamente en el área de su competencia.
- Coordinar y organizar rutinas deportivas de acuerdo a las necesidades físicas de cada trabajador.
- Coordinar charlas y cursos de inducción para los trabajadores.
- Seleccionar, entrenar y evaluar a los deportistas de la planta televisiva.
- Elaborar cronogramas de las diferentes actividades deportivas de la planta.
- Programar y desarrollar cursos deportivos de mejoramiento físico para los trabajadores.
- Organizar y supervisar cursos y talleres en el área deportiva.
- Organizar y coordinar el apoyo logístico necesario para los eventos deportivos.
- Organizar y coordinar eventos deportivos, intra-gerenciales e interinstitucionales.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la institución.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Profesor de Educación Física o Licenciado en Educación Física.

- **Experiencia:**

  Deseable de 3 años de carrera progresiva de carácter operativo en el área deportiva, más 2 años en materia de organización deportiva.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento de dinámicas de grupo. Alta capacidad de expresión, sensibilidad e interacción social. Gozar de altos niveles de conciencia y responsabilidad tanto de sí mismo como de la realidad física y social. Capacidad de organización de actividades deportivas. Conocimiento en métodos y técnicas deportivas. Conocimiento de sistema operativo. Capacidad para manejar personal en materia recreativa. Capacidad de relacionarse con público en general. Conocimiento en el manejo de implementos y equipos deportivos en general. Conocimientos en materia de rutinas de calentamiento físico y rutinas de entrenamientos generales. Conocimientos en diversas disciplinas deportivas; (reglas de juego y sanciones). Conocimientos en materia de fisioterapia, quinesiología y anatomía humana.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		463 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROMOTOR SOCIAL

Objetivo general:

Estar a la disposición de la ciudadanía para que esta establezca un medio que le permita participar de manera directa, organizada, individual o colectiva, en el control de la gestión pública, con la finalidad de prevenir y corregir actos que atenten contra la ética pública y la moral administrativa. Así como también, ser garante para la resolución de los problemas planteados por la ciudadanía.

Funciones y actividades específicas:

- Ejecutar la capacitación a la comunidad en el ejercicio de la participación ciudadana.
- Atender las iniciativas de la ciudadanía vinculadas con el ejercicio de la participación ciudadana.
- Desarrollar y coordinar los programas de capacitación a la ciudadanía.
- Realizar diagnósticos sociales en las comunidades.
- Recibir, registrar, tramitar, valorar, y resolver las denuncias, quejas, sugerencias, reclamos y/o peticiones de la ciudadanía.
- Atender, orientar, apoyar y asesorar a los ciudadanos que acuden a la Oficina de Atención Ciudadana.
- Realizar enlaces institucionales a fin de generar alianzas que sirvan de apoyo para brindar soluciones a casos sociales y aligerar repuestas a solicitudes de los ciudadanos.
- Realizar visitas a las comunidades para valorar los casos solicitados, realizar barridos sociales o alguna otra actividad asignada por la gerencia.
- Llevar un registro automatizado, actualizado y completo de todos los casos atendidos.
- Informar a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos que integran el patrimonio público de C.A VTV.
- Poner a la disposición de la ciudadanía la información relativa a la estructura organizativa y funciones de C.A VTV y de la Oficina de Atención Ciudadana.
- Comunicar a los ciudadanos la decisión o respuesta a su solicitud y llevar un registro de las mismas.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas en la Oficina de Atención al ciudadano.
- Recibir proyectos propuestos para la ejecución en torno a la responsabilidad social.

- Levantar informes socioeconómicos con el fin de recabar suficientes elementos que permitan determinar la prioridad de los casos y elaborar los expedientes.
- Elaborar informes y estadísticas, de forma periódica concernientes a las tareas realizadas.
- Revisar periódicamente las redes sociales pertenecientes a la OAC a los fines de actualizar sugerencias, solicitudes o reclamos.
- Participar de manera activa conjuntamente con la Gerencia en la planificación de las actividades realizadas con las comunidades
- Realizar cualquier otra tarea que le sea asignada dentro de sus competencias.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U o Licenciado en carreras sociales, (gestión social, trabajo social, entre otros.)

  Experiencia:
  Deseable de 3 años comprobada en atención social.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos en gestión y promoción del poder popular. Capacidad de manejar situaciones de stress. Conocimientos en técnicas de liderazgo. Capacidad de adaptación. Poseer un alto grado sensibilidad social y dominio del trabajo en equipo. Conocimiento en planificación de proyectos comunitarios. Conocimiento sobre los principios y derechos fundamentales, consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Alta vocación de servicio. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad numérica. Capacidad de comunicación verbal y escrita. Manejar un alto grado de compromiso y confidencialidad. Capacidad para resolver problemas y conflictos. Dominio del marco legal que rige la participación ciudadana. Conocimiento de la Ley de Contrataciones Públicas en materia de responsabilidad social. Conocimiento en la realización de barrido social. Conocimiento sobre los paquetes de computación básica. Conocimiento sobre el manejo de redes sociales. Conocimiento en redacción de informes.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		465 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACION DEL CARGO: PSICÓLOGO

Objetivo general:

Brindar atención psicológica a los niños y niñas del C.E.I.A. Matea Bolívar, así como proporcionar la orientación respectiva a las docentes, personal directivo, administrativo, obrero, padres o representantes, a fin de mejorar la atención que se le brinda a los niños y niñas del preescolar y contribuir con su aprendizaje.

Brindar atención psicológica a los trabajadores y sus familiares, a fin de ofrecer herramientas que mejoren su calidad de vida.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar consultas y evaluaciones psicológicas diarias.
- Diagnosticar y generar plan de acción.
- Referir a las niñas y niños, trabajadores y familiares a consulta especializada cuando el caso lo amerite.
- Llevar el registro y control diario de consultas y actividades realizadas.
- Hacer seguimiento a las orientaciones realizadas a los niños, niñas, personal de preescolar, trabajadores de la planta y familiares, a través de consultas fijadas, en el caso del preescolar realizar observaciones en aula.
- Elaborar Informes psicológicos.
- Planificar y dictar las “Escuelas para Padres”.
- Asistir a reuniones en el Centro de Educación Inicial y en la Gerencia de Gestión Humana.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Mantener en orden equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Apoyar en las actividades que se requieran de acuerdo a las instrucciones emitidas por su Supervisor Inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Psicólogo Clínico.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años (Mínimo)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento y estar comprometido con la ética profesional. Habilidades sociales para establecer buena comunicación y con una gran sensibilidad social. Ser profundamente humanista, crítico, preparado para investigar, analizar, comprender y contribuir a la resolución de problemas vinculados al área emocional. Capacidad para comunicarse de manera clara y eficaz, en forma verbal, no verbal y por escrito. Manejar adecuadamente las herramientas informáticas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: REALIZADOR / GERENCIA DE PROGRAMAS

Objetivo general:

Garantizar la calidad estética audiovisual (integral) de todas las piezas audiovisuales y Programas realizados en estudio y en exteriores. Diseñar y ejecutar estrategias para mejorar la calidad de la producción audiovisual desde los controles de estudio, estudios del canal y locaciones en exteriores garantizando la mejor estética en cuanto a: Dirección de Fotografía (Iluminación), Grabación de Planos, Ritmo, Imagen, Puesta en Escena, Edición, Post-Producción y Musicalización. Crear el Manual de Estilo de cada Programa y garantizar diariamente su cumplimiento al aire. Velar por el cumplimiento de la línea editorial de VTV.

Funciones y actividades específicas:

- Trabajar por pauta en estudio, control de estudio y exteriores garantizando la calidad audiovisual y estética de todas las producciones según la asignación de la División de Realización en coordinación con la División de Producción y la División de Asignación y Contenido.
- Diseñar y ejecutar estrategias para mejorar la calidad de la producción audiovisual desde los controles de estudio, estudios del canal y locaciones en exteriores garantizando la mejor estética en cuanto a: Dirección de Fotografía (Iluminación), Grabación de Planos, Tiros de Cámara, Ritmo de la Escaleta, Imagen de Anclas, Reporteros e Invitados, Puesta en Escena, Edición, Post-Producción y Musicalización.
- Crear el Manual de Estilo de cada Programa y garantiza diariamente su cumplimiento al aire.
- Garantizar la grabación y emisión de las mejores imágenes. Vela por su calidad en cuanto a: colores, iluminación, proporciones, planos, filtros, sombras, con el objetivo de tener la más alta calidad audiovisual en las piezas audiovisuales y programas asignados.
- Grabar nuevas imágenes de apoyo con la máxima calidad audiovisual para los programas. Garantiza que cada emisión tenga nuevas imágenes de apoyo por tema y sub tema.
- Realizar un nuevo archivo audiovisual de imágenes de alta calidad. Cataloga estas imágenes (en los formatos utilizados por el canal, en FORK/ENPS, en la Biblioteca Virtual de VTV) y las comunica a todos los Directores de Programas, Jefes y Coordinadores.

- Entregar a los jefes y coordinadores un registro escrito de la actualización que ha realizado en cuanto a grabación y producción de nuevas imágenes de alta calidad para el canal.
- Garantizar y supervisar el set (en estudio y exteriores). Supervisa y aprueba la puesta en escena de anclas e invitados del programa asignado cuidando en detalle toda la estética durante transmisiones y grabaciones en estudio o exteriores.
- Realizar junto al Director del Programa la Escaleta de cada emisión asignada y explica al equipo de producción y equipo técnico la dinámica de la misma.
- Velar por el cumplimiento de la línea editorial de la C.A. VTV.
- Reportar oportunamente las fallas de video y audio de cada material producido en estudio y exteriores y supervisa que se tomen las medidas adecuadas para su corrección.
- Filtrar y reportar las fallas de video y audio del material entregado por los camarógrafos para evitar su uso en los programas.
- Evaluar, supervisar y aprobar todos los detalles en cuanto a la imagen (vestuario, calzados y maquillaje) de los presentadores, reporteros e invitados de los programas o secciones en estudio y exteriores.
- Supervisar junto con el Director del Programa y de manera oportuna todo el material audiovisual que será transmitido en estudio y/o exteriores durante cada emisión asignada.
- Velar por el fiel cumplimiento de las normas establecidas en los Manuales de Estilos y Libros de Producción de los Programas.
- Coordinar al equipo técnico en estudio o exteriores en pro de garantizar la máxima calidad audiovisual.
- Responder por la puesta en escena de: Remotos, Pases en Vivo, Grabaciones en Estudio y Exteriores y Operativos Especiales según le sean asignados por el Jefe o Coordinador de Realización.
- Garantizar la calidad en todas las grabaciones asignadas en campo y estudio desde su inicio hasta su culminación. Sólo podrá retirarse bajo la autorización de su Jefe y Coordinador de Realización.
- Verificar la calidad de la edición y post-producción de cada pieza audiovisual producida antes de su salida al aire.

- Puede ser asignado para trabajar por “franja horaria” en uno o varios programas (en los controles de estudio) según lo solicite el Jefe de Realización en coordinación con el Jefe de Producción y Jefe de Asignación y Contenido.
- Trabajar en equipo con los Director de Programas, Director Técnicos, Director de Fotografía, Periodista, Productor y Asistentes de Realización para garantizar la alta calidad audiovisual, el ritmo de cada emisión y especialmente una óptima puesta en escena.
- Producir imágenes de apoyo, fotografías, gráficos, infografías y elementos virtuales que salen al aire durante el programa asignado.
- Supervisar la calidad en todo lo relativo a la producción y emisión de todo su equipo de trabajo en cuanto a imágenes de apoyo, fotografías, gráficos, infografías y elementos virtuales que salen al aire durante el programa asignado.
- Solicitar por escrito a la unidad de grafismo (Gerencia de Imagen) y hace propuestas para el desglose gráfico y refrescamiento de los programas: Tapas de Secciones, Ráfagas, Mapas, Virtuales, Barras, Animaciones, Infografías que le dan una identidad propia al programa (supervisado por el Jefe y Coordinador de Realización).
- Proponer soluciones audiovisuales para las necesidades comunicacionales del canal.
- Garantizar el uso correcto de las distintas gráficas y verifica que sean cargadas a tiempo en el sistemas de redacción de noticias y el sistema de producción de material audiovisual vigentes. Comunica su descripción al Director del Programa.
- Dominar el sistema de generación de caracteres 3D vigenteactual y hace uso de esta para alimentar los programas.
- Garantizar diariamente que se mantenga el ritmo del programa al aire de acuerdo a la escaleta diseñada para cada emisión en vivo o grabada en estudio y exteriores.
- Junto al Director del Programa verifica que se cumplan los tiempos de los segmentos de cada emisión.
- Participar en la planificación de operativos especiales durante elecciones y otras coberturas informativas.

- Entregar a su Jefe de Realización (en el tiempo estipulado) los “controles horario” (por pautas en exteriores), requerimiento necesario para garantizar la remuneración de viáticos y cualquier gasto justificado (en exteriores).
- Coordinar con la Gerencia de Imagen la promoción de los temas destacados de cada programa bajo la aprobación de la División de Realización, División de Asignaciones y Contenido. Selecciona y suministra al departamento de Imagen las mejores secuencias para realizar estas promociones.
- Dirigir programas para garantizar el ritmo, la puesta en escena, el contenido y la estética integral desde los controles de estudio.
- Asumirá sus funciones durante contingencias, operativos, elecciones y desastres naturales según requerimiento de su supervisor inmediato.
- Cumplir con todas las guardias y lineamientos establecidos por la División.
- Junto al Director del Programa verifica que se cumplan los tiempos de los segmentos de cada emisión.
- Participar en la planificación de operativos especiales durante elecciones y otras coberturas informativas.
- Entregar a su Jefe de División (en el tiempo estipulado) los “controles horario” (por pautas en exteriores), requerimiento necesario para garantizar la remuneración de viáticos y cualquier gasto justificado (en exteriores).
- Coordinar con la Gerencia de Imagen la promoción de los temas destacados de cada programa bajo la aprobación del Jefe de Realización y Jefe de Asignaciones y Contenido. Selecciona y suministra al departamento de Imagen las mejores secuencias para realizar estas promociones.
- Dirigir Programas para garantizar el ritmo, la puesta en escena, el contenido y la estética integral desde los controles de estudio.
- Cumplir con todas las guardias y lineamientos establecidos por la Jefatura de Realización
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Comunicación Social, Publicidad, Arte o Cine. Dirección de Fotografía (Iluminación para TV). Diseño gráfico.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimiento básico para el manejo y dominio de las tareas pre-producción, producción y post-producción que aseguran los recursos humanos, recursos en cuanto a equipos y recursos logísticos que permiten la eficaz salida al aire de los programas informativos y de opinión de VTV. Debe tener conocimiento y dominio del Plan de La Patria 2013-2019.
  .

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		472 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: REALIZADOR / GERENCIA DE SISTEMAS INFORMATIVOS

Objetivo general:

Responsable de la puesta en escena y en el estudio y de su calidad estética para cada emisión, en trabajo conjunto con los productores de estudio, directores técnicos y coordinadores de piso. Supervisar y garantizar el cabal cumplimiento del Manual de Estilo de las emisiones y programas informativos.

Funciones y actividades específicas:

- Diseñar y supervisar el cumplimiento de los manuales de estilos y procedimientos de cada uno de los programas informativos a su cargo.
- Garantizar la calidad técnica y estética de todos los materiales audiovisuales que serán emitidos durante el programa informativo a su cargo
- Participar en la planificación de operativos (transmisiones especiales, coyunturas informativas)
- Dirigir la puesta en escena del programa informativo en comunicación con el Productor de Estudio, Director Técnico, camarógrafos y coordinador de piso
- Reportar las fallas de video y audio del material entregado por los camarógrafos, las corresponsalías e instituciones
- Verificar la calidad estética del estudio: escenografía, utilería, cámaras, audio e iluminación
- Dirigir la puesta en escena de los pases en vivo en emisiones ordinarias y en operativos especiales (marchas, congresos, cumbres y elecciones)
- Evaluar todos los detalles de la imagen que incluye a los presentadores e invitados a los programas informativos
- Coordinar y garantizar que el cumplimiento del tiempo del programa sea exacto
- Tomar decisiones en los casos de modificación del tiempo y pauta del programa y lo notifica a los equipos de Producción
- Proponer soluciones audiovisuales para la necesidades comunicacionales de C.A. VTV
- Coordinar con la Gerencia de Imagen la promoción de los temas del día bajo la supervisión del Jefe de Asignaciones y Contenido en trabajo conjunto con el coordinador de producción quien le suministra todos los elementos audiovisuales necesarios para realizar estas promociones.

- Es responsable de la asistencia del Presentador para cada una de las emisiones así como de su buena presencia (vestuario/maquillaje) y buen desenvolvimiento ante las cámaras
- Participar en las reuniones de pauta que se realizan en la Gerencia a fin de elevar propuestas a los periodistas para el montaje (edición) de las notas, reportes, micros y trabajos especiales, en este sentido sugiere el uso de gráficos, efectos especiales, musicalización y una presentación diferente en las emisiones si la coyuntura informativa lo requiere.

En Exteriores:

- Trabajar por pauta en exteriores garantizando la calidad audiovisual y estética de todas las producciones según la asignación del Jefe de Realización en coordinación con el Jefe de Producción y el Jefe de Asignaciones.
- Ocupar un lugar estratégico en las grabaciones y transmisiones en vivo desde las locaciones en exteriores para la toma de decisiones en cuanto a estética y fotografía (calidad audiovisual integral).
- Garantizar las mejores imágenes (calidad en: colores, iluminación, proporciones y planos) para la edición de cada pieza audiovisual requerida, para la grabación de nuevas imágenes de apoyo y para las transmisiones en vivo o grabaciones en exteriores.
- Garantizar la grabación de colchones producidos con nuevas imágenes de alta calidad en las pautas de exteriores para una edición rica en apoyos.
- Garantizar y supervisar el set y la puesta en escena de anclas e invitados del programa asignado cuidando en detalle toda la estética durante transmisiones y grabaciones en exteriores.
- Reportar oportunamente las fallas de video y audio de cada material producido en exteriores y supervisa que se tomen las medidas adecuadas para su corrección.
- Verificar la calidad estética en exteriores: escenografía, utilería, tiros de cámara, audio e iluminación (fotografía).
- Evaluar, supervisar y aprobar todos los detalles en cuanto a la imagen (vestuario, maquillaje) de los presentadores e invitados de los programas o secciones en exteriores.
- Supervisar todo el material que será transmitido en exteriores en conjunto con el Responsable de Emisión
- Coordinar al equipo técnico en exteriores en pro de garantizar la máxima calidad audiovisual.

- Responder por la puesta en escena de remotos, pases en vivo, grabaciones en exteriores y operativos especiales.
- Garantizar la calidad en todas las grabaciones en campo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Superior en Ciencias Audiovisuales con especializaciones en producción y realización audiovisual Licenciado en Comunicación Social (mención audiovisual) Especializaciones en fotografía e iluminación para televisión.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 a 10 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Profesional con comprobados conocimientos y demostrada experiencia en la correcta utilización de la imagen como herramienta comunicacional. Capacidad para confeccionar el lenguaje audiovisual del noticiero o programa informativo que le corresponda, que incluye el montaje, musicalización, mezclas, edición y puesta en escena de los mismos. Responsabilidad y capacidad de gestión y de toma de decisiones bajo presión. Responsabilidad y capacidad para coordinar grupos de trabajo complejos (productores, periodistas, presentadores, directores técnicos, operadores de control de estudio). Con amplios conocimientos e incluso experiencia en el funcionamiento de un control de Estudio y de las tareas asignadas a cada uno de los operadores que allí confluyen. Debe tener amplio conocimiento y experiencia en sistemas de edición, manejo de cámaras de video, iluminación entre otros. Conocimiento de fotografía e iluminación para televisión. Con conocimiento y experiencia en diseño gráfico

DENOMINACIÓN DEL CARGO: RECEPCIONISTA (ADMINISTRATIVO)

Objetivo general:

Atender de manera puntual y oportuna las necesidades surgidas en el área de recepción, tanto con el personal interno como externo.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir a los visitantes, trabajadores activos y egresados, de acuerdo a los procedimientos internos de la empresa.
- Ofrecer una bienvenida amable al personal que requiera de apoyo o información.
- Llevar un registro de la entrada y salida de personas, trabajadores activos y egresados y fungir como primer filtro de las mismas.
- Recibir las llamadas entrantes, re-direccionarlas a las extensiones correctas, proporcionar informes y entregar los mensajes al personal requerido.
- Administrar los correos electrónicos recibidos y paquetes entregados y por enviar.
- Vigilar la seguridad de la entrada de la Gerencia de adscripción en calidad de observador y reportar si encuentra algo sospechoso.
- Remitir el formato del control de visitas a la Gerencia de Seguridad Integral.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller o carrera técnica.

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años en puesto similar.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  - Capacidad de solucionar problemas a los trabajadores internos y personas externas.
  - Trabajar bajo presión

- Capacidad de participar en equipos de trabajo
- Facilidad de palabras
- Proactiva
- Gusto por el servicio y las personas
- Actitud total de servicio
- Excelente trato y manejo de las relaciones publicas
- Manejo de PC (Word, Excel, Power Point, Intranet, correo institucional zimbra, Internet, entre otros).

DENOMINACIÓN DEL CARGO: RECEPCIONISTA (SEGURIDAD INTEGRAL)

Objetivo general:

Atender de manera puntual y oportuna las necesidades surgidas en el área de recepción con el personal interno como visitantes.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir a los visitantes, trabajadores activos y egresados, de acuerdo a los procedimientos internos de la empresa.
- Ofrecer una bienvenida amable al personal que requiera de apoyo o información.
- Llevar un registro de la entrada y salida de trabajadores activos, egresados, visitante externo y fungir como primer filtro de las mismas.
- Recibir las llamadas entrantes, re-direccionarlas a las extensiones correctas.
- Proporcionar informes e inventarios de carnet al final de mes.
- Administrar los correos electrónicos recibidos y paquetes entregados y por enviar.
- Vigilar la seguridad de la entrada en calidad de observador, reportar si encuentra algo sospechoso y mantenerse al tanto de las actividades de los agentes de seguridad.
- Manejo de documentación como cédula de identidad de las personas externas y carnet del personal interno.
- Remitir el formato del control de visitas a la Gerencia de Seguridad Integral, Coordinación de CECOM.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 año.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  - Atención al público
  - Trabajar bajo presión
  - Facilidad de palabras
  - Proactiva
  - Manejo de las relaciones interpersonales. Manejo de equipos telefónicos.
  - Excelente dicción.
  - Manejo de PC (Word, Excel, Power Point, Intranet, correo institucional zimbra, Internet, etc.)

DENOMINACIÓN DEL CARGO: RESPONSABLE DE EMISIÓN

Objetivo general:

Garantizar la oportunidad del contenido informativo y audiovisual de los noticieros y programas. Dirigir el noticiero en el control de estudio a la hora de salir al aire, por lo que debe responder por el diseño y jerarquización de las noticias de los espacios informativos a su cargo. Dirigir
al equipo de redacción y producción en la jornada que le corresponda.

Funciones y actividades específicas:

- Establecer prioridades y enfoques de la cobertura para las distintas emisiones de los noticieros en conjunto con los coordinadores de información y de asignaciones, el realizador y el productor de estudio.
- Ordenar los diversos recursos audiovisuales de los que se dispone para cada emisión de noticiero (llamadas, piezas, imágenes, enlaces, silentes u otros) a fin de garantizar coherencia en los contenidos informativos
- Garantizar que los elementos que conforman el noticiero esté a tiempo en las áreas respectivas (videos, libretos, entre otros.)
- Mantener la supervisión de los equipos de trabajo de la División de Redacción para lo cual debe servir de guía en la selección, organización y jerarquización de las notas con el fin de garantizar la conformación de la emisión que corresponda.
- Revisar y proponer junto al coordinador de información y el coordinador de asignaciones la incorporación de nuevos temas para la producción informativa.
- Revisar en conjunto con el Coordinador de Información y de Producción, la pauta informativa (escaleta de la emisión) para garantizar notas, reportajes, textos, falso vivos, calientes, silentes e imágenes de apoyo que serán usadas en las distintas emisiones de noticieros, ordenándolas por prioridad informativa y tomando en cuenta a las usuarias y usuarios
- Participar en las reuniones de pauta convocadas por la Gerencia y que dirige el Coordinador de la División de Asignación y Contenido a fin de orientar junto al Realizador III y al Coordinador de

Producción a los periodistas en el montaje de sus reportes e historias así como sugerir el uso de elementos gráficos acordes con el contenido informativo que corresponda.

- Servir de enlace entre la sala de redacción y los productores de estudio para informar sobre todo lo acordado en las reuniones de pauta.
- Solicitar la elaboración de notas o re-empaquetado de notas y reportes que fueron usadas en otra emisión con el objetivo de mostrar las noticias de forma diferente y diferenciar el contenido de cada emisión
- Fijar las prioridades y tiempos de entrega de las notas (reportajes, colchones de imágenes, entre otros) con la División de Asignación y Contenido y la División de Producción.
- Definir los lineamientos para las conexiones con eventos en vivo, de contingencia y de acuerdo a coyunturas informativas específicas.
- Dirigir el noticiero en el control de estudio a la hora de salir al aire, por lo que debe responder por el diseño y jerarquización de la pauta de los informativos a su cargo.
- El trío compuesto por el Coordinador de Información, Responsable de Emisión y Realizador III, deben manejar un mismo lenguaje en cuanto a información, enfoques y recursos audiovisuales
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Licenciado en Comunicación Social con Postgrado (no limitante).

- **Experiencia:**

  Deseable de 5 a 8 años en adelante.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Debe tener amplio criterio informativo y editorial además de conocimiento del lenguaje audiovisual. Dominio de la línea editorial de la C.A. VTV. Capacidad de gestión y de toma de decisiones bajo presión. Responsabilidad y experiencia como líder de grupos de trabajo complejos (productores, periodistas). Amplio conocimiento actualizado de software de edición,

(Final Cut, Adobe Premier, entre otros). No de operación, ni uso. Amplio conocimiento actualizado y criterio en el uso de cámaras de video. No de operación ni uso

DENOMINACIÓN DEL CARGO: RESPONSABLE DE TRANSMISIÓN

Objetivo general:

Garantizar de manera eficaz y oportuna la permanencia y continuidad de la programación al aire de C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Gestionar controlar, supervisar y coordinar la ingesta de programas y promociones previamente seleccionados, con el propósito de asegurar el cumplimiento de la parrilla de programación.
- Coordinar conjuntamente con el personal de ingeniería la realización del inventario periódico de los servidores.
- Ejecutar las pautas previas por las gerencias de programación y comercialización.
- Mantener contacto permanente con los entes involucrados a fin de garantizar los servicios de transmisión en concordancia con las pautas establecidas.
- Velar que la programación y promociones se ajusten a las disposiciones legales en materia de programación televisiva.
- Realizar modificaciones de la programación, promociones y comerciales de acuerdo a las instrucciones de las unidades involucradas en el proceso de transmisión.
- Verificar la base de datos de las promociones pautadas en lista.
- Revisar antes de la salida al aire, los programas y promociones genéricas, capitulares, entre otros.
- Cuadrar los tiempos de programación adicionando y eliminando espacios.
- Emitir instrucciones a fin de que se cumpla la programación y promociones de pauta según requerimientos de las unidades técnicas.
- Reportar las incidencias, actividades y eventos desarrollados durante la jornada laboral.
- Supervisar y aprobar la inserción de coletillas y cintillos durante la programación.
- Activar a su equipo de trabajo en caso de contingencia.
- Planificar y supervisar el cuadre de planta para que coincida con los horarios estipulados.

- Modificar la lista de pauta cada vez que se genere un cambio en la parrilla o ingrese una nueva promoción.
- Mantener comunicación permanente con los integrantes del equipo de programación durante la salida al aire de alguna pauta.
- Elaborar un reporte de transmisión, al finalizar la guardia y lo envía a su coordinador.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Personal certificado en el área de transmisión. Licenciado en Medios Audiovisuales o carreras afines.

- **Experiencia**:
  Deseable de 3 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia previa en canales de televisión en las áreas de: Control central, Máster, Edición, Programación. Conocimiento en medios audiovisuales. Alta relaciones interpersonales. Trabajo en equipo. Capacidad para trabajar bajo presión. Analíticos.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: SERVICIOS GENERALES ESPECIALIZADO

Objetivo general:

Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de albañilería, jardinería, plomería y pintura, para garantizar el perfecto estado, presentación y uso de la edificación, equipos, maquinarias y mobiliarios de la organización.

Funciones y actividades específicas:

- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas de la planta televisiva, haciendo uso de recursos necesarios asignados para garantizar el óptimo estado de las mismas.
- Mantener los jardines y áreas verdes de la organización, utilizando las técnicas, equipos y materiales necesarios, para garantizar el ornato de dichas zonas.
- Mantener las edificaciones de la organización utilizando las técnicas, materiales y herramientas necesarias para asegurar el correcto acabado de dichas estructuras físicas.
- Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones sanitarias de la Institución, instalando, manteniendo y reparando piezas y equipos del área; a fin de lograr su buen funcionamiento.
- Solicitar los enseres necesarios para efectuar sus labores mediante el procedimiento correspondientes.
- Operar maquinaria especializada para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Realizar la remodelación de las áreas verdes, siembra plantas ornamentales y crea motivos artísticos en las zonas verdes de la planta.
- Recoger y desechar en los depósitos de basura los desperdicios localizados en las áreas correspondientes al sitio de trabajo asignado.
- Construir y reparar paredes, pisos, pasillos, techos, aceras y cañerías.
- Preparar mezclas de cemento y arena para conformar el material de construcción Carga y traslada materiales, tales como arena lavada y amarilla, granzón, yeso, pego y cal u otros.
- Montar y desmontar andamios y escaleras.

- Detectar filtraciones en paredes y pisos.
- Chequear planta de tratamiento de aguas.
- Auxiliar en labores de servicio, cuando así se requiera, así como en el movimiento de objetos semipesados.
- Reportar a su jefe inmediato los desperfectos que detecte dentro de su área asignada.
- Mantener en buen estado los utensilios necesarios para realizar sus labores.
- Permanecer en su área de trabajo durante su jornada y realizar el aseo de emergencia que se presente.
- Mover y reacomodar el mobiliario, equipo y accesorios que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Mantener limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos en la planta.
- Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Bachiller. Cursos certificados del área de desempeño.

- **Experiencia:**

  Deseable de 0 a 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimientos generales de albañilería, construcción y mantenimiento de edificaciones, pintura, plomería y jardinería. Conocimiento y manejo de instrumentos de medición. Conocimiento en la preparación de mezclas. Conocimiento de normas de Higiene y Seguridad Integral. Capacidad para elaborar los proyectos de trabajos de plomería. Conocimiento en riesgos, precauciones y normas de seguridad. Capacidad para organizar el trabajo. Capacidad para comprender instrucciones. Capacidad para interpretar planos y esquemas de trabajo. Capacidad para el

manejo de equipos e instrumentos del área. Debe ser disciplinado, eficiente y activo. Debe gozar de disposición para ejecutar tareas indicadas.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: SUPERVISOR ESCOLAR

Objetivo general:

Desarrollar las funciones y actividades de enlace entre el jefe inmediato y las docentes, para dirigir, verificar y orientar el funcionamiento del centro educativo, lograr un desarrollo armónico y verdadero de las actividades académicas. Tiene la responsabilidad de llevar a cabo el cumplimiento cabal de los programas de enseñanza y del orden y disciplina del centro educativo.

Funciones y actividades específicas:

- Monitorear el acto de inicio de las actividades escolares.
- Permanecer en la institución antes y durante el tiempo que se desarrollen las actividades educativas, sociales o de cualquier otra índole en el local de la escuela.
- Recorrer las instalaciones y velar por el cumplimiento y el desarrollo de las actividades escolares rutinarias de los salones, cocina, baños y cualquier otra instalación del Centro de Educación Inicial.
- Fomentar el intercambio permanente y libre de información entre los miembros de la comunidad educativa.
- Asignar funciones y delegar responsabilidades cuando el Director de la Institución se encuentre ausente.
- Solicitar a los docentes la entrega de planificaciones, planes especiales y proyectos de Aprendizajes el día que correspondan.
- Apoyar al cuerpo directivo en materia de Administración Escolar.
- Supervisar en conjunto con el Coordinador Escolar las planificaciones quincenales, planes especiales y proyectos de aprendizaje, así como los recaudos administrativos de las docentes. (Que se lleven al día).
- Realizar seguimiento y verificar el cumplimiento del horario de entrada y salida del personal.
- Establecer y canalizar todas las actividades que corresponden con la Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE).

- Supervisar el manejo y control de los alimentos desde su ingreso al canal hasta la puesta en los comensales. (Chequear que se cumplan las recomendaciones dadas por la nutricionista, asignada a la Institución).
- Velar porque el personal de la cocina realice buen uso de los utensilios de la misma, así como también que el área se mantenga limpia y ordenada.
- Llevar un control de los alimentos en existencia para realizar los trámites pertinentes para su reposición.
- Informar de manera inmediata y oportuna a la Directora cualquier novedad que se suscite con el personal para realizar los correctivos pertinentes.
- Canalizar la logística que se requiere para la realización de los Talleres planificados por la Psicóloga y cualquier otra actividad de la Institución.
- Realizar el enlace con la Gerencia de Gestión Humana para los diferentes operativos por parte de la C.A. VTV.
- Promover y mantener un trato cordial y respetuoso con todo el personal de la Institución.
- Mejorar constantemente la preparación cultural y profesional de las maestras que prestan sus servicios en la casa de estudios.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U en Educación Inicial o Preescolar.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Capacidad para organizar el trabajo. Capacidad para dar instrucciones. Disciplinada, eficiente y activa. Disposición para ejecutar tareas indicadas. Capacidad para trabajar en equipo y establecer relaciones interpersonales. Vocación del servicio de la docencia. Conocer técnicas de

enseñanza-aprendizaje. Conocimiento de dinámicas de grupo. Buena ortografía y redacción. Alta capacidad para expresarse claramente de forma escrita y verbal. Conocimiento en el manejo de instrumentos de evaluación. Alta capacidad de expresión, sensibilidad e interacción social.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		490 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO

Objetivo general:

Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de electricidad, herrería, carpintería, albañilería, vidriería, plomería, pintura, así como aplicando los procedimientos establecidos para garantizar el perfecto estado, presentación y uso de edificaciones, equipos, maquinarias y mobiliarios de la organización.

Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas de la planta televisiva, haciendo uso de recursos necesarios asignados para garantizar el óptimo estado de las mismas.

Mantener los jardines y áreas verdes de la organización, utilizando las técnicas, equipos y materiales necesarios, para garantizar el ornato de dichas zonas.

Mantener las edificaciones de la organización utilizando las técnicas, materiales y herramientas necesarias para asegurar el correcto acabado de dichas estructuras físicas

Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones sanitarias de la Institución, instalando, manteniendo y reparando piezas y equipos del área; a fin de lograr su buen funcionamiento.

Funciones y actividades específicas:

- Solicitar los enseres necesarios para efectuar sus labores mediante el procedimiento correspondientes.
- Operar maquinaria especializada para el mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Realizar la remodelación de las áreas verdes, siembra plantas ornamentales y crea motivos artísticos en las zonas verdes de la planta.
- Recoger y desechar en los depósitos de basura los desperdicios localizados en las áreas correspondientes al sitio de trabajo asignado.
- Contribuir y reparar paredes, pisos, pasillos, techos, aceras y cañerías.
- Abrir o cavar huecos y surcos.
- Preparar mezclas de cemento y arena para conformar el material de construcción Carga y traslada materiales, tales como: arena lavada o amarilla, granzón, yeso, pego y cal.
- Montar y desmontar andamios y escaleras.

- Detectar filtraciones en paredes y pisos.
- Chequear planta de tratamiento de aguas.
- Realizar y mantener diariamente, la limpieza general de las áreas asignadas, así como del mobiliario y equipo correspondiente.
- Realizar periódicamente, limpieza en ventanas, techos y paredes de las instalaciones de la planta televisiva, según áreas asignadas.
- Auxiliar en labores de servicio, cuando así se requiera, así como en el movimiento de objetos semi pesados.
- Reportar a su jefe inmediato los desperfectos que detecte dentro de su área asignada.
- Mantener en buen estado los utensilios necesarios para realizar sus labores.
- Permanecer en su área de trabajo durante su jornada y realizar el aseo de emergencia que se presente.
- Mover y reacomodar el mobiliario, equipo y accesorios que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- Recolectar la basura de su área y controlarla en los depósitos establecidos.
- Velar por el mantenimiento de las áreas verdes de la planta televisiva así como espacios de comedor, áreas de distracción y recreación.
- Mantener limpio y en orden equipos y sitio de trabajo.
- Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad integral establecidos en la planta.
- Asistir a la planta cuando sea pautado para resolver las emergencias que se presente en las instalaciones del canal.
- Mantenerse actualizado en todos los cambios que el canal requiere.
- Garantizar el embellecimiento, limpieza y buen estado de los bienes muebles, la infraestructura y todas sus áreas físicas de la planta televisiva.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil

- **Formación profesional:**
  Bachiller más curso afín al área de desempeño.

- **Experiencia:**
  Deseable de 3 a 5 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos generales de albañilería, construcción, mantenimiento de edificaciones, pintura, carpintería, plomería y jardinería. Conocimiento y manejo de cálculos y medidas. Conocimiento y manejo de instrumentos de medición. Conocimiento en la preparación de mezclas. Conocimiento de normas de Higiene y Seguridad Integral. Destrezas en el uso y manejo de materiales y equipos de mantenimiento. Capacidad para elaborar los proyectos de trabajos de plomería. Conocimiento en riesgos, precauciones y normas de seguridad. Capacidad para organizar el trabajo. Capacidad para comprender instrucciones. Capacidad para interpretar planos y esquemas de trabajo. Capacidad para el manejo de equipos e instrumentos del área. Debe ser disciplinado, eficiente y activo. Debe gozar de disposición para ejecutar tareas indicadas. Capacidad para trabajar en equipo y establecer relaciones interpersonales. Capacidad para trabajar bajo ambiente presión.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		493 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO ALMACENISTA

Objetivo general:

Atender los requerimientos de diferentes unidades o dependencias en cuanto al suministro de materiales, repuestos, equipos y otros bienes de un depósito o almacén o en el campo, recibiéndolos, clasificándolos, despachándolos e inventariándolos para satisfacer las necesidades de dichas unidades. Resguardar, custodiar y controlar efectivamente el inventario de los bienes, materiales y repuestos depositados en el almacén técnico.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir y revisar materiales, repuestos, equipos y otros suministros que ingresan al almacén técnico.
- Verificar que las características de materiales, repuestos, equipos y suministros que ingresan al almacén se corresponda con la requisición realizada.
- Clasificar y organizar los equipos y repuestos en el almacén técnico a fin de garantizar su rápida localización.
- Recibir y revisar las solicitudes de repuestos y equipos.
- Guardar y custodiar los equipos y repuestos existente en el almacén.
- Mantener limpios y en buen estado los equipos
- Realizar el traslado de los equipos y garantiza su resguardo, tanto en estudio como en remotos.
- Es responsable directo de que los materiales, repuestos, equipos y suministros solicitados al almacén técnico se distribuyan y se reintegren en su totalidad y sin omisiones, en estudios y locaciones remotas.
- Llenar el formato de salida de equipos, materiales y repuestos.
- Transcribir y acceder información al computador.
- Montaje en los vehículos de materiales, repuestos, equipos y suministros, solicitados al almacén técnico para la producción de programas o eventos.
- Elaborar el inventario de los equipos, materiales y repuestos que se encuentran en almacén, cuando se requiera.

- Consignar ante el supervisor al regreso de cada remoto la planilla de salida de equipos mediante la cual se evidencie su entrega completa.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Presentar cuenta al supervisor inmediato de las actividades realizadas, cada vez que se requiera.
- Realizar otras funciones que le sean asignadas en el ámbito de su competencia.
- Cumplir cabalmente con el horario establecido por la pauta.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y normas de la empresa, en relación a bienes e informes que le sean solicitados.
- Cubrir en sus funciones al Coordinación de la División de Almacén Técnico y Técnicos Almacenistas cuando estos se encuentren ausentes por razones de contingencia o cursos de capacitación.
- Prestar apoyo en actividades tales como operativos y trabajos especiales.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller Industrial Mención Electrónica o Mecánica.

- **Experiencia:**
  Deseable 1 año de en el área de almacén.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Trato con público en general. Compromiso con la organización. Transparencia, conductas de integridad y ética profesional. Proactivo. Iniciativa. Atención al detalle, capacidad de concentración y fijación para la realización de actividades numéricas y de análisis. Impacto e Influencia, capacidad para concertar acuerdos. Trabajo en equipo. Relaciones Interpersonales. Comunicación efectiva. Capacidad analítica. Capacidad para la redacción de informes. Permeabilidad al cambio. Capacidad numérica. Agudeza visual. Disponibilidad a tiempo completo.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		495 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO I / GERENCIA DE INGENIERÍA

Objetivo general:

Mantener la continuidad operativa de las áreas de producción de la planta a través del soporte técnico, el mantenimiento preventivo, la reparación menor, el cableado y la instalación de los equipos, así como, la orientación en el empleo de estos al personal técnico y operativo para la preservación y extensión de su vida útil.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar soporte técnico en estudios y áreas operativas de la planta con equipamiento electrónico de audio y video.
- Realizar mantenimiento preventivo en estudios y áreas operativas de la planta con equipamiento electrónico de audio y video.
- Reparar instalar, conectar, cablear y configura el equipamiento electrónico de audio y video.
- Orientar al personal técnico sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Realizar el chequeo técnico de los estudios para garantizar la disponibilidad operativa de los equipos.
- Realizar la evaluación técnica de las señales que generan los equipos a fin de determinar y descargar las fallas en su estado funcional.
- Garantizar la distribución de las señales de audio y video a los diferentes equipos y recursos escenográficos de los estudios.
- Realizar la instalación y cableado de monitores y televisores.
- Realizar el cableado necesario y la conectorización para la interconexión de Equipos de Audio y video.
- Realizar la instalación de los equipos procurando la correcta conexión y operatividad de acuerdo a las especificaciones del fabricante.
- Brindar soporte técnico en los estudios durante su operatividad (en vivo y grabaciones) para solventar cualquier contingencia técnica y garantizar la continuidad operativa.

- Realizar labores de mantenimiento preventivo en las áreas de la planta que contengan equipos electrónicos de audio y video, para garantizar su operación y extender la vida útil de los equipos.
- Realizar reparaciones menores en los equipos electrónicos.
- Reportar a su Coordinador vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores, para mantener documentadas sus acciones.
- Solicitar al Coordinador los recursos, herramientas y materiales necesarios para realizar sus funciones.
- Realizar informes técnicos para reportar las novedades, labores de mantenimiento, avances de trabajos asignados, entre otros.
- Activar de forma inmediata al momento de una falla mayor a todo el equipo técnico para dar respuesta en el menor tiempo posible.
- Laborar por pautas de trabajo de lunes a viernes y guardias los fines de semana de acuerdo al rol de guardia publicado o asignadas por los Coordinadores o Jefe de División.
- Seguir al pie de la letra los planes de contingencia (indicaciones verbales del supervisor o Jefe de División, manuales, entre otros) para mantener la continuidad de las operaciones para la emisión de la señal.
- Accionar como un factor multiplicador al recibir formación, así como orientar y hacer transferencia de sus conocimientos con el manejo de las herramientas asignadas, manuales, herramientas de software, equipos, etc. a sus compañeros de trabajo de forma verbal y escrita para que todos tengan las mismas capacidades y den continuidad a las operaciones.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. Electrónico Mención Mantenimiento o carrera a fin, que haya realizado satisfactoriamente sus pasantías en VTV.

  Bachiller Industrial mención Electrónica o carrera a fin, que haya realizado satisfactoriamente sus pasantías en VTV.

- **Experiencia:**

  Deseable de 0 a 3 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Conocimiento en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio), Conocimiento de equipos de audio y video empleados en Televisión. Conocimiento de cableado estructurado, lectura de planos, experiencia en el área de mantenimiento electrónico. Inglés básico, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo de paquete officce. Conocimientos básicos de las normas de seguridad industrial. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		498 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO II / GERENCIA DE INGENIERÍA

Objetivo general:

Mantener la continuidad operativa en las áreas de producción y emisión de la planta a través de las operaciones de recepción, distribución y control de calidad, soporte técnico, el mantenimiento preventivo y correctivo, la reparación menor y mayor de los equipos empleados, el cableado y la instalación de equipos, así como, la orientación en el empleo de estos al personal técnico y operativo para la preservación y extensión de su vida útil.

Funciones y actividades específicas:

Área de acción: Ingeniería de Planta.

- Realizar Soporte Técnico en estudios y áreas operativas de la planta con equipamiento electrónico de audio y video.
- Hacer mantenimiento preventivo y correctivo en estudios y áreas operativas de la planta con equipamiento electrónico de audio y video.
- Reparar el equipamiento electrónico de audio y video.
- Instalar, conectar, cablear, identificar y configurarel equipamiento electrónico de audio y video.
- Generar reportes de Incidencias.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Realizar el chequeo técnico de los estudios para garantizar la disponibilidad operativa de los equipos.
- Realizar la evaluación técnica de las señales que generan los equipos a fin de determinar y descartar fallas en su estado funcional.
- Garantizar la distribución de las señales de audio y video desde el Control del Estudio a los diferentes equipos y recursos escenográficos de los estudios.
- Realizar el cableado necesario, la conectorización e identificación del cableado y las conexiones en el plato del estudio para la distribución inicial de las señales requeridas en la escenografía de un programa.

- Realizar la instalación de los equipos siguiendo los procedimientos establecidos por el fabricante y procurando la correcta conexión y operatividad.
- Brindar soporte técnico en planta y exteriores para garantizar la operatividad y solventar cualquier contingencia técnica.
- Realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo en las áreas de la planta y exteriores (corresponsalías) que contengan equipos electrónicos de audio y video, para garantizar su operación y extender la vida útil de los equipos de acuerdo a la programación realizada por su Coordinador.
- Realizar lista de los insumos, materiales y repuestos requeridos para la ejecución del mantenimiento, con el propósito de que el Coordinador inmediato procure su adquisición.
- Realizar reparaciones menores y mayores a los equipos electrónicos bajo la coordinación del Técnico III en el taller electrónico.
- Listar y solicitar las herramientas y los repuestos que requiere para ejecutar las reparaciones menores y mayores con el propósito de que el Coordinador realice la procura de los mismos.
- Realizar informes técnicos para reportar las novedades, labores de mantenimiento, avances de trabajos asignados, entre otros.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Área de acción: Sala de Equipos:

- Realizar operaciones de recepción de señales satelitales y de microondas, procesamiento, distribución y control de calidad.
- Realizar la recepción de señales de microondas y líneas de video provenientes del Telepuerto y planta, y evalúa la calidad de estas, gestiona las comunicaciones necesarias (vía telefónica, radio o Intercom) con el personal que se ubica donde se origina la señal, para solicitar los ajustes requeridos para procurar la calidad de la señal.
- Realizar el control de calidad de las señales empleando los diferentes instrumentos de medición del área, monitores forma de onda, vectorscopio, monitores de onda de audio, analizadores de señal, así como el software para tal fin, con el propósito de realizar los ajustes necesarios para mantener los

valores dentro del estándar y las normas nacionales e internacionales para la emisión de las señales audiovisuales.

- Realizar los ajustes necesarios en los equipos para el procesamiento de las señales (Up conversión, cross conversión y down conversión) entrantes y salientes de la planta.
- Distribuir la señal procesada a los equipos y áreas que las requieran para su emisión o grabación cuidando la conversión del formato y el embebido o desembebido de la señal de audio.
- Reportar de forma inmediata a su Coordinador cualquier falla que observe en los equipos que opera para que este tome las acciones del caso.
- Realizar los cambio que le son requeridos en la distribución de señales en el monitoreo multipantallas.
- Realizar la configuración de los paneles empleados para la distribución de señales de la matriz de enrutamiento (routing switch).
- Instalar, conectar, cablear y configurar el equipamiento electrónico de audio, video y RF dentro de su área de acción.
- Generar reportes de Incidencias.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Realizar la evaluación técnica de las señales que generan los equipos a fin de determinar y descartar fallas en su estado funcional.
- Realizar la instalación de los equipos siguiendo los procedimientos establecidos por el fabricante y procurando la correcta conexión y operatividad.
- Realizar lista de los insumos y materiales requeridos para la ejecución del mantenimiento, con el propósito de que el Coordinador procure su dotación.
- Realizar labores de mantenimiento preventivo, dentro de su área de acción a los equipos electrónicos de audio y video, para garantizar su operación y extender la vida útil cuando le sea requerido.
- Listar y solicitar las herramientas y equipos que requiere para ejecutar sus labores.
- Realizar informes técnicos para reportar las novedades, labores de mantenimiento, avances de trabajos asignados, entre otros
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS

FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
OCTUBRE - 2018		501 de 549
CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
II	GGH-DPGH-001	2

Área de acción: Telepuerto

- Realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos involucrados en el proceso de transmisión y recepción satelital (antenas, motores, reductores, receptores de satélite, cableado, etc.) para garantizar la continuidad operativa de los mismos de acuerdo a la programación realizada por su supervisor inmediato.
- Realizar lista de los insumos, materiales y repuestos requeridos para la ejecución del mantenimiento, con el propósito de que el Coordinador procure su adquisición.
- Realizar el chequeo de las portadoras a través de los instrumentos de medición del área (analizador de espectro) para garantizar que las señales se encuentran dentro de los parámetros establecidos, reportará al técnico encargado de la transmisión las fallas de alineación, baja potencia, cross pol, etc. para su corrección.
- Operar los equipos involucrados en el proceso de transmisión y recepción satelital en planta de acuerdo a los parámetros suministrados y evalúa la correcta alineación de los enlaces, distribución de las señales a la sala de equipos, red metropolitana, uplink satelital, entre otros; procesamiento y control de calidad.
- Realizar los cambios que le son requeridos en la distribución de señales hacia la sala de equipos.
- Realizar los ajustes necesarios en los equipos para el procesamiento de las señales (Up conversión, cross conversión y Down conversión) entrantes y salientes de la planta.
- Realizar la instalación de los equipos siguiendo los procedimientos establecidos por el fabricante y procurando la correcta conexión y operatividad.
- Instalar, conectar, cablear y configurar el equipamiento electrónico de audio, video y RF dentro de su área de acción.
- Realizar la evaluación técnica de las señales que generan los equipos a fin de determinar y descartar fallas en su estado funcional.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Garantizar la operación y el correcto funcionamiento de todos los equipos que emplea en su área.
- Apoyar el área de Sala de Equipos en el proceso de evaluación de las señales.

- Realizar informes técnicos para reportar las novedades, labores de mantenimiento, avances de trabajos asignados, entre otros.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones, que haya realizado pasantías de forma satisfactoria en el área. T.S.U. Electrónico Mención Mantenimiento o carrera a fin. T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones o carrera a fin, Bachiller Industrial con experiencia técnica certificada en Televisión.

- **Experiencia**:
  Deseable de 5 a 8 años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Área de acción: Ingeniería de Planta
  Experiencia comprobada y certificada en el mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras, máquinas de vtr, consolas de audio, televisores y otros equipos electrónicos. Conocimiento en la elaboración y lectura de planos. Conocimiento en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimiento de equipos de audio y video empleados en Televisión para la distribución de señales, distribuidores, routing switch, patch pannels. Conocimientos de control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital. Conocimiento de cableado estructurado. Conocimientos de Inglés técnico para la lectura de manuales. Capacidad de redacción de informes técnicos. Operación del computador, manejo de paquete officce. Conocimientos de las normas de seguridad industrial. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo,

capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

Área de acción: Sala de Equipos

Experiencia comprobada y certificada en las operaciones de distribución de señales, procesamiento y control de calidad de las señales de audio y video. Conocimiento en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimiento de equipos de audio y video empleados en Televisión para la distribución de señales, tales como, distribuidores, matrices de enrutamiento, paneles de control para enrutamiento de señales, botoneras, switches de audio y video, etc. Conocimientos de control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital. Conocimiento de cableado estructurado. Conocimientos de Inglés intermedio para atender y realizar llamadas telefónicas con vocabulario técnico. Capacidad de redacción de informes técnicos. Operación del computador, manejo de paquete officce. Conocimientos básicos de las normas de seguridad industrial. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

Área de acción: Telepuerto:

Experiencia en el área de recepción de señales satelitales, microondas y fibra óptica, operación de receptores, moduladores, demoduladores, HPA, otros. Conocimiento en la elaboración y lectura de planos. Conocimiento en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimiento de equipos de audio y video empleados en Televisión para la distribución de señales, distribuidores, routing switch, patch pannels. Conocimientos de control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital. Conocimiento de cableado estructurado. Mantenimiento y alineación de antenas receptoras de satélite. Conocimientos de Inglés

intermedio para atender y realizar llamadas telefónicas con vocabulario técnico. Capacidad de redacción de informes técnicos, Operación del computador, manejo de paquete officce. Conocimientos de las normas de seguridad industrial. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		505 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO III / GERENCIA DE INGENIERÍA

Objetivo general:

Mantener la continuidad operativa de las diferentes áreas técnicas de la planta a través del mantenimiento especializado, la reparación mayor de los equipos empleados y la instalación de equipos, implementación de proyectos, evaluación técnica y control de calidad de las señales de audio y video, así como, la capacitación del personal técnico y operativo en la operación, mantenimiento y reparación de los diferentes equipos, para la preservación y extensión de su vida útil.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar mantenimiento especializado en estudios y áreas operativas de la planta con equipamiento electrónico de audio y video.
- Realizar el mantenimiento especializado a los diferentes equipos empleados en los sistemas de transmisión y recepción de señales satelitales.
- Realizar reparaciones mayores al equipamiento electrónico de audio y video.
- Generar informe de actividades y de Incidencias.
- Capacitar al personal técnico y operativo en la operación, mantenimiento y reparación de los diferentes equipos.
- Participar en el desarrollo de la ingeniería conceptual y de detalle de los proyectos de la Gerencia de Ingeniería.
- Asumir el rol de supervisor ante la ausencia del titular.
- Liderar el chequeo técnico de los estudios para garantizar la disponibilidad operativa de los equipos.
- Realizar la evaluación técnica de las señales que generan los equipos a fin de determinar y descartar fallas en su estado funcional.
- Liderar y realizar labores de mantenimiento especializado en las áreas de la planta y exteriores (corresponsalías) que contengan equipos electrónicos de audio y video, para garantizar su operación y extender la vida útil de los equipos de acuerdo a la programación realizada por su supervisor inmediato.

- Liderar las labores del taller y mantenimiento correctivo y las reparaciones que se ejecutan en el taller electrónico.
- Estudiar los planos de los equipos, su diseño y componentes a fin de realizar el listado de partes y piezas necesarias para su manteniendo correctivo y reparación.
- Realizar reparaciones mayores a los equipos electrónicos.
- Llevar un pequeño stock de insumos para realizar mantenimiento en el taller electrónico, se encarga de la distribución de estos y reporta al supervisor la falta de estos para su procura.
- Listar y solicitar las herramientas necesarias en el taller electrónico al supervisor inmediato para que realice la procura de los mismos.
- Evaluar las señales para de mantener el control de calidad de las diferentes señales de RF y audio y video en la plata.
- Realizar los diagramas de distribución de señales para que los técnicos I y II realicen su implementación.
- Liderar y realizar la intervención de las áreas para la incorporación de equipos.
- Realizar la identificación de patcheras, cableados, equipos, etc. cuando se interviene un área para su modificación funcional, siguiendo la nomenclatura empleada en el proyecto original.
- Realizar el levantamiento de información para mantener actualizados los planos de interconexión de los equipos, en cada una de las áreas.
- Instalar y configurar los equipos electrónicos empleados en las operaciones de la planta, unidades móviles, corresponsalías, entre otras.
- Brindar soporte técnico en planta y exteriores a los técnicos I y II para garantizar la operatividad y solventar cualquier contingencia técnica.
- Realizar informes técnicos para reportar las novedades, labores de mantenimiento, avances de trabajos asignados, etc.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. Electrónico. Mención Mantenimiento. T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones o carrera a fin.

  Bachiller Industrial con experiencia técnica certificada en Televisión.

- **Experiencia:**

  Deseable de 9 a 12 años de experiencia.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia certificada en el mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras, máquinas de vtr, consolas de audio, televisores y otros equipos electrónicos. Conocimientos certificados en la operación y reparación de equipos de audio y video empleados en Televisión para la distribución de señales (distribuidores, routing switch, patch pannels, switcheras de master, equipos de grabación, entre otros. Conocimiento certificado en control de calidad y procesamiento de la señal de audio y video en formato análogo y digital, en el manejo de Instrumentos de Medición (Multímetro, Osciloscopio, Monitor forma de onda, vectorscopio, analizador de audio, analizador de condensadores, Analizador de espectro, Analizador de tramas, entre otros). Conocimientos certificados en la elaboración de planos en AutoCAD y lectura de planos. Conocimiento certificados de cableado estructurado. Dominio del idioma inglés técnico, capacidad de redacción de informes técnicos, manejo del computador y de los paquetes officce y project, diagramas de flujos. Conocimientos de las normas de seguridad industrial y las normas ISO. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al detalle, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización.

  .

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		508 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO III /GERENCIA DE IMAGEN

Objetivo general:

Realizar la escritura de código necesaria para el desarrollo de sistemas de información orientados a la mejora y modernización de las operaciones de la C.A. Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Codificar los programas en el lenguaje de programación señalado cumpliendo con las normas y estándares establecidos.
- Programar las pantallas, reportes e informes de las aplicaciones que se desarrollan.
- Comentar los códigos fuentes de los módulos y programas desarrollados.
- Actualizar las aplicaciones y/o módulos de los sistemas durante cada iteración, en base a los requerimientos de los usuarios y la arquitectura de trabajo de la empresa.
- Ejecutar las pruebas unitarias realizadas sobre el código desarrollado, analizando el comportamiento en tiempo de ejecución.
- Realizar el mantenimiento del código fuente de los sistemas de información y aplicativos siguiendo los estándares y normativas establecidas en la empresa.
- Elaborar formatos de entrada y salida en los programas.
- Monitorear el funcionamiento de los sistemas.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Guía a los usuarios en el uso de los sistemas de información.
- Realizar la atención a los usuarios de los sistemas y registra los casos en el sistema de gestión.
- Revisar y gestionar los proyectos asignados a su persona utilizando la herramienta señalada para tal fin.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del Coordinador o Jefe de la División.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.

- Velar por la estabilidad de las aplicaciones desarrolladas.
- Atender y corregir las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con las normas y estándares de programación establecidos.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Transferir los conocimientos técnicos a compañeros y usuarios.
- Diseñar estructuras de datos y modelos de entidad de relación.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico superior en informática o carrera afín. Estudios formales relacionados a las Tecnologías de Programación.

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años o más

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: desarrollo de sistemas de información empleando principalmente tecnologías libres, programación orientada a objetos y con conocimientos generales de tecnologías propietarias. Conocimientos básicos de modelado de datos. Conocimiento de inglés técnico básico. Alta capacidad analítica, Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO I / GERENCIA DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Objetivo general:

Realizar el ajuste, configuración y uso de los equipos técnicos de transmisión y grabación de imagen y sonido, utilizando las técnicas adecuadas, a partir de las indicaciones y requerimientos del responsable de la actividad y adaptándose a las características del programa en directo o grabado solicitado.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar la instalación de las microondas portátiles, en el lugar previsto para las transmisiones y estación de recepción remota cuando sea necesaria a fin de generar la señal en el momento requerido.
- Conducir vehículos liviano perteneciente a la División de Transmisiones para el transporte de los equipos cuando es pautado con la microondas o Fly Banda Ku.
- Detectar posibles fallas e interferencias en la señal e identificar la fuente de error bien sea en la microonda o bajas de energía eléctrica a fin de repararla inmediatamente.
- Realizar mantenimiento preventivo menor a los diferentes equipos con el fin que los mismos se encuentren disponibles al momento requerido.
- Asistir a las pre-giras para evaluar las condiciones del sitio de la pauta y recomendar el equipamiento adecuado para la transmisión.
- Revisar y chequear antes de salir a la pauta que el equipo, cuando se trate de una microondas o un fly banda Ku esté en correcto funcionamiento.
- Chequear el correcto funcionamiento de los cables y accesorios necesarios que los equipos funciones y poder cubrir la grabación o transmisión, con los requisitos obtenidos de la pre-gira.
- Chequear y equipar su vehículo asignado perteneciente a la División de Transmisiones con la microondas, planta eléctrica, bidón de gasolina/gasoil para la planta y revisar que el vehículo esté en correcto estado para asegurar llegar al sitio pautado.
- Realizar reparaciones menores en conectores de cable en el sitio de la pauta y su área de adscripción.

- Notificar en que momento debe ser resguardado en planta un equipo (sin pautar) para realizar reparaciones menores (deterioro de las cajas de transporte, de los trípodes, parábolas, otros).
- Elaborar informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones. Técnico Medio en Electrónica (con experiencia en el área con cursos y especializaciones certificadas)

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**
  T.S.U. con poca experiencia, técnico medio con poca experiencia, que haya realizado estas labores en otra empresa o que a través del trabajo diario en las diversas funciones dentro de la división de transmisiones aprenda y domine la utilización de las microondas portátiles, proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO II / GERENCIA DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Objetivo general:

Realizar el ajuste, configuración y uso de los equipos técnicos de transmisión y grabación de imagen y sonido, utilizando las técnicas adecuadas, a partir de las indicaciones y requerimientos del responsable de la actividad y adaptándose a las características del programa en directo o grabado solicitado.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar la instalación de microondas, unidades móviles, racks o FlyAway, en el lugar previsto para las transmisiones a fin de generar la señal en el momento requerido.
- Manejo de un vehículo liviano perteneciente a la Gerencia de Servicios a la Producción para el transporte de los equipos cuando es pautado con la microondas o Fly banda Ku.
- Detectar posibles fallas e interferencias en la señal e identificar la fuente de error (bien sea en la microonda, móvil, rack, FlyAway o bajas de energía eléctrica) a fin de repararla inmediatamente.
- Compartir funciones con el Operador Técnico III para realización de una grabación o transmisión donde interactúan varios Operadores técnicos.
- Realizar mantenimiento preventivo menor a los diferentes equipos con el fin que los mismos se encuentren disponibles al momento requerido.
- Asistir a las pre-giras para evaluar las condiciones del sitio de la pauta y recomendar el equipamiento adecuado para la transmisión.
- Revisar y chequear antes de salir a la pauta que el equipo, cuando se trate de una microondas o un fly banda Ku esté en correcto funcionamiento.
- Chequear el correcto funcionamiento de los cables y accesorios necesarios para que los equipos funcionen y poder cubrir la grabación o transmisión, con los requisitos obtenidos de la pre-gira.
- Chequear y equipar el vehículo asignado tales como las microondas pertenecientes a la Gerencia de Servicios a la Producción, plantas eléctricas, bidón de gasolina/gasoil a objeto de que el vehículo esté en correcto estado para asegurar la llegada al sitio pautado. En el caso FlyAway banda C que el equipo sea montado en el camión con los cables y accesorios necesarios. De ser un Fly Banda Ku retirar y chequear en el almacén de ingeniería todos el equipo y accesorios

necesarios para garantizar su transmisión. Cuando realiza funciones de técnico de móvil o rack chequea el funcionamiento de todos los equipos contenidos dentro de la estructura, por ejemplo: (máquinas de VTR, selector de audio y de video, etc.).

- Realizar en el sitio de la pauta y en la gerencia realizar reparaciones menores en conectores de cable.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos en las pautas.
- Elaborar informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Electrónico Mención Mantenimiento. T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones.

- **Experiencia:**
  Mínima de dos (2) años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Mínimo T.S.U en Electrónica o Telecomunicaciones, con experiencia mínima de dos (2) años en el área como operador de microondas portátiles y debe adicionalmente saber operar otro de los equipos de transmisión utilizados en el departamento (FlyAway o racks/unidades móviles). Que sea proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO III / GERENCIA DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Objetivo general:

Realizar el ajuste, configuración y uso de los equipos técnicos de transmisión y grabación de imagen y sonido, utilizando las técnicas adecuadas, a partir de las indicaciones y requerimientos del responsable de la actividad y adaptándose a las características del programa en directo o grabado solicitado.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar la instalación de microondas, unidades móviles, racks y FlyAway, en el lugar previsto para las transmisiones a fin de generar la señal en el momento requerido.
- Manejar vehículos livianos que se encuentren bajo la responsabilidad de la Gerencia de Servicios a la Producción para el transporte de los equipos cuando es pautado con la microondas o fly banda Ku.
- Detectar posibles fallas e interferencias en la señal e identificar la fuente de error (bien sea en la microonda, móvil, rack, FlyAway o bajas de energía eléctrica) a fin de repararla inmediatamente.
- Realizar mantenimiento preventivo menor a los diferentes equipos con el fin que los mismos se encuentren disponibles al momento requerido.
- Asistir a las pre-giras para evaluar las condiciones del sitio de la pauta y recomendar el equipamiento adecuado para la transmisión
- Revisar y chequear antes de salir a la pauta que el equipo, cuando se trate de una microondas o un fly banda Ku esté en correcto funcionamiento
- Chequear el correcto funcionamiento de los cables y accesorios necesarios que los equipos funciones y poder cubrir la grabación o transmisión, con los requisitos obtenidos de la pre-gira.
- Chequear y equipar en el caso de las microondas, el vehículo responsabilidad de la Gerencia de Servicios a la Producción, así como las microondas, plantas eléctricas, bidón de gasolina/gasoil para la planta y revisar que el vehículo esté en correcto estado para asegurar llegar al sitio pautado. En el caso FlyAway que el equipo sea montado en el camión con los cables y accesorios necesarios. De ser un Fly Banda Ku, debe retirar y chequear en el Almacén Técnico de la gerencia de Ingeniería todos el equipo y accesorios necesarios para garantizar su transmisión.

- Chequear el funcionamiento de todos los equipos contenidos dentro de la estructura, cuando realiza funciones de técnico de móvil o rack, tales como máquina de VTR, selector de audio y de video, entre otros).
- Realizar reparaciones menores en conectores de cable en el sitio de la pauta y reparaciones menores en conectores de cable.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos en las pautas.
- Elaborar los informes y reportes de novedades que le sean solicitados por el supervisor inmediato.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil

- **Formación profesional:**
  T.S.U. Electrónico. Mención Mantenimiento. T.S.U. Electrónico en Telecomunicaciones.

- **Experiencia:**
  Mínima de tres (3) años en el área.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Mínimo T.S.U en Electrónica o Telecomunicaciones, con experiencia mínima de tres (3) años en el área como operador de microondas portátiles y operador de unidades móviles y racks y operador de equipos satelitales (FlyAway). Que sea proactivo, con capacidad de trabajar en equipo, atención al detalle, disponibilidad, que sepa acatar órdenes y con actitud de respuesta asertiva y capacidad de análisis a la hora de tomar una decisión y trabajo bajo presión con alto compromiso con la organización. Debe saber operar todos los equipos de transmisión utilizados en el departamento (microondas, FlyAway, racks y unidades móviles).

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		516 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO II / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DESARROLLO DE SISTEMAS

Objetivo general:

Realizar la escritura de código necesaria para el desarrollo de sistemas de información orientados a la mejora y modernización de las operaciones de Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Codificar los programas en el lenguaje de programación señalado cumpliendo con las normas y estándares establecidos.
- Programar las pantallas, reportes e informes de las aplicaciones que se desarrollan.
- Comentar los códigos fuentes de los módulos y programas desarrollados.
- Actualizar las aplicaciones y módulos de los sistemas durante cada iteración, en base a los requerimientos de los usuarios y la arquitectura de trabajo de la empresa.
- Ejecutar las pruebas unitarias realizadas sobre el código desarrollado, analizando el comportamiento en tiempo de ejecución.
- Realizar el mantenimiento del código fuente de los sistemas de información y aplicativos siguiendo los estándares y normativas establecidas en la empresa.
- Elaborar formatos de entrada y salida en los programas.
- Monitorear el funcionamiento de los sistemas.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Atenderlas comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Guiar a los usuarios en el uso de los sistemas de información.
- Realizar la atención a los usuarios de los sistemas y registra los casos en el sistema de gestión.
- Revisar y gestionar los proyectos asignados a su persona utilizando la herramienta señalada para tal fin.
- Cumplir con cualquier actividad o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del Coordinador o el Jefe de la División.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.

- Velar por la estabilidad de las aplicaciones desarrolladas.
- Atender y corregir las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con las normas y estándares de programación establecidos.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Transferir los conocimientos técnicos a compañeros y usuarios.
- Diseñar de estructuras de datos y modelos de entidad de relación.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación Profesional:**
  Técnico superior en informática o carrera afín. Estudios formales relacionados a las Tecnologías de Programación.

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años o más años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: desarrollo de sistemas de información empleando principalmente tecnologías libres, programación orientada a objetos y con conocimientos generales de tecnologías propietarias. Conocimientos básicos de modelado de datos. Conocimiento de inglés técnico básico. Alta capacidad analítica, Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		518 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO III / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DESARROLLO DE SISTEMAS

Objetivo general:

Realizar el análisis de soluciones automatizadas a través de la escritura de código necesaria para el desarrollo de sistemas de información orientados a la mejora y modernización de las operaciones de Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Analizar y desarrolla soluciones para satisfacer las necesidades de automatización de las diversas áreas de la empresa.
- Evaluar y optimizar el código de los programas implementados y por implementar en la empresa.
- Codificar los programas en el lenguaje de programación señalada cumpliendo con las normas y estándares establecidos.
- Programar las pantallas, reportes e informes de las aplicaciones que se desarrollan en la empresa.
- Comentar los códigos fuentes de los módulos y programas desarrollados.
- Actualiza las aplicaciones y módulos de los sistemas durante cada iteración, en base a los requerimientos de los usuarios y la arquitectura de trabajo de la empresa.
- Ejecutar las pruebas unitarias realizadas sobre el código desarrollado, analizando el comportamiento en tiempo de ejecución.
- Realizar el mantenimiento del código fuente de los sistemas de información y aplicativos siguiendo los estándares y normativas establecidas en la empresa.
- Elaborar formatos de entrada y salida en los programas.
- Monitorear el funcionamiento de los sistemas.
- Diseñar de estructuras de datos y modelos de entidad de relación.
- Participar en la implementación de los sistemas de información en las áreas correspondientes.
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Guiar a los usuarios en el uso de los sistemas.
- Realizar atención a los usuarios de los sistemas y registrar los casos en el sistema de gestión.

- Revisar y gestionar los proyectos asignados a su persona utilizando la herramienta señalada para tal fin.
- Elaborar y mantener actualizados los manuales técnicos de los aplicativos informáticos, especificaciones o diagramas.
- Diseñar, programar, ejecutar respaldos, restaura y verifica las labores de mantenimiento a las bases de datos.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones desarrolladas.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Atender y corrige las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de programación establecidos, normas de conducta y seguridad de la institución.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Transferir los conocimientos técnicos a compañeros y usuarios.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Técnico superior en informática o carreras afín. Experiencia de 5 a más años.

  Ingeniero en Informática, Ingeniero en Sistemas o carrera afín. Estudios formales relacionados a las Tecnologías de Programación.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 o más años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia comprobada en: desarrollo de sistemas de información empleando principalmente tecnologías libres, programación orientada a objetos y con conocimientos generales de tecnologías propietarias. Conocimientos básicos de modelado de datos. Conocimiento de inglés técnico básico. Alta capacidad analítica y lógica. Conocimiento de las metodologías y estándares de programación nacionales e internacionales. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		521 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO I / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE Y MESA DE AYUDA

Objetivo general:

Garantizar el apoyo técnico de primer nivel en cuanto a la instalación, configuración, manejo y mantenimiento y resolución de problemas de la plataforma tecnológica a los usuarios de C.A Venezolana de Televisión.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software y hardware de los equipos Informaticos de las áreas administrativas de C.A. VTV.
- Detectar y resolver problemas en la plataforma y servicios tecnológicos de las áreas administrativas del canal, con el fin de que la unidad correspondiente proceda a buscar la solución.
- Realizar soporte técnico a las unidades que requieran el servicio , así como , interactuar o gestionar con otras unidades que deban intervenir para la resolución de la incidencia.
- Suministrar apoyo técnico, en cuanto a la instalación, configuración, manejo y mantenimiento y resolución de problemas de la plataforma tecnológica a nivel de usuario.
- Instalar, movilizar, trasladar, reparar y configurar los equipos informáticos que se encuentran en las áreas administrativas con el respectivo Bien Nacional de la empresa. De ser necesario la movilizacion de un equipamiento con un peso elevado se debe ralizar en conjunto con el personal de la Gerencia de Infraestructura y Servicios Generales.
- Gestionar las incidencias reportadas por los usuarios con respecto a falla, interrupciones de servicios que presta la Gerencia de Tecnología de la Información y comunicación.
- Procesar todos los incidentes de soporte y servicios tecnológicos, relacionados al seguimiento de los casos reportados por los usuarios con la finalidad de dar respuesta efectiva, veraz, oportuna y generar el cierre de las incidencias.
- Diagnosticar, resolver, asignar o escalar a las divisiones responsables de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, las incidencias reportadas por los usuarios.

- Aplicar las políticas establecidas por la compañía para el uso de herramientas y sistemas que puedan ser instalados en los equipos de computación de C.A. Venezolana de Telvisión.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del Coordinador o Jefe de la División, asi como con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Tener disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller o Técnico Medio en Informática o carreras afines.

- **Experiencia**:
  Deseable de 2 a más años. Técnico superior Universitario en Informática o carreras afines. Experiencia de 0 a más años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Soporte Técnico Informático. Experiencia de Ensamblaje y Reparación de PC e impresoras. Instalación y Configuración de Programas y Hardware: Windows, Linux, MAC, Office, Open Office, Scanner. Buen Manejo de las relaciones Humanas. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al cliente, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización. Manejo de Inventarios. Alta capacidad para asesorar a usuarios.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO II / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE Y MESA DE AYUDA

Objetivo general:

Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia; cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos; cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información; ggarantizar la disponibilidad y continuidad operacional de los sistemas de computación, televisión, redes y servicios multimedia, mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones de su supervisor inmediato.

Funciones y actividades específicas:

- Instalar mantener y monitorear los hardware activos/pasivos y software aplicados para sistemas y servicios multimedia para televisión.
- Ejecutar, mantener, operar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información.
- Mantener y monitorear los sistemas de computación en televisión y servicios derivados de multimedia en su estructura de redes, datos e información de la empresa.
- Atender y canalizar solicitudes y requerimientos que aporten valor a la línea de producción para el objetivo de la División para la empresa.
- Leer fases y seguimientos de proyecto para actividades específicas.
- Leer y entiende manuales aplicados a sistemas de televisión en idioma universal inglés.
- Administrar y gestionar la conexión de los sistemas multimedia en plataforma televisiva.
- Administrar y gestionar la resolución de fallas asociadas a la óptima operación de los sistemas para televisión.
- Cumplir la normativa de la empresa en cuantos soportes informáticos que contengan datos de carácter personal, tomar precauciones de soporte que vayan a desecharse o ser reutilizados, mediante la destrucción, inutilización o custodia. En el caso de averías que requieran su

transporte fuera de las instalaciones, intentar borrar su previamente su contenido o se exigirán garantías escritas de que se hará así.

- Mantener la operatividad y el óptimo funcionamiento de los sistemas tecnológicos y la operación de procesamiento de datos de los sistemas de computación aplicados para producción en televisión, servicios multimedia, redes de datos, voz, vídeos e información aplicados a pantalla.
- Evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos.
- Evitar cualquier intento de acceso no autorizado a datos o recursos, informar de posibles debilidades en los controles y no poner en peligro la disponibilidad de los datos, ni la confidencialidad o integridad de los mismos.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia.
- Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Transferir los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Tener disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  T.S.U. en Telecomunicaciones, Electrónica, Informática, Televisión o Profesional en área de Televisión e IT o Carreras afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 2 años o más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en la administración de servidores, redes y base de datos aplicados para sistemas de televisión para producción y edición de noticias, en sistemas para generación gráfica, en sistemas electrónicos controles de estudios, en instalación y mantenimiento de redes de data y video, en inglés técnico (básico), Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa. Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		526 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO III / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE Y MESA DE AYUDA

Objetivo general:

Garantizar el apoyo técnico en cuanto a la instalación, configuración, ensamblaje, reparación, manejo, movilización, mantenimiento y resolución de problemas de la plataforma tecnológica a los usuarios y estudios de C.A. Venezolana de Televisión, llevar un control de los inventarios de equipos tecnológicos de la empresa y suministrar asesoramiento técnico a los usuarios y personal técnico.

Funciones y actividades específicas:

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software y hardware de todos los equipos Informáticos de estudios, áreas administrativas y operativas de C.A VTV.
- Detectar y resolver problemas en la plataforma y servicios tecnológicos, con el fin de que la unidad correspondiente proceda a buscar la solución.
- Realizar soporte técnico a las unidades que requieran el servicio, así como interactuar o gestionar con otras unidades que deban intervenir para la resolución de la incidencia.
- Suministrar apoyo técnico, en cuanto a la instalación, configuración, manejo y mantenimiento y resolución de problemas de la plataforma tecnología a nivel de usuario.
- Ensamblar, repara, instalar, movilizar, trasladar y configurar los equipos informáticos que se encuentran en la empresa.
- Asistir y asesorar técnicamente a los usuarios sobre equipos informáticos.
- Realizar y controlar los inventarios de los equipos informáticos para el control y seguimiento de los activos tecnológicos.
- Orientar al personal técnico y operativo sobre la correcta manipulación y operación de los equipos.
- Poseer capacidad pedagogía para la trasferencia tecnológica y de formación a usuarios finales
- Asistir al supervisor del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo.

- Gestionar las incidencias reportadas por los usuarios con respecto a falla, interrupciones de servicios que presta la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación.
- Procesar todos los incidentes de soporte y servicios tecnológicos, relacionados al seguimiento de los casos reportados por los usuarios con la finalidad de dar respuesta efectiva, veraz, oportuna y generar el cierre de las incidencias.
- Diagnosticar, resolver, asignar, escalar a las divisiones responsables de la Gerencia Tecnología las incidencias reportadas por los usuarios.
- Llevar el control, registro y clasificación de las incidencias a nivel operativo presentadas diariamente por las unidades de la C.A VTV a través del uso de estrategias aplicadas mediante Herramientas Tecnológicas.
- Emitir procesos regulares de estadísticas y reporte de datos solicitados por las áreas afectadas de C.A Venezolana de Televisión.
- Aplicar las políticas establecidas por la compañía para el uso de herramientas y sistemas que puedan ser instalados en los equipos de computación de la C.A VTV.
- Analizar, evaluar y recomendar la adquisición de recursos tecnológicos para las distintas unidades organizativas y productivas de la C.A VTV.
- Cumplir con las directrices emanadas por el supervisor inmediato.
- Garantizar la documentación de las actividades y novedades.
- Multiplicar el conocimiento adquirido por medio de entrenamiento o capacitación para garantizar el correcto empleo y operación de los equipos.
- Transferir técnicamente conocimientos de formaciones extras curriculares.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del Coordinador o Jefe de la División, así como con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la División.

- Tener disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Asistir al supervisor del área ante la ausencia del titular asumiendo su rol y funciones establecida en el manual de cargo.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico Superior Universitario en Informática o Carreras afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 8 o más años.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Soporte Técnico Informático. Ensamblaje y Reparación de PC e impresoras. Instalación y Configuración de Programas y Hardware: Windows, Linux, MAC, Office, Open Office, Scanner. Buen Manejo de las relaciones Humanas. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, atención al cliente, alta disponibilidad, trabajo bajo presión, alto compromiso con la organización. Manejo de Inventarios. Alta capacidad para asesorar a usuarios. Liderazgo en Personal. Alta capacidad de compresión y pedagogía para transferencia de información.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		529 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **TÉCNICO II / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE REDES Y SERVIDORES - REDES**

Objetivo general:

Mantener la operatividad de la infraestructura de red y los servicios, enfrenta las complejidades de la red y asegura que la información se mueva a través de ella, con eficiencia y transparencia para los usuarios, mejora la continuidad en la operación de la red con mecanismos adecuados de control y monitoreo, de resolución de problemas y de suministro de recursos, hace uso eficiente de la red y utiliza mejor los recursos.

Funciones y actividades específicas:

- Monitorear la operación, de la red de Servidores, para el suministro de servicios a los Usuarios locales y remotos.
- Velar por la administración de usuarios, el respaldo, entre otros.
- Configurar los servicios telemáticos.
- Realizar reparaciones menores de los cuartos de servicios y centro de datos.
- Reparar fallas menores al equipamiento de los cuartos y centro de datos.
- Mantener en buen estado el hardware y el software de los servidores y la red de la C.A. VTV.
- Respetar la privacidad de los usuarios y promover el buen uso de los recursos.
- Presentar informes de las actividades realizadas a la División de Redes y Servidores.
- Rendir cuenta de los resultados de su gestión a la División de Soporte y Redes.
- Mantener la operatividad de la red en su máxima capacidad de ejecución de los servicios.
- Realizar una copia de seguridad diaria de los datos más importantes y realizar una más prolongada de los datos menos relevantes.
- Realizar las actividades en los distintos niveles del mantenimiento preventivo de los servicios de Voz y dato de la red de C.A VTV.
- Diagnosticar de fallas de primer nivel del servicio de Voz y Data de la C.A VTV.
- Mantener la privacidad de la información de la C.A VTV.

- Realizar el cableado necesario, para la interconexión de equipos a la red.
- Realiza la instalación de los equipos procurando la correcta conexión y operatividad
- Realizar labores de mantenimiento preventivo de equipos Telemáticos.
- Reportar a su supervisor inmediato vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores, para mantener documentadas sus acciones y así el supervisor pueda dar respuesta a sus requerimientos.
- Cumplir con cualquier actividad o funcion que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la empresa.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Multiplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, adiestramientos, cursos, entre otros, impartidos a través de la C.A. VTV a sus compañeros de trabajo por medio de exposiciones, charlas, guías, copias, y cualquier otro medio que considere.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Telecomunicaciones, en Informática o carrera afín

  Estudios formales relacionados a las Tecnologías de las Telecomunicaciones y Servidores

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años y más

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

Experiencia comprobada en: administración, mantenimiento preventivo y correctivo de: centrales telefónicas, Servidores, dispositivos activos, switch, rack de comunicaciones, Redes, Servicios de Telecomunicaciones y otros equipos electrónicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Conocimientos de cableado estructurado. Fibra óptica. Ingles básicas. Capacidad de redacción de informes técnicos. Manejo de paquetes ofimática. Conocimientos básicos de las normas de seguridad industrial. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		532 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: **TÉCNICO III / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN REDES Y SERVIDORES - SERVIDORES**

Objetivo general:

Definir la Posición de la C.A. Venezolana de Televisión para la protección de los activos de información contra divulgaciones, modificaciones, pérdida o destrucción inadvertidas o intencionales, garantizando la continuidad de los sistemas de información críticos que afecten la operatividad de la organización, así como, proveer mecanismos de control en caso de usos indebidos por parte del personal, así como Certifica la calidad y operatividad en la infraestructura de red y los servicios, asegurando que la información se mueva a través de ella con la máxima seguridad, eficiencia y transparencia, aplicando los estándares y políticas de seguridad Nacional e internacional sobre las Tic.

Funciones y actividades específicas:

- Garantizar la integridad y seguridad de los datos e información de la empresa, mediante la aplicación de medidas técnicas y organizativas.
- Administrar los componentes de hardware y software para el control de seguridad de las redes.
- Determinar la necesidad en materia de seguridad tecnológica de la Empresa y establecer las necesidades específicas de capacitación del personal bajo su supervisión.
- Establecer, impulsar y garantizar los controles necesarios en materia de seguridad, políticas, normas y procedimientos que faciliten el proceso de implantación de la arquitectura de seguridad tecnológica en la Información y Comunicación, para establecer el desarrollo de los nuevos sistemas de información y tecnologías implantadas dentro de la plataforma tecnológica.
- Realizar inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de las normas y procedimientos, que garanticen la eficacia y eficiencia de los controles establecidos para la seguridad tecnológica.
- Dirigir la ejecución de pruebas periódicas a los sistemas de información antes, durante y después de su desarrollo, para constatar el cumplimiento de los estándares de seguridad tecnológica y de la normativa aplicable a la Empresa en coordinación con la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicación.

- Proponer a la División de Redes y Servidores, la adopción de los estándares y mecanismo de control de seguridad tecnológica requerida.
- Dirigir y controlar constantemente el estatus, manipulación y destino final de los respaldos de los datos de la C.A. Venezolana de Televisión, dentro y fuera de la empresa.
- Dirigir el análisis y verificación los riesgos informáticos, con la finalidad de minimizar los posibles impactos negativos que puedan afectar la operatividad de la compañía, para mejorar los niveles de seguridad tecnológica.
- Asegurar que el personal de esta coordinación, cumpla con lo establecido en la Ley Contra los Delitos Informáticos, con respecto al secreto profesional de los datos.
- Realizar otras funciones que le sean asignadas en el ámbito de su competencia.
- Cumplir con las normas y procedimientos de la empresa, en relación al personal, bienes e informes que le sean solicitados.
- Reportar a su supervisor inmediato vía oral y escrita las novedades y resultados de sus labores, para mantener documentadas sus acciones y así el supervisor pueda dar respuesta a sus requerimientos.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o Jefe de la División.
- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución Guarda secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la División.
- Multiplicar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, adiestramientos, cursos, entre otros, impartidos a través de la C.A. VTV a sus compañeros de trabajo por medio de exposiciones, charlas, guías, copias, y cualquier otro medio que considere
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Telecomunicaciones, En Informática o carrera afín Estudios formales relacionados a las Tecnologías de las Telecomunicaciones y Servidores. Curso de seguridad informática Ética hacking o equivalente. Curso avanzados de administración en Linux y virtualización.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años y más.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia comprobada en: administración, mantenimiento preventivo y correctivo de: certificación de Software, centrales telefónicas, Servidores, dispositivos activos, switch, rack de comunicaciones, Redes, Servicios de Telecomunicaciones y otros equipos electrónicos. Conocimientos en la elaboración y lectura de planos. Conocimientos de cableado estructurado. Fibra óptica. Inglés básico. Capacidad de redacción de informes técnicos. Manejo de paquetes ofimática. Conocimientos básicos de las normas de seguridad industrial. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		535 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO II / GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE MULTIMEDIA

Objetivo general:

Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia; cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos; cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información; ggarantizar la disponibilidad y continuidad operacional de los sistemas de computación, televisión, redes y servicios multimedia, mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones de su supervisor inmediato.

Funciones y actividades específicas:

- Instalar mantener, monitorear los hardware activos/pasivos y software aplicados para sistemas y servicios multimedia para televisión.
- Ejecutar, mantener, operar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información.
- Mantener, y monitorear los sistemas de computación en televisión y servicios derivados de multimedia en su estructura de redes, datos e información de la empresa.
- Atender y canalizar solicitudes o requerimientos que aporten valor a la línea de producción para el objetivo de la División para la empresa.
- Leer fases y seguimientos de proyecto para actividades específicas.
- Leer y entender manuales aplicados a sistemas de televisión en idioma universal inglés.
- Administrar y gestionar la conexión de los sistemas multimedia en plataforma televisiva.
- Administrar y gestionar la resolución de fallas asociadas a la óptima operación de los sistemas para televisión.
- Cumplir la normativa de la empresa en cuantos soportes informáticos que contengan datos de carácter personal, tomar precauciones de soporte que vayan a desecharse o ser reutilizados, mediante la destrucción, inutilización o custodia. En el caso de averías que requieran su transporte fuera de las instalaciones, intentar borrar su previamente su contenido o se exigirán garantías escritas de que se hará así.

- Mantener la operatividad y el óptimo funcionamiento de los sistemas tecnológicos y la operación de procesamiento de datos de los sistemas de computación aplicados para producción en televisión, servicios multimedia, redes de datos, voz, vídeos e información aplicados a pantalla.
- Evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos.
- Evitar cualquier intento de acceso no autorizado a datos o recursos, informar de posibles debilidades en los controles y no poner en peligro la disponibilidad de los datos, ni la confidencialidad o integridad de los mismos.
- Mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia.
- Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Transferir los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos.
- Guarda secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.
- Cumple con las normas de conducta y seguridad de la institución.
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores.
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la División.
- Disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Telecomunicaciones, Electrónica, Informática, Televisión o Profesional en área de Televisión e IT o carreras afín.

- **Experiencia:**

  Deseable de 2 años y más

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Experiencia comprobada en: la administración de servidores, redes y base de datos aplicados para sistemas de Televisión. en sistemas para producción y edición de Noticias, en sistemas para generación gráfica, en sistemas electrónicos controles de estudios, en instalación y mantenimiento de redes de data y video, en inglés técnico (básico), Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO III / GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES / DIVISIÓN DE SOPORTE MULTIMEDIA

Objetivo general:

Cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos, mantener la operatividad y el funcionamiento de los sistemas de información; velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia ggarantizando la disponibilidad y continuidad operacional de los sistemas de computación, televisión, redes y servicios multimedia, mediante la administración y monitoreo en cabal cumplimiento de las instrucciones de su supervisor inmediato, asegurando el funcionamiento tecnológico a la operación de procesamiento de datos en los sistemas de televisión, usuarios finales y plataforma. Suministrar soporte básico de los sistemas multimedios.

Funciones y actividades específicas:

- Instalar, configurar, mantener y monitorear los hardware activos/pasivos y software aplicados para sistemas y servicios multimedia para televisión.
- Ejecutar, mantener, operar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información.
- Leer fases y seguimientos de proyecto para actividades específicas.
- Leer y entender manuales aplicados a sistemas de televisión en idioma universal inglés.
- Implantar y administrar los sistemas de computación, televisión, servicios multimedia, redes de datos e información de la empresa.
- Implanta y facilita la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.
- Activar protocolo de restauración de información en estatus de respaldo de seguridad.
- Asegurar el mantenimiento y monitoreo de los sistemas de computación en televisión y servicios derivados de multimedia en su estructura de redes, datos e información de la empresa.
- Realizar respaldo y copias de seguridad de los datos bajo la responsabilidad de la División de Soporte Multimedia y coordinación de su supervisor inmediato, establecido en la normativa, así como, proteger las copias obtenidas.

- Atender y canalizar solicitudes o requerimientos que aporten valor a la línea de producción para el objetivo de la División para la empresa.
- Gestionar la conexión de los sistemas multimedia en plataforma televisiva.
- Administrar y gestionar la resolución de fallas asociadas a la óptima operación de los sistemas para televisión.
- Mantener la bitácora de las actividades diarias de los servidores de edición, transmisión, archivo, además de otros servidores de datos y plataformas gráficas
- Cumplir con la normativa de la empresa en cuantos soportes informáticos que contengan datos de carácter personal, tomar precauciones de soporte que vayan a desecharse o ser reutilizados, mediante la destrucción, inutilización o custodia. En el caso de averías que requieran su transporte fuera de las instalaciones, intentar borrar su previamente su contenido o se exigirán garantías escritas de que se hará así.
- Mantener la operatividad y el óptimo funcionamiento de los sistemas tecnológicos y la operación de procesamiento de datos de los sistemas de computación aplicados para producción en televisión, servicios multimedia, redes de datos, voz, vídeos e información aplicados a pantalla.
- Evitar vulnerar los mecanismos y dispositivos de seguridad informáticos.
- Evitar cualquier intento de acceso no autorizado a datos o recursos, informar de posibles debilidades en los controles y no poner en peligro la disponibilidad de los datos, ni la confidencialidad o integridad de los mismos.
- Cumplir con los mecanismos de control para asegurar la integridad y veracidad de la información.
- Velar por la estabilidad de las aplicaciones multimedia.
- Atender las fallas en los sistemas reportadas por los usuarios.
- Transferir los conocimientos tecnológicos a compañeros y usuarios.
- Cumplir con las normas y estándares de sistemas multimedia establecidos.
- Guardar secreto sobre los datos que pueda conocer, así como, el equipamiento y estructura tecnológica implantada y jamás revelar información de los usuarios dentro o fuera de la empresa incluso después de haber causado baja.
- Cumplir con cualquier actividad o función que le sean asignadas dentro de la naturaleza de su cargo por instrucción del coordinador o el Jefe de la División.

- Cumplir con las normas de conducta y seguridad de la institución
- Mantener una alta disponibilidad y disposición para la realización de sus labores
- Atender las comunicaciones habladas y escritas dirigidas a la división.
- Tener disponibilidad para viajar en caso de presentarse pautas fuera del canal
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Técnico superior en informática o carreras afín.

- **Experiencia:**
  Deseable de 5 a más años. Ingeniero en Sistemas, en Telecomunicación, en Electricista mención Comunicaciones, en Electrónico o Carreras Afín. Licenciado en Informática o Profesional en área de Televisión e IT. Experiencia de 4 a 5 años

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Experiencia comprobada en: Conocimiento y manejo En la administración de servidores, redes y base de datos aplicados para sistemas de Televisión. En la usabilidad de los sistemas para producción y edición de Noticias. En la usabilidad sistemas para generación gráfica. En la usabilidad sistemas electrónicos de controles de estudios. En ingles técnico (básico). En gestión de proyectos (básico). En instalación y mantenimiento de redes de data y video. Buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, pro-activo, capacidad organizativa, Vocación a la calidad de servicio y atención al usuario.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		541 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO ALMACENISTA

Objetivo general:

Atender los requerimientos de diferentes unidades o dependencias en cuanto al suministro de materiales, repuestos, equipos y otros bienes de un depósito o almacén o en el campo, recibiéndolos, clasificándolos, despachándolos e inventariándolos para satisfacer las necesidades de dichas unidades. Resguardo, custodia y control efectivo del inventario de los bienes, materiales y repuestos depositados en el almacén técnico, el desempeño es de complejidad considerable y es supervisado por cumplimiento de objetivos a corto plazo.

Funciones y actividades específicas:

- Recibir y revisar materiales, repuestos, equipos y otros suministros que ingresan al almacén técnico.
- Verificar que las características de materiales, repuestos, equipos y suministros que ingresan al almacén se corresponda con la requisición realizada.
- Clasificar y organizar los equipos y repuestos en el almacén técnico a fin de garantizar su rápida localización.
- Recibir y revisar las solicitudes de repuestos y/o equipos.
- Guardar y custodiar los equipos y repuestos existente en el almacén.
- Mantener limpios y en buen estado los equipos
- Realizar el traslado de los equipos y garantiza su resguardo, tanto en estudio como en remotos.
- Es responsable directo de que los materiales, repuestos, equipos y suministros solicitados al almacén técnico se distribuyan y se reintegren en su totalidad y sin omisiones, en estudios y/o locaciones remotas.
- Llenar el formato de salida de equipos, materiales y repuestos.
- Transcribir y acceder información al computador.
- Se encarga del montaje en los vehículos de materiales, repuestos, equipos y suministros, solicitados al almacén técnico para la producción de programas o eventos.

- Elaborar el inventario de los equipos, materiales y repuestos que se encuentran en almacén, cuando se requiera.
- Consignar ante el supervisor al regreso de cada remoto la planilla de salida de equipos mediante la cual se evidencie su entrega completa.
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la organización.
- Presentar cuenta al supervisor inmediato de las actividades realizadas, cada vez que se requiera.
- Realizar otras funciones que le sean asignadas en el ámbito de su competencia.
- Cumplir cabalmente con el horario establecido por la pauta.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y normas de la empresa, en relación a bienes e informes que le sean solicitados.
- Cubrir en sus funciones al coordinador de la División del Almacén Técnico y al Técnico Almacenista cuando estos se encuentren ausentes por razones de contingencia o cursos de capacitación.
- Prestar apoyo en actividades tales como operativos y trabajos especiales.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  T.S.U. en Informática o en Electrónica mención Mantenimiento o Mecánica. Sin experiencia. Bachiller Industrial Mención Electrónica o Mecánica.

  Experiencia:

  Deseable 1 año operativo en el área de Almacén.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**

  Trato con público en general. Compromiso con la Organización. Transparencia, conductas de integridad y ética profesional. Proactivo. Iniciativa. Atención al detalle, capacidad de concentración y fijación para la realización de actividades numéricas y de análisis. Impacto e Influencia, capacidad para concertar acuerdos. Trabajo en equipo. Relaciones Interpersonales.

Comunicación efectiva. Capacidad analítica. Capacidad para la redacción de informes. Permeabilidad al cambio. Capacidad numérica. Agudeza Visual. Disponibilidad a tiempo completo.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: VESTUARISTA I

Objetivo general:

Definir, seleccionar, catalogar y resguardar las prendas de vestir que utiliza el talento del canal, teniendo en cuenta la paleta de colores de cada producción y siendo garante de la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Seleccionar las prendas de vestir en función de la morfología de los usuarios del vestuario, el contenido del programa y la escenografía.
- Llevar secuencia del uso de las prendas con la finalidad de prever la repetición del vestuario en los programas transmitidos por el canal.
- Almacenar y catalogar las prendas de vestir en el lugar designado para tal fin.
- Garantizar las condiciones óptimas para el cuidado de las prendas de vestir.
- Elaborar el formato de control de remisión para la limpieza y aseo de las prendas de vestir.
- Realizar el control de préstamo de prendas de vestir a través del Sistema de Inventario que posee la Gerencia.
- Actualizar constantemente el inventario de vestuario.
- Atender eficientemente a presentadores, anclas e invitados de los programas que posee el canal.
- Garantizar la higiene, aseo del vestuario e imagen estética, en cuanto al vestuario de los anclas, presentadores e invitados.
- Resguardar las prendas de vestir que componen el vestuario del canal.
- Cumplir con la jornada laboral, legalmente establecida.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**
  Bachiller.

- **Experiencia:**
  Deseable de 1 a 2 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos básicos en: Diseño de modas, costura, catalogación de prensa de vestir, combinaciones de prendas de vestir, trabajo con público, fácil manejo de ambientes bajo presión. Experiencia en uso de vestuarios para televisión.

MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS	FECHA DE ELABORACIÓN		PÁGINA
	OCTUBRE - 2018		546 de 549
	CAPÍTULO	CÓDIGO	VERSIÓN
	II	GGH-DPGH-001	2

DENOMINACIÓN DEL CARGO: VESTUARISTA II

Objetivo general:

Asesorar, seleccionar y catalogar las prendas de vestir que utiliza el talento del canal, de acuerdo a la paleta de colores de cada producción y **realizar la confección de algunas prendas de vestir en menor escala** (cantidad). Además es garante de la línea editorial del canal.

Funciones y actividades específicas:

- Seleccionar las prendas de vestir en función de la morfología de los usuarios del vestuario, el contenido del programa y la escenografía.
- Llevar secuencia del uso de las prendas, con la finalidad de prever la repetición del vestuario en los programas transmitidos por el canal.
- Garantizar las condiciones óptimas para el cuidado de las prendas de vestir.
- Elaborar el formato de control de remisión para la limpieza y aseo de las prendas de vestir.
- Atender a presentadores e invitados a los programas que posee el canal.
- Confeccionar piezas originales para los presentadores del canal en menor escala, garantizando alto nivel de calidad.
- Elaborar elmanual de Estilo de vestuario en función de cada programa que transmite el canal.
- Elaborar informes para generar alertas en determinadas situaciones relacionadas con el área.
- Realizar propuestas, bocetos y diseños para vestuarios.
- Atender de manera eficiente a anclas, presentadores e invitados (talento en general).
- Canalizar y garantiza la comunicación entre el vestuario y las gerencias usuarias del servicio.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Diseñador de moda. Cursos de fotografía, iluminación, colorimetría y puesta en escena.

- **Experiencia**:
  Deseable de 4 a 5 años en televisión.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas:**
  Conocimientos sólidos de las siguientes áreas: Diseño de modas, confección, costura y sastrería. Conocimientos Básicos de: Iluminación, Fotografía, Computación. Habilidad para tomar decisiones. Proactivo/a. Fácil manejo de ambientes bajo presión. Experiencia en uso de vestuarios para televisión.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: VICEPRESIDENTE

Objetivo general:

Ejecutar las estrategias a nivel organizacional dictadas por el Presidente y las máximas autoridades de C.A. Venezolana de Televisión y del entorno asociado al sector de competencia, debe seguir los lineamientos para la elaboración del Plan Estratégico y el Plan Operativo de la empresa y para los distintos niveles gerenciales bajo su adscripción.

Funciones y actividades específicas:

- Ejecutar y controlar la las estrategias de la empresa.
- Cumplir los lineamientos para la elaboración del Plan Operativo de la C.A. VTV y para los distintos niveles jerárquicos bajo su adscripción.
- Supervisar la ejecución de las estrategias de ejecución de los distintos programas operativos.
- Ejecutar las actividades de carácter financiero y administrativo.
- Representar ante las máximas autoridades de la C.A. Venezolana de Televisión a su unidad de adscripción incluyendo las Unidades que la conforman.
- Cumplir con lo establecido en los Estatutos Sociales vigentes de la C.A. Venezolana de Televisión vigente.
- Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.

Perfil:

- **Formación profesional:**

  Profesional Universitario con amplio conocimiento del Sector Televisivo.

- **Experiencia:**

  Deseable 5 años como Vicepresidente o en cargos similares.

- **Conocimientos, habilidades y destrezas**

  Aprendizaje y desarrollo Comunicación directa. Orientación hacia el logro. Trabajo en equipo. Capacidad de negociación Liderazgo participativo. Espíritu Conciliador. Excelentes relaciones interpersonales. Trabajo en Equipo. Integridad y solvencia moral. Consistencia. Visionario. Orientación a las entidades Asociadas. Habilidad para mantener buen clima laboral al interior de la Organización. Conocimiento y manejo del Plan de la Patria vigente.